

Arturo  
Olavarría Bravo

**CHILE**  
*entre dos*  
**ALESSANDRI**

*memorias  
políticas*

TOMO IV

Nascimento

---

Cuando recién se inició la publicación de esta obra, la opinión pública creyó, al leer los dos primeros volúmenes, que se iba a encontrar con un capítulo de las memorias personales del autor, que ligado estrechamente a don Arturo Alessandri desde la juventud, era uno de los más abonados testigos para conocer la interioridad de este hombre público. Pero ahora, en presencia de estos dos nuevos tomos, con los cuales se pone término a la obra, es posible avizorar algo más.

Don Arturo Olavarría ha escrito una historia de la vida política y presidencial de Chile en algo más de cuarenta años de su desarrollo; pero no historia cualquiera, sino íntima y de puertas adentro. Desfilan por sus páginas muchedumbres de seres, casi todos de gran figuración política; algunos estuvieron a punto de llegar a ser Jefes del Estado; otros, en destinos más modestos, hubieron de contentarse con cargos administrativos. El señor Olavarría trató con todos, y con muchos debió mantener relaciones jerárquicas, las cuales le permitieron apreciar muy a fondo el espíritu que los animaba.

---

ARTURO OLAVARRIA BRAVO

# Chile entre dos Alessandri

Memorias políticas

TOMO IV

EDITORIAL NASCIMENTO  
SANTIAGO 1965 CHILE

ARTURO OLAVARRIA BRAVO

Chile entre dos Alessandris

© ARTURO OLAVARRIA  
BRAVO  
1965

Inscripción N.º 25583

BIBLIOTECA NACIONAL  
Sección Control

Impreso en los talleres de  
la Editorial Nascimento, S. A.

— Arturo Prat 1428 —  
Santiago de Chile, 1965

N.º 3279

1965

## HEROES EN LA PAZ

En la vida diaria de nuestro país —y seguramente en la de todos los demás—, se producen casos increíbles de sacrificio personal en holocausto de aquel principio que, conocido bajo el nombre de “cumplimiento del deber”, es exponente de uno de los más nobles atributos de la personalidad humana. Igual ocurre con aquellos que se sacrifican generosamente en cumplimiento de alguna misión que es útil para los demás.

Médicos, ingenieros, funcionarios y artesanos de todos los oficios, los hay por millones en el mundo, pero suelen destacarse entre ellos algunos seres extraños que no trepidan en inmolar su tranquilidad, su salud o hasta su vida, a sabiendas de que se sacrifican por dar debido cumplimiento a las obligaciones de su desempeño.

Estos héroes, generalmente ignorados, son los héroes de la paz, los que, con su ejemplo, perpetúan una tradición que es escuela viva de pundonor y que sirve para que sus contemporáneos se inspiren en ella para cultivar esa noble disciplina que nos lleva a subordinar nuestra voluntad o nuestro egoísmo a intereses superiores.

La heroicidad de quienes así proceden, generalmente pasa inadvertida para la opinión pública y no tiene otra recompensa que la tranquilidad de la conciencia y, en el caso de

sucumbir, la postrer satisfacción de caer, como los antiguos caballeros, en aras de un bello ideal o de un noble sentimiento.

Ni siquiera acompaña a estos héroes, en sus últimos instantes, la fulgurante visión que debió encender el espíritu de Arturo Prat y los otros titanes de Iquique, el de Eleuterio Ramírez, el de Ricardo Santa Sruz o el de los gigantes de La Concepción. Ellos pudieron cerrar los ojos sabiendo que con su sacrificio salvaban a su patria y que, por consiguiente, jamás podría olvidarlos la Historia. Los otros, no. Se limitan a cumplir con su deber y a sufrir, en paz con su conciencia.

Yo siento una admiración sin límites por los hombres que de este modo ponen término a su paso por la vida. Los admiro por la noble concepción que tienen de su papel humano, por su terrible desapego a la felicidad terrena y por la fría y consciente convicción de su irreparable sacrificio.

Hay, por ejemplo, dos casos en la historia de nuestra marina de guerra, cuya sublimidad pareciera remontarse a las leyendas del medievo. Se trata de dos sacrificios aparentemente inútiles, pero que, sin embargo, habría conveniencia en destacar en forma permanente ante las jóvenes generaciones, porque constituyen genuinos ejemplos de holocausto en aras del deber.

Cuenta el almirante don Alberto Silva Palma, en sus "Crónicas de la Marina Chilena", que recién terminada la batalla de Chorrillos, se encontraba frente a la costa peruana el crucero "Blanco Encalada" que había tenido un notable desempeño cañoneando desde el mar al enemigo. El teniente don Avelino Rodríguez González manejó, con singular acierto, una colisa de seis pulgadas que hizo numerosos y certeros disparos infligiendo graves pérdidas en las filas peruanas que se batían contra las huestes del general Baquedano.

Terminado el combate con un esplendoroso triunfo para la armas chilenas, el teniente Rodríguez dio aviso al comandante de su nave de que la colisa había quedado cargada y pidió autorización para dispararla al aire. Se le contestó negativamente, ordenándosele que extrajera el proyectil.

El joven marino movió tristemente la cabeza dándose cuenta de que, por ahorrar un proyectil, iba a producirse una terrible tragedia. El pudo desobedecer la estúpida orden, seguro de que no habría juez ni tribunal que fuera capaz de sancionar su rebeldía, por tratarse de una orden absurda y hasta criminal. Sin embargo, el concepto que tenía del cumplimiento del deber y de la disciplina militar, lo movió a cumplir la instrucción a ciencia y conciencia de su próximo sacrificio.

Como el cañón era de retrocarga, se le abrió la culata, se le extrajo el saquete y, para retirar la granada que estaba con espoleta de tiempo, se le introdujo el atacador por la boca comprimiéndolo sobre la cabeza del proyectil. Como la bala no aflojara, el marinero cargador debió darle un golpe y el sirviente trasero la recibió en sus brazos en circunstancias de que comenzaba a chirrear, pues se hallaba encendida la espoleta. En el acto, el teniente Rodríguez gritó: ¡al agua!, pero ya era tarde. Al levantar el proyectil para arrojarlo, una tremenda explosión dejó un montón de muertos y heridos. El infeliz teniente resultó mortalmente herido con un casco de granada que se le introdujo en la cabeza.

Antes de morir, el teniente Rodríguez pudo hacer su testamento. Se trata de un conmovedor documento, que no contiene el más insignificante reproche por el sacrificio absurdo de que se le hizo víctima. Por el contrario, en uno de sus párrafos declara: "Amo entrañablemente a mi patria, tengo conciencia de la justicia de su buena causa, por la cual ella se encuentra actualmente en guerra con el Perú y Bolivia, confío en el buen éxito de la contienda, *me creo feliz y orgulloso con derramar mi sangre por asegurar su autonomía de nación*, y le deseo el más brillante porvenir porque tengo confianza en sus destinos y espero que Dios ha de concederles a sus hijos todas las grandes cualidades que enaltecen a los buenos ciudadanos y hacen felices a los pueblos".

¿Qué utilidad reportó el sacrificio de este joven y valeroso marino? Una sola: dar un noble ejemplo de disciplina

y de cumplimiento del deber que, en este caso, fue horrible y fatal, pero que, en muchos otros, puede ser causa de felices y trascendentales soluciones.

El otro caso que hirió profundamente mi sensibilidad fue el del distinguido marino chileno, capitán señor Arturo Whiteside, que a mediados del año 1905 comandaba el crucero "Pinto" de la Armada Nacional. Debido a una mala maniobra, el "Pinto" se varó en el bajo de Valahué (Chiloé), perdiéndose en seguida.

Se hicieron todos los esfuerzos imaginables para zafar la nave y, después de salvar a toda la tripulación y entregar el mando al segundo comandante del crucero, el capitán Whiteside, siguiendo una honrosa tradición, puso voluntariamente fin a su vida en su camarote. Antes de realizar su tremenda determinación, escribió varias cartas, una de las cuales iba dirigida "A los oficiales y tripulación del "Pinto", que decía: "Adiós, amigos. No hay que temer peligro alguno por la vida de ustedes. El buque no está perdido, pero es necesario vuestro celo, obediencia y sacrificio *para salvarle este buque al país*. Que mi muerte sirva sólo para inculcaros más aún, el sentimiento de obediencia y disciplina que la patria nos exige. Adiós, y ¡Viva Chile!"

El noble marino había rubricado así, con el sacrificio de su vida, el deber que tenía de salvarle al país el barco que había puesto bajo sus órdenes, y su última preocupación, antes de morir, había sido la de recomendar a sus subalternos, el cumplimiento estricto de sus obligaciones al cual está tan estrechamente unido el honor de quienes componen las Fuerzas Armadas de Chile.

La muerte de Whiteside, ¿remedió algo? Naturalmente que no. Pero es posible que muchos que conocieron su heroísmo y muchos de los que en adelante tengan noticia de él, hayan sabido y sepan que entre las fuerzas espirituales que enaltecen la personalidad humana, está en primer término el sentido de la responsabilidad unido al sacrificio.

Sin inmolar la vida, sin las trágicas consecuencias de los

dos episodios anteriormente relatados, se produjo en Santiago, en agosto de 1963, un caso de sacrificio por defender el respeto que se debe a las normas constitucionales, en provecho de la comunidad, que merece, por su significado, ser debidamente enaltecido al considerar este tema.

Era redactor de "El Mercurio" y profesor de Derecho y Administración Municipal de la Universidad de Chile, el distinguido abogado don Jorge Pinochet Encina.

El señor Pinochet reputaba inconstitucional el derecho que se arrogaba la Municipalidad de Santiago para reservar en las calles de la ciudad sitios de estacionamiento de automóviles en favor de determinadas personas. De acuerdo con este concepto, él colocaba su coche en esos sitios tabú, sin importarle un ápice las medidas con que la autoridad pudiera sancionarlo. La Constitución Política del Estado lo amparaba.

Pero los carabineros del tránsito discreparon de la opinión del distinguido jurista y, conforme a su costumbre, lo "acribillaron" a partes que, a la postre, significaron para el señor Pinochet la obligación de pagar subidas multas. Por cierto que no las pagó y el resultado fue que la juez del Primer Juzgado de Policía Local lo condenó entonces a sufrir la pena de 140 días de reclusión.

El señor Pinochet no se arredró y compareció a la cárcel a cumplir su condena, reservándose el derecho de llegar hasta la Corte Suprema para obtener que el más alto tribunal de la República pusiera las cosas en su lugar, es decir, obligara a las autoridades municipales a cumplir las disposiciones constitucionales en beneficio de los no privilegiados, o sea, de la colectividad.

Desde su celda, el señor Pinochet declaró: "He tenido la oportunidad de viajar por Estados Unidos, Europa y algunos países de Asia, y en ninguna ciudad he observado la existencia del privilegio de reservar estacionamientos en la vía pública para automóviles de ciertos ciudadanos en desmedro del derecho que asiste a los demás para instalar sus vehículos en esos mismos lugares públicos. Mi actitud se basa en

lo dispuesto por el artículo 10 de la Constitución Política, que establece la igualdad de los ciudadanos ante la ley. En consecuencia, el privilegio en mención es anticonstitucional. Es así como, siendo Abogado Jefe de la Municipalidad de Santiago, impugné esta disposición desde un punto de vista legal y urbano. Luego, al dejar esas funciones, mantuve en la práctica la misma actitud y por ello he sido condenado a pagar multas ascendentes a cien escudos, que corresponden a cinco partes. Al negarme a cancelar dicha suma por considerar que es consecuencia de una disposición anticonstitucional, he sido detenido para cumplir una reclusión de 140 días, que es la alternativa al no pago de la multa. Una vez cumplida la sanción, me propongo insistir en mi actitud de no observancia de los estacionamientos y, ello, por las razones anotadas. Sólo me someteré a un pronunciamiento de la Corte Suprema al respecto. En otros países no existe este privilegio. La ciudadanía espontáneamente exterioriza su respeto a las más altas autoridades cívicas sin necesidad de medidas antidemocráticas, como la existente en Chile. Por lo demás, en nuestro país, el estacionamiento reservado no sólo beneficia a quienes por sus funciones merecen la mayor consideración, sino que ha sido extendido en forma abusiva a un gran número de personas que no desempeñan funciones de superior jerarquía cívica. Además de ser anticonstitucionales estas normas sobre reserva de estacionamientos, significan que gran cantidad de funcionarios municipales, de Juzgados y de Carabineros del Tránsito deben ocuparse en velar por la observancia de las mismas. Se gastan cientos de millones en la mantención de un privilegio que disfruta una minoría en desmedro de la ciudadanía”.

Finalmente agregó: “Siendo las calles bienes nacionales de uso público, no pueden existir privilegios particulares sobre ellas. Considero que el tremendo problema de la escasez de estacionamientos debe ser sufrido y compartido por todos en forma democrática”.

Debe suponerse la favorable reacción que provocó la ac-

titud del señor Pinochet Encina en todos los círculos. Casi no hubo quien no la aplaudiera y quedó en pie que, al someterse al cumplimiento de la grave condena que lo privaba de su libertad por más de cuatro meses, se estaba sacrificando por el interés de la comunidad. Otro ejemplo magnífico de héroe de la paz, cuyos resultados finales fueron enaltecedores para la ciudadanía.

En efecto, millares de personas adhirieron públicamente al gesto del señor Pinochet mediante acuerdos, publicaciones de prensa y visitas a la cárcel.

El Automóvil Club de Chile inició una suscripción pública para pagar la multa a que el distinguido jurista había sido condenado y obtener, de este modo, su libertad. Se puso como condición que nadie pudiera cooperar con una cantidad superior a cien pesos.

Varios miles de ciudadanos contribuyeron con su cuota y, de esta manera, don Jorge Pinochet Encina salió en libertad el día 13 de septiembre de 1963, después de haber permanecido durante catorce días en la Cárcel Pública defendiendo altiva y heroicamente un principio de justicia consagrado por la Carta Fundamental (1).

---

(1) Escrito este tomo, se produjeron otros casos de "héroes de la paz" que impresionaron profundamente a la opinión pública causando, además, justificada consternación. El 13 de enero de 1965, en la bahía de Antofagasta, mientras se descargaba del barco "María Elizabeth" un enorme cilindro de gas licuado, se cortó el estrobo de la grúa que efectuaba la faena, cayendo el cilindro al fondo de la bodega de la motonave, en donde hizo explosión. La catástrofe arrojó un balance de diez muertos, algunos desaparecidos y numerosos heridos entre los estibadores del puerto y la tripulación de la nave, cuyo capitán, don Sergio Díaz Bernal —horrorosamente quemado por la explosión— no sólo no perdió la serenidad, sino que dedicó los últimos instantes de su vida al salvamento de sus subordinados de a bordo. Personas que desde el molo de atraque presenciaban el siniestro, le gritaron reiteradamente al capitán Díaz que se arrojara al mar para librar su vida, pero el héroe, sordo a los clamores en su favor, continuó echando personalmente al agua a sus tripulantes hasta que cayó extenuado por el dolor y la muerte.

A la explosión siguió el incendio de la nave y, mientras ésta ardía, el cabo torpedista de la Armada, don Carlos Rodríguez Rodríguez, y el marinero artillero, don Absalón Rebolledo Soto, subieron en dos ocasiones al barco en llamas para cortar la cadena del ancla y hacer la maniobra de remolque para fondear el buque en las afueras de la bahía con el objeto de evitar que nuevas ex-

## DESENLACE INESPERADO

La huelga de los trabajadores de la Salud continuó agravándose.

Mientras hasta el día 29 de agosto el Servicio Nacional dando término a los sumarios respectivos, había cancelado sus contratos de trabajo a 300 jornaleros, 90 contratados y 35 empleados, los huelguistas, por su parte, retiraron los turnos de emergencia de las postas de la Asistencia Pública agudizando, con ello, en forma gravísima la situación.

El doctor Leonardo Bravo, Director del Servicio Nacional de Salud, declaró a la prensa que podía juzgarse el efecto del paro considerando que, por ejemplo, en el Hospital del Salvador no se hacía ninguna operación, cuando, normalmente, se efectuaban 30 intervenciones quirúrgicas diariamente.

El 30 de agosto paralizó también sus actividades, pero sólo por 24 horas, el personal de la Dirección General del Servicio, como adhesión al movimiento de los trabajadores. Se anunció también una reunión del Consejo de Federaciones de la CUT para estudiar la posibilidad de realizar un paro nacional de actividades en todo el país como acto de solidaridad con los huelguistas.

El día 6 de septiembre se cumplieron veinte días de huelga y, ante la posibilidad de que se produjera un paro nacional de todas las actividades gremiales como acto de solidaridad con los trabajadores de la Salud, el Presidente de la Re-

---

plosiones hicieran más víctimas entre las personas que estaban en el molo o causaran la destrucción de otros buques y de las propias obras portuarias.

Cabe destacar también, la heroica hazaña del gruero, don Roberto Lamas, quien, en el momento de producirse la explosión, rescató al electricista Manuel George Jopia, que había quedado atrapado en la grúa que descargaba el cilindro de gas licuado, causante de la tragedia.

Todos ellos fueron "héroes de la paz". Y la "María Elizabeth", trasladada a otro sitio de la bahía, fue presa de nuevas explosiones que terminaron por hundirla en las profundidades del mar.

pública se decidió a manifestar públicamente su pensamiento frente a tan gravísimo problema.

Por una cadena nacional de radiodifusoras, el señor Alessandri Rodríguez hizo una serena, pero firme exposición para dejar establecido que el movimiento huelguístico era inhumano; que, si bien como resultado del encasillamiento del personal de Salud, había quedado una cantidad de empleados y jornaleros con remuneraciones bajas, ello era imputable a los propios dirigentes del gremio por cuanto en la comisión que hizo el encasillamiento, hubo cinco de los diez miembros de que fue compuesta que tenían la calidad de representantes del personal del Servicio. A este respecto hizo, además, una quemante acusación contra esos dirigentes cuando expresó: "El encasillamiento lo hizo una comisión de diez miembros, de los cuales cinco eran representantes de los gremios de Salud, elegidos por los propios interesados. Los otros eran: el ministro, el subsecretario y el Director del Servicio Nacional de Salud y dos miembros del Consejo del Servicio, nombramientos estos últimos que recayeron en el representante de los obreros y en el del Colegio Médico".

Más adelante manifestó: "Los cinco representantes titulares del personal y los tres asesores obtuvieron por efecto del encasillamiento y del 15%, aparte de los honorarios por su trabajo en la confección de él, con la sola excepción de dos de ellos, reajustes de 87%, 140%, 380%, 92%, 143% y 114%. Anoto este hecho para conocimiento de la opinión pública y del gremio, para que se vea que la ley primero y el encasillamiento después, han hecho posible graves anomalías, no obstante la intervención directa y preponderante del personal en una y otra".

El Presidente Alessandri Rodríguez para justificar la imposibilidad material en que el gobierno se encontraba para reajustar, durante 1963, las remuneraciones de los trabajadores de la Salud, se extendió, en seguida, a los casos de desfinanciamiento o financiamiento erróneo con que se habían despachado recientemente o se estaban despachando algunas

leyes por el Congreso. Con estos ejemplos, ponía, además, el dedo en la llaga de la necesidad imprescindible de una reforma constitucional que entregara por entero al Ejecutivo el manejo de las finanzas nacionales para evitar el desorden y la anarquía con que procedía el Parlamento.

Expuso después con mucho realismo, lo que ocurriría si, sobre el desfinanciamiento fiscal producido por esas leyes disparatadas, tuviera que sumarse un reajuste a los trabajadores de la Salud que no habría cómo pagar.

Rechazó enfáticamente un financiamiento a base de emisión de papel moneda, por las perspectivas de una inflación desenfrenada que ella produciría, como igualmente la idea de recargar su tributación a ciertas empresas particulares (refiriéndose, seguramente, entre otras, al cobre), "porque mientras subsista la empresa privada en Chile, no se puede atentar contra la posibilidad de capitalizarla sin provocar su estagnación y hacerla inoperante en seguida, con gravísimas consecuencias para la colectividad".

Terminó el señor Alessandri haciendo un patético llamado al gremio de los trabajadores de la Salud para que se reintegrara a su trabajo, prometiéndole que no se adoptarían medidas represivas en su contra y que se estudiaría seriamente por su gobierno una solución para el problema económico del gremio a fin de ponerla en práctica en 1964.

Cabe señalar que, al comienzo de su exposición, en la parte en que señaló los aumentos de remuneraciones que había alcanzado el gremio de la Salud últimamente, manifestó que desde que él había subido a la Presidencia de la República y hasta julio de 1963, *el alza del costo de la vida era de un 137%*. Naturalmente, esta cifra —pavorosa en sí misma— era de carácter oficial, es decir, fruto de las estadísticas burocráticas que nadie aceptaba seriamente porque, para formularlas, se dejaban de tomar en cuenta numerosos artículos y productos.

Mientras la atención de la opinión pública se descargaba de plano sobre las alternativas del grave problema planteado

por el largo paro de los Servicios de la Salud, la actualidad política no había tenido otras notas de significación que el juzgamiento por el Tribunal Supremo del Partido Radical, de los senadores de esa colectividad, don Jonás Gómez y don Exequiel González Madariaga, el primero por haber denunciado el escándalo del decreto sobre internación de automóviles por Arica, y el segundo por haber votado en el Senado contra el proyecto que modificaba el decreto ley N.º 425 sobre Abusos de Publicidad, infringiendo con ello una orden de la directiva del radicalismo. El señor González Madariaga manifestó que con gusto se sacrificaría a cambio de no violar la libertad de expresión, que era uno de los más importantes principios de la doctrina radical y piedra angular de toda democracia.

¿Se atrevería el Tribunal Supremo a expulsar del partido a esos dos distinguidos senadores en medio de la difícil situación que parecía atravesar la candidatura presidencial de don Julio Durán? Esta pregunta estaba en los labios de cuantos se preocupaban de la política electoral del país.

Mientras el Tribunal Supremo dictaba su veredicto respecto de los dos senadores considerados rebeldes, don Exequiel González Madariaga entregó a la prensa una declaración sensacional que vino a profundizar la división reinante en las huestes radicales. Tal declaración fue del tenor siguiente:

“Envuelto en habilidosa fraseología, el Consejo Ejecutivo de mi partido, que persigue mi enjuiciamiento por haber defendido la libertad de prensa, me emplaza para que dé el nombre de aquellos vocales que desempeñan empleos o comisiones de la confianza del Jefe del Estado”.

Después de algunas frases en defensa de sus puntos de vista, el señor González Madariaga agregó: “Comenzaré por uno que se me informa fue señalado por la propia directiva en un comentario radial: don Guillermo Délano. Este caballero, empleado de una repartición fiscal, está ahora injerta-

do como asesor en el Departamento de Economía y Comercio, que acaba de ser sacudido por los asuntos de Arica.

“Don Erwin Lathrop Zavala detenta los siguientes cargos: Inspector Revisor en la Caja de Amortización, Consejero en la Empresa Nacional de Electricidad y, además, Presidente de la Organización Nacional Hotelera. Todas estas funciones son rentadas. Una de ellas carecía antes de renta, pero él se la hizo asignar. Se ha hecho también poner automóvil a su disposición y agrego etcéteras, como lo señalaba Ricardo Palma al referirse a un comentario acerca del Libertador venezolano.

“El proyecto sobre la libertad de información tuvo como diputado informante en la Cámara a una persona (alusión a don Raúl Morales Adriazola) que estaba moralmente inhabilitada para hacerlo, porque fue de pública notoriedad que incurrió en acto censurable cuando internó un automóvil a nombre de interpósita persona y lo hizo retirar de los almacenes portuarios en Puerto Montt incurriendo en abuso de autoridad. En estas condiciones le estaba vedado defender la disposición aquella que prohíbe comentar con caracteres sensacionalistas hechos delictuosos”.

Y antes de terminar, expresó: “Cuando respondo a este emplazamiento, no persigo el ataque personal, porque no interesa al asunto. Más alto es el propósito que me anima. Creo, en este particular, que sirvo honradamente al libre juego democrático del país al campar por la independencia de los poderes del Estado. En cambio, la subyugación de los directores de mi partido al Ejecutivo estimulará una reforma constitucional que ya se anuncia *para propiciar la reelección presidencial con mengua del candidato radical que el Frente Democrático ha proclamado*”.

Debo aprovechar la mención al nombre de la combinación de partidos oficialistas, para consignar —antes de que pueda incurrir en un olvido— que la oposición al gobierno, con esa habilidad y picardía tan propia de los chilenos, había aprovechado la oportunidad a que dio lugar el escándalo del

decreto sobre internación de automóviles por Arica, para cambiarle nombre al Frente Democrático, llamándolo, en adelante, *Frente Automovilístico*...

La exposición del Presidente de la República sobre el paro de los trabajadores de la Salud no quedó sin una respuesta. Y ésta fue contundente y dada nada menos que por la Federación Médica de Chile.

La parte más substancial de esta contestación decía:

“Que el caudal que se está haciendo en relación con irregularidades producidas en el encasillamiento del personal, está encaminado a desviar la atención del verdadero problema, puesto que conforme a los datos proporcionados por el Director General del Servicio en la Comisión de Salud del Senado, las remuneraciones actuales del personal son las siguientes:

“7.591 funcionarios de la Planta A ganan menos del sueldo vital.

“5.309 funcionarios de la Planta B ganan menos del vital.

“19.242 funcionarios perciben entre uno y dos vitales.

“2.567 funcionarios perciben entre dos y tres vitales.

“1.541 funcionarios perciben entre tres y cuatro vitales.

“138 funcionarios perciben entre cuatro y cinco vitales.

“18 funcionarios perciben más de cinco vitales.

“De los datos precedentes se deduce que de ningún modo hay sueldos exagerados en el Servicio Nacional de Salud y que una redistribución de las rentas sería lesiva para funcionarios que, legítimamente, deben tener remuneraciones superiores por la responsabilidad de su cargo y, además, en ningún caso la redistribución podría resolver la precaria situación de 25.000 funcionarios.

“Los Poderes Públicos tienen que comprender que no hay otro camino que dar mayores recursos y que la importancia de la salud y de la vida no admite disculpas.

“Otra cosa es la responsabilidad que puedan tener *todos los miembros de la Comisión de Encasillamiento, presidida por el Ministro de Salud*, por posibles resoluciones arbitrarias.

“El énfasis que ha puesto el Presidente de la República al formular esta denuncia al país *no ha sido seguido del retiro de la confianza del Jefe del Estado a sus representantes directos que intervinieron en la mencionada irregularidad.* Mientras el Presidente de la República no sea consecuente en sus decisiones con lo que ha dicho, tendremos derecho a sostener que esta denuncia pública se hace a la hora undécima con el único propósito de debilitar la moral de los trabajadores en conflicto y de someterlos”.

De lo anteriormente expuesto podía, pues, desprenderse que de la sensacional acusación formulada por don Jorge Alessandri Rodríguez, resultaba un poderoso acusado. Nada menos que su Ministro de Salud, don Benjamín Cid, de filiación radical. Lo que el señor Alessandri aparecía haciendo no era, en consecuencia, otra cosa que “cortar el hilo por lo más delgado”, es decir, culpar sólo a los cinco representantes gremiales en la Comisión de Encasillamiento del Servicio de Salud, encubriendo con su presidencial silencio a los altos representantes del gobierno y, en especial, al señor Ministro de Salud.

Ante la impunidad que el Presidente de la República dispensaba a don Benjamín Cid por su deplorable actuación en la Comisión de Encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud, los diputados del Frap, doña Julieta Campusano y los señores Orlando Millas, Jorge Montes, Víctor Galleguillos, Esteban Leyton, José Oyarzún, Clodomiro Almeyda, Oscar Naranjo, Luis Aguilera y Ramón Silva Ulloa, dedujeron el 10 de septiembre una acusación constitucional contra el Ministro de Salud fundándola en que había infringido las disposiciones del inciso 2.º del N.º 14 del artículo 10 de la Constitución y del artículo 27 de la ley N.º 13.305. La primera de estas disposiciones establece que es deber del Estado velar por la salud pública y el bienestar higiénico del país, y la segunda dispone que ningún empleado del Servicio de Salud puede gozar de un sueldo inferior al vital para la provincia de Santiago.

Naturalmente, esta acusación constitucional, aunque bien fundada, estaba destinada a fracasar atendida la fuerte mayoría oficialista que imperaba en la Cámara de Diputados, que no dejaba prosperar ninguna medida contra el gobierno, por justa que fuera. Y fracasó.

Como preludeo de la acusación, el personal en huelga de los trabajadores de la Salud, acompañado por otros elementos ajenos al gremio, se lanzaron a las calles centrales de la capital los días 9 y 10 de septiembre, vociferando sus protestas por la no solución del conflicto y cometiendo algunas depredaciones, como ataques a los vehículos de la locomoción colectiva, faroles del alumbrado y avisos luminosos, provocando encuentros con Carabineros, de los que resultaron numerosos contusos y detenidos.

Paralelos al proceso de la huelga sanitaria seguían su marcha los sucesos políticos de inhabilidad del senador conservador don Francisco Bulnes Sanfuentes y de juzgamiento de los senadores radicales, señores Jonás Gómez y Exequiel González Madariaga por el Tribunal Supremo del radicalismo.

En cuanto al primero, el día 11 de septiembre se recibió en la Oficina de Partes del Senado el documento en que se pedía la inhabilidad del señor Bulnes, el cual aparecía suscrito por los dirigentes del FRAP señores Juan Fuentealba Oreño, René Frías Ojeda, Federico Klein Reidel, Adolfo Bórquez B., Osvaldo Puccio Giesen y Lautaro Ojeda, y por los dirigentes nacionales de la Democracia Cristiana, señores Jaime Castillo Velasco y Emiliano Caballero Zamora.

Según los peticionarios, la causal de inhabilidad invocada estaba prevista en el inciso segundo del artículo treinta y uno de la Constitución, que expresa que cesará en el cargo de diputado o senador quien, durante el ejercicio, actuare como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo. Señalaban que el señor Bulnes Sanfuentes caía en la sanción indicada en razón de su interés por obtener la derogación del decreto N.º 513 del Ministerio de Economía,

referente a las industrias automovilísticas de Arica. La inhabilidad fue rechazada por gran mayoría.

En cuanto al juzgamiento de los senadores radicales, el mismo día 11, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, compuesto entre otros por los señores Morales Adria-zola, Lathrop y Délano, a quienes el senador González Madariaga había denunciado públicamente por diversas causas, acordó por unanimidad pedir al Tribunal Supremo de Disciplina la expulsión de don Exequiel González del seno del radicalismo.

Aquel mismo día, los diputados conservadores no quisieron quedarse sin hacer noticia y, con ocasión de la próxima visita a Chile del Mariscal Tito, Jefe Supremo de Yugoslavia, entregaron a la prensa la siguiente declaración:

“En presencia de la próxima llegada al país del dictador comunista Josip Broz (Tito), que ha pisoteado en forma permanente el orden jurídico y los derechos humanos, y que se ha caracterizado especialmente como un tenaz perseguidor de la Iglesia Católica, los diputados conservadores han acordado, por unanimidad, solidarizar con los anhelos libertarios del heroico pueblo yugoslavo y manifestar públicamente que no asistirán a ninguno de los festejos oficiales programados”.

Es de advertir que, en todo momento, Chile había mantenido las mejores relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno del Mariscal Tito y que el viaje de este mandatario a América venía presidido por los públicos buenos deseos del jefe de la Iglesia Católica de su país en relación con el buen éxito de su gira.

Al margen de estas incidencias políticas, el día 12 de septiembre, después de varias jornadas en que los trabajadores de la Salud se habían agitado en las calles centrales de Santiago tratando de promover un clima de violencia, sin mayores efectos como hemos visto, la situación cambió brusca-mente debido a hechos lamentables. Aquel día, a eso de las doce horas, dos numerosos grupos de huelguistas se juntaron en la esquina que hace la avenida O'Higgins con la calle

Bandera y, al mismo tiempo que lanzaban andanadas de piedras contra la fuerza de Carabineros, agredieron a bofetadas y derribaron al suelo al coronel de ese cuerpo policial don Joaquín Chinchón Herrera que, mediante un megáfono, trataba de calmar los ánimos de los manifestantes. La misma suerte corrió el teniente don Raúl Montt Carvajal, que intervino en defensa de su superior. Ante tales violencias, se dispuso el inmediato empleo de gases lacrimógenos y los carros tanques, vulgarmente conocidos con el sobrenombre de "guanaco", los que, mediante fuertes chorros de agua, lograron dispersar a los excitados huelguistas. Desgraciadamente, uno de esos carros, al retroceder en medio de la multitud, atropelló ocasionalmente y dio muerte a un hombre que resultó ser el señor Luis Armando Becerra, practicante del Hospital del Salvador y vicepresidente del sindicato de ese plantel hospitalario. Este penoso accidente trascendió de inmediato a todos los círculos y fue causa de negras predicciones sobre las proyecciones que podía tener. Becerra estaba afiliado a la Democracia Cristiana.

En la misma tarde del día 12 de septiembre, se efectuó una reunión de los Comités Parlamentarios del Senado y allí prosperó la idea de despachar inmediatamente un proyecto de ley que daría solución al conflicto de los trabajadores de la Salud, proyecto del que se venía hablando desde el día 10 y cuyo texto era el siguiente:

"Creemos conveniente y necesario para la tranquilidad del país, contribuir a solucionar el conflicto de los empleados del Servicio Nacional de Salud, motivo por el cual venimos en presentar el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Autorízase al Departamento de Bienestar Social del Servicio Nacional de Salud para otorgar un crédito de E° 200 a cada funcionario del Servicio Nacional de Salud, esté o no afiliado a dicho Departamento. El crédito se otorgará en dos cuotas, en septiembre y en diciembre del presente año. Este préstamo no será condonable.

"El Banco Central otorgará un crédito por siete millo-

nes quinientos mil escudos al Departamento de Bienestar Social del Servicio Nacional de Salud para que éste cumpla con la finalidad expresada en el inciso anterior.

“El Departamento de Bienestar descontará por planilla, a contar del 1.º de enero de 1964, al personal del Servicio Nacional de Salud que hubiere recibido el crédito, veinticuatro escudos mensuales, hasta completar el monto de lo facilitado. No se condonará el préstamo que reciba el personal”.

Firmaban el anterior proyecto los senadores don Tomás Pablo, *democratacristiano*; don Luis Quinteros Tricot, *socialista*; don Jaime Barros, *comunista*; don Juan Luis Maurás, *radical*; don Salvador Allende, *socialista*, y don Eduardo Frei, *democratacristiano*.

Producido el acuerdo en el seno de los Comités, en la misma tarde el Senado aprobó el proyecto por trece votos a favor, tres en contra y una abstención. Los votos negativos correspondieron a los senadores conservadores señores Luis Felipe Letelier y Enrique Curti, y al liberal, señor Pedro Ibáñez. La abstención fue del senador liberal señor Edgardo Barrueto.

El proyecto, así aprobado, pasó de inmediato a la Cámara de Diputados, en donde fue también aprobado sobre tabla por 46 votos contra 14. Entre los votos afirmativos hubo varios de diputados radicales y, también, los de los diputados conservadores, don Jorge Iván Hübner y don Gustavo Loyola.

El proyecto de ley, tan rápidamente despachado, fue comunicado en el acto al Ejecutivo.

El Presidente Alessandri Rodríguez, al imponerse del hecho producido, que contrariaba tan abiertamente su política económica, y saber que había sido posible gracias a la cooperación de los parlamentarios radicales, montó en cólera y convocó a sus ministros, con quienes conversó largamente dándoles a conocer su estado de ánimo. Luego, a las nueve de la noche, se retiró de la Moneda dirigiéndose malhumorado a su residencia particular.

Los ministros se reunieron en seguida y, después de un breve cambio de ideas, acordaron dejar en libertad de acción al Presidente, para cuyo efecto le enviaron una carta-renuncia concebida en los siguientes términos:

“El proyecto de ley aprobado hoy por el Congreso Nacional, con participación de parlamentarios de gobierno y que dice relación con la huelga ilegal de parte del personal del Servicio Nacional de Salud, contradice abiertamente la firme actitud asumida por el Ejecutivo en resguardo del interés público e implica falta del respaldo parlamentario que éste requiere.

“La presencia de personeros políticos en el gobierno debe significar el apoyo leal de los partidos a quienes representan; la falta de dicho apoyo constituye una grave transgresión a los principios elementales de responsabilidad política que debe caracterizar la actuación parlamentaria. Esta transgresión es más grave cuando lo que está en juego es el principio de autoridad base esencial de todo buen gobierno.

“Ante la gravedad que estos hechos invisten, estimamos de nuestro deber dejar en absoluta libertad a S. E., para lo cual venimos en presentar la renuncia a nuestros cargos de ministros de Estado.

“Agradecemos a V. E. la confianza con que nos ha honrado y apreciamos en todo su valor la distinción que significa el haber podido colaborar con V. E. en la tarea de bien público en que se encuentra empeñado.

“Sírvasse V. E. aceptar el testimonio de nuestra consideración y aprecio. Nos reiteramos como sus afmos. amigos y Ss. Ss.”

Entretanto, los dirigentes de los trabajadores de la Salud impartieron instrucciones al gremio para que a las siete de la mañana del día trece se reintegraran a su trabajo, sin perjuicio de volver a abandonarlo, pero sólo por la mañana del 14, para concurrir en cuerpo a los funerales de don Luis Armando Becerra, la víctima de los sucesos de la avenida O'Higgins.

S. E. no se precipitó para solucionar la crisis ministerial y le pidió a sus ministros que lo acompañaran como dimisionarios hasta después de la visita al país del Mariscal Tito, ya que era impropio recibir a un Jefe de Estado extranjero sin que el gobierno tuviera ministros. Estos aceptaron el ruego del Presidente.

Sin embargo, el día 14 en la mañana, después de una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical que había durado hasta la madrugada y de cuyo debate había resultado el acuerdo de retirar al radicalismo del gobierno, los ministros de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor; de Economía y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda; de Salud, señor Benjamín Cid, y de Agricultura, señor Pedro Enrique Alfonso, reiteraron a S. E. la renuncia a sus cargos, pero esta vez en carácter de indeclinable. Dejaron, pues, de ser ministros.

De inmediato surgieron algunas incógnitas de importancia.

Los partidos liberal y conservador ¿se retirarían igualmente del gobierno o continuarían representados en el Gabinete?

En caso de retirarse, ¿se mantendría la combinación del Frente Democrático?

El candidato del Frente, senador don Julio Durán Neumann, de regreso de su viaje al extranjero, se encontraba a la altura de Montevideo y debía llegar a Santiago el día 16, en donde recibiría una gran manifestación de bienvenida de parte de sus correligionarios y aliados. Todo podía haberse imaginado el señor Durán, menos que se producirían, en su ausencia, las importantes incidencias relatadas. De modo que, con el debido tino, rogó al Frente Democrático que le enviaran a Buenos Aires a representantes de los tres partidos que lo constituían (al Partido Democrático sólo lo consideraban como allegado), para que el día 15 lo impusieran de la situación producida y cambiaran ideas. Por los radicales viajó don

Luis Alberto Cuevas, por los liberales, don Domingo Cuadra y por los conservadores, don Engelberto Frías.

El Presidente de la República, mientras tanto, nombró subrogantes a los ministros radicales renunciados indeclinablemente, dejando la solución integral de la crisis para después de las fiestas patrias. Así, pues, don Sótero del Río asumió también la cartera de Salud; don Enrique Ortúzar, la de Relaciones; don Julio Philippi, la de Economía y Reconstrucción, y don Ernesto Pinto Lagarrigue, la de Agricultura.

La sesión en que la directiva radical había acordado tácitamente retirar a sus ministros del gobierno, fue secreta, pero, sin embargo de ello, se entregó a la prensa la siguiente sucinta versión:

“El Comité Ejecutivo Nacional en su sesión extraordinaria celebrada el viernes 13 del presente, después de un intenso debate, acordó por unanimidad facultar a la Mesa directiva para considerar con los demás partidos que integran el Frente Democrático, el momento político.

“Acordó, asimismo, declarar que no ha habido indisciplina de parte de los parlamentarios radicales en la tramitación del proyecto que otorga un préstamo al personal de los Servicios de la Salud, por cuanto ellos procedieron de acuerdo con lo que las circunstancias aconsejaban”.

Como el anterior acuerdo importaba una franca desautorización a lo declarado por los ministros radicales en la renuncia colectiva del Gabinete, no les quedó a éstos otro camino que enviar al Presidente de la República una nueva renuncia en los siguientes términos:

“El debate político celebrado en el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido, que terminó a avanzadas horas de esta madrugada, nos mueve a presentar a V. E., la renuncia indeclinable de los cargos de ministros de Estado en las carteras de Relaciones Exteriores, Economía, Fomento y Reconstrucción, Agricultura y Salud, con que V. E. nos honrara.

“Una vez más expresamos a V. E. nuestros agradecimien-

tos por las reiteradas pruebas de confianza y de afecto con que nos ha distinguido.

“Saludan atentamente a V. E. (Fdos.). Carlos Martínez Sotomayor, Luis Escobar Cerda, Pedro E. Alfonso y Benjamín Cid Quiroz”.

A pesar del carácter secreto que tuvo la larga reunión de la directiva radical, trascendió que, durante ella, se habían formulado concretos cargos contra el Presidente Alessandri Rodríguez denunciando sus pretendidos propósitos de aspirar a la reelección presidencial. Sobre tales denuncias, sus autores no podían comprender cómo los ministros radicales podían permanecer en sus cargos sin incurrir en acto de traición contra el candidato presidencial del radicalismo, don Julio Durán Neumann. Debió ser efectivo que tales cargos se formularon, pues el Secretario General de Gobierno, don Patricio Silva, hizo la siguiente declaración oficial:

“Según versiones dadas a conocer en algunas informaciones políticas radiales, en la sesión celebrada antenoche por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, se habrían formulado imputaciones al Presidente de la República que, de ser ellas efectivas, obligan a éste a expresar su extrañeza y su protesta.

“Declara el Presidente de la República que nunca hasta ahora ha tenido conocimiento de los hechos que allí se habrían mencionado.

“Respecto de la actuación que se atribuye a algunos subsecretarios de realizar gestiones para su reelección, dio inmediata orden al Secretario General de Gobierno de que se pusiera en contacto con los funcionarios aludidos, los cuales esclarecerán esas imputaciones.

“En cuanto a aquella otra afirmación en orden a que se prepararían manifestaciones públicas pidiendo la reelección del señor Alessandri, nadie hasta hoy, ni mucho menos miembro alguno del Partido Radical, pese a la frecuencia con que varios de ellos lo visitan en la Moneda, como tampoco ningún ministro, le ha dicho nada acerca de esta materia.

“S. E. ha sido terminante para desaprobando los propósitos que algunos abrigan con distintos fines, respecto de su posible reelección. Por otra parte, resulta increíble que se le pueda atribuir a él una intención semejante cuando frecuentemente se le hacen cargos por sus críticas al Parlamento. Es indudable que éstas resultarían absolutamente incoherentes si acaso el señor Alessandri abrigase el propósito que pretende atribuírsele, desde el momento que una reelección presidencial no podría materializarse sin el concurso de una mayoría parlamentaria que modificase la Constitución Política.

“S. E. declara, una vez más, que considera una falta de respeto que, de buena o de mala fe, haya personas que persistan en plantear una posible reelección suya, ya que con ello sólo propenden a crear divisionismos fatales para el país y contribuyen, al mismo tiempo, a originar incomprensiones e injusticias que hacen más difícil y más ingrata aún la tarea del gobernante.

“El Presidente de la República anticipa que, si fuere cierto que haya personas dispuestas a realizar manifestaciones con exhibición de carteles y otros medios similares, ello le merece su más franca desaprobación y los invita a desistir de tales propósitos.

“Lamenta profundamente S. E., que antecedentes tan desprovistos de verdad como los señalados, hayan podido servir de base para formularle cargos infundados en la reunión de antenoche, en circunstancias que nadie puede desconocer las profundas deferencias que el señor Alessandri ha tenido para con el Partido Radical”.

Por último, y antes de que los hechos dieran una respuesta de fondo a los interrogantes que la opinión pública entera se formulaba, el Frente Democrático hizo, por su parte, la siguiente declaración:

“La renuncia indeclinable presentada hoy por los ministros radicales, no es consecuencia de ningún acuerdo del Frente Democrático, sino que corresponde a una resolución

adoptada por ellos mismos después del debate que se llevó a efecto anoche en el CEN.

“La situación de los ministros liberales y conservadores será considerada por sus respectivas Juntas Ejecutivas después de las fiestas patrias y habiendo escuchado previamente la opinión del candidato presidencial, don Julio Durán.

“Las Mesas Directivas de los partidos que integran el Frente Democrático están dispuestas a proceder de consuno y en estrecha unión en su actitud política futura”.

El día 16 de septiembre, en la tarde, arribó a Santiago, después de su gira por el extranjero, el candidato presidencial señor Durán Neumann. A pesar de los grandes esfuerzos hechos para dispensarle un grandioso recibimiento y de los muchos millones de pesos gastados con tal objeto, las opiniones —como en el cuento del torero— se dividieron para apreciar la cantidad de público que concurrió a la recepción. Se habló de tres, cinco y hasta —los más optimistas— de diez mil concurrentes. Las proporciones del acto no correspondieron, pues, a la participación en él de tres partidos tan importantes como el radical, el liberal y el conservador.

El señor Durán, en su discurso, no hizo ninguna declaración que pudiera estimarse trascendental y, en cuanto a la situación política creada por la crisis ministerial, se limitó a manifestar que correspondería su solución a los partidos del Frente Democrático y que, sobre el particular, él conversaría oportunamente con el Jefe del Estado, a quien colmó de halagos y alabanzas, sobre todo al referirse al propósito del señor Alessandri Rodríguez de no aceptar una reelección presidencial.

El día 17, a invitación del doctor Ernesto Prieto Trucco, nos reunimos a almorzar en su casa el doctor Salvador Allende, don Jorge de la Cuadra Poisson y don José Valdés Figueroa. El señor de la Cuadra, como me lo había prometido anteriormente, acababa de renunciar al radicalismo y pasaba a engrosar las filas del candidato del auténtico pueblo. Durante el almuerzo hicimos una descarnada crítica a la forma como

se estaba llevando la campaña presidencial allendista y tomamos algunos acuerdos de importancia, uno de los cuales fue proponernos el lanzar un manifiesto al país, que sería suscrito por eminentes personalidades de la política, de las profesiones liberales, de los altos círculos artísticos y culturales, con el objeto de hacer llegar a la opinión pública la esencia de la política que el doctor Allende realizaría durante su gobierno. Los firmantes del documento —y era lo esencial— no pertenecerían a los partidos marxistas que apoyaban al señor Allende.

### CONTINUACION DEL CAPITULO ANTERIOR

El ilustre e infortunado Presidente de la República don José Manuel Balmaceda, hizo destinatarios de su Testamento Político a dos de sus mejores y más abnegados y leales amigos: don Claudio Vicuña y don Julio Bañados Espinosa. El señor Vicuña había sido el Presidente elegido para suceder al excelentísimo señor Balmaceda, pero la revolución de 1891 y sus resultados no permitieron que don Claudio asumiera el mando supremo de la nación.

En 1963, el documento original del Testamento Político se encontraba en poder de don Augusto Vicuña Subercaseaux, hijo de don Claudio Vicuña, y el afortunado poseedor de la histórica pieza resolvió entregársela al Presidente don Jorge Alessandri Rodríguez para que la depositara en el sitio adecuado.

Con motivo de la entrega del testamento, se realizó el 18 de septiembre de 1963 una solemne ceremonia, que don Jorge Alessandri aprovechó para exponer algunas ideas de gran trascendencia política.

El Presidente Balmaceda había luchado, hasta el sacrificio, por la independencia de los Poderes Públicos. El, conforme a la letra y el espíritu de la Constitución de 1833, anhelaba la existencia de un Ejecutivo fuerte que administrara

al país y un Parlamento que fiscalizara la acción gubernativa, pero rechazaba abiertamente la indebida intervención del Congreso Nacional en las tareas administrativas. De ese ecuaníme y lógico concepto surgió el conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que se dirimió en la sangrienta revolución de 1891, siendo vencido el señor Balmaceda y dándose comienzo, desde ese momento, a la bacanal parlamentaria que duró hasta el año 1925 en que el Presidente don Arturo Alessandri reformó la Carta Fundamental instaurando en Chile el régimen presidencial de gobierno.

Pero, desgraciadamente, con el tiempo, la reforma de don Arturo Alessandri quedó atrás y, poco a poco, volvió a hacerse notoria la indebida intervención del Parlamento en la administración del país mediante la dictación de leyes sin financiamiento o con financiamiento equivocado que produjeron gravísimas perturbaciones en el campo financiero. Aparte, todo ello, de iniciativas parlamentarias que hicieron verdadera *chuña* de los beneficios de la previsión social.

Hasta un año de vencerse su período constitucional, el Presidente Alessandri Rodríguez vivió consternado a causa de esta situación. Veía claramente que, con tal sistema, se llegaría en día no lejano a la bancarrota del Fisco y, en numerosas oportunidades, se dirigió al país y, en especial a los parlamentarios, para que cesara de una vez la indebida intervención del Congreso Nacional en el manejo de las finanzas de la nación. Predicó en el desierto y la última ley dictada por el Parlamento hasta septiembre de 1963, equivalió a la gota de agua que rebasa el vaso. El préstamo concedido al personal del Servicio Nacional de Salud se había aprobado sin otro financiamiento que el de obligar al Banco Central a hacer una emisión inorgánica que, necesariamente, debía traducirse en una nueva devaluación de nuestro signo monetario y en una mayor inflación.

La ceremonia de la entrega del Testamento Político de Balmaceda se le presentó, pues, a don Jorge Alessandri como "anillo al dedo" para hacer trascendentales declaraciones so-

bre tal gravísima situación. Veamos lo que le dijo al país en tan solemne oportunidad.

Recordando las reformas constitucionales hechas por su padre y las que no pudo realizar por estimarse en ese entonces excesivas, aludió también a la obtenida por el Presidente don Juan Antonio Ríos para exigir el asentimiento del Ejecutivo a toda iniciativa que significara nuevo gasto al discutirse la Ley de Presupuestos.

“Desgraciadamente —agregó—, en la actualidad los parlamentarios no pueden desentenderse de la influencia de sus electores para introducir en toda ley que llega a su conocimiento modificaciones que aumentan considerablemente los egresos y su financiamiento estudiados por el Ejecutivo, con lo cual, si bien conquistan las simpatías y la gratitud de los beneficiados, desquician la administración pública y desorganizan las finanzas de la nación”.

Abogó por que se introdujera una reforma constitucional que privara al Parlamento de esa facultad, que le impidiera también intervenir en los conflictos sociales acordando nuevos gastos para solucionarlos, que este impedimento se extendiera al campo de la actividad privada e, incluso, se le quitara igualmente al Congreso, la facultad de otorgar pensiones de gracia cuyo monto va siendo ya intolerablemente excesivo.

“Si tales reformas se dictaran —expresó—, los propios parlamentarios serían los beneficiados porque se liberarían de la influencia de sus electores. Y el prestigio del Parlamento aumentaría ya que los ciudadanos elegirían, no a quienes aparecen más indulgentes para otorgar onerosos privilegios, sino a los políticos más ilustrados y capacitados para legislar sobre materias generales. Con ello, ganarían también en prestigio los partidos a cuyas filas pertenecieran esos magníficos exponentes”.

Abogó igualmente el señor Alessandri Rodríguez, por una reforma del Estatuto Administrativo que le permitiera al Ejecutivo amplia libertad para designar a los elementos más capaces en los cargos administrativos de responsabilidad

y expresó la necesidad de considerar la inhabilidad de los parlamentarios que intervinieran en la designación de los funcionarios del Estado.

Pasando revista a la conducta del Congreso Nacional en los últimos tiempos, puso de relieve, como ejemplo, lo acontecido con la reforma tributaria que había sido acuciosamente estudiada por el gobierno con el propósito de obtener mayores ingresos fiscales dictando, al mismo tiempo, normas más ecuanímes. El Congreso, al despedazar el proyecto del Ejecutivo, va a permitir que, no sólo no se obtengan esas mayores entradas, sino que se disminuyan a menos de lo que actualmente producen.

Criticó severamente el proyecto recientemente aprobado sobre préstamo al personal del Servicio Nacional de Salud, considerándolo que era inconstitucional, que invadía las atribuciones del Presidente de la República que, no sólo no estaba financiado, sino que obligaba al Banco Central a emitir papel moneda con las perniciosas consecuencias que tiene toda emisión inorgánica. Agregó, al respecto, que era tan absurdo ese proyecto, como para producir el inevitable efecto que tendría para los propios funcionarios a quienes se había querido favorecer. Según la ley aprobada, debería descontárseles de sus sueldos, a partir de enero de 1964, veinticuatro escudos mensuales. Ahora bien, si esos empleados se quejaban actualmente de que sus remuneraciones no les alcanzaban para sufragar sus gastos vitales, ¿cómo irían a arreglárselas para soportar ese enorme descuento de veinticuatro escudos mensuales sobre sus actuales modestas remuneraciones? Va a ocurrir, entonces, lo previsto por mí —continuó el señor Alessandri—, que el Fisco deberá aumentar los sueldos del personal de la Salud, no únicamente para mejorar su situación económica, sino que para solventar el descuento de los veinticuatro escudos. Como en esta forma el personal de este Servicio quedará en situación de privilegio, los demás servicios administrativos exigirán un tratamiento análogo y

yo no veo de dónde podría obtenerse dinero para financiar ese nuevo torrente de gastos fiscales.

No adelantó una sola palabra sobre su propósito de vetar o promulgar el proyecto que concedió el préstamo a los empleados de la Salud.

Aludió directamente, pero sin nombrarlos, a los señores Eduardo Frei y Salvador Allende, firmantes del proyecto. "Yo quisiera saber —terminó el señor Alessandri—, si, llegado alguno de ellos a sucederme y tener que enfrentarse a una situación parecida, qué recuerdo van a tener de su ligera conducta de hoy".

Insistió, por último, en la buena intención que lo animaba al propiciar las reformas a que se había referido. De ser aprobadas, ellas redundarían en beneficio del país entero y, especialmente, del ciudadano que lo sucediera en la Presidencia de la República, que se vería libre de tener que sufrir los quebrantos que a él le había producido la nefasta política del Parlamento en estas materias.

El discurso de don Jorge Alessandri fue aplaudido por la opinión pública, especialmente por quienes, al margen de banderías, se preocupan fundamentalmente del interés general.

Como ha podido observarse, don Jorge Alessandri, en su alocución, no sólo se abstuvo de anunciar lo que haría frente al proyecto de los trabajadores de la Salud, sino que tampoco dijo una palabra acerca de la solución que daría a la crisis ministerial.

Tal vez fue innecesario hacer alguna referencia a este último tópico, ya que altos personeros del Partido Liberal que habían conversado con él el día anterior, declararon a la prensa que era propósito del Presidente de la República organizar un ministerio de carácter administrativo que contara con el respaldo parlamentario de los partidos que componían el Frente Democrático. También agregaron que el Frente sobreviviría a la crisis manteniendo a su abanderado presidencial, don Julio Durán Neumann.

Como de costumbre, los días 18 y 19 se celebraron las festividades patrias. Tanto en su trayecto hacia la Catedral, como hasta el Parque Cousiño, en las calles de los recorridos y en las tribunas de la elipse durante la parada militar, el Presidente Alessandri Rodríguez fue entusiastamente aplaudido y hasta ovacionado por el numeroso público. A un año del término de su gobierno, parecía que su popularidad, en lugar de disminuir, se acrecentaba. ¿Era esto efecto de su posición frente al Parlamento? No debía olvidarse que los chilenos, en su gran mayoría, son partidarios de un Ejecutivo fuerte que no se deje dominar por el Congreso. La experiencia de 1891 vive fresca en la memoria de la ciudadanía.

El día 20, el Presidente conversó con los jefes de los partidos conservador y radical. A ambos les comunicó su propósito de organizar un gabinete de administración que contara con el respaldo parlamentario de los partidos del Frente Democrático. Les hizo saber también que tenía la resolución de vetar el proyecto de préstamo para los trabajadores de la Salud. Las directivas de esos partidos tenían ahora la palabra.

La alusión hecha por el Presidente de la República al doctor Allende en su discurso radiodifundido por cadena nacional de emisoras, movió al candidato presidencial a dirigir una carta a S. E. pidiéndole que ordenara facilitarle esa misma cadena para contestar la alusión, ya que, de otro modo, sólo una parte muy pequeña de la opinión pública podría enterarse de lo que el señor Allende deseaba manifestarle al Presidente.

Don Jorge Alessandri se negó a complacer al candidato, enviándole al efecto, una carta que tuvo la virtud de molestar, no sólo al afectado, sino que a todos los parlamentarios, ya que en uno de sus párrafos incurrió en la descriteriada ocurrencia de representarles a los congresales las granjerías de que disfrutaban en su carácter de tales.

La carta del Presidente de la República estaba concebida en los términos siguientes:

“Señor senador:

“He recibido su carta de fecha 21 de los corrientes, en la cual Ud. me pide que solicite de la Dirección de Informaciones de la Presidencia, ponga a su disposición una cadena radial a fin de que, a nombre del movimiento popular que sustenta su candidatura, pueda dirigirse al país en condiciones materiales similares a las que facilitaron la difusión del discurso pronunciado por mí el día 18 de septiembre. Considera Ud. que ello es necesario para que los problemas cívicos de Chile sean dilucidados en términos de equidad.

“Siento manifestarle que disiento por completo de su manera de pensar. Los partidos políticos que apoyan su candidatura cuentan con un numeroso grupo de parlamentarios que tienen muchísimos más medios y oportunidades que el Presidente de la República para dirigirse al país.

“Está a su disposición permanente la tribuna del Congreso Nacional, cuyas sesiones son publicadas *in extenso* por la prensa con cargo al Presupuesto Nacional, aparte del boletín de sesiones y los apartados. Estos últimos permiten al orador imprimir separadamente sus discursos y, a la vez, distribuirlos a sus clientelas políticas sin las respuestas que hayan podido merecer.

“Además, el pase libre de que disfrutan por vía aérea y terrestre les hace posible difundir su pensamiento a todos los puntos del territorio, el que así llegará no tan sólo a las personas que tienen un receptor de radio, sino también a aquellas que no lo poseen, con la ventaja de que los que piensan de manera contraria, así como los que sean atacados, no pueden contradecirlos por falta de conocimiento de tales opiniones.

“El Presidente de la República, en cambio, no tiene posibilidad de movilizarse de un punto a otro del territorio con parecida facilidad, y no dispone, por cierto, del don de multiplicarse para efectuar semejante labor. En consecuencia, no existe la falta de equidad a que Ud. alude.

“En todo caso, es satisfactorio conocer su manera de pensar a este respecto, porque contribuirá a calmar los temores de quienes piensan que al llegar el socialismo al gobierno de Chile, podría privar a la oposición de toda tribuna o prensa para exponer sus opiniones, como ha ocurrido en otros países. Sabe la ciudadanía ahora que si Ud. es elegido, no tan sólo permitirá a sus opositores emplear esos medios, sino que, además, cuidará de poner cadenas radiales a disposición de ellos, para que den a conocer su pensamiento, en oposición al suyo.

“Me siento obligado a rectificar la afirmación errónea que Ud. hace en orden a que yo habría negado autoridad moral a dos candidatos a la Presidencia de la República para ejercer la Primera Magistratura. Jamás ha pasado por mi imaginación algo semejante. Dije una cosa muy diferente.

“Demostré cómo el proyecto de ley aprobado por el Congreso en relación con la huelga del personal del Servicio Nacional de Salud, amagaba atribuciones que la Constitución entrega al Presidente de la República y, refiriéndome a este punto, me pregunté qué autoridad iban a tener esos dos candidatos para defender estas prerrogativas contra los intentos casi permanentes que, como lo demuestra la tradición política de nuestro país, están siempre al acecho para amagarlas y que en cada época revisten nuevas formas.

“He expresado y reitero que daré toda clase de garantías electorales, pero esto no significa que deba renunciar a proceder de acuerdo a lo que estimo mi deber en cada circunstancia, ni muchísimo menos a mi obligación de informar al país acerca de todo aquello que considere atentatorio contra la adecuada convivencia democrática y el bienestar colectivo. Me deja sin cuidado el que, para privarme de propiciar medidas que estime necesarias o de informar a la opinión pública, se pretenda atribuirme propósitos de intervención electoral. Sé que el país me conoce suficientemente y sabe que soy una persona seria que no falta jamás a su palabra, por lo cual

tengo la seguridad de que tales intentos no prosperarán y se volverán en definitiva en contra de sus autores.

"Saluda atentamente al señor senador. (Fdo). Jorge Alessandri R."

Con expresiones muy propias de su reconocida habilidad, el señor Alessandri, como se ha visto, defendió el *privilegio* de que gozaba de poder dirigirse simultáneamente a todo el país, en un momento dado, para exponer sus ideas o atacar a sus adversarios políticos. Este privilegio era de una magnitud insuperable, ya que, tratándose de cadenas radiales totales y obligatorias, sólo podían librarse de escuchar la palabra presidencial aquellos que, sin tener siquiera curiosidad por saber lo que se diría, apagaban su receptor de radio. Y éstos eran poquísimos. No le convenía, pues, al señor Alessandri, compartir con nadie que fuera su contradictor este inmenso privilegio.

La ironía empleada por el Presidente en algunos acápites de su carta al doctor Allende, movió a éste, además, a contestarle por la prensa en términos que no tuvieron réplica de parte del señor Alessandri Rodríguez. La respuesta del señor Allende fue enérgica y, fuerza es decirlo, causó verdadera sensación.

Tales fueron sus términos:

"La carta del Presidente de la República en respuesta a una comunicación mía, revela que S. E. no ha captado la seriedad de mi actitud, pues emplea un tono de frustrada e impropia agudeza, que me impide replicarle directamente.

"Pedí al señor Alessandri condiciones de transmisión radiotelefónica similares a las utilizadas por él para divulgar su discurso. Procedí así, porque S. E. emitió juicios de antojadiza interpretación acerca de las atribuciones de los Poderes Públicos e insinuó reformas constitucionales sobre la base de juzgar torcidamente un proyecto de ley que yo promoví, destinado a dar solución a la huelga del Servicio Nacional de Salud, conflicto que el Ejecutivo se ha negado a resolver.

“Igualmente, estimé indispensable rectificar a S. E., porque vertió temerarias apreciaciones, negándonos al senador Frei y a mí, autoridad para ejercer la Presidencia de la República, después de haberse reservado tal autoridad moral exclusivamente para sí, y porque cerró su alocución con equívocas referencias a “fórmulas extranjeras”.

“En conformidad a la hidalguía tradicional del chileno, acerca de los sentimientos de hospitalidad, sugerí al Presidente postergara su pronunciamiento hasta el término de la visita del Mariscal Tito, Presidente de la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

“Este mismo concepto, sumado a la noción que tengo de mis responsabilidades como miembro de la Comisión de Relaciones del H. Senado, me impiden, por ahora, analizar la desafortunada e inoportuna alusión que la respuesta de S. E. consigna acerca de los regímenes socialistas.

“Subrayo que el Partido Socialista ha figurado en el gobierno junto a los Presidentes Aguirre Cerda, Ríos e Ibáñez. En ninguno de estos gobiernos, durante la participación socialista, se “privó a la oposición de toda tribuna o prensa para exponer sus opiniones”. En cambio, precisamente en los regímenes en que no participaron personeros socialistas, se produjeron luctuosos sucesos, que el país aún recuerda: el incendio de la Foch, en Magallanes; el asalto a la Federación de Estudiantes, en Santiago; los asesinatos masivos de trabajadores en La Coruña, San Gregorio y Ranquil; la matanza del Seguro Obrero; el campo de concentración de Pisagua; el 2 de abril de 1957 y la tragedia de la población J. M. Caro, de fines del año pasado. Hay que agregar todavía, la llamada Ley de Defensa de la Democracia que condenó a miles de chilenos a la condición de parias cívicos, por pertenecer a los partidos populares y a las organizaciones sindicales obreras, y los numerosos asaltos y empastelamientos de imprentas y las requisiciones ilegales de publicaciones, incluyendo hasta revistas humorísticas.

“En su respuesta, S. E. usó el dramatismo tan reiterado de

que hace gala cada vez que habla de sí mismo, es decir, prácticamente siempre. De acuerdo con su sentido egolátrico de la vida, el señor Alessandri piensa que el gobierno es exclusivamente él, su sola persona. Este juicio lo lleva a la peregrina creencia de que el Presidente de la República dispone de menos medios para divulgar sus puntos de vista que un parlamentario popular de oposición.

“En el presente caso, el gobierno está constituido por la combinación de los partidos Conservador, Liberal y Radical, a lo que se debe agregar el aparato del Estado. Se trata, por lo tanto, entre otros, del Presidente de la República; de 14 ministros de Estado; de alrededor de 110 parlamentarios; 25 intendentes; 66 gobernadores; 183 alcaldes, etc. Además, como si esto fuera poco, el señor Alessandri dispone a su arbitrio y simultáneamente, de 118 radiodifusoras en todo el territorio. Su pensamiento es, prácticamente, divulgado a lo largo del país por más de 150 diarios, periódicos y revistas.

“Estos antecedentes comprueban que nadie tiene culpa de que S. E. no disponga del don de multiplicarse, en circunstancias de que los medios no le faltan. Cuenta no sólo con las mismas franquicias de los parlamentarios sino, además, tiene un tren especial y el avión de la Presidencia. Por tanto, el señor Alessandri no puede elevar a la categoría de virtud ciudadana lo que, simplemente, traduce un defecto propio de su naturaleza sedentaria.

“De la carta de S. E. se desprenden dos hechos positivos.

“En primer lugar, la rectificación que hace acerca de mi interpretación sobre sus calificativos del señor Frei y de mí. Asevera S. E. que jamás nos ha negado autoridad moral para ejercer el mando supremo. Conozco cuál es mi condición íntima y, por lo tanto, la aclaración de S. E. se ajusta rigurosamente a una realidad que no ha pasado inadvertida para mis conciudadanos, puesto que, a través de treinta años, me han asignado altas responsabilidades públicas.

“En seguida, S. E. concluye expresando que dará toda clase de garantías electorales, de lo que me congratulo. Aho-

ra bien, si de esta declaración se infiere que el señor Alessandri no aspira a la reelección, quien debe congratularse es el señor Durán”.

Volviendo a la crisis ministerial planteada con ocasión de la renuncia indeclinable de los ministros radicales, su solución no se dejó esperar por mucho tiempo. El Presidente, después de consultar a los partidos que componían el Frente Democrático, optó por designar un Gabinete de Administración que contara con el respaldo parlamentario.

El Gabinete quedó constituido el 26 de septiembre de la siguiente manera: Ministro del Interior, don Sótero del Río Gundián; Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Julio Philippi (anteriormente de Tierras); Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna; Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue; Ministro de Educación, el doctor don Alejandro Garretón Silva; Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Vial Infante (que ya había desempeñado antes el mismo cargo); Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar; Ministro de Trabajo y Previsión Social, el profesor de derecho penal don Miguel Schweitzer; Ministro de Tierras y Colonización, don Federico Peña Cereceda; Ministro de Agricultura, don Ruy Barbosa; Ministro de Salud Pública, el doctor don Francisco Rojas Villegas, y Ministro de Minería, don Luis Palacios Rossini, gerente general del Banco del Estado. Se esperó que el Mariscal Tito abandonara el país para designar al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, cartera que continuó desempeñando interinamente el señor Ortúzar Escobar.

Resuelta en esta forma la crisis ministerial, quedaba en pie, todavía, el problema del veto al proyecto que beneficiaba al personal del Servicio Nacional de Salud, veto que S. E. estaba dispuesto a formular intransigentemente.

Por desgracia, para los puntos de vista del señor Alessandri Rodríguez, no existía seguridad alguna de que su veto prosperara en el Parlamento, pese al respaldo prometido

por el Frente Democrático. Hubo, entonces, que buscar una solución para tan gravísima emergencia y los sabios políticos la encontraron insinuando que el Presidente de la República al vetar el proyecto, propusiera al Congreso un proyecto nuevo que, sin los reparos que el primitivo había despertado en el ánimo de S. E., substituyera a aquél dando solución definitiva al problema económico de los trabajadores de la Salud.

Efectivamente, el 28 de septiembre, el Jefe del Estado envió al Congreso su veto al proyecto de ley, pero este veto contenía una fórmula que reemplazaba las disposiciones del proyecto aprobado y que consistía en una autorización al Tesorero General de la República para suscribir uno o más pagarés a la orden de la Caja Nacional de Empleados Públicos con el objeto de cancelar la deuda del Servicio Nacional de Salud con dicha institución por concepto de imposiciones del personal, dejando a éste en condiciones de solicitar préstamos a la Caja.

Simultáneamente con el envío de este veto modificatorio, S. E. designó una comisión para que estudiara los escalafones y las remuneraciones del personal de planta del Servicio Nacional de Salud, que debería emitir su informe dentro de 60 días y que estaba compuesta por el Ministro de Salud Pública, por el Director del Presupuesto, el Director General del Servicio de Salud, el presidente del Colegio Médico y un representante del Presidente de la República en el Consejo del referido Servicio.

Reunida la asamblea nacional de las directivas provinciales de los trabajadores de la Salud, acordaron, por unanimidad, rechazar el veto del Ejecutivo, es decir, la modificación propuesta por el Presidente de la República, en razón de que sólo una parte del personal era imponente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y no todos tenían tres años de imposiciones, que eran condiciones indispensables para obtener los préstamos señalados en el veto presidencial.

Pendiente una resolución del Congreso sobre este impor-

tante asunto, había otra cuestión que preocupaba mucho más a los ánimos y que se prestaba a los más encontrados comentarios: la posibilidad de una reforma constitucional que llevara involucrada la reelección presidencial.

Se sabía que políticos muy íntimos de don Jorge Alessandri patrocinaban esta idea, lo cual permitía la malicia de suponer que contaban, para ello, con la aquiescencia del Jefe del Estado. Por otra parte, no era misterio para nadie que andaba circulando, con el objeto de recoger firmas, un manifiesto en el que se solicitaba se modificara la Constitución con el propósito de reelegir al señor Alessandri Rodríguez para el período 1964-1970.

Una enfática declaración del Presidente de la República, hecha a la prensa el día 2 de octubre de 1963, vino a poner término a la ola de rumores que circulaban sobre el particular. Esta declaración, firmada por el señor Alessandri, era del tenor siguiente:

“Las apreciaciones que últimamente se han hecho en torno a las reformas constitucionales que propicio y, muy en especial, los términos en que estaría redactado un manifiesto relacionado con esta materia, me mueven a declarar en forma enfática y categórica, que yo no propondré, propiciaré o aceptaré, reforma alguna que modifique en lo más mínimo las disposiciones constitucionales vigentes relativas a la elección presidencial, a la duración del período, a la prohibición de su reelección, ni a las reglas que rigen dicha elección.

“Me parece superfluo insistir, una vez más, en que nunca he abrigado el propósito de aceptar una reelección y, mucho menos, de contribuir en cualquiera forma a modificaciones de nuestra Carta Fundamental que la hicieran posible.

“Todas las lucubraciones a este respecto, no hacen sino acrecentar en forma grave las dificultades que estoy experimentando, propias del término de mi Mandato Presidencial, sobre todo cuando el Presidente está empeñado en contener

desbordes demagógicos habituales en estos períodos y que dañan gravemente al país.

“Yo deseo recordar que ya el 21 de mayo del año pasado, a más de dos años del término de mi mandato, en mi cuarto mensaje al Parlamento Nacional, que es aquel en que traté más profundamente el problema de las reformas constitucionales que requiere nuestra Carta Fundamental para facilitar el gobierno y el progreso del país, dije textualmente: “Llamo a todos los partidos a considerar con profunda serenidad estas palabras y a comprender la necesidad impostergable de una reforma constitucional. No la pido para mí. La reclamo para que mis sucesores puedan trabajar eficazmente en beneficio del país. Si tal objetivo se lograra de manera satisfactoria, no sería, por cierto, mi persona obstáculo para que un sucesor libremente elegido pudiera aplicarla a la mayor brevedad”.

“Creo que es difícil un desprendimiento mayor que el que fluye de estas palabras y, en consecuencia, cuán justificado resulta que me sienta profundamente ofendido que haya dirigentes políticos que pongan en duda la rectitud de mis intenciones.

“Los aspectos esenciales de las reformas constitucionales que tengo estudiadas ya los he señalado en muchas oportunidades. Su texto lo someteré directamente al Parlamento en el momento en que lo estime oportuno y, simultáneamente, explicaré su alcance al país. Las altas directivas de los partidos que han colaborado con el gobierno han oído varias veces de mis labios cuáles son las razones que retardan su presentación. (Fdo.). Jorge Alessandri R., Presidente de la República”.

No fuimos pocos los ciudadanos que celebramos estas categóricas declaraciones. Ellas venían a poner término definitivo a las conjeturas que, con algunos aspectos de seriedad, se habían venido haciendo sobre el supuesto deseo del señor Alessandri de no abandonar el mando. Celebramos,

pues, en primer término, su desprendimiento de una ambición que no parecía inalcanzable dado el prestigio de que gozaba el Presidente de la República. Celebramos también, por la tranquilidad del país, que desapareciera el justo temor de las violentas reacciones que se habrían operado en el espíritu de los partidarios de los diversos candidatos presidenciales, frente a una candidatura de última hora del Jefe del Estado, que podrían haber sido de fatales consecuencias para el orden público e institucional. Y, digámoslo sin ambages, las celebramos por el propio interés del señor Alessandri Rodríguez que, al limitar su propósito de reformar la Constitución, sin miras particulares y, animado únicamente del deseo de reorganizar nuestras instituciones, de hacer más efectiva la labor de los gobiernos y de poner término al desenfreno parlamentario en materia de gastos públicos, que nos llevaba indefectiblemente a un caos financiero y a la quiebra de nuestras instituciones previsionales, podría retirarse del poder con la bien ganada aureola de un gran reformador.

Descartada en esta forma la posibilidad de una reelección de don Jorge Alessandri, los cuatro candidatos presidenciales continuaron entusiastamente sus trabajos de proselitismo y organización. Pero en el ambiente flotaba la convicción de que la lucha estaba verdaderamente trabada entre don Salvador Allende y don Eduardo Frei. Este último, en un viaje hecho a Europa en octubre de 1963, tuvo la mala ocurrencia de hacerse invitar a Moscú. Aunque la noticia no dejó de tener resonancia, le restó voluntades entre algunos partidarios y partidarias suyas que, por motivo alguno, deseaban que su candidato tuviera nexos con los comunistas.

En cuanto a los trabajos del doctor Allende, cada día prosperaban más y yo me encontraba esperanzado del resultado de la organización electoral que le estaba preparando con el mayor ahínco y rodeado de muy buenos y expertos colaboradores.

Sin embargo de todo lo anterior, apareció en "El Mercurio" del día 13 de octubre de 1963, a toda página e ilustra-

do con una gran fotografía de don Jorge Alessandri Rodríguez, un Manifiesto firmado por un Comité Pro Reforma Constitucional, al que aparecían adhiriendo el diputado don Enrique Edwards, el profesor universitario y escritor don Jaime Eyzaguirre, el ex Ministro del Trabajo don Hugo Gálvez, don Oscar Dávila Izquierdo, uno de los decanos del cuerpo de abogados, el compositor don Alfonso Leng, el periodista don Jorge Délano (Coke), el profesor universitario doctor don Víctor Manuel Avilés, el ex parlamentario don Tomás Cox Méndez y 789 personas más entre las que figuraban toda clase de profesionales, dueñas de casa, agricultores, comerciantes, profesores, estudiantes, enfermeras, corredores de comercio, empleados y obreros.

El texto del Manifiesto era el siguiente:

“Nuestra nación ha tomado conciencia de la necesidad de reformar la Constitución Política del Estado con el fin de adecuarla a las necesidades de la hora presente.

“El Presidente de la República ha sido categórico en este sentido y todos los candidatos democráticos que aspiran a sucederle en 1964 han incorporado la Reforma Constitucional en sus programas.

Los acontecimientos de las últimas semanas ponen de manifiesto que nos estamos acercando rápidamente a una etapa de decisiones y cambios fundamentales: la democracia chilena tiene que evolucionar, debe avanzar con decisión por nuevas rutas, dejando de lado mecanismos que pudieron tener justificación hace cuarenta años.

“Los firmantes de esta Declaración creemos que ha llegado el momento de movilizar al país para solicitar respetuosamente al Ejecutivo y al Congreso Nacional que consideren una Reforma de la Constitución que contemple, entre otras materias fundamentales, las siguientes:

“La posibilidad de consulta directa al pueblo en determinados casos, por la vía del plebiscito.

“La limitación de la iniciativa parlamentaria en materias que afecten la política económico-social del Ejecutivo.

“La simplificación de la tramitación legislativa y el establecimiento de leyes normativas que den más agilidad a la acción de los Poderes Públicos.

*“La modificación del sistema de elección presidencial en los casos en que ninguno de los candidatos obtenga la mayoría absoluta en las urnas, devolviendo a la ciudadanía el derecho de elegir directamente su Presidente, mediante una nueva elección, entre los candidatos que hayan obtenido las dos más altas mayorías.*

“Consideramos que hay urgencia en abordar esta reforma y por eso solicitamos:

“A S. E. el Presidente de la República, que envíe al Congreso su Proyecto de Reforma de la Constitución.

“Al Congreso Nacional, que legisle con prescindencia de la pasión política del momento en una cuestión trascendental como es ésta.

“A los Ciudadanos de Chile, que adhieran a esta Campaña Pro Reforma de la Constitución y den su respaldo al Presidente Alessandri en su acción destinada a extirpar los vicios del sistema político actual y a defender los fundamentos mismos de nuestro sistema republicano”.

No se necesitaba ser demasiado suspicaz para darse cuenta de que en el párrafo que hemos transcrito con letra cursiva parecía encontrarse la secreta intención del manifiesto y del propósito que animaba a sus autores. Ellos suponían que, por muy mal que le fuera en las urnas, el candidato señor Durán, del Frente Democrático, obtendría por lo menos un segundo lugar. En tal caso, volviendo a dirimirse en las urnas electorales la elección presidencial entre don Julio Durán y don Salvador Allende o entre aquél y don Eduardo Frei, daban por seguro el triunfo del candidato de la reacción y del gobierno. Salvo que pasaran algunas cosas extrañas que, a veces, suelen suceder, como ciertas polarizaciones anticipadamente improbables.

Con la iniciativa de esta curiosa reforma constitucional comenzaba, en todo caso, una nueva y curiosa etapa de la campaña presidencial de 1964.

En todo caso, cabía recordar las palabras textuales de la Declaración del Presidente Alessandri del día 2 de octubre de 1963, cuando dijo: "Me mueven a declarar en forma enfática y categórica que *yo no propondré, propiciaré o aceptaré reforma alguna que modifique en lo más mínimo las disposiciones constitucionales vigentes relativas a la elección presidencial, etc., ni a las reglas que rigen dicha elección*".

Desde la partida, parecía, pues, que los "reformadores" no podrían contar con la colaboración del Presidente de la República, en la materia, y esto tendría necesariamente que imposibilitar la triquiñuela de una nueva elección para el caso de que ningún candidato obtuviera mayoría absoluta de sufragios.

El día 14 de octubre, repitió "El Mercurio" la publicación del manifiesto de los "reformistas", pero esta vez con 1.015 nuevas firmas.

Tanto el Partido Liberal como el Frente Democrático, se preocuparon seriamente de esta iniciativa de reforma constitucional y de las repercusiones que podría tener en la marcha del proceso eleccionario por la futura Presidencia de la República. Aún cuando no se dieron versiones oficiales al respecto, pudo saberse que ambas entidades no eran contrarias a las reformas que no se referían a la elección presidencial, pero en cuanto a las otras, estimaban que eran inoportunas por cuanto venían a perturbar un proceso electoral en marcha.

El diputado Edwards, que aparecía como el paladín de los "reformistas", fue llamado a la Junta Ejecutiva Liberal y allí se le pidió explicaciones sobre su actitud. Las dio muy ladinamente, y terminó afirmando que su conducta en nada se oponía a su probada adhesión a la candidatura presidencial de don Julio Durán. Fue sintomático, no obstante, que la Junta Ejecutiva, por la casi unanimidad de sus miembros, de-

legara en el presidente del partido sus facultades disciplinarias para aplicarlas a los correligionarios.

El 16 de octubre de 1963, explotó la bomba de las verdaderas intenciones del diputado don Enrique Edwards que, al hacer la declaración sobre las reformas constitucionales en materia de elección presidencial, se había limitado a ponerse en el caso de que ningún candidato obtuviera mayoría absoluta, en cuyo supuesto proponía que el país hiciera una nueva elección dirimiendo el asunto entre los candidatos que hubieran obtenido las dos más altas mayorías. Pero, como hemos visto antes, en ninguna parte de la declaración se hablaba de una reforma que hiciera posible la reelección del señor Alessandri Rodríguez.

Ante la firme actitud del Partido Liberal y del Frente Democrático, el señor Edwards se vio obligado a desnudar sus secretas intenciones y lo hizo presentando su renuncia a esa colectividad política. Junto con este documento, manifestó a la prensa, con todo desenfado, que tal actitud se basaba en el hecho de que no estaba de acuerdo con la línea del Frente Democrático, pues ella estaba anulando las posibilidades de triunfo de la candidatura presidencial. Y agregó "que se retiraba del partido para poder defender libremente a la democracia a través de una campaña en favor de la reelección del Excmo. señor Jorge Alessandri".

Manifestó, además, que seguiría impulsando la campaña en favor de las reformas constitucionales, *las cuales ahora contemplarían directamente la opción al Primer Mandatario a continuar en el gobierno*. Expresó su confianza en que dicho plan permitiría *la recolección de cerca de un millón de firmas* en favor del manifiesto que contemplaría tales enmiendas a la Carta Fundamental. Señaló que por la vía de la indicación, él u otros parlamentarios introducirían en el proyecto que el Presidente de la República enviara al Congreso, la disposición pertinente a la reelección.

Primero la categórica y enfática declaración del señor Alessandri Rodríguez y, después, el texto del manifiesto de

los "reformistas", habían permitido que la opinión pública descartara toda posibilidad de una reelección del Presidente de la República. Ahora, las declaraciones del diputado Edwards, paladín de las reformas constitucionales y amigo íntimo del Jefe del Estado, venían a poner una nota de duda en la sinceridad de don Jorge Alessandri y, nuevamente, se produjo el natural revuelo que tan sorpresivas como audaces afirmaciones debían provocar en el ambiente político y, muy especialmente, en el seno del Partido Radical.

El mismo día de las declaraciones del señor Edwards, el senador radical don Roberto Wachholtz, hizo en el Senado una severa autopsia de la Administración de don Jorge Alessandri, manifestando, entre otras cosas, que "la situación actual era la resultante de una mala conducción administrativa de los negocios públicos, de la exclusiva responsabilidad de S. E."

Entretanto, la conmoción siguió en el seno del Partido Liberal. Su presidente, senador don Sergio Sepúlveda, en ejercicio de las facultades que le había otorgado la Junta Ejecutiva de su partido, procedió el 18 de octubre a expulsar de las filas del liberalismo al ex Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez Gajardo.

Tras varios considerandos, el señor Sepúlveda, en el número 11 de su resolución, expresó: "Que don Hugo Gálvez Gajardo en todas estas actuaciones ha estado propiciando abiertamente la proclamación de un candidato a la Presidencia de la República, diferente al elegido por el Partido Liberal, atentando gravemente contra el éxito de su campaña electoral que el liberalismo tiene la obligación de alcanzar en resguardo de los intereses superiores del país".

El "candidato diferente al elegido por el Partido Liberal", no podía ser otro que don Jorge Alessandri Rodríguez, ya que no se sabía que el señor Gálvez propiciara a otro y, en cambio, eran conocidos sus anhelos en pro de la reelección del Presidente de la República.

La sección Femenina del Partido Liberal, por su parte,

tomó el acuerdo de pedir a sus afiliadas que se abstuvieran de firmar el manifiesto sobre reformas constitucionales, ya que ellas se prestaban "a confusiónismo por estar contra la línea política fijada por la Mesa directiva del partido".

No parecía, pues, facilitarse mucho el propósito que algunos habían concebido de mantener en el gobierno al señor Alessandri Rodríguez.

No hubo, después de las anteriores incidencias, otro acontecimiento político hasta el 8 de noviembre, en que los dirigentes de los partidos y entidades que apoyaban a don Salvador Allende se reunieron con su candidato en "El Canelo", un poco más al oriente de Las Vertientes, donde se había producido la gran reunión anterior, con el objeto de estudiar la situación política del momento y acordar nuevos impulsos en favor de la candidatura popular.

Después de esta reunión se expidió una declaración en la que, haciendo un balance de la situación económica del país, se dijo:

"Desde el año 1958 hasta el presente, se han venido agudizando los problemas tradicionales de la economía chilena. Los cambios operados en el comercio exterior, la crisis de la balanza de pagos, el déficit del presupuesto fiscal, la reactivación del proceso inflacionista, el empobrecimiento de las clases populares y el estancamiento general de la economía, son los síntomas más destacados de las agudas contradicciones que presenta la estructura económica de Chile desde hace muchos años.

"La dependencia de las exportaciones del cobre y la explotación extranjera de las riquezas básicas, la existencia del latifundio improductivo, la concentración monopólica de la industria, del comercio y de las finanzas, continúan siendo los factores centrales que condicionan el desarrollo de la economía chilena.

"El estancamiento de la economía ha sido acompañado de profundas deformaciones en la estructura productiva. Los

servicios han ido aumentando su importancia dentro del producto bruto interno, en tanto que la producción de los bienes materiales ha crecido menos que la población.

“La agricultura disminuyó su producción en los últimos cinco años en un 10%, agravándose de esta manera la situación alimenticia del pueblo.

“La minería y la industria han crecido lentamente. Sólo la construcción muestra un incremento de cierta significación, no habiendo, sin embargo, beneficiado este hecho a las masas populares, ya que la mayor parte de la construcción se ha destinado a remodelar barrios residenciales para las clases de altos ingresos y a levantar grandes y suntuosos edificios de departamentos, incluso en los balnearios, lo que representa una utilización fraudulenta del ahorro popular.

“En consecuencia, el pueblo chileno, que principalmente necesita consumir alimentos, vestuario y habitación, estando fuera de su alcance gran parte de los servicios, no ha obtenido ningún mejoramiento substancial en estos últimos años y, por el contrario, su situación ha empeorado.

“El balance de la cuenta corriente, que indica la verdadera situación del comercio exterior, muestra el desequilibrio cercano a los 200 millones de dólares anuales en los últimos tres años. La importación de alimentos, derivada de la insuficiente producción agrícola, asciende en los últimos años a más de la cuarta parte del total de nuestras importaciones. El país está manteniendo un nivel de importación muy superior a su capacidad de compra en el exterior.

“El déficit fiscal y el de la balanza de pagos han debido ser financiados con préstamos externos. El gobierno ha hipotecado peligrosamente al país y con ello ha comprometido la soberanía nacional.

“La deuda externa ascendió a fines de 1962, a 1.428 millones de dólares y se estima que subirá, a fines del presente año, a alrededor de dos mil millones. Ello significa que cada chileno, incluidos niños y ancianos, está debiendo en la actualidad 250 dólares, o sea, alrededor de \$ 500.000.

“El costo de la vida ha subido violentamente como consecuencia del manejo irresponsable del sistema financiero, el estancamiento de la producción, del aumento de los intermediarios y de las presiones estructurales básicas. En el presente año, el índice de precios al consumidor había subido, hasta el mes de octubre, en 35,6% y se estima que a fines de año, dicho aumento llegará alrededor del 44%, registrándose así el ritmo inflacionario más fuerte desde que en 1955 se batió el record de nuestra historia.

“Existen en el país aproximadamente 250.000 cesantes y más del 12% de las personas ocupadas trabajan menos de 34 horas a la semana. Centenares de miles de personas han debido abandonar el país por falta de oportunidades de trabajo.

“En resumen, el actual sistema económico se ha demostrado incapaz de funcionar con estabilidad, sin cesantía y con una aceptable tasa de crecimiento”.

Como corroborando la anterior autopsia del país durante el gobierno de don Jorge Alessandri, el diario gobiernista “El Mercurio”, en su edición del 21 de noviembre de 1963, anunció:

“El Fondo Monetario Internacional ha elaborado un informe en que señala el aumento del índice del costo de la vida entre junio de 1962 y julio del presente año, en diversos países. En Chile, ese aumento es del 49%.

“Otro índice elaborado por la misma organización, desde diciembre de 1958 a julio del presente año, señala que *Chile ocupa el cuarto lugar en el proceso inflacionario mundial, con 144%*”.

No se necesitaba de los datos mencionados para darse cuenta del extremo a que había llegado el alza del costo de la vida a fines de 1963, porque, comparados los precios que hemos anotado en páginas anteriores con los que ahora debían pagar los habitantes, resultaban diferencias pavorosas.

Por tal motivo, la gran mayoría del país esperaba con ansias un remedio para esta situación y no se veía otro que

el que pudiera producir un cambio completo del sistema económico mediante la elección, en 1964, de un nuevo Jefe del Estado que pusiera en práctica una política distinta. Unos esperaban este milagro de la elección del doctor Allende, otros de la de don Eduardo Frei. Por eso era que los partidarios de estos dos condidatos constituían las mayores fuerzas que se enfrentarían en las urnas en septiembre de 1964.

En noviembre de 1963 la campaña presidencial seguía su curso natural. No había variado el número de candidatos. Continuaban sus aprestos los señores Allende, Durán, Frei y Prat.

En uno de aquellos días, la candidatura del señor Durán sufrió un nuevo golpe con la renuncia que hicieron al Partido Liberal todos los miembros de la Mesa directiva de la asamblea de San Bernardo y otros connotados dirigentes liberales de aquella localidad, que era consecuencia clara de la expulsión con que se había sancionado al ex Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez, ex alcalde de San Bernardo.

En el campo allendista se advertía un marcado optimismo, fruto de las numerosas adhesiones recibidas desde todos los puntos del país. Pero esta candidatura cojeaba por otras razones: la carencia de recursos económicos y su débil organización electoral.

Más o menos repuesto de la grave enfermedad que me había aquejado en julio de 1963, había asumido la dirección electoral de esta campaña tratando de dar vida a una organización electoral en un campo enteramente virgen en esta clase de trabajos. Mis esfuerzos tropezaban diariamente con la desesperante escasez de dinero y con la negligencia de los dirigentes políticos de provincias. La mayoría de ellos, ya fuera por pereza, o por incomprensión de las circunstancias, ni siquiera acusaban recibo de las circulares con instrucciones y de los elementos electorales que yo les enviaba.

Como cuestión básica o fundamental, había que constituir 435 Comandos Comunales a lo largo de todo el país. A fines de noviembre de 1963, sólo se había logrado constituir

252 y la mayor parte de éstos, si bien se sabía que estaban realizando labor efectiva, se abstenían, en cambio, de mantener contacto con la directiva central. Esto me alarmaba profundamente y me hacía desconfiar del éxito de la jornada. Me alentaba, sin embargo, la circunstancia de que faltaban todavía nueve meses para la elección y la esperanza de que, más avanzado el tiempo, tomaran en serio la importancia de una buena organización electoral.

A todo esto, continuaba su marcha, nuevamente, la disgregación del Padena. El 4 de diciembre de 1963, los diputados padenistas señores José Fonca Aedo y Jorge Aravena Carrasco se colocaron al margen de la disciplina partidista, manifestando, el primero, que no acompañaría al candidato presidencial doctor Allende y expresando, el segundo, que se retiraba del Padena. Se supo que era propósito de ambos adherir a la candidatura de don Eduardo Frei (1).

La actitud de esos dos diputados hacía un fuerte impacto en las filas allendistas, pues ambos habían obtenido la primera mayoría al ser elegidos como representantes de Talca en la Cámara. Sin embargo, esta deserción, si bien desagradable, no causó mayor temor al comando allendista, en primer término porque, según se dijo, los señores Fonca y Aravena habían sido elegidos diputados gracias a que fueron a la grupa del senador don Rafael Tarud, quien permanecía leal al doctor Allende y, en segundo lugar, porque sólo unos cuantos días antes de la deserción, el candidato popular había sido proclamado en Talca con una concurrencia tan grande de adherentes, que hacía palidecer a las fuerzas electorales de los dos diputados.

Pero no era sólo el FRAP la combinación de partidos que estaba sufriendo deserciones en esta época de desorientación política. También el Frente Democrático las sufría. En efecto, a comienzos de diciembre de 1963, se produjo la división de la Juventud Liberal encabezada por su propio presidente.

---

(1) Posteriormente, el señor Aravena volvió al redil.

Los diarios del 13 de ese mes publicaron una extensa declaración suscrita por los dirigentes rebeldes, cuyas conclusiones eran:

"1.—Marginarse del partido y continuar existiendo independientemente de éste como representantes de la auténtica Juventud Liberal de Chile;

"2.—Modificar su actual estatuto para eliminar de él los vínculos de dependencia con el Partido Liberal y organizarse internamente para ajustar su estructura a esta nueva posición;

"3.—Luchar por que la acción política que se desarrolle en el futuro refleje las más nobles metas y objetivos de la doctrina liberal;

"4.—Formular un llamado a todos quienes participen de nuestra posición, en especial a aquellas personas de espíritu joven para que nos apoyen y acompañen en esta tarea de depuración y rescate de la idea liberal, y

"5.—Iniciar las gestiones necesarias para realizar próximamente una gran convención nacional con el objeto de resolver la actitud que asumirá en la próxima lucha presidencial.

"(Firmados).—Germán Domínguez Gajardo, presidente nacional de la Juventud Liberal; Miguel Retamales Salas, primer vicepresidente; Francisco Orrego Vicuña, segundo vicepresidente; Ricardo Rodríguez Onfray, tesorero nacional.

"Adhieren a esta declaración: Consejeros nacionales: Tarapacá, Fernando Durán; Antofagasta, Julio Barriga; Atacama, Miguel Retamal; Coquimbo, Francisco González; Valparaíso, Ruperto Vargas; Santiago, Eugenio Munita; O'Higgins, Ricardo Rodríguez; Colchagua, Pedro Grez; Curicó, Eugenio Benítez; Talca, Alberto Baltra; Linares, Guillermo Solar; Ñuble, Germán Domínguez; Concepción, Mario Labbé; Arauco, Mario Correa; Cautín, Oscar Garrido; Osorno, Eduardo Zañartu; Llanquihue, Gustavo Zañartu; Chiloé, Francisco Orrego; Aisén, Luis Grez Z.; Magallanes, Gonzalo Sánchez; Consejeros universitarios: Antofagasta, Jaime Ugar-

te; Santiago, Sergio Stone; Concepción, Héctor Lehuedé; Delegado Departamento Estudiantil, José Luis Campino; Delegada Departamento Femenino, Ruth González”.

Se hicieron variadas conjeturas acerca de quién sería el candidato presidencial favorecido con esta división de la juventud liberal, estimándose por algunos que sería don Eduardo Frei y por otros, don Jorge Prat. Parecía lo más probable que fuera el primero. Ello se sabría definitivamente cuando se celebrara la convención nacional proyectada. Pero, en todo caso, se trataba de un fuerte golpe contra la candidatura de don Julio Durán, ya que los rebeldes constituían la gran mayoría de la Juventud Liberal.

Paralelo a esta danza de acontecimientos e incidencias políticas, el rebrote inflacionario producido en el país a fines de 1963, trastornaba todos los presupuestos hogareños, causando verdaderos estragos en la economía de los asalariados y personas de modestos recursos que ya no acertaban qué procedimiento seguir para poder hacer frente a la inmisericorde carestía de la vida.

Los obreros, a través de la Confederación Unica de Trabajadores, estudiaron la posibilidad de efectuar un gran movimiento de resistencia para obligar a las autoridades a imponer un aumento de sus remuneraciones. Lo mismo hicieron empleados públicos y semifiscales. Adelantándose éstos a una acción general mancomunada, el día 14 de diciembre los funcionarios de Tesorerías, Impuestos Internos, Correos y Telégrafos y Corporación de Fomento, efectuaron un paro en demanda de una bonificación de fin de año.

Dirigentes de los funcionarios en huelga declararon que el paro tenía por finalidad pedir el pago de una bonificación correspondiente a un mes de sueldo, a manera de compensación por el alza del costo de la vida. Por su parte, los funcionarios de Correos y Telégrafos exigieron una bonificación de cien escudos por funcionario.

Los dirigentes de los servicios dependientes del Ministe-

rio de Hacienda solicitaron del ministro del ramo una audiencia para considerar la situación producida, pero el señor Mackenna se negó a recibirlos mientras mantuvieran paralizados los servicios, en vista de lo cual, los funcionarios acordaron reintegrarse a sus labores un día después y reiterar la petición de audiencia con el ministro. Lo mismo hicieron los empleados de Correos y Telégrafos quienes, a su vez, se entrevistarían con el Ministro del Interior a través de sus dirigentes.

El 17 de diciembre se entrevistaron con el Presidente Alessandri Rodríguez la directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales y con el Ministro de Hacienda los dirigentes del Comando Unido de Hacienda, para solicitarles una bonificación de fin de año que compensara el alza del costo de la vida. Tanto el señor Alessandri como el señor Mackenna les contestaron que no había disponibilidades en la caja fiscal para pagar las bonificaciones solicitadas.

En vista del resultado negativo de sus gestiones, los funcionarios de Tesorerías, Aduanas e Impuestos Internos, acordaron continuar su paro de actividades, esta vez en forma indefinida. Por su parte, los empleados del Servicio de Seguro Social declararon un paro por cuarenta y ocho horas basado en la misma causa.

El descontento de los funcionarios públicos y semifiscales se venía a sumar al de las clases populares, a las que ya se les hacía insoportable el nivel a que habían llegado los precios de todos los artículos. El estado anímico producido por esta situación lo estaban aprovechando espléndidamente en su favor los candidatos presidenciales de oposición, señores Allende y Frei y, especialmente, el primero, por lo que el Frente Democrático, temeroso de los resultados de tal descontento, acordó tomar cartas en el asunto reuniéndose para adoptar algunas medidas que condujeran a aliviar la situación de las clases necesitadas.

Pudo saberse, sin embargo, que mientras S. E. se negaba a pagar a los funcionarios la bonificación compensatoria

que solicitaban, estaba listo el decreto supremo que autorizaba una nueva alza del precio del trigo, es decir, por consiguiente, de la harina y del pan, con el que se imponía un nuevo gravamen a la economía de los hogares modestos, al par que producía mayores ganancias a los agricultores conservadores, liberales y radicales, miembros todos del Frente Democrático.

Al mismo tiempo, continuaba ascendiendo el valor del dólar en el mercado libre bancario que, habiendo comenzado con el precio de \$ 1.405, se cotizaba, el 17 de diciembre de 1963, al precio de \$ 2.111. Como se trataba del dólar con que se hacían las importaciones de materias primas y de muchos artículos de primera necesidad, podía suponerse hasta qué nivel llegarían los precios y hasta qué grado la irritación de la masa popular debido al encarecimiento de la vida.

El 19 de diciembre, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, que agrupaba a treinta y cinco mil funcionarios y quince mil obreros, decretó también un paro de actividades por 48 horas como protesta por el no pago de una bonificación compensatoria. A este movimiento se sumó un nuevo paro del Servicio Nacional de Salud, cuyos funcionarios protestaban porque no se les había pagado el reajuste correspondiente al segundo semestre de 1963.

En estas circunstancias, la situación se tornaba grave, visto lo cual, los presidentes de los partidos liberal, conservador y radical, visitaron el día 20 al Presidente Alessandri Rodríguez llevándole una fórmula que, a juicio de ellos, solucionaría el problema creado por las exigencias de los funcionarios. Por su parte, el Ministro de Hacienda, señor Mackenna, le habló a la prensa, en forma no muy precisa, de la posibilidad de acordar un reajuste general a partir de enero de 1964. Como puede verse, el problema preocupaba seriamente, tanto a los dirigentes políticos del Frente Democrático, como al gobierno, pues se daban cuenta de que la situación estaba favoreciendo ampliamente a los candidatos presidenciales de oposición.

El Presidente de la República se resolvió, el día 20, a dar una solución al más urgente de estos problemas, el de los empleados de Hacienda, ya que su paro se traducía en el cese de la percepción de ingresos fiscales. Se acordó, pues, que esos funcionarios recibirían doscientos escudos per cápita a cuenta o anticipo del reajuste de sus sueldos que se haría en 1964. Los empleados de Tesorerías, Aduanas e Impuestos Internos resolvieron, por consiguiente, reintegrarse a sus labores. El resto de los funcionarios públicos continuó alerta esperando una solución análoga y la directiva de su asociación le pidió al Partido Radical que la patrocinara ante el gobierno. Por su parte, los personales de los servicios de Salud y de Seguro Social volvieron a sus labores.

El 30 de diciembre de 1963, con ocasión de discutirse en el Senado el proyecto de ley de presupuesto para el año 1964, el senador radical, don Roberto Wachholtz, miembro destacado del partido eje de la combinación de gobierno, hizo una severa crítica a la política económica y financiera de la Administración de don Jorge Alessandri. Fue largo y concienzudo el discurso que pronunció a este respecto el señor Wachholtz Araya, de cuyo texto estimamos históricamente necesario reproducir sus párrafos más agudos.

“El gasto que el Ejecutivo, en definitiva, ha sometido a nuestra consideración —dijo el senador radical—, asciende a la cantidad de E° 2.280.000.000, sumados los gastos corrientes y los de capital.

“Para apreciar la expansión del gasto fiscal, es necesario señalar que, respecto del año 1958, ha tenido un aumento del 70%, tomados ambos en moneda constante.

“La comparación con el ingreso nacional pone más de manifiesto su desorbitado crecimiento. El presupuesto de 1958 representaba el 18% del ingreso nacional; el de 1964 sobrepasará, seguramente, el 26% del correspondiente.

“Si nos remitimos a las cuentas nacionales, calculadas hasta el año 1962, comprobamos que el ingreso nacional, en-

tre los años 1958 y 1962, tuvo un incremento de 13%. El gasto fiscal aumentó entre los mismos años, en un 50% y los tributos directos e indirectos, tomados en conjunto, con excepción del cobre, aumentaron en un 36,5%.

“Esto demuestra en forma clara, que el crecimiento del gasto fiscal logrado a merced de una pesada carga tributaria, ha contribuido, como se sostiene por el señor Ministro de Hacienda, a estimular el desarrollo en proporción al sacrificio que impone a la ciudadanía.

“Si al gasto fiscal agregamos el de los servicios públicos descentralizados, el de los gobiernos locales y el del sistema previsional, bordeamos una cantidad equivalente a 50% del ingreso nacional”.

“Durante esta Administración, el índice de precios al consumidor ha tenido un incremento próximo a 200%, segundo “record” en la historia económica del país. Estimo que en el presente año bordeará el 45%”.

“Debo advertir, con relación a esta materia, como lo demostraré más adelante, que la actual Administración ha solicitado del Parlamento, hasta la fecha, autorizaciones de empréstitos por la astronómica cifra de 1.679 millones de dólares”.

“Se desprende de ese examen que, del endeudamiento en dólares contraído por esta Administración, se destinaron alrededor de 750.000.000 a cubrir egresos por igual cantidad, cuyas partidas más llamativas, en valores redondeados, indico:

“Importación de productos agropecuarios susceptibles de producirse en el país, 235.000.000 de dólares;

“Divisas vendidas a personas que viajaron al extranjero, 190.000.000 de dólares;

“Intereses sobre parte de préstamos, aportes de capital e

intereses por pago diferido de importaciones, 110.000.000 de dólares;

“Pérdidas de divisas no identificadas por el Banco Central, 40.000.000 de dólares;

“Amortización de parte de préstamos oficiales, 140.000.000 de dólares.

“No se requiere preparación técnica especial para advertir el abandono en que se dejó parte tan importante de nuestra economía por quienes estaban obligados, constitucionalmente, a conducirla.

“La importación de 235.000.000 de dólares en productos agropecuarios, para producir los cuales tenemos en el país suelo, clima y potencial humano de sobra, debe ser corregida, por razones económicas y sociales, entre las cuales no es la menos importante contar con la alimentación indispensable en cualquiera emergencia que comprometa nuestra integridad territorial, indeseable evento respecto del cual nos encontramos huérfanos de los elementos necesarios.

“Los préstamos externos, logrados con tanto sacrificio de nuestros términos de intercambio, que hayan sido conducidos al exterior por nuestros turistas, en la cantidad de 190 millones de dólares en cuatro años, acusan una negligencia que no admite perdón de nadie, menos aún si se tiene presente que una suma inferior se gastó en el placer de viajar en los treinta años corridos desde 1928 hasta 1958.

“Debo hacer notar, para evitar aclaraciones superfluas, que dicha suma no comprende el gasto del sector oficial y semioficial, por personal que viaja al exterior o está ya en el extranjero, y que en los cuatro años en examen supera la cifra de 60.000.000 de dólares, no individualizada en los rubros pasivos de la partida “transacciones netas de los sectores públicos”, del cuadro cuya inclusión en el “Diario de Sesiones” he solicitado.

“Viene a continuación, en el cuadro a que me estoy refiriendo, la cantidad de 110.000.000 de dólares pagados por concepto de intereses de deudas contraídas para tan mengua-

dos fines. Cifra que es inferior —lo podríamos demostrar con un más lato estudio— a lo que, efectivamente, se disipó en este rubro tan negativo de nuestras disponibilidades de divisas.

“Debo referirme, asimismo, a la cifra de 37.000.000 de dólares, llamada “egresos no identificados” y que, más propiamente, debiera llamarse de “fuga de divisas no controladas”, rubro éste que en el año 1961, el del “crack”, y en el siguiente, conjuntamente tomados, asciende, en todos los boletines del Banco Central, a 130.000.000 de dólares.

“Como podrán apreciar mis honorables colegas, resulta penoso el análisis de la balanza de pagos durante esta Administración. No se trata de un hecho fortuito, repentino, imprevisible, fuera de la inteligencia alcanzada por el ser humano. El descuido ha sido cotidiano, sistemático, reiterado y, sobre todo, simple.

“Como ya lo he manifestado, el endeudamiento efectivo del país en moneda extranjera, asciende en la actualidad a 1.800.000.000 de dólares, y a él ha contribuido esta Administración con 1.200.000.000.

“Endeudamiento externo sano es el que responde a la importación de bienes de capital, capaces de generar producciones exportables que nos permitan obtener las divisas necesarias para pagar las deudas o incrementar la producción interna y sustituir las importaciones”.

“El índice del volumen físico de las exportaciones ha evolucionado de la siguiente manera:

“El índice de los productos industriales exportados en 1962, fue de 116,6; en la pasada Administración alcanzó a 185,7.

“El de los productos agropecuarios exportados fue, en 1962, de 115,9; en la pasada Administración alcanzó a 143,7”.

“Deseo informar al Senado respecto del monto de las autorizaciones de empréstitos en dólares solicitadas por este

gobierno al Parlamento, las que constan en el detalle que figura a continuación:

**“AUTORIZACIONES DE EMPRESTITOS EN DOLARES  
SOLICITADOS AL PARLAMENTO POR LA ACTUAL  
ADMINISTRACION**

A) DISPOSICION LEGAL	B) Monto
1.—Ley N.º 13,305, art. 7.º	US\$ 250.000.000
2.—Ley N.º 13,305, art. 80	1.595.430
3.—Ley N.º 13,305, art. 81	7.635.982
4.—Ley N.º 13,305, art. 91	87.372.333
5.—Ley N.º 13,305, art. 147	40.000.000
6.—Ley N.º 13,904, art. 3.º	8.496.000
7.—Ley N.º 14,171, arts. 7.º y 8.º	500.000.000
8.—Ley N.º 14,171, art. 15	233.000
9.—Ley N.º 14,499, art. 3.º	64.750
10.—Ley N.º 14,499, art. 2.º	150.000.000
11.—Ley N.º 15,120, art. 52	320.000.000
12.—D. F. L. N.º 305, art. 2.º, 1960	15.000.000
13.—Tercer Convenio de Excedentes	3.450.000
14.—Cuarto Convenio de Excedentes	21.011.000
15.—Quinto Convenio de Excedentes	40.000.000
16.—Proyecto Ley de Presupuesto, 1964	200.000.000
17.—Aporte al Banco Interamericano de Desarrollo	34.000.000
<b>Total</b>	<b>US\$ 1.678.858.495</b>

“El mayor endeudamiento contraído por esta Administración en moneda extranjera alcanza hasta el presente a una cifra superior a los 1.200 millones de dólares.

“El señor ministro ha rehuido, tanto en su exposición como en la Sala, dar una respuesta en cuanto al destino dado a este endeudamiento. Yo sostuve que no menos de 200 millones de dólares se arrancaron del país a la vista de las autoridades monetarias encargadas de su cuidado”.

.....

“Gobiernos anteriores, con todos los desaciertos que se les atribuían en la difícil tarea de gobernar, emprendieron con más tino, con menos gravámenes, sin empeñar el patrimonio nacional a estos desorbitados niveles, obras trascendentales que permitieron agrandar nuestra capacidad de importar los bienes de producción indispensables para nuestro desarrollo, CAP, ENDESA, ENAP, IANSA, ENAMI. Nada comparable se ha realizado con recursos fiscales en este gobierno. Aquí reside la razón de todos los desaciertos, pues un país con gran crecimiento demográfico, con serios desequilibrios sociales, con libertad para reclamar derechos, para amparar más aspiraciones, sometido a la congelación de sus esfuerzos, se le estabiliza, se le sustraen sus recursos para destinarlos a pagar servicios y no producir bienes. No se puede gobernar un país sin voluntad para hacerlo trabajar y sin capacidad para determinar en qué debe trabajar”.

.....

“Para concretar mis observaciones a la exposición del señor Ministro de Hacienda, en el orden estrictamente económico-financiero, debo declarar:

“1.—Los compromisos en moneda extranjera del país, al término del presente año, sobrepasarán los US\$ 1.800.000.000;

“2.—Nuestros ingresos de divisas, al nivel actual de nuestro comercio internacional, no permiten atender el servicio de nuestras deudas;

“3.—Los empréstitos internos no han logrado aumentar la importación de bienes de capital necesarios para el desarrollo que proyecta el Plan Decenal;

"4.—El presupuesto fiscal excede la capacidad tributaria del país a su actual nivel de producción de bienes;

"5.—Los nuevos impuestos indirectos establecidos han desvirtuado los propósitos de mejorar el ingreso de los sectores económicamente débiles;

"6.—Estos impuestos indirectos y los tributos directos sobre utilidades inflacionarias, son el multiplicar más dominante del proceso inflacionario, de la exclusiva responsabilidad del Ejecutivo;

"7.—El aumento desorbitado del porcentaje de las fuerzas de trabajo empleadas en servicios, es otro factor determinante en la inflación;

"8.—La crisis en nuestra producción agrícola, nacida de una errada política de intercambio con las otras actividades nacionales, agrava nuestro déficit de balanza de pagos, congela el ingreso de los trabajadores del campo y constituye error económico e insoportable iniquidad social;

"9.—El ingreso nacional "per cápita" y la inversión neta del país no exceden los niveles alcanzados en otras administraciones;

"10.—Los recursos de crédito nacional absorbidos por el sector público, han subido de 35% a 50% y han restado a la actividad privada las fuentes financieras para su expansión, y

"11.—Los impuestos adicionales de importación y los trámites burocráticos no resolverán el problema de nuestra balanza de pagos".

Por su parte, otro prestigioso senador radical, don Ulises Correa, señaladamente adicto al gobierno del Presidente Alessandri Rodríguez, intervino también en el debate para criticar acremente la política de subvenciones seguida por esta Administración. En una parte de su discurso dijo:

"Ahora bien, ¿se compeadece esto con la realidad contenida en el oficio del Ejecutivo a que tantas veces me he referido? No, señor presidente. Ahí —según se me ha dicho— las subvenciones alcanzan a 13.500 millones de pesos, de los cuales —es necesario que lo oiga el Senado y lo sepa el país—,

7.500 millones son para Santiago y 6.000 millones para CHILE —con mayúscula—, desde Arica hasta Magallanes.

“Ayer dediqué algunos momentos a la fatigosa tarea de revisar las subvenciones para la provincia de Santiago. Sufrí verdadera indignación, porque no puedo creer que hombres con sensibilidad hayan querido, con frialdad, crear atroces privilegios que siempre originan rebeldías”.

Entretanto, y en otro orden de cosas, yo seguía manejando firmemente el timón de la dirección electoral de la candidatura presidencial del doctor Salvador Allende, pero no estaba satisfecho de los resultados obtenidos. Se habían constituido, ciertamente, en el país, numerosos comandos comunales que trabajaban regularmente, pero había casi otros tantos sin constituir. Además, buena parte de los primeros no daban señales de vida y ni siquiera me acusaban recibo de las circulares con instrucciones y de los efectos electorales que les enviaba. A mi juicio, la falla se debía a ineficacia del Departamento de Organización de la Campaña, que se encontraba en manos de los comunistas, que era el encargado de la constitución de los organismos de trabajo.

En esta situación, me decidí, el 31 de diciembre, a elevar un descarnado informe al Secretario General de la Campaña, senador don Salomón Corbalán, dándole completos detalles sobre la organización electoral en cada una de las provincias del país.

Al final de este informe, que constaba de ocho páginas, le expresé:

“Como Ud. ve, el cuadro anterior no puede mirarse sin preocupación.

“De él se desprende que falta por constituir 144 Comandos Comunales y que, de los ya constituidos, hay 104 Comandos que ni siquiera acusan recibo de los efectos electorales e instrucciones que se les ha enviado.

“El panorama que ofrece el estado actual de la organización electoral en el país, no puede ser sino el fruto de la ineficacia con que ha actuado el Departamento de Organiza-

ción de la Campaña, la que se ha agravado con los errores en que constantemente ha incurrido la secretaría del señor Secretario General al comunicar a mi Departamento los nombres y direcciones de los presidentes de los Comandos de provincias.

“Es evidente que, al hacer este informe, no ha sido mi ánimo criticar ni molestar a nadie; pero, consciente de la gravedad que representa para el triunfo de nuestra abanderado el panorama que dejo trazado, he querido salvar mi responsabilidad en los resultados que esta falta de organización electoral puede producir.

“Ante la ineficacia del Departamento de Organización, me propuse enviar una circular a los presidentes de Comandos que ni siquiera han dado respuesta a las *cartas certificadas* que les he enviado, las que no han sido devueltas por el correo, por lo que debe suponerse que llegaron a poder de los destinatarios.

“Esa circular, en que le pedía a los renuentes que definieran de una vez por todas su actitud, fue objetada por el señor Secretario General y, por consiguiente, no la despaché. Supongo que el señor Secretario General dispondrá de un medio más eficaz para dotar al Departamento Electoral de los elementos humanos que le son indispensables para desempeñar su cometido.

“No obstante, me permito insinuar a Ud. que, para subsanar las anomalías producidas, se sirva enviar, a la brevedad posible y dentro del campo de las disponibilidades, emisarios que visiten las provincias que están trabajando irregulamente a fin de obtener, en el terreno mismo, la constitución de los Comandos que faltan y la comunicación entre los Comandos constituidos y la Dirección Nacional Electoral”.

Naturalmente, me propuse entregar al candidato señor Allende una copia de este informe, en los primeros días del mes de enero próximo, para que, impuesto de su contenido y alarmado seguramente por los hechos de que daba cuenta,

hiciera valer su alta autoridad con el objeto de que se llevara a la práctica la solución que yo proponía.

El año político de 1963 terminó con una exposición leída por el Presidente de la República, que fue radiodifundida por cadena nacional. Fue un discurso dolorido en el que las excusas abundaron tanto como las recriminaciones. Destacamos, junto con el comentario correspondiente, algunos de sus párrafos principales:

“Sin embargo —dijo el señor Alessandri—, no podría ocultaros que al dirigirme hoy a vosotros, algunas circunstancias contribuyen a que lo haga con el espíritu entristecido, ya que a la carestía de la vida, que en forma tan dura golpea principalmente en aquellos hogares más necesitados, se agrega el hecho de que vivimos un instante en que las pasiones desatadas por una campaña preeleccionaria exacerba los ánimos y contribuye a ahondar las dificultades que son inherentes al desenvolvimiento de todo país cuya economía se encuentra en desarrollo”.

“Nadie puede desconocer el hecho innegable y doloroso del alza considerable experimentada por el costo de la vida. Menos podría hacerlo yo, que en todos mis actos he tenido como conducta permanente decir la verdad por dura que sea. Pero no es posible juzgar este hecho, sin también analizar sus causas, ni es aceptable tampoco que algunos, amparados en tan lamentable circunstancia, pretendan ignorar y hasta negar la inmensa labor de progreso y bienestar colectivo realizada por este gobierno, con la valiosa colaboración de los partidos políticos que han secundado su acción”.

“Véase cómo hay decenas de miles de chilenos que hoy tienen la vivienda decente de que carecían, numerosos nuevos caminos pavimentados por donde transitar y transportar sus productos, una gran cantidad de nuevas escuelas dignas donde dar instrucción a sus hijos, muchas camas en hospitales y establecimientos construidos últimamente, donde resta-

blecer la salud quebrantada y una actividad productora en marcha ascendente donde ganar el diario sustento”.

“Sin perjuicio de toda la labor efectuada, es evidente que es todavía inmensa la obra que falta por llevar adelante, porque son muchas las justas aspiraciones de nuestro pueblo y no son, en cambio, todo lo abundante para satisfacerlas los medios disponibles”.

“Fueron primero movimientos sísmicos de una intensidad y violencia sin precedentes; más tarde, sequías y heladas fuera de tiempo hasta que el año último sobrevino una gran sequía de otoño que obligó a los agricultores a sacrificar en ese momento parte considerable de su ganado como consecuencia de la falta de pastos, beneficiándose antes de tiempo animales que comúnmente lo son en época de primavera, lo que ha determinado una aguda escasez de carne de procedencia nacional. Por último, la prolongación extraordinaria del período de lluvias durante el año en curso, ha significado la pérdida de un porcentaje importante de las cosechas de papas y verduras con su consiguiente escasez e inevitable carestía. Son públicos y notorios los valientes esfuerzos del gobierno para combatir la especulación desarrollada a base de esas circunstancias y cómo han procurado dificultarlos quienes se autoproclaman los legítimos servidores de los intereses populares, lo que demuestra cómo suelen posponerlos a sus propósitos de entorpecer o perjudicar la labor del gobierno”.

Como se ve, don Jorge Alessandri, tratando de paliar los efectos funestos de su política económica, causante directa y única de la pavorosa alza del costo de la vida —cuya realidad no se atrevió a negar—, invoca la “inmensa labor de progreso y bienestar colectivo realizada por su gobierno”. Por nuestra parte, no podemos sino ratificar que durante la Administración del señor Alessandri Rodríguez se pavimentaron caminos, se construyeron viviendas, escuelas y hospitales. Pero ninguna de esas obras y ni siquiera todas juntas, han tenido

para el país la significación, trascendencia y utilidad productora permanente de las iniciativas macizas de los gobiernos que antecedieron al señor Alessandri Rodríguez, como son la Corporación de Fomento y la producción de acero, petróleo, electricidad, azúcar, neumáticos, etc., sin que, paralelamente a ellas, llegara a hacerse insoportable el costo de la vida. Por el contrario, esas obras productoras han significado para el país el ahorro de formidables cantidades de divisas extranjeras que sirvieron, en su tiempo, precisamente para aliviar los efectos de la inflación por las vías de la importación de mayores cantidades de artículos de primera necesidad, de las bonificaciones a productos nacionales, etc.

Con todo desenfado, don Jorge Alessandri culpó de las alzas extraordinarias de precios producidas durante su gobierno, al terremoto del sur, a los fenómenos climáticos y a la especulación de los comerciantes.

También, durante la Administración de don Pedro Aguirre Cerda, se produjo en el sur un terremoto que causó mayores pérdidas de vidas que el de 1960. Durante ese gobierno y los posteriores, se produjeron igualmente fenómenos climáticos que influyeron en la producción agropecuaria, pero sus personeros tuvieron los medios y la agilidad necesarias para suplir lo que aquí faltaba con la importación inmediata de carnes, papas, etc. Jamás, durante el gobierno popular del señor Aguirre Cerda, el pueblo y la clase media tuvieron que sufrir el alza inmisericorde del costo de la vida, que debieron soportar durante la Administración de don Jorge Alessandri y las de los señores Ríos, González Videla e Ibáñez.

Culpó, igualmente, a la especulación de los comerciantes. ¿Y qué hizo el señor Alessandri para corregirla o evitarla? Dictar, *tardíamente*, unos cuantos decretos de fijación de precios que fueron burlados por los comerciantes, sin que la iniciativa gubernativa fuera más allá. En el caso de las papas, por ejemplo, una vez dictado el decreto de fijación de su precio, las papas fueron escondidas a vista y paciencia de las

autoridades estableciéndose, a continuación, con ese producto, un descarado mercado negro. Ante la ola especulativa que se desató a fines de 1963, ¿no habría sido lo lógico y urgente que el gobierno enviara al Parlamento un proyecto de ley que estableciera el delito económico con sus consiguientes penas de presidio para los acaparadores y los infractores a los precios oficiales? El señor Alessandri Rodríguez no hizo nada al respecto y se limitó a quejarse de lo que ocurría.

Yo recuerdo que en 1940, siendo Ministro del Interior de don Pedro Aguirre Cerda, se produjo en el invierno una gran escasez de pasto que afectó, principalmente, a los establos de las grandes ciudades, mermando, en consecuencia, la leche que consumía la población. Supe que el pasto se encontraba acaparado y escondido por algunos comerciantes inescrupulosos que se proponían obtener precios fabulosos vendiéndolo después. Le ordené de inmediato a Investigaciones y Carabineros, que ubicaran los sitios en que el pasto se hallaba escondido y, casi en el acto, se me comunicó que en Los Andes se había descubierto un gran acaparamiento de ese producto en la bodega de un comerciante extranjero. Esa misma tarde, por orden mía, se presentaron dos detectives en casa del especulador, lo detuvieron y lo notificaron de que, *dentro de una hora*, sería puesto al otro lado de la frontera, sin perjuicio de ser requisado todo el pasto que tenía guardado. Fue un "santo remedio", pues no sólo se obtuvo, previo perdón, que el especulador comenzara en el acto a vender su pasto a precio oficial, sino que lo siguieran en esta nueva actitud todos los demás especuladores.

Medidas enérgicas, como la anterior, se tomaron también, con gran éxito, en una ocasión difícil para el gobierno de don Gabriel González Videla. En casos así, un gobernante no debe limitarse a quejarse de los abusos. Debe proceder de inmediato y con mano de hierro a corregirlos, en defensa del bienestar de sus conciudadanos.

Continuó en su discurso, el Presidente Alessandri, diciendo:

“Pero no han incidido tan sólo factores de orden local en este problema, sino que deben agregarse otras causas de origen externo, como es la aguda escasez de azúcar de caña, derivada de pésimas cosechas mundiales, provocando un alza sin precedentes en el precio de este artículo de consumo popular. Por otra parte, las malas cosechas de trigo en Rusia y en los países de la órbita soviética, han obligado a movilizar hacia ellos grandes cantidades de aquel cereal, lo que ha provocado un fuerte encarecimiento de los fletes marítimos.

“Como consecuencia de todo lo expuesto, el país se ha visto en la necesidad de destinar una más elevada cantidad de divisas para el pago del azúcar que se importa y ha tenido que aumentar las adquisiciones de carne en el exterior, lo que ha significado una demanda mayor de cambios para asegurar el abastecimiento de estos artículos indispensables en proporción superior a la normal. Aparte de otras causas, lo anterior es por sí solo suficiente para determinar el alza del precio del dólar, con la consiguiente incidencia en los precios”.

Seguramente, al hablar de “otras causas” del alza del precio del dólar, el señor Alessandri debió pensar en la devaluación de la moneda nacional decretada bajo su “personal responsabilidad”, contra la decidida opinión manifestada por los partidos de gobierno y los partidos de oposición, de industriales, comerciantes, empleados, obreros, estudiantes, o sea, contra la opinión de Chile entero.

Si, por las otras causas anotadas, el país debió destinar una más elevada cantidad de divisas para el pago del azúcar que se importaba y la adquisición de carnes en el exterior, había de sobras para afrontar esa contingencia. Ya el senador Wachholtz había demostrado en la Cámara Alta que el gobierno de don Jorge Alessandri había solicitado del Parlamento autorizaciones de empréstitos por US\$ 1.678.858.495.

Por otra parte, no era culpa sino de su propio gobierno que el país no hubiera aumentado su capacidad de exporta-

ción para obtener una mayor cantidad de divisas. También el senador Wachholtz había demostrado que, durante el gobierno de don Jorge Alessandri, el índice de exportación de productos industriales había bajado de 185,7 a 116,6, y el de productos agropecuarios, de 143,7 a 115,9, no creándose, además, ninguna nueva fuente de productos exportables que suministrara mayor cantidad de divisas o se las ahorraran al país.

Más adelante expresó:

“Muchas veces he dicho que los aumentos de sueldos y jornales más allá de lo razonable son un grave factor de desvalorización e influyen decisivamente en el alza de los precios por la incidencia que tienen en los costos y en la demanda. Durante los primeros años de mi gobierno, se redujo notablemente el alza del costo de la vida porque pude regular, a través del uso con éxito del veto, los aumentos de remuneraciones dentro de límites justos y prudentes. Más tarde, ante la necesidad de contar con una mayoría parlamentaria, he tenido que acceder a algunos a todas luces excesivos que se han sumado al efecto de la devaluación monetaria, determinando nuevamente una aceleración de dichos fenómenos”.

El cargo formulado por el señor Alessandri a los partidos que lo acompañaban, no podía ser más injusto, ya que ellos, por el contrario, fueron decididamente contrarios a la devaluación monetaria y así se lo manifestaron oficialmente. No fue culpa de ellos que el señor Alessandri se empeñara en producir la devaluación y rompiera de este modo su saludable política de los primeros años de su gobierno, provocando un alza inmoderada del costo de la vida, que todos los partidos políticos tuvieron la obligación moral de atenuar mediante el alza de las remuneraciones.

Terminó el Presidente su pieza oratoria de fin de año con un párrafo que, aparentemente inocente y denotador de buenas intenciones, contenía una encubierta manera de intervenir en la campaña presidencial de 1964. Dijo en efecto:

“Yo aseguro, una vez más, que me mantendré dentro de la línea de recta e inquebrantable imparcialidad, que me he trazado en relación con la contienda presidencial, *sin que esto signifique que no me interese que mi sucesor continúe la línea que he seguido, que honradamente creo que es la única que de verdad contribuirá al bienestar de los chilenos*”.

¿Quiénes podían seguir esa línea, para interesar al señor Presidente de la República

Desde luego, ni don Salvador Allende, ni don Eduardo Frei, ya que ambos postulaban prometiendo, precisamente, un cambio total de línea gubernativa.

Sólo podían interesar, entonces, a don Jorge Alessandri, los otros dos candidatos, es decir, don Jorge Prat y don Julio Durán. Para el grueso de la opinión pública, el señor Prat no rezaba, ya que contaba con escasas fuerzas que no le permitirían triunfar. De modo, naturalmente, que los “versos” habían sido declamados en honor y provecho del candidato radical señor Durán Neumann.

Al terminar el año 1963, el dólar bancario se cotizó a \$ 2.151, es decir, \$ 746 más que su precio oficial establecido por el gobierno de don Jorge Alessandri.

## COMIENZOS DEL AÑO CRUCIAL

El año crucial de 1964 empezó con un nuevo “regalo” hecho por el Presidente don Jorge Alessandri Rodríguez a los pobres de Chile.

Deseando ganarse la buena voluntad de los agricultores, el Jefe del Estado procedió a alzar en forma inmoderada el precio del trigo, con lo cual se obtuvo que la harina subiera de \$ 8.500 el quintal a \$ 13.120. Por consiguiente, el precio del pan también fue alzado en \$ 5 por cada unidad.

Como ciudadano, recibí con estupor y desagrado tan injusta medida. Como Director Electoral de la candidatura pre-

sidencial de don Salvador Allende, pensé que el gobierno contribuía una vez más al triunfo de la candidatura popular.

El 3 de enero, "El Mercurio" publicó algunas frases del saludo de nuevo año que el candidato presidencial don Jorge Prat le hacía a sus partidarios. Son dignos de ser reproducidos algunos párrafos de ese mensaje.

Dijo el señor Prat:

"La opinión pública ha podido ver cómo la politización extrema del país ha traído como consecuencia la destrucción de la obra estabilizadora del Presidente Alessandri, que había dado al pueblo trabajo, tranquilidad y esperanza. Como si el destino quisiera mostrar con brillante luz una relación exacta entre esa politización y este resultado, se han ido produciendo uno tras otros los hechos que consolidan esta convicción. Iniciada en agosto de 1961 la introducción de los políticos comerciantes a la Moneda, hecha por la ventana, ya que no por la puerta de una justa electoral, se suceden desde entonces los hechos que hacen angustiarse la vida de hoy y de todos los chilenos: la quiebra del peso chileno —diciembre de 1961—; el aumento extraordinario e injustificado de los funcionarios públicos —16.000 en dos años—; el alza incontenible de los precios —46% según las estadísticas, en 1963—; el incumplimiento de los compromisos más elementales con el exterior; la aprobación de los tributos y expedientes financieros como nunca antes —150.000 millones de pesos sólo en 1963—; el espectáculo del egoísmo, de la irresponsabilidad y de la sordidez de las mayorías legislativas, legislando en beneficio propio y sustrayéndose a contribuir al esfuerzo nacional".

El señor Prat —fervoroso partidario del Presidente Alessandri Rodríguez—, naturalmente no dijo que la mayoría de las calamidades por él enunciadas no habrían podido producirse sin contar con la anuencia de don Jorge Alessandri, ya que, desde luego, tanto la devaluación monetaria como el ingreso del radicalismo al gobierno, fueron el fruto de resoluciones del Jefe del Estado.

A todo esto, los partidos políticos dieron comienzo a las gestiones preliminares de una lucha electoral que se produciría con antelación a la presidencial. A fines de 1963, había fallecido el diputado socialista por Curicó, don Oscar Naranjo Jara, cuyo desaparecimiento produjo hondo pesar entre sus correligionarios, no sólo por las condiciones personales del extinto, muy estimables, sino por tratarse de una baja parlamentaria que podía tener influencia en los resultados de la elección presidencial, si ésta se dirimía en el Congreso.

La sucesión del diputado Naranjo iba a dar margen a una reñida campaña eleccionaria, a pesar de que, sobre la base de los resultados obtenidos en las elecciones municipales de 1963, las fuerzas del Frente Democrático en Curicó casi doblaban a las del FRAP y las de esta combinación eran superiores a las de la Democracia Cristiana.

Es que, sin embargo, había dos circunstancias que operaban en favor de las expectativas de triunfo del candidato frapista. La primera consistía en que los partidarios de don Jorge Prat habían proclamado la candidatura de don Américo Porcille, distinguido vecino de Curicó y miembro prominente del Partido Liberal, con lo cual vulneraban la cohesión del Frente Democrático. La segunda consistía en que los partidos del FRAP habían proclamado la candidatura del doctor Oscar Naranjo Arias, hijo del diputado fallecido, que contaba con gran prestigio en todos los círculos curicanos.

Si esas dos circunstancias operaban el milagro de que triunfara el candidato frapista, el allendismo se anotaría una ventaja material y moral de gran trascendencia para los resultados de septiembre de 1964, una trascendencia igual o parecida a la que, en 1938, tuvo el triunfo de don Cristóbal Sáenz respecto de la elección presidencial en que ganó don Pedro Aguirre Cerda con el Frente Popular.

El Presidente de la República fijó el día 15 de marzo de 1964 como fecha para la elección extraordinaria de un diputado por Curicó.

Otro acontecimiento político ocurrido al comenzar el

año, fue la inscripción en la Dirección del Registro Electoral del nuevo partido formado por un importante núcleo de los partidarios de la candidatura presidencial de don Jorge Prat. El nuevo partido se inscribió con la denominación de Acción Nacional y su primera mesa directiva quedó constituida por los señores Sergio Onofre Jarpa Reyes, como presidente; Gonzalo Vial Correa, Emilio Puebla y Balilla Migno de Cocke, como vicepresidentes; Renato Maino, como secretario general; Gerardo Romo, como subsecretario; Luis Pérez, como tesorero, y general (r) Eduardo Yáñez, Eugenio Correa, Mario Arnello, Héctor Stretter, Gastón Acuña, Héctor Herrera, Patricio Silva Silva, Sergio Santander, Ignacio Garcés, Ludovico Aldunate, Jaime Sanfuentes y Rubén Díaz Neira, como vocales. Esta nueva colectividad política tenía un tinte marcadamente nacionalista.

En cuanto al programa de Acción Nacional, don Jorge Prat, en conferencia de prensa, manifestó que el nuevo partido "tenía por finalidad reunir al movimiento independiente chileno y mantenerlo unido después de la elección presidencial de septiembre. Su formación —agregó— se hace para luchar contra el "monopolio" de los demás partidos, los cuales son tramitadores de los problemas de sus electores y posponen los intereses nacionales".

Entretanto, el 7 de enero, sostuve una larga conversación con el doctor Salvador Allende, a quien hice entrega, para empezar, de una copia del informe que yo había elevado al Secretario General de su campaña, senador don Salomón Corbalán, el 31 de diciembre de 1963. El señor Allende quedó fuertemente impresionado con los datos que contenía mi informe y se dispuso de inmediato a escribirle a todos los presidentes provinciales solicitándoles una urgente explicación de las anomalías por mí señaladas.

En el campo de la economía, las cosas iban de mal en peor a principios de 1964. El dólar libre bancario continuaba su vertiginoso ascenso, cotizándose el día 7 de enero a E° 2,201, valor que significaba una seria advertencia respecto del pre-

cio a que llegarían los artículos de primera necesidad importados y los nacionales elaborados con materia prima extranjera. El nuevo precio del pan, aumentado en \$ 5 por unidad, no había satisfecho a los industriales panaderos, los que argumentaban que ese aumento no correspondía al de que gozaban ahora la harina y el trigo, alegando, además, que no obtenían utilidad alguna con el nuevo precio. Por consiguiente, dejaron de elaborar pan de tipo popular o lo fabricaron en pequeña escala, lo que dio margen a que se formaran largas colas de público a las puertas de las panaderías y puestos de venta de ese artículo de indispensable necesidad. Al mismo tiempo se desataba en todo el país una ola de alzas de precios de todas las mercaderías, que el gobierno, consciente de su responsabilidad en el fenómeno, nada hacía por evitar. El descontento popular, por estas causas, iba cada vez en aumento produciendo una impresionante disminución de partidarios de la candidatura presidencial de don Julio Durán, abanderado de los partidos de gobierno.

El problema creado por el encarecimiento del pan fue definitivamente resuelto en la forma que correspondía a un gobierno reaccionario como el del señor Alessandri Rodríguez, con un nuevo aumento de precio después de pocos días. A fines de 1963, la unidad de 71 gramos, vale decir de 68 en virtud de la regla de tolerancia en el gramaje, se vendía al público a veinte pesos. Gracias a la solución definitiva dada al problema, se vendió a treinta pesos a comienzos de 1964, con gran satisfacción de los industriales del pan y mucha amargura de los pobres.

Continuando cronológicamente la película de los acontecimientos políticos producidos en el año crucial, diremos que el Frente Democrático resolvió proclamar la candidatura del conservador don Rodolfo Ramírez Valenzuela para la diputación vacante de Curicó. Esta iniciativa produjo gran descontento en el Partido Liberal, que se creía con mejor derecho para postular a ese cargo parlamentario. Proclamados ya los candidatos socialista y del Frente Democrático, falta-

ba sólo que la Democracia Cristiana designara su abanderado para esta lucha que, aunque complementaria, tendría, como ya hemos dicho, gran trascendencia en relación con las elecciones presidenciales de septiembre.

Paralelas a estos hechos de notoria importancia, continuaban las deserciones aisladas, aunque numerosas, de elementos de los partidos de la combinación de gobierno. Se sabía de importantes núcleos radicales que estaban firmemente dispuestos a sufragar por el doctor Allende y de no pocos elementos conservadores y liberales decididos a votar por don Eduardo Frei o don Jorge Prat.

En "El Mercurio" del 13 de enero apareció una destacada inserción que decía: "Al presidente del Partido Conservador, don Francisco Bulnes S. Con motivo de la inconsulta medida de expulsión decretada por la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en contra de nuestro dirigente obrero, ex presidente nacional de la Vanguardia Obrera Conservadora por varios períodos, y ex secretario departamental del Segundo Distrito, desde el año 1935 hasta 1963, compañero don Julio Rodríguez Ponce, y en atención a que los fundamentos que tuvo la Junta Ejecutiva fue la presentación hecha a ese organismo, por el diputado Manuel Tagle, en la cual expresa que el compañero Rodríguez no estaba de acuerdo en proclamar candidato de nuestro partido al señor Julio Durán, venimos en presentar nuestras renunciaciones a esa entidad política, en el carácter de indeclinables.

"Más aún, debemos agregar que la Junta Conservadora ni siquiera escuchó la defensa del compañero Rodríguez; en cambio, sí que dio audiencia al diputado Tagle para que obtuviera su expulsión.

"En vista de la arbitraria actitud de la Junta, manifestamos públicamente que no trabajaremos por el candidato radical Julio Durán, porque no interpreta la doctrina conservadora. Recientemente, en el Congreso Nacional, negó

“ su apoyo a la Universidad del Norte, por el solo hecho de ser católica.

“Manifestamos los firmantes, que no aceptamos, como verdaderos conservadores, a quienes apoyan al candidato radical y que nuestro ideal es la proclamación de un candidato que represente más genuinamente nuestros ideales socialcristianos.

“(Fdos.). Ramón Rojas Fuentes, Eduardo Vergara Gómez, Manuel Pedraza M., Enrique R. Espinoza, Julio R. Aliaga, Dominga Arce...” Siguen 59 firmas más.

El anterior, como se ve, fue un bonito “round” para don Eduardo Frei.

Con la designación del candidato demócratacristiano, producida el 14 de enero, quedaron en línea de partida todos los postulantes a la diputación vacante por Curicó. Ellos eran: el doctor don Oscar Naranjo Arias, por las fuerzas allendistas; don Rodolfo Ramírez Valenzuela, por los partidos del Frente Democrático; don Américo Porcille, por los elementos pratisas, y don Mario Fuenzalida Mandriaza, por las fuerzas que acompañaban al candidato presidencial don Eduardo Frei.

El FRAP nombró al senador socialista, don Aniceto Rodríguez, como “generalísimo” de la candidatura del doctor Naranjo. Por consiguiente, entregó la suerte de esta postulación a un hombre de mucha experiencia eleccionaria que, a su dinamismo, capacidad y gran cultura, sumaba todas las condiciones de un perfecto caballero.

Pero, entretanto, los problemas de orden económico se guían convulsionando el ánimo de la ciudadanía. El 17 de enero, el gobierno se dispuso a enviar al Parlamento un proyecto de ley de reajuste de las remuneraciones del sector público, sin anticipar a cuánto ascendería el reajuste. Inmediatamente, esa misma tarde, se reunió el CEN radical y acordó declarar que se opondría al proyecto por considerar bajo el aumento de remuneraciones propuesto por el gobierno. Resolvió, además, reunirse extraordinariamente el día 20 con

el objeto de considerar esta situación y adoptar acuerdos sobre ella. Ese mismo 17 de enero, el dólar en el mercado libre bancario llegó a cotizarse a \$ 2.261.

La reunión radical se realizó, pero no se adoptaron acuerdos definitivos. Hubo consenso para reiterar el rechazo de la directiva al reajuste propuesto por el gobierno —que, según se hizo público, era de un 25%—, para rechazar, igualmente, el financiamiento que llevaba el proyecto y para continuar estudiando el problema en nuevas reuniones que se celebrarían. A raíz del acuerdo radical, circuló el rumor de retiro del Frente Democrático del gobierno o de una posible ruptura de esa combinación.

Por su parte, la directiva democracristiana acordó, el 20 de enero, oponerse también al reajuste del 25% y, como podía darse por descontada igual oposición del FRAP, resultaba que debido principalmente a la falta de cooperación radical, no habría mayoría parlamentaria para aprobar un reajuste de ese porcentaje. Con este problema se le creaba, pues, al Presidente Alessandri Rodríguez y a su gobierno, un grave quebradero de cabeza.

El problema se agudizó cuando la directiva del Frente Democrático, con las firmas de su presidente, don Gabriel González Videla; del presidente del Partido Radical, don Raúl Rettig; del presidente en ejercicio del Partido Liberal, don Fernando Maturana E.; del presidente del Partido Conservador, don Francisco Bulnes Sanfuentes; del presidente del Partido Democrático, don Salvador García Mora, y del presidente de los Comandos Populares, don Octavio Soto O., hizo, el día 21 de enero, la siguiente declaración oficial:

“Impuestos por la prensa del proyecto de reajuste que ha preparado el Ejecutivo, los partidos integrantes del Frente Democrático no estiman satisfactorios los aumentos consultados en dicho proyecto. En consecuencia, estudian un financiamiento que permita otorgar un reajuste verdaderamente compensatorio del alza del costo de la vida.

“El resultado de este estudio será sometido en los próximos días a S. E. el Presidente de la República, en cuya buena disposición tiene el Frente Democrático absoluta confianza”.

Aisladamente, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador adoptó un acuerdo similar, siendo interesante anotar que en la versión oficial de la reunión, se estimó conveniente insertar una punzante pulla contra el Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna, al decir: “... cooperará, en unión con los demás partidos que integran el Frente Democrático, en buscar el financiamiento que dichos reajustes requieren, aun cuando la búsqueda del señalado financiamiento es una obligación que corresponde al Ministro de Hacienda, *cuya gestión financiera se ha llevado al margen de los partidos políticos que prestan su colaboración al gobierno*”.

También el 21 de enero se realizó en la avenida O'Higgins un comicio popular destinado a protestar contra las alzas de precios. La escasa concurrencia de manifestantes —unos cuantos miles de personas—, demostró una vez más la realidad de dos afirmaciones penosas: la naturaleza “ovejuna” de nuestro pueblo, incapaz de reaccionar virilmente contra las demasías de un gobierno insensible a su miseria, y la carencia de habilidad de los dirigentes de la Confederación Unica de Trabajadores para convocar a comicios de protesta sin tener la plena seguridad de un resultado satisfactorio.

Son precisamente estos fracasos ruidosos de los movimientos populares, los que mueven a engaño a los gobernantes. Estos, impresionados con la apatía del pueblo, creen que están manejando la cosa pública a la perfección y reinciden en sus desaciertos seguros de que no tendrán que confrontarse con la sanción de la opinión pública.

En el caso de que tratamos, no existía en Santiago un padre de familia —salvo la minoría de potentados compuesta por banqueros y grandes industriales, comerciantes y funcionarios— que no se encontrara irritado por el alza desmesurada del costo de la vida; pero, invitados a salir a la calle con

el objeto de hacer pública su protesta y formular una severa advertencia a los autores de tal situación, se quedaron mansamente en sus hogares rumiando su miseria y, también, su cobardía. ¡Caramba si era cierto aquello de que “los pueblos tienen los gobernantes que merecen”! Después de ese comicio fracasado, don Jorge Alessandri Rodríguez y su gobierno “estabilizador de la economía chilena”, podían continuar impávidamente su política de hambreamiento de la población. Nadie les opondría resistencia y, lo peor que podría suceder, sería que los descontentos sumaran sus sufragios a los que naturalmente, deberían obtener en septiembre de 1964 los candidatos presidenciales de oposición, señores Allende y Frei.

Claro era, sin embargo, que el fenómeno electoral que podrían producir tales adiciones de sufragios era capaz —sobre todo en el caso de triunfar el doctor Allende— de ejercer una tremenda influencia en el destino de las clases dirigentes que gobernaban. Pero, para la egolatría de don Jorge Alessandri, ello no contaba. ¿Qué le importaban —al fin de cuentas— ese señor Durán y sus radicales? ¿Qué le importaba que un gobierno popular viniera después a mermarle sus ingresos personales, si no tenía descendientes a quienes dejarle su fortuna? Era privilegiada la situación de este gobernante chileno que, parodiando al monarca francés, podía exclamar: “¡Después de mí... el diluvio!”

Sí. A don Jorge Alessandri sólo le importaba realizar su voluntad. Todo lo que él insinuaba o exponía, era lo único verdadero o bueno. Se creía infalible y no aceptaba contradicciones. Por eso fue que una vez, preguntado su ilustre padre acerca de si su hijo estudiaba ingeniería, contestó sardónicamente: “¡No. Mi hijo Jorge *está estudiando para Dios!*”

Al amparo de esta indiferencia por la suerte de sus conciudadanos, el dólar seguía valiendo más cada día y los precios y tarifas encareciéndose. El 23 de enero de 1964, el dólar libre bancario se cotizó a \$ 2.281; los ferrocarriles aumentaron sus tarifas de pasajeros en un 20% y la de sobornales en un 34%, y el gobierno autorizó un alza del 45% para

el precio de las ampollitas. Ya las alzas no asombraban a nadie y el pueblo —con musulmana mansedumbre— se resignaba, indefenso, a soportar sobre sus espaldas los latigazos de una inflación despiadada y sin parangón.

En el campo político, y en relación con la elección de un diputado por Curicó, la Izquierda sufrió, ese mismo 23 de enero, un golpe inesperado. Don Américo Porcille declinó el ofrecimiento que le habían hecho los elementos pratisistas de proclamarlo candidato, y esas fuerzas se declararon en libertad de acción. El retiro del señor Porcille disminuyó, por consiguiente, las expectativas de triunfo del candidato frapista, doctor don Oscar Naranjo Arias, pero éste continuó imperturbable su campaña.

Volviendo al problema creado con el reajuste de remuneraciones del sector público, el CEN radical, en sesión celebrada a mediodía del 24 de enero, se mostró partidario de un aumento del 45,4% en remuneraciones de un sueldo vital y de otros porcentajes decrecientes en relación a las mayores remuneraciones, con un tope mínimo de un 25%. Igualmente, acordó solicitar un reajuste en la asignación familiar y que el mejoramiento económico fuera a partir del 1.º de enero. No consideró fuentes de financiamiento a la espera de una resolución al respecto, del Frente Democrático.

El acuerdo anterior se adoptó, sin embargo de que el Presidente Alessandri Rodríguez declarara el día anterior a los representantes de los comités liberal, radical y conservador de la Cámara de Diputados que “había estudiado al máximo el financiamiento y que no se hacía ilusiones sobre un aumento del reajuste de 25%, debido a que no existía un mayor financiamiento posible”.

En relación con la tragedia económica que vivía el país, el 27 de enero dio el dólar un nuevo paso hacia la estratósfera, cotizándose en el mercado libre bancario a \$ 2.301. La escasez de divisas extranjeras, causada por la política económica del gobierno de don Jorge Alessandri, permitía este

proceso de alza incontenible del dólar y su consiguiente repercusión en el costo de la vida.

En "El Mercurio" del mismo día, don Jorge Pinochet Encina —el "héroe de la paz" que mencionamos en páginas anteriores— había publicado, bajo el título de "El manejo de los dólares", un interesante artículo relacionado con esta materia en el que, entre otras cosas, decía:

"Tomemos como ejemplo, el de las mercaderías que han llegado en los meses de noviembre y diciembre de 1963 al puerto libre de Castro. No es posible reproducirlas por su misma extensión, pero se pueden mostrar algunos acápites que indican el desorden, la falta de orientación y otros factores *que conducen al derroche en esta moneda* tan preciada en la situación actual del país.

"Mientras en Santiago resulta extremadamente difícil conseguir dólares para cosas indispensables, con frecuencia medicinas, o el cumplimiento de obligaciones ya contraídas con el exterior, para el puerto de Castro, en los meses de noviembre y diciembre, se han otorgado casi 250.000 dólares. Al leer las listas se puede apreciar que se trata de objetos enteramente superfluos o no estrictamente indispensables o que hacen competencia a productos nacionales. Mencionemos algunos: hojas de afeitar, carteras de vinyl, camisas de algodón, botellas, ternos, juguetes en miniatura, calcetines de algodón, camisas de algodón, ropa hecha, leche condensada, casimires de lana, artículos sanitarios, paraguas de rayón, condimentos alimenticios, gomas de mascar, sostenes, portaliqas y fajas, conservas de frutas, pull over para señora, camisas para hombre, barajas de cartón prensado, blusas de batista, telas de lana, cuadernos para colegiales, hule para la mesa, pantalones para hombre, paraguas de algodón, etc. Nos detenemos para no alargar, pero hay muchos más del mismo carácter.

"En las listas del mes de diciembre encontramos exactamente la misma distribución que se ha indicado. Allí advertimos, en las listas N.º 207 y 208, que han entrado sólo por hojas de afeitar diez mil ochocientos dólares, y las camisas de

algodón para hombre en cantidad tal que, aunque toda la población de Chiloé llevara simultáneamente varias de ellas puestas, sobraría una enorme cantidad como repuesto".

El Banco Central se defendió del cargo. Contestando el día 28 expuso:

"Se ha aludido también a las importaciones que se realizan al amparo de la ley 12.008, particularmente en la provincia de Chiloé.

"Si las facultades que le entrega la ley al Banco Central para el control de las importaciones, no alcanzan en el régimen general a impedir o limitar ciertas importaciones en las zonas regidas por la ley 12.008, es decir, las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, cualquiera otra intervención que la que expresamente le encomienda esta ley, sería ilegal y sin valor alguno.

"En efecto, dentro del sistema que la ley N.º 12.008 consagra conforme a su artículo 3.º, *sólo corresponde a este organismo "registrar" las importaciones y "sólo para los efectos estadísticos"*.

Naturalmente, quienes leyeron el artículo del señor Pinochet Encina y la respuesta dada por el Banco Central, eximieron al Banco de toda responsabilidad en el escándalo denunciado por el articulista, pero debieron, necesariamente, hacerse otra reflexión.

¿Acaso no existían un Ministro de Economía y un Presidente de la República que, conociendo los abusos que se estaban cometiendo con la aplicación de la ley 12.008, no se quedaran impávidos y procedieran prontamente a poner remedio al mal enviando al Parlamento un proyecto de reforma de esa ley?

¿Por qué nuestros gobernantes eran negligentes tratándose de problemas que afectaban tan gravemente a la economía nacional, dañando el bienestar de nuestro pueblo, y eran, en cambio, tan activos para tomar otras iniciativas legislativas que, no sólo no interesaban a la ciudadanía, sino que le lesionaban fundamentales derechos, como la reforma del de-

creto ley sobre abusos de publicidad que, a no mediar las modificaciones que le introdujo el Congreso, se habría promulgado como una ley retrógrada y atentatoria contra la libertad de expresión?

Este contraste era una demostración palmaria del carácter reaccionario del gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez. Insensibilidad e indolencia para remediar en debida forma las anomalías, desaciertos y abusos que, día por día, iban labrando la miseria de los hogares chilenos. Presteza e interés inusitados para amordazar a la prensa y radio de oposición constantemente dispuestas a señalar las corruptelas administrativas y calificar debidamente a sus autores y usufructuarios. Para esto había diligencia, la que no se empleaba, en cambio y por ejemplo, para enviar al Parlamento un proyecto de ley que estableciera y sancionara drásticamente el delito económico, recurso infalible contra los acaparadores de mercaderías, adulteradores de productos alimenticios e infractores a los precios oficiales.

En el primer mes de 1964, los consumidores santiaguinos carecían del aceite comestible necesario para condimentar sus alimentos. A duras penas lograban que en los almacenes se les vendiera un octavo de litro, por lo que se repetía, a este respecto, la deplorable situación de tiempos de la segunda presidencia del general Ibáñez, tan zarandeada por el Presidente Alessandri Rodríguez, que se vanagloriaba de que durante su Administración no escaseaban los alimentos, ni se formaban colas para obtenerlos. Estaba, pues, sucediendo, en relación al aceite comestible, lo mismo que ocurrió durante la Administración Ibáñez, es decir, que ante la proximidad de un alza del precio del artículo, los comerciantes especuladores lo ocultaban para venderlo después a mejor precio.

De ello no cupo la menor duda después de la noticia publicada por "El Mercurio" del día 28 de enero en su página 25, que a la letra decía: "Valparaíso.—Una gran sorpresa se llevó personal de Carabineros y bomberos de Viña del Mar que, luego de extinguir las llamas que consumieron el local

del autoservicio Cóndor, comprobaron que en dicho lugar había una gran cantidad de aceite comestible. Según se informó, en dicho recinto fueron hallados 56 tambores de aceite, cada uno de 200 litros, los cuales se hallaban escondidos en un lugar de dicho autoservicio que, afortunadamente, no fue afectado por las llamas”.

Se trataba, pues, de un solo ocultamiento que ascendía a once mil doscientos litros de ese indispensable alimento, el cual, como hemos dicho, se estaba expendiendo al público por miserables octavos de litro. Este hecho censurable y criminal venía a poner de manifiesto, una vez más, la necesidad de dictar una ley que estableciera el delito económico, tanto tiempo exigida por la opinión pública. El Partido Radical, en sus convenciones, había acordado exigir también la dictación de esa ley subordinando su permanencia en el gobierno del señor Alessandri Rodríguez al establecimiento y sanción drástica del delito económico. El Jefe del Estado había accedido a tomar una iniciativa en ese sentido, pero la promesa quedó en el campo de los recuerdos y los radicales continuaron impávidos usufructuando de sus parcelas de administración pública. El delito económico o, mejor dicho, su establecimiento y sanción, olían a azufre a sus aliados liberales y conservadores y, naturalmente, el radicalismo no estaba dispuesto a sacrificarse en aras del bienestar de los pobres consumidores.

A éstos, pues, no les iba quedando otra esperanza de mejores días que el triunfo del doctor Allende, o sea, la constitución de un gobierno popular que, por la razón o la fuerza, impusiera de una vez por todas en Chile las instituciones que, como el delito económico, eran indispensables para librar al pueblo de la miseria y la subalimentación. A medida que los abusos aumentaban, que el costo de la vida se hacía insoportable, que la indolencia del gobierno se convertía en sistema, las fuerzas que acompañaban al doctor Allende en su postulación presidencial engrosaban en forma que, por lo menos a mí, me daban la sensación de una victoria anticipa-

da. La gente protestaba por lo bajo, cobardemente, pero con encono, haciendo alarde de que en septiembre votaría por Allende, tanto como sanción para los gobernantes insensibles, como para conseguir instaurar un régimen más humano y más justo. Muchos otros esperaban lo mismo de una victoria del señor Frei.

Es que, en realidad, la situación de los hogares se iba haciendo insostenible y, tratándose de los modestos, ya no había renta capaz de hacer frente al costo de la vida.

Los industriales se limitaban a *comunicar* simplemente a la Subdirección de Impuestos Internos —en el caso de productos gravados con impuesto directo—, los nuevos precios que se les ocurría hacerse pagar. Así, por ejemplo, la Compañía Chilena de Tabacos —uno de los grandes monopolios que no fue tocado por el gobierno de don Jorge Alessandri, a pesar de la alharaca organizada al iniciarse contra todos los monopolios existentes en el país— comunicó el 23 de enero que subirían de precio todos los cigarrillos, los Particulares, de 130 a 180 pesos; los Premier, de 180 a 250 pesos; los Opera, de 200 a 300 pesos; los Monarch, de 250 a 350 pesos; los Cabaña Corriente, de 300 a 400 pesos; los Fresco y Richmond, de 350 a 500 pesos; los Cabaña Especiales y Liberty, de 400 a 600 pesos; los Capstan, de 500 a 700 pesos; los Cabaña Filtro y los Hilton, de 600 a 700 pesos; los Lucky Strike, de 800 a 900 pesos, y los Viceroy, de 900 a 1.000 pesos.

La ciudadanía, que había criticado duramente a la segunda Administración del general Ibáñez por los precios *exorbitantes* que debió pagar por las mercaderías de consumo habitual, como consecuencia de su política económica, ahora, en el último año del gobierno *estabilizador* de don Jorge Alessandri, echaba de menos con nostalgia los precios de la época de Ibáñez.

En enero de 1964, la gente podía establecer las siguientes comparaciones entre los precios de sólo algunos artículos durante uno y otro gobierno:

	DURANTE IBAÑEZ 1958	DURANTE ALESSANDRI 1964
Arroz .....	\$ 140 el kilo	\$ 700 el kilo
Harina .....	110 el kilo	380 el kilo
Frejoles .....	110 el kilo	400 el kilo
Tallarines .....	280 el paquete	700 el paquete
Cazuela de vaca .....	460 el kilo	1.700 el kilo
Aceite .....	480 el litro	1.280 el litro
Leche condensada .....	158 el tarro	520 el tarro
Leche fresca .....	70 el litro	160 el litro
Azúcar .....	166 el kilo	670 el kilo
Té .....	1.688 el kilo	7.000 el kilo
Yerba mate .....	520 el kilo	880 el kilo
Ampolletas .....	264 la unidad	560 la unidad
Parafina .....	50 el litro	100 el litro
Camisa popelina		
hombre .....	2.235 la unidad	12.000 la unidad
Fósforos .....	10 la caja	30 la caja
Lienzo .....	335 el metro	840 el metro
Medias .....	1.140 el par	4.000 el par
Zapatos .....	8.560 el par	20.000 el par

A la luz de estas comparaciones, el Presidente Alessandri Rodríguez, que no había escatimado oportunidad para desacreditar en sus discursos la memoria del general Ibañez, estaba, sencillamente, con su desastrosa política económica, levantando un monumento a su recuerdo, en el corazón de los desamparados de la fortuna.

Sin embargo de las alzas producidas en el precio de los tallarines, durante la Administración Alessandri Rodríguez, el gobierno autorizó, el 28 de enero de 1964, una nueva alza de 42% para el precio de este artículo que era de primera necesidad para el pueblo y comunicó que se estaba estudiando una nueva alza de las tarifas de la locomoción colectiva.

Hemos visto que el Frente Democrático se encontraba estudiando financiamiento para un reajuste de 45,4% de las remuneraciones del sector público, contra el 25% que proponía el gobierno, como una compensación por el alza del costo de la vida producido en el año 1963. Aun suponiendo que primara en definitiva el criterio del Frente Democrático, los empleados y obreros fiscales no atinaban a resolver cómo se las avendrían para hacer frente a la tremenda ola de alzas de precios que se estaba produciendo a principios de 1964. Para estas alzas, nadie había pensado en un reajuste compensatorio, de manera que el estado de miseria de los hogares de los servidores públicos continuaría igual, a pesar del reajuste compensatorio de las alzas de 1963.

En el campo político, a fines de enero de 1964, el candidato presidencial don Jorge Prat, con sus magníficas proclamaciones en las ciudades de San Javier y Linares, causó un serio impacto en las filas del Frente Democrático. En efecto, esos actos se vieron muy concurridos por elementos de los partidos de gobierno, especialmente conservadores. El presidente provincial del Partido Conservador de Linares, don Adolfo Silva Henríquez, que a la vez era regidor de San Javier, hizo gran alarde de una fervorosa adhesión al señor Prat y hasta lo recibió en su residencia. También habló durante la comida popular que se ofreció al candidato, el ex gobernador conservador de Loncomilla, don Hernán Rojo Avendaño. En la proclamación de Linares, tomó asiento en el escenario el ex dirigente radical don Marcio Silva.

Otro acontecimiento político que se produjo a fines de enero, pero de mucho mayor trascendencia que el anterior, fue la presentación de un proyecto de reforma constitucional por los comités socialista, demócratacristiano, liberal, conservador y radical del Senado, con el que se proponía poner fin a dos funestos vicios: los aumentos reiterados de la dieta parlamentaria mediante subterfugios como el otorgamiento de sumas de dinero para gastos de representación y de secreta-

ría de los congresales, y el otorgamiento de pensiones de gracia por iniciativa parlamentaria, que consumían buena parte del presupuesto fiscal. El proyecto de reforma establecía que, a partir del 21 de mayo de 1965, la dieta se fijaría en una cantidad equivalente a la remuneración de que disfrutaban los ministros de la Corte Suprema y que el otorgamiento de pensiones de gracia sólo podría hacerse a iniciativa del Ejecutivo. El hecho de haber sido presentado el proyecto de reforma por comités representativos de los más grandes partidos, tanto de gobierno como de oposición, le auguraba un buen éxito y la opinión pública aplaudió sin reservas esta beneficiosa iniciativa que se esperaba no fuera un simple volador de luces. Constituía ella un hecho aislado, pero muy feliz, en medio de los desastres económicos con que se iniciaba el año de 1964. Sin embargo, nadie se preocupó de activar tan laudable proyecto.

Por último, finalizó el mes de enero con el envío al Parlamento del proyecto de reajuste de las remuneraciones del sector público que, como se había anunciado, consultaba un aumento de sólo 25%, y con el aparecimiento de un nuevo foco de deserción en el Partido Conservador, esta vez en favor del candidato presidencial don Eduardo Frei. En efecto, la Juventud Conservadora de la Séptima Comuna de Santiago solicitó una revisión del pacto de Frente Democrático, pues deseaba que el partido apoyara al señor Frei y no al señor Durán.

Así terminó el primer mes del año crucial de 1964, que se caracterizó por la pobreza y el escándalo, la primera representada por la ola de alzas de precios que azotó a los consumidores; la segunda, por una serie de procesos criminales instaurados por infracción a las leyes del Oro y de Cambios Internacionales, por contrabando y fraudes aduaneros, cometidos por conocidos hombres de negocios y funcionarios públicos, uno de los cuales, el administrador de la aduana de Talcahuano, se suicidó mientras estaba detenido.

## SUMA Y SIGUE

El Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, se salió al fin con la suya al obtener que el Congreso Nacional despachara la ley N.º 15.476 modificatoria del decreto ley 425 sobre abusos de publicidad.

Dicha ley N.º 15.476 extremó la represión contra los deslices periodísticos y, por eso, la opinión pública izquierdista del país la denominó "Ley Mordaza". Los periodistas, con rara uniformidad, compartieron este concepto y se propusieron hacer todo lo que estuviera de su parte hasta obtener su derogación.

En efecto, reunido el día 3 de febrero de 1964 el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, con la participación de consejeros de los Colegios Regionales de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Osorno, adoptó enérgicos acuerdos sobre el particular, algunos de los cuales reproducimos:

"1.º Repudiar enérgica y definitivamente la ley N.º 15.476 y declarar que luchará por su urgente derogación;

"2.º Denunciar la dictación de esta ley atentatoria contra la libertad de expresión, ante las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Sociedad Interamericana de Prensa e instituciones internacionales de periodistas;

"3.º Formular un llamado de respaldo y solidaridad a todas las entidades nacionales responsables y otros colegios profesionales, para vigorizar la defensa de la libertad de expresión, formando un organismo conjunto destinado a llevar adelante esos fines;

"4.º Suspender, en señal de protesta, los tradicionales actos conmemorativos del 13 de febrero, Día de la Prensa Nacional, y ordenar a todos los periodistas de todo el país, de diarios y radios, que en esa fecha paralicen sus labores entre las 19 y 20 horas".

Volviendo sobre la aguda situación económica que azo-

tó al país a principios de 1964, debemos consignar que el día 4 de febrero visitaron al Presidente Alessandri Rodríguez los dirigentes del Frente Democrático. Concurrieron a la audiencia los señores Raúl Rettig y Jacobo Schaulsohn, por el Partido Radical; don Domingo Cuadra, por el Partido Liberal; don Francisco Bulnes Sanfuentes y don Julio Subercaseaux, por el Partido Conservador; don Salvador García, por el Partido Democrático, y don Octavio Soto Opazo, por los Comandos Populares.

Los dirigentes mencionados le hicieron entrega a S. E. de un proyecto de ley que contemplaba un reajuste de un ciento por ciento del alza experimentada por el costo de la vida durante 1963, para las remuneraciones del sector público.

No hubo información oficial sobre lo tratado en la reunión, pero el presidente del Partido Radical, señor Rettig, declaró a los periodistas: "Fue una reunión muy cordial. Durante la conversación expusimos al Presidente de la República nuestros puntos de vista en torno a un proyecto de reajuste que contempla un ciento por ciento del alza del costo de la vida en escala decreciente y proporcional al monto de las remuneraciones que perciben los funcionarios. *S. E., por su parte, sostuvo sus puntos de vista sobre el proyecto ya enviado al Congreso Nacional* (aumento sólo del 25%). El Presidente, como una deferencia especial a los partidos que integran el Frente Democrático, prometió estudiar nuestra iniciativa".

Entretanto, el mismo día 4, el gobierno autorizó un alza del 38% en el precio del aceite comestible, otra alza del 38% para el precio de los artículos de pizarreño, otra de 30% para el papel de diario, de 39% para otros papeles, y alzas similares para el precio de los cuadernos que usan los colegiales y para el carbón coke.

El 6 de febrero, el gobierno autorizó un alza del 33% en el precio de los fósforos, de modo que cada cajita costaría en adelante cuarenta pesos, y un alza del 38% en el precio de los neumáticos.

Ese mismo día comenzó a regir el nuevo precio del dólar de corredores fijado por el Banco Central, que subió de 3.030 a 3.230 pesos. El gerente general del Banco, don Francisco Ibáñez, manifestó a los periodistas que el nuevo precio se justificaba debido a que el anterior era muy bajo y a que los Bancos carecían de disponibilidades suficientes de dólares para ofrecer a los compradores. Agregó que el dólar bancario no experimentaría variaciones por la subida del dólar de corredores.

El día 7 de febrero, como se esperaba, el gobierno autorizó el alza en el precio de la bencina y los lubricantes. El aumento fue de un 30%. El litro de bencina, que costaba \$ 130, subió a \$ 170.

Como consecuencia de lo anterior, se modificaron las tarifas de la locomoción colectiva. Se empezó por suprimir la tarifa popular que se cobraba entre las 5.30 y las 8.30 de la mañana. La diurna de microbuses, buses y trolebuses, subió de sesenta a ochenta pesos, fijándose, además, la nocturna y la de los días domingo y festivos en ciento veinte pesos. La tarifa de las liebres o taxibuses fue fijada en cien pesos para el día de trabajo y en ciento cincuenta pesos para la noche y los días domingo y festivos.

El alza de las tarifas de la locomoción colectiva terminó de consolidar el desprestigio del gobierno ante las clases populares. Por eso, no dejó de extrañar el acuerdo adoptado ese mismo día por la Junta Ejecutiva del Partido Conservador que, refiriéndose a la elección complementaria de un diputado por Curicó, tuvo la valentía o la audacia de declarar que esa elección tendría los caracteres de un plebiscito.

Frente al encarecimiento de la vida producido a comienzos del año 1964, y el propósito del gobierno de reajustar las remuneraciones de los funcionarios públicos sólo en un 25%, la Central Unica de Trabajadores ordenó un paro de protesta que tendría lugar durante todo el día 13 de febrero y que, a juzgar por la adhesión de muchos gremios importantes, tendría gran significación.

Entretanto, continuaba el desbande de las fuerzas políticas que apoyaban la candidatura presidencial de don Julio Durán. Así, por ejemplo, durante la visita realizada por don Eduardo Frei a la ciudad de Quemchi, en Chiloé, recibió alborozado la adhesión entusiasta de la asamblea conservadora de aquella localidad, representada por su presidente, don Antonio Montoya, el regidor don Héctor González y los cuatro candidatos a regidores en las últimas elecciones municipales, señores Delfín Serón, Onofre Paredes, Rigoberto Barrientos y Nicolás Cárdenas.

Volviendo a la crítica situación económica en que se hallaba el país, el día 12 de febrero trascendió la noticia de que el Presidente Alessandri Rodríguez se encontraba empecinado en que el reajuste del sector público no fuera superior al 25%. Mientras él se encontraba plácidamente veraneando en Viña del Mar, se reunió la directiva del Frente Democrático para considerar el problema, teniendo presente que, de acuerdo con las disposiciones constitucionales sobre la materia, le correspondía únicamente al Presidente de la República la iniciativa de cualquier aumento de los gastos fiscales. En vista de la situación producida, la directiva del Frente Democrático acordó entregar a la consideración de las directivas nacionales de cada uno de los partidos que lo integraban, un pronunciamiento sobre el particular. El primero en reunirse para tratar tan grave problema, fue el CEN radical. Celebró al efecto, una reunión extraordinaria el día 11 de febrero, pero como ella fue estrictamente secreta, el público no pudo enterarse del ánimo en que se hallaban los caporales del radicalismo.

El día 13 de febrero pudo saberse que el Frente Democrático había resuelto pedirle al Presidente de la República que modificara su proyecto de reajuste del 25%, aumentándolo a un 35%, y proponiéndole el financiamiento de este aumento. El Presidente quedó de contestar.

En cuanto al paro de actividades gremiales proyectado

por la CUT para el día 13 de febrero, tuvo resultados sólo parciales porque, a última hora, los empleados fiscales y particulares resolvieron no plegarse a él. Tampoco adhirieron la Federación Minera, los obreros de la construcción, del cuero y calzado, los metalúrgicos y los choferes de la locomoción colectiva particular, etc. En cambio, participaron en el paro los trabajadores de los Ferrocarriles del Estado, de la Empresa de Transportes Colectivos, del Servicio de Salud, los portuarios, los obreros municipales, los educadores y el personal de las Universidades de Chile y la Técnica del Estado. En estas condiciones, el movimiento de protesta pasó casi inadvertido y sólo representó un nuevo fracaso de la política de los dirigentes de la Confederación Unica de Trabajadores, partidarios, ya por sistema, de lanzarse en aventuras sin tener previamente la seguridad de un buen éxito.

Prosiguiendo con el aluvión de las alzas, y como nadie podía quedarse sin recibir una buena tajada de la torta succulenta elaborada por el gobierno, los espectáculos de cine fueron autorizados el 12 de febrero para reajustar el precio de sus entradas en un 41%.

El Presidente Alessandri Rodríguez no demoró mucho su respuesta al Frente Democrático sobre la proposición de aumentar a 35% el reajuste de las remuneraciones del sector público. Fue el día 13 de febrero, precisamente cuando trascendió la noticia de esa proposición, que el Presidente de la República respondió a ella aceptándola.

En la prensa del día 14 se publicó una declaración de los presidentes de los partidos radical, conservador y liberal, cuyo texto fue el siguiente:

“Los presidentes de los partidos radical, liberal y conservador, debidamente autorizados por sus directivas máximas, declaran:

“Primero.—Que, junto a las demás colectividades integrantes del Frente Democrático, hemos estado esforzándonos ante S. E. el Presidente de la República, en razón de las fa-

cultades exclusivas de que está investido, para que eleve los porcentajes y varíe las modalidades de su mensaje sobre reajustes de remuneraciones de los funcionarios del sector público.

“Segundo.—Que finalmente, S. E. el Presidente de la República ha accedido en parte a nuestras reiteradas solicitudes de considerar, además del reajuste del 45,4% del sueldo vital y del monto de cada carga familiar ya contemplados en el proyecto, las siguientes modificaciones:

“a) Elevar el 25% del reajuste en un 10% más para todos los sectores comprendidos en la iniciativa, con lo cual el monto alcanzará al 35% sobre las remuneraciones de 1963.

“b) Sin perjuicio de que ese porcentaje alcance también a los servidores que se reajustarán a partir del 1.º de julio del presente año, a los funcionarios en actividad se les dará, por una sola vez, una bonificación de E° 200, y

“c) La incorporación del personal semifiscal a los beneficios del proyecto, sobre las bases convenidas.

“Tercero.—Que, para obtener la aquiescencia del Presidente de la República, ha sido necesaria la seguridad que los suscritos, con la representación que investimos le hemos dado, en orden a proporcionarle en el Parlamento el financiamiento necesario, para lo cual deberán recargarse las contribuciones de Bienes Raíces en un 150%, en lugar del 100% contemplado en el Mensaje.

“En esta forma, las fuerzas que representamos evidencian una vez más, su sincera y constructiva preocupación por la suerte de los sectores asalariados”.

Es decir, la infame política económica del gobierno, causante del alza exorbitante del costo de la vida, promotora, a su vez, de la exigencia de los funcionarios públicos de obtener un reajuste de sus remuneraciones, derivaba, por último, en la *“sincera y constructiva preocupación”* de los señores presidentes de los partidos de gobierno, de alzar las contri-

buciones de bienes raíces en la bárbara proporción de un 150%. . . , sin discriminación alguna entre las propiedades de los multimillonarios y las de las personas de modestos recursos. ¡A qué extremos se llega en un país en que la ciudadanía apática y cobarde permite que sus clases dirigentes, a cambio de perpetuarse en el poder, de continuar usufructuando de sus privilegios y granjerías, gobiernen y legislen en forma absurda y descontrolada! (1).

Y el Presidente de la República, personalmente responsable de una política económica que derivaba en semejantes excesos, situándose en una comodísima posición, declaró por su parte:

“En la mañana de hoy los presidentes de los partidos de gobierno me han dado a conocer una declaración en la cual se comprometen, *por propia iniciativa*, a subir de cien a ciento cincuenta por ciento el recargo al impuesto de los bienes raíces para financiar un mayor reajuste a los servidores públicos, que el propuesto por mí primitivamente al Congreso Nacional.

“He aceptado esta proposición, ya que ella evita las dificultades que provocaría una insuficiencia de financiamiento para este mayor gasto, y en la inteligencia de que concuerdan en que me veré obligado a retirar el proyecto en caso de que surgieran dificultades de cualquiera naturaleza para llevar adelante el compromiso de allegar mayores recursos que financien efectivamente el gasto”.

Si el señor Alessandri Rodríguez aceptaba la proposición, compartía plenamente la responsabilidad de este zarpa-zo contra todos los propietarios de bienes raíces del país, a pesar de que no se tratara de una iniciativa suya sino de los presidentes de los partidos de gobierno. Porque el señor Alessandri Rodríguez no era un interdicto.

---

(1) En los comicios parlamentarios de marzo de 1965 los partidos de gobierno, conservador, liberal y radical, fueron duramente castigados por la ciudadanía.

El señor Alessandri Rodríguez se sacudía en esta forma de las consecuencias finales de su política de devaluación del peso chileno, resistida oportunamente por el país entero —por los partidos de gobierno y de oposición, por industriales, agricultores y comerciantes, por los empleados, obreros y estudiantes—, que él puso en práctica bajo "*su personal responsabilidad*". En realidad, cualquier cargo podía hacersele a don Jorge Alessandri, menos el de que no fuera un hombre listo. . .

En esta forma, iba llegando a su fin el gobierno que se comprometió solemnemente a estabilizar la economía del país. Alzas de un 45,4% del costo de la vida en 1963 y de un 40% a principios de 1964, que se compensaban en total con un reajuste del 35% de las remuneraciones; alzas del impuesto a la renta consignadas en la reforma tributaria; alza de un 150% de la contribución de bienes raíces; retasación y aumento del avalúo de las propiedades para el efecto del pago de contribuciones; toda una serie de medidas que empobrecerían cada vez más a los chilenos.

Era el momento de recordar los afiches de 1958 en que el candidato don Jorge Alessandri, apuntando con el dedo índice al ingenuo que lo contemplaba, le decía: "*¡A Ud. lo necesito!*" Para esto nos necesitó el señor Alessandri Rodríguez, para que lo encumbráramos al poder y, luego, nos hundiera en los abismos del empobrecimiento y la miseria.

¿Qué explicación podía tener la política económica seguida por don Jorge Alessandri en su gobierno? ¿Era él un ignorante craso, un incapaz o un enfermo mental? Por cierto que no. Juzgarlo así, no sólo era una irreverencia, sino que una injusticia. Tenía que haber por ahí, escondido en los pliegues más recónditos de su pensamiento, un móvil que lo empujaba a seguir esa política nefasta. El señor Alessandri Rodríguez cuidaba prolijamente de que su gobierno no quedara huérfano en momento alguno de la ayuda extranjera representada por cuantiosos empréstitos que le permitía realizar obras públicas que perpetuarían su memoria. Y esa ayuda

externa no podía producirse si no acataba las insinuaciones que, en el orden económico, le llegaban del exterior. ¿Qué le iba a importar, entonces, devaluar nuestro signo monetario, encarecer la vida, agobiar al país con impuestos, si a cambio de ello podía realizar obras públicas que la posteridad aplaudiría?

El señor Alessandri sacrificó a una generación en aras del progreso y bienestar de las que le sobrevivirían. El podía justificarse pensando en que los países y los pueblos no tienen edad. Pero el gobernante que de tal modo piensa y procede, necesariamente debe sufrir el anatema o la maldición de sus contemporáneos sacrificados.

Un gobernante equilibrado tiene el derecho y hasta el deber de considerar en su política el porvenir del país, pero sin dejar de contemplar el bienestar presente de sus gobernados. Balmaceda, Manuel Montt, Aguirre Cerda, fueron grandes constructores, pero no incurrieron en la inmisericordia de sacrificar a su generación en aras de sueños de progreso nacional, no pagaron con la miseria y el hambre de sus contemporáneos un precio amargo por su delirio de grandeza.

El presidente Aguirre Cerda, especialmente, creó la Corporación de Fomento, cuna de nuestra portentosa industrialización, sinónimo de petróleo, electricidad, acero y, sin embargo, defendió bravamente el standard de vida de los asalariados y no permitió por motivo alguno alzas en los precios de los artículos de primera necesidad. Por el contrario, durante su gobierno, bajó los precios de la harina, el pan y la fruta, y creó establecimientos estatales para la venta de vestuario barato para los obreros. Don Pedro Aguirre estableció así, la ecuación exacta entre el presente y el porvenir. Es que él tenía visión, pero también corazón.

Otro tanto podía decirse del Presidente Alessandri Palma —padre del desafortunado Presidente Alessandri Rodríguez—, uno de cuyos episodios de su fecunda labor de estadista me viene a la memoria al considerar esta materia. Si en-

do yo diputado, me cupo la suerte de presenciar la entrevista que con él sostuvieron varios parlamentarios liberales que fueron a la Moneda a solicitarle su venia para derogar el decreto-ley que estableció el Comisariato de Precios y Subsistencias que consultaba la fijación de precios oficiales rígidos. Don Arturo les contestó airado:

—Me matarán antes de consentir en semejante desatino. Jamás me desharé de la única herramienta legal de que dispongo para defender al pueblo contra los ladrones y los especuladores.

Ese gran hombre tenía también un gran corazón. Nunca se le ocurrió edificar su inmortalidad sobre el tétrico cimiento del hambre y la miseria de sus contemporáneos.

Con todo, don Jorge Alessandri tenía hábiles argumentos para defender su política económica. Pasando por alto el derroche de divisas extranjeras y el saqueo de los dólares del Banco Central, producidos durante los primeros años de su gobierno, hechos catastróficos que él no fue capaz de impedir, alegaba que *"tanto el financiamiento del plan de obras públicas, como el equilibrio de nuestra balanza de pagos estaban íntimamente vinculados a la obtención de créditos en el extranjero, los que a su vez dependían de los acuerdos que se obtuvieran con el Fondo Monetario"* (declaración oficial del 13 de febrero de 1964, publicada en la prensa del 14).

Argumentaba, además, que la construcción de obras públicas era indispensable porque, gracias a ella, se le proporcionaba trabajo y salarios a decenas de miles de chilenos.

El señor Alessandri Rodríguez, como se ve, no concebía otra forma de financiar obras públicas que no fuera la del empréstito extranjero dependiente de los acuerdos que se obtuvieran con el Fondo Monetario Internacional.

Indudablemente, hacía bien en proporcionarle trabajo a miles de chilenos mediante la construcción de obras públicas, pero olvidaba que no pocas obras de esta clase habrían podido realizarse con el producto de la montaña de impuestos

y gravámenes que, durante su gobierno, debieron financiar los diversos reajustes de remuneraciones de los funcionarios públicos, los cuales no habrían sido indispensables si se hubieran estabilizado los precios de los artículos de primera necesidad. Pero él devaluó, *bajo su personal responsabilidad*, el peso chileno, con cuya medida provocó un tremendo encarecimiento de la vida que, a su vez, provocó el renacimiento del sistema de reajustes de remuneraciones, los cuales debieron financiarse con aplastantes impuestos que, naturalmente, no podían emplearse en la construcción de obras públicas.

Para liberarse del cargo de que su política económica era inspirada por los designios del Fondo Monetario Internacional, argumentaba que "Chile, a raíz de la última guerra mundial, adhirió a los acuerdos de Bretton Woods y que todos los partidos, inclusive los comunistas, les prestaron entusiasta adhesión. Hubo un solo parlamentario —agregaba— que los combatió: fue don Arturo Alessandri Palma. Se fundó para ello, más bien en un concepto romántico y absoluto de la soberanía económica de los países, el cual se ha ido modificando cada vez más por la estrecha interdependencia económica de las naciones entre sí". (Declaración ya citada).

Como se ve, para el hijo, el concepto de resguardo absoluto de la soberanía económica de Chile, que sustentaba el padre, fue sólo un gesto *romántico*.

Es menester dejar expresa constancia en estas páginas, que los chilenos de 1964, frente a los resultados producidos por la dependencia de nuestro país a los designios del Fondo Monetario Internacional, compartieron decididamente el *concepto romántico* del padre y no el de esclavitud económica que tanto acomodaba al hijo.

"Desde entonces hemos estado ligados, por libre y soberana decisión del Congreso Nacional —agregó don Jorge Alessandri—, al Fondo Monetario, sin cuya aprobación de la política económica que siga cualquier país, no le es posible estructurar la debida asistencia financiera externa".

Los chilenos de 1964 habrían preferido que el Presidente Alessandri Rodríguez hubiera cortado esa ligazón producida por "libre y soberana decisión del Congreso Nacional"; que, por consiguiente, no hubiera celebrado acuerdos con el Fondo Monetario; que no hubiera desvalorizado nuestra moneda y, por lo tanto, no hubiera encarecido en forma inmisericorde la vida, y, por último, que nos hubiera agobiado con los mismos impuestos establecidos o aumentados durante su gobierno, pero invirtiendo su producto en obras públicas que hubieran proporcionado trabajo a miles de chilenos. En esa forma, la generación de 1964 no habría sufrido el terrible impacto de la subalimentación y no habrían quedado hipotecadas al extranjero, por sumas escalofriantes, las generaciones venideras.

Pero don Jorge Alessandri no tenía el espíritu *romántico* de su ilustre padre y no fue capaz de librar a su patria del yugo infamante y nefasto que, efectivamente, y en eso tenía razón, fue establecido por la libre y soberana decisión de un Congreso Nacional que procedió, al respecto, con la estulticia propia de una manada de eunucos mentales, sin concepto alguno de la soberanía nacional, sin visión de la catástrofe que se le venía encima al país al someter su economía a un régimen de esclavitud.

De ahí que fueran miles, muchos miles, decenas de miles, las de los chilenos que, habiendo acompañado a don Jorge Alessandri en su postulación presidencial y creído en sus solemnes promesas de salvar la economía nacional, se dispusieron a trabajar vehementemente, en 1964, por la candidatura presidencial del doctor don Salvador Allende, bajo su promesa de recuperar las riquezas naturales de Chile e independizarnos de la tutela extranjera. Se daban cuenta de que la continuidad de la política económica del presidente Alessandri Rodríguez, a través de un gobierno del abanderado de los partidos oficialistas, derivaría, finalmente, en la completa esclavitud económica de Chile. Entre esos miles de ciudadanos espantados frente al porvenir de la nación, me encontré

yo. Dios habría de querer que el señor Allende, ungido Presidente de la República, no nos defraudara también.

Dios habría de querer que la mayoría de los ciudadanos comprendiera este sentido de la candidatura Allende y le diera el triunfo. Desgraciadamente, Dios fue sordo a este ruego porque, entre otros factores, sus "representantes" en Chile emplearon el confesonario para convencer a los creyentes de que votar por Allende significaba incurrir en pecado mortal, como si pecado fuera contribuir a liberar al país de la garra extranjera.

## ESCANDALO

Como dijimos en páginas anteriores, a principios del año 1964, la opinión pública fue conmovida por la iniciación de una serie de procesos contra personas de figuración social que habían delinquido efectuando grandes contrabandos o infringiendo las leyes de Cambios Internacionales y del Oro.

Al informar sobre el primero de esos delitos, el diario "El Mercurio", en su edición del 15 de febrero de ese año, dijo:

"El presidente subrogante del Consejo de Defensa del Estado, don Eduardo Belmar Cuevas, expresó que el monto de los derechos de Aduana que se han burlado al Fisco asciende a más de dos millones de escudos (dos mil millones de pesos), por lo ya investigado".

Esa respetable suma de dinero habría servido para realizar alguna de las obras públicas financiadas con empréstitos extranjeros obtenidos mediante acuerdos con el Fondo Monetario Internacional —dijimos nosotros.

En la misma edición, pero en otra sección, el diario referido agregó:

"Rechazó el Ministro en Visita, don Aldo Guastavino, un oficio en que se solicitaba la prohibición de dar informaciones relacionadas con José Manuel Rodríguez Gutiérrez. El

ministro, que sustancia proceso por contrabando en la ciudad de Valdivia, no acogió la petición presentada por el abogado don Juan Concha, quien defiende a Rodríguez en esa ciudad. Se consideró improcedente adoptar tal medida, especialmente por ser Rodríguez uno de los principales implicados en el fraude aduanero descubierto en la aduana de Corral a comienzos del mes de enero pasado”.

Como sincronizando con “El Mercurio”, los diarios de oposición “El Siglo” y “Clarín”, del mismo día, publicaron dos impresionantes fotografías que movieron a escándalo y que debieron hacer pasar un mal rato a S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez.

En la primera de esas fotos, aparecía el señor Alessandri Rodríguez charlando cordialmente con el inculpado José Manuel Rodríguez Gutiérrez. En la segunda aparecía la reproducción de una carta que decía textualmente:

“Presidencia de la República. Chile. Jorge Alessandri R. (su firma), saluda muy atentamente a sus estimados amigos, don José M. Rodríguez G. y a su distinguida esposa y les agradece de todo corazón las felicitaciones y las palabras de aliento que han tenido la gentileza de hacerle llegar, con motivo del discurso que pronunció el 25 del presente mes. Reiterándoles su gratitud, queda de Uds. Afmo. S. S. Santiago, agosto 28 de 1961”.

Anteriormente, los mismos diarios de oposición publicaron la noticia de que Rodríguez Gutiérrez había viajado al extranjero premunido de un pasaporte diplomático otorgado por el gobierno de don Jorge Alessandri. La cancillería se apresuró a desmentir esta especie manifestando que a Rodríguez Gutiérrez no se le había otorgado pasaporte diplomático, sino que pasaporte *oficial*.

Este gracioso desmentido hizo recordar un conocido chiste que decía que, en una oportunidad, un caballero fue a almorzar a un restaurante y le pidió al mozo que le trajera una sopa y un guiso.

Cuando el mozo trajo la sopa, el caballero advirtió que traía el dedo pulgar metido en el alimento y no pudo reprimir un gesto de asco. Sin embargo, nada dijo.

Pero, cuando le tocó el turno al guiso y notó que nuevamente el mozo había introducido el pulgar en el plato, no pudo contener su ira y le preguntó por qué cometía esa suciedad. El pobre hombre le contestó que sufría de un panadizo en el dedo pulgar y que le habían aconsejado que empleara el calor para curárselo. Por eso introducía el pulgar en los alimentos calientes. Entonces el irritado caballero le replicó:

—En lugar de cometer semejante porquería, debías meterte el dedo en el c...

—Es justamente lo que hago, señor, entre plato y plato —respondió el mozo.

El escándalo producido en torno a la amistad entre el sindicato de un contrabando mayúsculo y el Presidente de la República, fue, como se comprenderá, hábilmente explotado por la oposición, que se dedicó a advertirle al pueblo el riesgo que se corría al elegir como nuevo Jefe del Estado a un continuador de los vicios del régimen imperante.

Afortunadamente para el doctor Allende, otro de los grandes implicados en estos procesos escandalosos, resultó ser un alto jerarca de la Democracia Cristiana. Quedaban, pues, sólo los allendistas libres de culpa.

La Administración Alessandri Rodríguez —como se ve— no pudo escapar a esa ley inexorable que ha permitido siempre que al amparo de todos los gobiernos se cobijen individuos inescrupulosos que dañan el prestigio de los gobernantes más correctos. Ya en tiempos de O'Higgins —en los albores de la República— se hablaba de la existencia de "coimas" y "coimeros" administrativos.

## CONGELACION INOPERANTE Y REAJUSTES CAROS

Durante la discusión del proyecto de ley sobre reajuste de las remuneraciones del sector público en la Cámara de Diputados, parlamentarios del Frente Democrático creyeron que ponían una pica en Flandes al proponer un agregado que establecía la congelación de los precios a partir de la promulgación de dicha ley.

Esta iniciativa de los partidos oficialistas no provocó los aplausos que sus autores esperaban, ni permitió ganar nuevos adeptos para la candidatura presidencial de don Julio Durán. Por el contrario, movió a risa a muchos y causó en otros la sensación del escarnio. Los dirigentes del Frente Democrático habían esperado pacientemente que se alzaran todos los precios y todas las tarifas de consumo para, en seguida, congelarlos. Era la repetición de la misma burla puesta en práctica en oportunidad anterior por los mismos partidos responsables del encarecimiento de la vida.

Lo curioso del caso fue que el Presidente, don Jorge Alessandri Rodríguez, no se avino a permitir que la iniciativa tuviera la paternidad del Congreso Nacional y, antes de que el Parlamento despachara la ley de reajuste en que incidía la indicación congelatoria del Frente Democrático, dictó por su cuenta, el 21 de febrero de 1964, el decreto N.º 264 que congelaba a partir de esa fecha los precios al por mayor y al detalle de todos los artículos, productos y servicios declarados de primera necesidad por el Ministerio de Economía.

En el referido decreto se estableció, sin embargo, que se exceptuaban de la congelación aquellos artículos, productos y servicios que tuvieran pendiente una solicitud oficial de reajuste de precios presentada con posterioridad al 28 de febrero de 1963 y anterior al 15 de febrero de 1964, como también aquellos en que incidiera en forma importante la materia prima importada y aquellos casos calificados por la Di-

rección de Industrias y Comercio en que los factores de costo experimentarían aumentos derivados de fuerza mayor. La opinión pública, que tenía una amarga experiencia sobre los resultados de las congelaciones hechas por el gobierno de don Jorge Alessandri, pensó que las excepciones eran tan numerosas, que terminarían por anular la regla general.

Pendiente aún la discusión del proyecto de reajuste en la Cámara de Diputados, cuyo financiamiento, como hemos visto en páginas anteriores, se hacía elevando al 150% la contribución de bienes raíces, el senador radical don Roberto Wachholtz, haciendo una vez más el papel de senador inconformista, se declaró terminantemente contrario a ese bárbaro aumento del impuesto a las propiedades y anticipó que cuando se discutiera el proyecto en el Senado, él propondría otro financiamiento para el reajuste de las remuneraciones de los funcionarios públicos.

El señor Wachholtz no se halló solo en esta iniciativa. Por de pronto, lo aplaudieron todos los propietarios de Chile y hasta el diario "El Mercurio", intransigente partidario de la política gubernativa, publicó un artículo editorial que tituló "Impuesto agobiador y mal calculado" en el que el editorialista se preguntaba cómo el Ministro de Hacienda había podido aprobar semejante aumento de la contribución de bienes raíces.

Y a propósito de esta crítica del "decano" de la prensa chilena, vale la pena dejar constancia de que en un nuevo editorial —el del día 25 de febrero de 1964— "El Mercurio", al referirse a las posibilidades prácticas de la congelación de precios, que estimó muy remotas, enunció "las grandes fallas de nuestra organización económica *que no pudieron rectificarse con la oportunidad debida*: administración pública cara y mal organizada; ausencia de política cambiaria y de comercio exterior; falta de estímulo para las inversiones; sistema tributario cambiante e inarmónico; previsión social dispendiosa y con fuerte incidencia sobre los costos".

Si se hubiera buscado una frase lapidaria que sintetizara el

fracaso del gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez, no se habría encontrado una más adecuada que la que brindó "El Mercurio" a sus lectores...

## SUCESOS Y ACTUACIONES POLITICAS. ELECCION DE CURICO

En mi informe dirigido al Secretario General de la Campaña del doctor Allende, senador don Salomón Corbalán, con fecha 31 de diciembre de 1963, yo había dejado constancia, entre otros, de los siguientes hechos: a) Que hasta entonces sólo se habían recibido 28.850 adhesiones; b) Que hasta la misma fecha sólo se habían constituido 252 Comandos Comunales a lo largo de todo el país, y c) Que faltaba por constituir 183 Comandos Comunales.

El 25 de febrero de 1964, es decir, cerca de dos meses después, hice un nuevo balance de la situación, el que arrojó los siguientes resultados: a) 49.080 adhesiones recibidas; b) 336 Comandos Comunales constituidos, y c) 99 Comandos por constituir.

Estos nuevos resultados revelaban que había mejorado la organización electoral de la campaña, pero que, de todos modos, quedaba todavía mucho por hacer.

Entretanto, cercana ya la fecha en que las diferentes candidaturas presidenciales podían comenzar, conforme a las disposiciones legales vigentes, la propaganda callejera de sus respectivas postulaciones, pudo observarse que la propaganda allendista llevaba la delantera en todas partes por su inusitada profusión. En aquellos días tuve oportunidad de visitar la provincia de Valparaíso y quedé realmente asombrado al observar la forma intensísima como se desarrollaba esta tarea aprovechándose para ello toda clase de lugares apropiados: rocas, muros de sitios eriazos, postes de alumbrado, árboles, pavimentos de calles y caminos, etc. Al frente de los trabajos electorales de la provincia de Valparaíso estaba don

Jorge Murúa que era, a no dudarlo, uno de los mejores, más inteligentes, más capaces y más trabajadores de los "capitanes" con que contaba el doctor Allende.

Nuestra campaña iba tomando, pues, un ritmo acelerado que a mí, particularmente, me tenía algo optimista.

Pero la atención de la ciudadanía estaba puesta sobre los resultados que tendría la elección complementaria de un diputado por Curicó, a verificarse el 15 de marzo, que para muchos no era sino un anticipo de la elección presidencial de septiembre de 1964.

Como lo he dicho anteriormente, tres candidatos luchaban por ganar esta elección: don Rodolfo Ramírez Valenzuela, por el Frente Democrático; don Mario Fuenzalida Mandriaza, por la Democracia Cristiana, y el doctor don Oscar Naranjo Arias, por las fuerzas allendistas.

Los partidos que apoyaban a estos tres candidatos, habían obtenido en las elecciones municipales de abril de 1963 las siguientes cifras de sufragios:

Los partidarios del señor Ramírez . . . . .	11.041 votos
Los partidarios del señor Fuenzalida . . . . .	4.974 "
Los partidarios del doctor Naranjo . . . . .	6.734 "

La "voz de las cifras" hacía suponer, pues, un gran triunfo del candidato del Frente Democrático. Sin embargo, los dirigentes allendistas de la campaña de Curicó creían fundamentalmente en la victoria del doctor Naranjo por una serie de factores, tanto de orden político como personal.

Naturalmente, yo deseaba que triunfara el doctor Naranjo, pues ello importaría un gravísimo impacto en las filas del candidato presidencial señor Durán y decidiría en favor del doctor Allende a muchos ciudadanos que aún se hallaban indecisos respecto de la elección presidencial. Sin embargo, en mi fuero interno, le tenía miedo a un posible triunfo del candidato de las fuerzas allendistas, señor Naranjo, pues su victoria, que tendría las características de un verdadero milagro

electoral, podía acarrear el retiro de la candidatura presidencial de don Julio Durán y en tal caso, lo más probable era que conservadores, liberales y buena parte de los radicales se plegaran a la candidatura de don Eduardo Frei. Y en una lucha mano a mano entre los señores Allende y Frei, es decir, dividida la ciudadanía sólo entre los dos, el resultado podía ser muy incierto. Yo prefería, por lo tanto, que triunfara en Curicó el Frente Democrático por un estrecho margen de votos, el necesario para mantener el optimismo de los partidarios del señor Durán y representara, al mismo tiempo, un aumento considerable de las fuerzas allendistas en un reducto reaccionario, como era Curicó, y así se lo hice saber a quien quiso oírme.

Al margen del ambiente político ocurría, entretanto, en la capital de la República un hecho bochornoso y lleno de peligros para la población. Los empleados y obreros municipales se habían declarado en huelga para presionar a los poderes públicos a fin de que se les incluyera en el proyecto de ley de reajuste de remuneraciones. Este paro de actividades se fue prolongando de día en día y, también diariamente, se fue acumulando en calles y sitios públicos un basural de magnitud nunca vista que, no sólo ofrecía una visión asquerosa envuelta en emanaciones de hedor insoportable, sino que amenazaba con provocar peligrosas epidemias. En tal situación, no le quedó al alcalde de Santiago, don Ramón Álvarez Goldsack, otra alternativa que la de declarar a la ciudad en "*estado de calamidad pública*" por decreto y solicitar la colaboración de las fuerzas armadas y de carabineros para reemplazar a los huelguistas en su misión de recoger las basuras domiciliarias, sin perjuicio de contratar, para el mismo efecto, camiones y personal particular. La colaboración fue insuficiente y la capital de la República continuó sembrada de desperdicios mientras se resolvía el problema de fondo. Era ésta una nueva repercusión de la política económica del gobierno que estaba conduciendo a la desesperación a los asalariados. El paro de obreros municipales duró cinco días y sólo fue

suspendido cuando en la Cámara de Diputados se presentó una indicación que incluía a estos trabajadores en el reajuste del 35%.

A todo esto, el Frente Democrático no pudo resistir la ola de indignación que se levantó en todo el país contra la iniciativa de alzar en un 150% la contribución de bienes raíces. Así, pues, el día 4 de marzo se reunió para considerar este problema y adoptó el siguiente acuerdo:

“Reunidos los presidentes de los partidos que integran el Frente Democrático, consideraron entre otras materias, la marcha del proyecto de reajuste del sector público y acordaron declarar al respecto lo siguiente:

“1.º—Expresar su complacencia por la ejemplar disciplina y sentido de la responsabilidad política con que actuaron los diputados del Frente Democrático en el primer trámite constitucional del proyecto;

“2.º—Destacar que será eliminado y convenientemente sustituido, por acuerdo entre el Ejecutivo y las directivas de los partidos del Frente Democrático, el recargo del 150% en la contribución territorial que, dada la suma urgencia otorgada al proyecto en la Cámara de Diputados, hubo de consultarse provisionalmente para financiar la elevación del reajuste al 35%. Como lo ha dicho el Presidente de la República, dicho recargo se contempló en la “recíproca inteligencia” de que se buscaría, como se está haciendo, su reemplazo ulterior, y en la misma inteligencia lo aprobaron los diputados del Frente Democrático;

“3.º—Manifestar su satisfacción ante el hecho de que el reajuste de remuneraciones de los empleados y obreros municipales de la República, en las mismas condiciones que sus similares de la Administración del Estado, será contemplado en el proyecto, a base del estudio de financiamiento que lleva a cabo una comisión *ad hoc*, con lo cual se realiza la decisión que desde el primer momento mantuvieron al respecto el Ejecutivo y el Frente Democrático”.

Pocas veces una directiva política había tomado un acuer-

do más desvergonzado, porque, si se revisa en estas páginas el anterior acuerdo del Frente Democrático, se verá que nunca pasó por la mente de sus dirigentes la idea de reemplazar ulteriormente el bárbaro tributo de 150% al impuesto territorial que le propusieron al Ejecutivo para financiar el reajuste. Por otra parte, esa decisión que "desde el primer momento mantuvieron" para incluir a los empleados y obreros municipales en el proyecto de mejoramiento de rentas, no fue sino el fruto del paro de actividades de dichos funcionarios y del consiguiente ambiente nauseabundo que se respiró en la capital de la República con el amontonamiento de basuras, en las calles, durante los cinco días que duró la huelga.

En todo caso, los propietarios de bienes raíces de todo el país podían tener un pequeño desahogo al considerar que el alza del impuesto sería de 100% y no de 150% como lo habían propuesto anteriormente los irresponsables dirigentes del Frente Democrático. Pero habría que ver de qué otro modo se esquilmaría a los pobres contribuyentes para sustituir la diferencia de 50%, que era del orden de más de cuarenta mil millones de pesos.

Paralelamente a los problemas de orden económico, la opinión pública comenzó a inquietarse en el período preliminar a la elección de un diputado por Curicó, por el clima de violencia que se desató en la ciudad capital de esa provincia.

La primera víctima de las incidencias producidas fue Florián del Carmen Quezada, propagandista callejero del candidato del FRAP, que, mientras desarrollaba su labor en la vía pública, fue embestido por un camión que lo dejó muy malherido, falleciendo dos días después en el Hospital de Curicó, a pesar de la espléndida atención médica que se le dispensó. Para apreciar la calidad de esa atención, baste decir que se hizo ir a Curicó al eminente neurocirujano de Santiago, doctor Héctor Valladares. Esto ocurrió en los últimos días de febrero de 1964 y se culpó del acto vandálico a individuos pertenecientes al Frente Democrático.

Posteriormente, el día 12 de marzo, durante el recorrido que hacían los partidarios del candidato demócratacristiano, con el senador don Eduardo Frei a la cabeza, realizando una marcha electoral, el desfile fue interrumpido por una contra-manifestación del Frente Democrático. Hubo pugilatos y pedradas, resultando herido levemente el diputado radical don Julio Mercado. El encuentro habría tenido todavía peores consecuencias si no hubieran intervenido en el acto las fuerzas de carabineros, que dispersaron a los beligerantes golpeándolos con sus bastones y mojándolos con un carro lanza agua llevado ex profeso desde Santiago.

En la víspera de la elección, la ciudad de Curicó estaba repleta de personas que habían acudido desde muchas partes del país, ya fuera para sufragar o para trabajar por el candidato de sus afecciones. No había una sola habitación disponible en ninguno de los hoteles, las oficinas particulares se habían habilitado para alojamiento y, hasta en la estación de los ferrocarriles, se dispuso de varios coches dormitorios para que durmieran los visitantes. ¿Qué motivo existía para que este comicio despertara tan inusitado interés, a pesar de tratarse de la elección de un solo diputado que apenas duraría unos cuantos meses en el ejercicio de su cargo?

Los resultados de la votación no podían tener la característica de un plebiscito, pero, en cambio, constituirían un valioso antecedente para juzgar cuáles serían los resultados de la elección presidencial de septiembre de 1964.

En efecto, si triunfaban el doctor Oscar Naranjo, socialista, o don Mario Fuenzalida, demócratacristiano, ya podía don Julio Durán, candidato presidencial del Frente Democrático, sepultar su aspiración de llegar a la Presidencia de la República, en razón de que las fuerzas políticas que lo apoyaban eran derrotadas en uno de sus más poderosos feudos electorales.

Parecida importancia tendría para el Frente Democrático el hecho de que triunfara su candidato, señor Rodolfo Ramírez, por un escaso margen de votos, ya que, en tal ca-

so, quedaría en pie un notable aumento de las fuerzas electorales del FRAP o la Democracia Cristiana en el feudo de Curicó, resultado que, podía suponerse, se repetiría en las demás provincias en la elección presidencial.

Los resultados de la elección complementaria del 15 de marzo eran, por estas razones, de vida o muerte para el Frente Democrático y su candidato presidencial, señor Durán Neumann. Sólo serían halagadores para ellos en el caso de que conservaran la gran mayoría que habían obtenido en las elecciones municipales de abril de 1963.

En cambio, aunque perdieran los candidatos señores Naranjo y Fuenzalida, podrían cantar victoria de todos modos el FRAP o la Democracia Cristiana, si el 15 de marzo aumentaban considerablemente sus votos en Curicó en relación con los resultados municipales de 1963.

Debido a estas circunstancias, fue que la elección complementaria de Curicó despertó en todos los círculos políticos un interés inusitado y, debido a ellas, fue también que los tres candidatos presidenciales, señores Allende, Durán y Frei, permanecieran en Curicó hasta el día de la votación, estimulando a sus partidarios y velando por los resultados. Lo mismo hicieron la mayoría de los parlamentarios de todos los partidos.

Llegó el 15 de marzo de 1964 y la opinión pública de todo el país puso su atención en las alternativas y resultados de la elección de Curicó. Los partidarios de los tres candidatos a diputado eran víctimas de la exaltación producida por la importancia incuestionable de la votación. Los frapistas y los demócratacristianos acusaban al Frente Democrático de estar desarrollando un desenfrenado cohecho en todas partes y, en especial, en las comunas rurales de la provincia. A su vez, los del Frente Democrático le hacían el mismo cargo a los demócratacristianos. Hubo, pues, durante el día de la elección, varias oportunidades en que las masas partidarias estuvieron a punto de chocar, lo que, afortunadamente, pudo evitarse

gracias a la eficaz intervención de las fuerzas de carabineros que, al igual que todas las autoridades que tuvieron a su cargo la conservación del orden público, actuaron con gran corrección e imparcialidad.

Comenzados los escrutinios a las cuatro de la tarde, pudo advertirse desde que se conocieron los primeros resultados, una tendencia marcadamente favorable para el doctor don Oscar Naranjo Arias, candidato de las fuerzas frapistas o allendistas. La segunda mayoría aparecía disputada entre el candidato del Frente Democrático y el de la Democracia Cristiana.

Avanzada la tarde, pudo saberse oficialmente que había triunfado en forma holgada el doctor Naranjo, lo que equivalió a un verdadero terremoto político. La derrota del Frente Democrático era sencillamente aplastante y, si se sumaban los votos obtenidos por los dos candidatos de oposición, resultaba nítido el enorme repudio del electorado de la provincia a los partidos de gobierno, es decir, al gobierno mismo.

Conocidos los resultados, se apoderó gran euforia del espíritu de los frapistas, que habían triunfado, y también de los democratacristianos que, aunque perdedores, habían palpado un enorme crecimiento de sus efectivos electorales en Curicó, lo que, a juicio de sus dirigentes, era promisorio para las elecciones presidenciales de septiembre.

Fue curioso el hecho de que, mientras se celebraba frente a la secretaría general democratacristiana una jubilosa manifestación, pasó un desfile de los victoriosos elementos frapistas. Ocurrió todo lo contrario de lo que podía esperarse: los democratacristianos aplaudieron entusiastamente a sus contricantes de momentos antes. Es que, en realidad, los dos partidos de oposición tenían un enemigo común que era el Frente Democrático, que era el gobierno de don Jorge Alessandri.

Los resultados oficiales dados a conocer por el Ministerio del Interior fueron los siguientes:

Por don Oscar Naranjo Arias . . . . .	9.556 votos
Por don Rodolfo Ramírez . . . . .	7.950 ''
Por don Mario Fuenzalida . . . . .	6.621 ''

Como hubo, además, 98 votos en blanco y 160 nulos, votaron en esta elección 24.371 ciudadanos que representaban más o menos el 80% del electorado curicano.

En relación con las elecciones municipales de abril de 1963, en la provincia de Curicó, el FRAP acrecentó su votación de 29 al 39% y la Democracia Cristiana de 21 al 27%; mientras que el Frente Democrático la disminuyó de 47 a 32%.

Este resultado produjo un hondo revuelo en todo el país. Mientras frapistas y demócratacristianos vivieron horas de legítima euforia, los dirigentes y las huestes del Frente Democrático no podían disimular su sorpresa e inquietud. Temían, naturalmente, que tal resultado pudiera repetirse en la elección presidencial de septiembre, por lo que decidieron tocar una vez más la campana de alarma del "comunismo ad portas" como una manera de estrechar filas y de estimular a los reacios a una mayor actividad en favor de la postulación presidencial de don Julio Durán. Así fue que "La Nación", órgano periodístico del oficialismo, informó a sus lectores, sobre el resultado de la elección, con este título a grandes caracteres: "*Triunfó el candidato comunista en Curicó*".

A raíz de la victoria del doctor Naranjo, circularon en Santiago las más impresionantes noticias: renuncia del candidato presidencial, señor Durán; renuncia de los presidentes conservador y liberal, señores Bulnes y Sepúlveda, respectivamente; quiebra del Frente Democrático; posible adhesión del Partido Radical al doctor Allende, etc. Sólo el transcurso del tiempo señalaría cuáles habían sido las verdaderas repercusiones que el triunfo del allendismo en Curicó había tenido en el campo del partidismo oficialista.

Pero el tiempo demoró muy poco en ofrecer sorpresas. En efecto, el 16 de marzo en la tarde, es decir, un día después de la elección de Curicó, don Julio Durán Neumann presen-

tó su renuncia como candidato a la Presidencia de la República en el documento cuyo texto insertamos:

“Señor

“Gabriel González Videla,

“Presidente del Frente Democrático,

“Presente.

“Distinguido presidente y amigo:

“He venido sosteniendo en forma reiterada, que la elección presidencial definirá en Chile la forma de vida para determinar mediante el voto popular el camino de la libertad o el de la esclavitud.

“El resultado de la elección que acaba de realizarse en el día de ayer en la provincia de Curicó, y que dio el 39,5% para el FRAP, me llevó a expresar mi pensamiento en algunas palabras que ahora deseo reafirmar.

“Dije, al término del acto electoral, que yo no había sido nunca, en el transcurso de mi vida, un político de profesión, ni un ambicioso, ni un enfermo de soberbia; que me inspiró siempre el anhelo de servir a mi pueblo, a mi patria, en democracia y en libertad. Cumpliendo con ese deber, acepté el alto honor de ser el abanderado de las fuerzas libres de Chile y me mantuve firme en el cumplimiento de estos anhelos comunes ante el ataque violento, porque creí, como sigo pensando, que cada uno tiene deberes para con su país; no hubo injuria ni denuedo que no haya resistido inspirado en estos deberes; de este hecho es testigo el país que conoce el esfuerzo de ocho meses de intensas giras.

“Del resultado obtenido, se desprende una conclusión penosa y ella es que no existe conciencia formada, no obstante todos nuestros esfuerzos, respecto del peligro que enfrentamos.

“Ud. sabe muy bien de la gratitud que animan mis palabras cuando dejo constancia del comportamiento cordial y fraterno de los dirigentes del Frente Democrático, como de

la campaña presidencial misma, posición responsable y cordial que destaco en las fuerzas parlamentarias entre cuyos colegas encontré acogida y lealtad; me complazco en dejar testimonio de igual actitud en los dirigentes provinciales y en las bases de nuestro movimiento que con entusiasmo y entereza supieron acompañarme, junto a importantes sectores independientes, a mujeres y a jóvenes.

“Estas líneas tienen como finalidad expresar a usted y, por su intermedio, a las fuerzas políticas que me hicieron tan alto honor a través del depósito de confianza que me otorgan, mi renuncia a la candidatura a la Presidencia de la República.

“Esta determinación mía se inspira en el supremo afán de expresar con hechos mi permanente amor a la democracia y a la libertad y a facilitar la búsqueda de soluciones que permitan su defensa.

“Tengo la íntima convicción de que sirvo así mejor el interés de Chile.

“Me reitero a sus gratas órdenes,

“(Fdo.).—Julio Durán Neumann”.

En la misma tarde, presentaron sus renuncias las Mesas directivas de los partidos radical y conservador, siendo ambas rechazadas por los organismos máximos de esas colectividades.

Fácil será imaginar el gran revuelo que causaron estos hechos. Unos creyeron en la sinceridad del gesto del señor Durán; otros pensaron que sólo se trataba de una argucia política para acrecentar el entusiasmo de sus partidarios. Pero hubo también quienes supusieron que don Julio Durán se proponía condicionar el retiro de su renuncia a la dictación, por parte del gobierno, de algunas medidas que congraciaran al pueblo con los partidos oficialistas.

La único positivo que se supo de inmediato, fue que las directivas radical y conservadora reiterarían su decisión de acompañar al señor Durán en su candidatura presidencial.

Muy al oído, se decía en los corrillos políticos que los liberales preferían el reemplazo de don Julio Durán por otro candidato y que las bases radicales exigirían la celebración de una convención del partido para revisar la posición del radicalismo.

Cualquiera que fuere el término de esta grave incidencia, y aunque se mantuviera la candidatura del señor Durán Neumann, era el hecho de que sus posibilidades presidenciales habían sufrido un gran menoscabo, primero con los resultados de la elección de Curicó y, después, con la renuncia a su postulación. La candidatura presidencial del Frente Democrático pareció, a raíz de esos dos hechos, una porcelana trizada.

El 18 de marzo se reunió el Frente Democrático y, después de algunas expresiones de alabanza para el señor Durán, resolvió que sobre su renuncia deberían pronunciarse, por separado, las directivas de los partidos que lo integraban.

De conformidad al acuerdo anterior, se reunió la Junta Ejecutiva Liberal la que, después de pedirle a su Mesa directiva que retirara la renuncia que había presentado, expresó su más amplio reconocimiento y adhesión a la personalidad del senador don Julio Durán, reiteró su resolución de mantener la unidad de las fuerzas que se agrupaban en el Frente Democrático y facultó ampliamente a su Mesa directiva para "consultar y estudiar todo lo relacionado con la agrupación de las fuerzas democráticas, a fin de que cumplan el objetivo de conjurar el peligro a que se encuentra abocada la democracia chilena frente a las fuerzas controladas por el comunismo internacional".

Por su parte, la Mesa directiva del Partido Conservador entregó el mismo día una declaración a la prensa en la que, en su parte más importante, manifestó: "Dentro del mismo propósito de no agregar nuevos factores de confusión a los que ya existen, los miembros de la Junta Ejecutiva y los parlamentarios conservadores, con una sola voz disidente, hemos creído inoportuno convocar de inmediato a nuestro Di-

rectorio General, que es el único organismo facultado por nuestros estatutos para pronunciarse sobre la renuncia del candidato presidencial y sobre la dimisión de los miembros de la Mesa directiva; pero el Directorio General será convocado tan pronto como existan los elementos de juicio necesarios para decidir sobre nuestra actitud futura. *Si entonces hay alguna posibilidad razonable de formar una combinación democrática más amplia, o si de algún modo se ha modificado el cuadro político que teníamos hasta la elección del domingo (la de Curicó), el presidente del partido hará entrega de su renuncia indeclinable para facilitar la adopción de las nuevas posiciones que parezcan más acordes con el interés del país*".

Y el CEN radical, en la misma noche, entregó la siguiente versión oficial: "En su sesión extraordinaria, el Comité Ejecutivo del Partido Radical, por unanimidad, acordó expresar su más vivo reconocimiento al senador don Julio Durán por la dignidad, tesón y entereza con que ha sabido afrontar sus deberes de candidato presidencial. Asimismo, resolvió mantener la postulación del señor Durán y rechazar la renuncia que había formulado en un gesto de alta delicadeza y desprendimiento cívicos".

En la tarde, los senadores radicales habían aprobado el siguiente voto: "Frente a los acontecimientos políticos producidos, los senadores radicales estiman que debe convocarse de inmediato a la Asamblea Nacional para que fije la futura acción partidista, debiendo abstenerse el CEN, entretanto, de toda resolución sobre los efectos políticos de dichos acontecimientos".

A su vez, los diputados radicales habían celebrado ese mismo día una sesión-almuerzo, y de lo tratado en ella "El Mercurio" dio la siguiente versión:

"Los diputados radicales celebraron una sesión almuerzo, cuyo debate fue declarado secreto.

"Sin embargo, se supo de buena fuente que el debate "no fue agradable" cuando se analizó la actual situación política

y los resultados de la elección de Curicó. Los diputados coincidieron en hacer fuertes críticas al Presidente de la República, don Jorge Alessandri, a quien calificaron con palabras muy duras, culpándolo de "falta de interés por el porvenir republicano del país", según aseguró nuestro informante. Los diputados acordaron pedir que se rechace la renuncia de don Julio Durán".

También, el día 17 de marzo, por la tarde, las mujeres duranistas, en número de unas doscientas y encabezadas por las esposas del ex Presidente de la República, don Gabriel González Videla, y del Presidente de la Cámara de Diputados, don Hugo Miranda, organizaron un bullicioso desfile por las calles centrales de la capital avivando al señor Durán. La manifestación llegó hasta la sede del Partido Liberal, en donde se encontraba sesionando la Junta Ejecutiva de este partido, y clamó a gritos que se rechazara la renuncia presentada por el candidato del Frente Democrático. Luego el desfile continuó por la calle Catedral y, al enfrenar la Casa del Pueblo, es decir, el edificio situado en la esquina de esa calle con Teatinos, donde funcionaba el Comando Nacional de la Campaña del doctor Allende, se produjeron manifestaciones de viva voz entre los desfilantes que gritaban en favor del señor Durán y los elementos allendistas que se hallaban dentro del edificio. La incidencia degeneró en un duelo a pedradas entre ambos bandos, que alcanzó a tener mucha gravedad cuando las partidarias del señor Durán comenzaron a lanzar sobre la Casa del Pueblo las antorchas encendidas que portaban. En esos momentos intervino la fuerza de Carabineros y actuó el carro lanza agua, que disolvieron a las agresivas manifestantes.

La enérgica intervención de la autoridad policial provocó enconadas protestas de los dirigentes del Frente Democrático contra Carabineros. Las damas duranistas debieron, pues, sufrir un intenso baño a deshora, pero, afortunadamente para su salud, entraron luego en calor pues, al pasar frente a la sede del Partido Comunista, que se hallaba en Teatinos es-

quina de Compañía, y repetirse la andanada de gritos contra el candidato presidencial del FRAP, salieron a la calle muchos comunistas que a esa hora se encontraban en su cuartel general y les dieron una buena zurra a las mojadas damas del Frente Democrático.

Los acuerdos de las directivas de los partidos liberal y conservador, que hemos reproducido, produjeron la sensación de que la candidatura presidencial de don Julio Durán había muerto y que ahora se intentaba, a la desesperada, reemplazarla por otra que agrupara mayor número de fuerzas políticas. Se supo que muchos dirigentes conservadores y liberales hacían grandes esfuerzos para obtener que los partidos del Frente Democrático se plegaran a la candidatura de don Eduardo Frei, objetivo que, si se lograba, podía producir de antemano la derrota del doctor Allende.

En relación con esos esfuerzos, el presidente del Partido Liberal, don Sergio Sepúlveda, declaró el día 18 de marzo: "Estamos en un período de estudio y consultas, de conversaciones con personeros y parlamentarios de *todos los sectores democráticos*, con el propósito de formarnos un cuadro completo de la situación política actual que satisfaga el anhelo democrático del país". Al decir "*todos los sectores democráticos*", incluía, naturalmente, a los demócratacristianos.

Pero este movimiento de acercamiento a don Eduardo Frei tuvo su contrapartida en el seno del Partido Radical. Hubo numerosas voces que se levantaron para pedir que el radicalismo se retirara del Frente Democrático y se uniera a la candidatura presidencial de don Salvador Allende. Esas voces pertenecían a personeros del sector "izquierdista" del partido y supe de buena fuente que había conversaciones muy serias al respecto entre algunos de esos personeros y el propio candidato doctor Allende.

Por mi parte, el día 19 de marzo en la mañana me acerqué al Secretario General de la Campaña de don Salvador Allende, senador don Salomón Corbalán, para manifestarle que yo era de opinión de que cuanto antes se declarara ante

la Dirección del Registro Electoral la candidatura presidencial del doctor Allende, para lo cual le entregué un proyecto de declaración. Le dije que tenía tres razones para urgir este paso. La primera, era de carácter psicológico, pues indicaría nuestro irreductible propósito de luchar hasta el final y, siendo la primera declaración que se hiciera, representaría una viril respuesta a la renuncia que había formulado su contendor, señor Durán. La segunda era de orden preventivo, pues la declaración legal de la candidatura del doctor Allende nos proporcionaba un arma poderosa contra la probable modificación de la Ley de Elecciones que podrían intentar los partidos de derecha, aliados con la Democracia Cristiana, para cerrarle constitucionalmente el paso a nuestro candidato. Y la tercera razón, era de orden práctico. La declaración nos permitiría echar a andar con la debida anticipación el engorroso y largo proceso del otorgamiento de poderes para que nuestros amigos actuaran en las Mesas Receptoras de Sufragios.

El senador Corbalán, aceptando de plano mi proposición, me prometió dar los pasos necesarios ante las Mesas directivas centrales de los partidos del FRAP para que se llevara a cabo cuanto **antes**.

En la tarde del mismo día 19 de marzo, que fue pródigo en acontecimientos políticos, el pueblo de Santiago recibió al candidato victorioso de Curicó, doctor Oscar Naranjo Arias, que hizo una entrada triunfal a la capital viniendo en automóvil desde San Bernardo hasta la Avenida O'Higgins frente a la calle Manuel Rodríguez, en donde se había instalado un gran proscenio para los oradores. Se calculó que más o menos unas cincuenta mil personas acudieron a este acto de masas que fue muy entusiasta. Los oradores de fondo fueron, naturalmente, el doctor Naranjo y el candidato presidencial don Salvador Allende. El discurso del primero resultó afortunado, tanto por la emoción muy viva que parecía experimentar el orador, como por su sencilla elocuencia que

agradó sobremanera. Grandes ovaciones coronaron las hermosas palabras del novel diputado.

Don Salvador Allende hizo una larga, pero muy feliz improvisación. Sacó de las circunstancias políticas del momento todo el provecho que podía obtenerse. En uno de los pasajes de su discurso mencionó el nombre del presidente don Jorge Alessandri, que fue recibido con pifias de la multitud. En el acto, el doctor Allende interrumpió su improvisación para ordenar: "¡Silencio!", mandato que fue también en el acto obedecido por los oyentes. Más adelante, manifestó que en la elección de Curicó todas las autoridades habían procedido correctamente, por lo que estimaba de justicia reconocer públicamente que el Presidente Alessandri Rodríguez había actuado con absoluta imparcialidad.

En otro de los notables pasajes de su discurso, el doctor Allende manifestó: "Se dice que soy el candidato del comunismo. No soy comunista. No soy el candidato del comunismo. Soy fundador del Partido Socialista, pero preferiré contar siempre con la compañía del comunismo antes que con la de una derecha insensible a las miserias del pueblo".

Agregó después: "Se ha dicho que cuando yo sea Presidente de Chile voy a sustituir las Fuerzas Armadas por milicias. Es menester que se sepa que en el gobierno del pueblo existirá especial preocupación por hacer de las Fuerzas Armadas una institución profesional y técnicamente eficiente, al servicio de la patria toda y no de una minoría".

Hizo, finalmente, un llamado al Partido Radical, ahora huérfano de candidato presidencial, instándolo a que pasara a formar parte de las fuerzas populares. "Como no soy cazador de votos —dijo— no invito al radicalismo a base del respeto por los empleos públicos". Aludió a la doctrina del Partido Radical, invocando algunos de sus puntos sobresalientes, como el respeto hacia el régimen democrático, su espíritu laico y su anhelo de instaurar el socialismo de Estado. Dijo que, sobre la base de estas doctrinas, llamaba al pueblo

radical junto a sí para que estuviera con él en esta etapa del desarrollo de Chile.

Como se ve, el discurso del doctor Salvador Allende fue de mucha habilidad política, matando tres pájaros de un tiro. Desmintió en forma terminante el cargo que se le hacía de ser comunista; le pasó cordialmente la mano por la espalda al Presidente de la República y dio, valientemente, el gran paso de invitar al radicalismo a unirse a su postulación, a sabiendas de que estaba flotando en el ambiente radical este propósito.

A la misma hora en que se desarrollaba el eufórico mitin de las fuerzas allendistas, la Mesa directiva radical entregaba a la prensa la siguiente declaración, que era el "pase" para la sepultación de la candidatura Durán y del Frente Democrático:

"La Mesa directiva del Partido Radical visitó al candidato presidencial, senador don Julio Durán, a quien comunicó el acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional en virtud del cual el organismo directivo rechazó la renuncia que a su postulación presidencial formuló el senador.

"El señor Durán agradeció la resolución de su partido y reiteró su reconocimiento al radicalismo por la firmeza permanentemente demostrada en la defensa de la postulación democrática y tuvo especiales expresiones de gratitud para la conducta que calificó de "ejemplarmente leal" del Comité Ejecutivo Nacional y la Asamblea Nacional. Expresó su decisión de mantener la renuncia a su candidatura por los fundamentos que son del conocimiento público.

"Ante la insistencia de los dirigentes radicales e impuesto de la determinación de la Mesa del partido, que ha convocado a la Asamblea Nacional para el día 4 de abril próximo, consintió en concurrir a ese torneo y en someter su actitud final a las decisiones de ese superior organismo, teniendo en consideración los altos y permanentes intereses del partido".

A pesar de lo indicado en el anterior acuerdo, los acon-

tecimientos se precipitaron en el Partido Radical. En efecto, el 20 de marzo de 1964, reunido el CEN del partido bajo la presidencia de don Raúl Rettig, acordó por unanimidad desahuciar el pacto de Frente Democrático y dar orden a los embajadores y demás funcionarios de la confianza del Presidente de la República, que presentaran la renuncia a sus cargos. De este modo, el radicalismo se desligó de los partidos conservador y liberal y rompió relaciones con el gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez.

De lo primero era causa determinante el resultado de la elección complementaria de Curicó, ya que, al decir de numerosos dirigentes radicales, el candidato a diputado del Frente Democrático, don Rodolfo Ramírez Valenzuela, habría sido traicionado por vastas fuerzas derechistas de la provincia. Por consiguiente, el Frente Democrático ya no tenía razón de existir, pues había demostrado su absoluta inconsistencia. Además, encontrándose pendiente una resolución sobre la renuncia presentada por el candidato presidencial, don Julio Durán, dirigentes de los partidos conservador y liberal habían iniciado conversaciones extraoficiales con la Democracia Cristiana, tendientes a apoyar la postulación de don Eduardo Frei.

El rompimiento de relaciones con el gobierno del Presidente Alessandri Rodríguez se fundaba en la convicción de que las medidas económicas adoptadas por el gobierno habían resultado nocivas para el país, provocando una enorme impopularidad que había producido sus efectos en la elección de Curicó y los produciría igualmente en la contienda presidencial del mes de septiembre.

Como se ve, para los jerarcas radicales no contaba el hecho de que la devaluación monetaria —piedra básica del pavoroso incremento del proceso inflacionario— había tenido como ejecutor a un ministro radical, el señor Luis Escobar Cerda, cuyo nombre quedó vinculado para siempre a las primeras grandes alzas de precios producidas durante la Administración del Presidente don Jorge Alessandri. Además, el

señor Escobar Cerda desempeñaba el Ministerio de Economía cuando se produjo la catastrófica fuga de dólares del Banco Central y la consecuencial y gravísima crisis de divisas extranjeras que partió por el eje a la economía chilena. Como siempre, operaba, en el caso de los jefes radicales, la tradicional mala memoria de los chilenos.

Al mismo tiempo que se producían los importantes acontecimientos políticos que relatamos, el costo de la vida continuaba su marcha ascendente. El 22 de marzo de 1964, la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía publicó avisos en la prensa anunciando los precios oficiales de artículos de primera necesidad, algunos de los cuales reproducimos:

Aceite de comer . . . . .	\$ 1.450 el litro
Arroz, con 2% de granos partidos . . . . .	700 el kilo
Azúcar de pan . . . . .	980 el kilo
Azúcar granulada . . . . .	900 el kilo
Fideos a granel . . . . .	960 el kilo
Harina flor . . . . .	350 el kilo
Leche fresca . . . . .	160 el litro
Nescafé . . . . .	800 el tarro chico
Velas, paquete de 360 gramos . . . . .	390

A esta altura habían alcanzado los precios de algunos artículos controlados por el gobierno. Los incontrolados iban quedando al margen del hogar modesto.

La ruptura de relaciones del Partido Radical con el gobierno tuvo su primera consecuencia parlamentaria el 26 de marzo de 1964 (Jueves Santo), en las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado, al tratarse el proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público.

Como ya hemos visto, ese proyecto se financiaba, entre otros rubros, con un aumento del 150% de la contribución de bienes raíces. Como esta disposición fue rechazada por la unanimidad de los senadores, el Ministro de Hacienda, don

Luis Mackenna, propuso que esa alza se limitara al 100%, como había sido primitivamente propuesto por el gobierno al presentar el proyecto. Esta indicación fue retirada cuando el senador conservador don Bernardo Larraín propuso que se recargara sólo en un 50% el impuesto a los bienes raíces, facultándose al Presidente de la República para aumentarla en otro 50% si el rendimiento producido era insuficiente.

Puesta en votación la indicación del señor Larraín, fue rechazada por cinco votos contra cuatro, correspondiendo los votos negativos a senadores radicales y frapistas. Quedaba, pues, de este modo, desechada la idea de aumentar la contribución de bienes raíces para financiar el reajuste de remuneraciones.

En reemplazo de esta idea, fue aprobada con la misma votación anterior una indicación del senador comunista, don Carlos Contreras Labarca, para aumentar las cifras básicas de producción de la gran minería, lo que, a juicio del señor Contreras, proporcionaría los fondos necesarios para financiar el proyecto.

La indicación aprobada fue del tenor siguiente: "Se entenderá como producción básica para las compañías que se señalan, las siguientes: Chile Exploration Company, 700 millones de libras; Andes Copper Mining, 200 millones de libras; Braden Copper, 400 millones de libras".

El Ministro de Hacienda, señor Mackenna, se retiró del recinto de las Comisiones notoriamente contrariado declarando: "La misma gente que propició un reajuste mayor, no quiere dar el financiamiento del 35%. Yo les pediría que dieran la receta del milagro". Más adelante manifestó que, como las Comisiones volverían a reunirse el martes 31 de marzo para proseguir el estudio del proyecto, esperaba que recapacitaran y corrigieran lo acordado, ya que con la supresión del aumento de la contribución de bienes raíces, el proyecto de reajuste había perdido 60 millones de escudos en su financiamiento.

Entretanto, la confusión política producida por el retiro

de la candidatura de don Julio Durán y la quiebra del Frente Democrático, se hacía cada vez más intensa. La opinión pública esperaba con gran ansiedad los resultados de la Asamblea Nacional que celebraría el Partido Radical el día 4 de abril, en la que se decidiría una de estas cuatro posiciones: mantener a todo trance la candidatura Durán; reemplazar esta postulación por la de otro radical; apoyar la candidatura popular de don Salvador Allende, o apoyar la demócrata-cristiana de don Eduardo Frei.

Dos de esas soluciones parecían ser las más posibles: levantar la candidatura de otro radical o plegarse a la de don Salvador Allende.

Los partidos liberal y conservador esperaban, naturalmente, la decisión radical para saber a qué atenerse y era lógico suponer que si el radicalismo se definía en favor del doctor Allende, liberales y conservadores se plegarían a la candidatura de don Eduardo Frei.

El suspenso tenía nerviosos a todos los políticos chilenos.

Las bases radicales comenzaron a tomar posiciones y a instruir a sus delegados ante la Asamblea Nacional para que actuaran conforme a su pensamiento. Así, por ejemplo, el Departamento Sindical del partido rechazó una proposición de los profesores radicales para apoyar al doctor Allende y acordó que el radicalismo debía llevar candidato propio a la Presidencia de la República. Por su parte, el Consejo Provincial del Primer Distrito de Santiago acordó pedir a don Salvador Allende que solicitara ante los organismos del Partido Radical el apoyo de los militantes radicales a su candidatura, y la Asamblea de la Segunda Comuna de Santiago, más concretamente, acordó pedir que no se presentara candidato radical e instruir a sus representantes ante la Asamblea Nacional para que patrocinaran un pacto con el candidato del Frap, don Salvador Allende, exigiéndole respeto a la Constitución y a la democracia.

Como estaba resuelto, el 31 de marzo volvieron a reunirse las Comisiones de Gobierno y Hacienda del Senado, para

continuar el estudio del proyecto de reajuste de remuneraciones para el sector público. En esta nueva sesión se produjo un gran vuelco, pues por seis votos contra cuatro, una vez reabierto el debate sobre las indicaciones ya aprobadas, se rechazó la proposición del senador comunista don Carlos Contreras Labarca, por la cual se establecían nuevas cifras de producción para las empresas cupríferas. En cambio, se aprobó otra indicación del mismo parlamentario que establecía un gravamen de veinte por ciento sobre los bonos dólares y el uso que de ellos se hiciera. También las comisiones volvieron atrás en su anterior posición sobre aumento de la contribución de bienes raíces, acordando para este impuesto un aumento del 50% para el primer semestre de 1964 y de un 25% sobre las cantidades pagadas por ese semestre si en el segundo se establecía que el aumento de la contribución no había resultado suficiente para financiar el proyecto. En este caso, el recargo total sería de un 87,5% (1).

El mismo día que las Comisiones Unidas del Senado adoptaban estos acuerdos para financiar el proyecto de reajuste de un 35%, la Central Unica de Trabajadores daba comienzo, a las cero horas, a un paro de actividades que debía producirse durante los días 1.º, 2 y 3 de abril. Se protestaba por estimarse bajo el reajuste de 35% y en demanda de uno que equivaliera al aumento total del costo de la vida. Este paro, aunque parcial en el hecho, tuvo mayor importancia que los anteriores, pues fue notoriamente advertido por la ciudadanía a través de la completa falta de buses de la Empresa Nacional de Transportes, de la disminución de las micros particulares, de la ausencia total de liebres, de la disminución de trenes en movimiento, del cierre del Correo Central, la Caja Nacional de Empleados Públicos y otros servicios semifiscales, de la paralización de las actividades universitarias y los planteles de educación pública, de la permanencia de las basuras en las calles por ausencia del personal mu-

(1) En definitiva, los propietarios pagaron su contribución de bienes raíces por 1964, con un 130% de recargo.

nicipal, de la escasa atención en los servicios de la Salud, etc.

Pero, a pesar de la preocupación por los efectos del paro y de las inquietantes noticias llegadas de Brasil, en donde se había producido una insurrección militar y derechista para derrocar al Presidente Goulart por causa de sus iniciativas encaminadas a realizar reformas estructurales que satisficieran al pueblo, la opinión pública chilena continuaba atenta a los resultados que tendría la Asamblea Nacional radical del 4 de abril, en la que se definiría la posición del radicalismo en relación con la elección presidencial de septiembre.

Se había logrado formar una poderosa corriente que proponía que el partido llevara candidato propio si don Julio Durán insistía en su renuncia a la postulación. Esta corriente estaba dirigida por los senadores, señores Humberto Enríquez y Roberto Wachholtz, los cuales pretendían que la designación recayera en ellos. Los partidos de derecha y su vocero "El Mercurio", estimulaban con empeñamiento la adopción de esta línea de conducta.

Pocos días antes de la Asamblea Nacional, eran escasísimos los radicales que aspiraban a la reconstitución del Frente Democrático, al cual consideraban muerto y sepultado. Las opiniones estaban divididas en dos grandes sectores, el que deseaba que el radicalismo llevara candidato propio y el que aspiraba a un pacto con el FRAP y su candidato presidencial, doctor Salvador Allende.

Respecto de la posibilidad de reconstituir el Frente Democrático, hizo mucha impresión entre los radicales un artículo publicado en "El Mercurio" del día 1.º de abril por la distinguida educadora e intelectual radical, señora Amanda Labarca, en el que hizo, con su natural talento, una verdadera autopsia de la combinación política fallida. Reproducimos algunos de los párrafos más interesantes de dicho artículo:

"El Frente Democrático era una alianza entre directivas, un pacto de caballeros, un matrimonio de conveniencia entre aquellos jefes que tenían bastante experiencia política como

para comprender que solamente su férrea unión podía darles el triunfo, única medicina que en estos momentos podía asegurar la salud del futuro republicano. Pero ninguno de los tres grandes que firmaban ese pacto tomó bastante en cuenta los sentimientos de los contrayentes. Creyeron que bastaba ordenarlo para convencer, y que sus prosélitos obedecerían disciplinadamente. Pudo ser cierto respecto de los inscritos en cada partido, pero no del ancho margen de simpatizantes suyos que no van a las asambleas, pero que siguen con ávida atención los sucesos cívicos. Los comentarios políticos de las difusoras radiales se repiten, analizan y sopesan hasta en el más humilde de los hogares y aumentan en proporción considerable el número de adherentes a una u otra de las candidaturas. Estos, mal llamados independientes, votan sin sujetarse a las consignas de los jefes. Votan por simpatía personal, por adhesión a un hombre que se ha demostrado inteligente, honesto o audaz y a quien suponen capaz de salvarles de sus angustias. Su ideario político es vago y lo basan más en la apreciación del hombre que en sus ideas. Votan por quien les insufla nuevas esperanzas, o por repudio a determinado régimen que suponen el causante de su pobreza o de sus desengaños.

“¿Cuáles eran las debilidades del Frente Democrático? En primer lugar, que cada uno de los grandes que firmaron el pacto no convencía a su propia clientela. El conservador independiente, de arraigadas convicciones religiosas, escuchaba la voz de sus propios sentimientos antes que las consignas de los jefes, y se resistía a votar por un presidente radical. Por cuántos años esos mismos dirigentes habían motejado a los radicales de herejes, de comefrailes, de hombres sin Dios ni ley. El liberal, sobre todo el de la juventud, parece que estimaba en el fondo de su corazón que el candidato a la primera magistratura debió haber salido de sus filas. El radical, el radical viejo, típico representante de nuestra extensa clase media, sentía como una claudicación de toda su vida andar del bracete con quien había considerado un adversario decla-

rado. El chileno —ya lo sabemos— es indisciplinado, individualista y muy poco amigo de recibir órdenes que no armonicen con su íntimo sentir.

“En Curicó votó como le dio la gana”.

El segundo día del paro decretado por la CUT aumentó el número de trabajadores fiscales en huelga y, según datos proporcionados por Carabineros, aquéllos alcanzaban la cifra de 88.460 en todo el país.

En los diarios del 3 de abril —víspera de la Asamblea Nacional radical—, se publicó la respuesta que daba el doctor Salvador Allende a algunas preguntas que le formulara públicamente don Eduardo Frei sobre la proyectada nacionalización de la gran minería del cobre que se proponía hacer el gobierno del señor Allende. En el fondo, aquellas preguntas tendieron a demostrar la imposibilidad legal, material, internacional y técnica del proyecto de nacionalización.

El doctor Allende estuvo feliz en su respuesta, pues a base de hechos, antecedentes, cifras, ejemplos y notables citas de los discursos pronunciados en el Senado por don Rado-miro Tomic, distinguido correligionario del señor Frei, demostró que la proyectada nacionalización de la gran minería del cobre, no sólo era posible desde todos los puntos de vista considerados por su contradictor, sino que eminentemente ventajosa para el interés de Chile y de todos los chilenos. Tal vez lo más importante de la respuesta del doctor Allende fue la demostración palmaria de la absoluta incompatibilidad que existía entre los intereses de nuestro país y el interés de las grandes empresas cupríferas foráneas que explotaban esta industria vital.

También el doctor Allende quiso referirse, en su contestación, a la supuesta influencia comunista en su postulación presidencial invocada por don Eduardo Frei al formularle sus preguntas. Sobre el particular, contestó el doctor Allende:

“En el párrafo final titulado “influencia comunista”, se utiliza un lenguaje casuístico que me resulta difícil de captar, por mi manera de ser. Si lo que se pretende, en síntesis,

es procurar menoscabo a la candidatura popular porque ella cuenta con el apoyo del Partido Comunista, debo establecer mi pensamiento sobre la materia, sin reticencias de ninguna especie. El Partido Comunista ocupa en el FRAP un puesto como todas las demás entidades que configuran la unidad popular.

“En el movimiento popular no hay “santos tapados”. Todas las fuerzas que apoyan mi candidatura —y las que pudieran sumarse en el futuro —lo harán sin clandestinidad de ninguna especie: cara a cara con el pueblo, sin actitudes vergonzantes, porque ella no ocultará jamás las fuerzas sociales que la sustentan y los intereses que combatimos. En síntesis: yo no llamo a ningún partido o grupo social para que me sustente desde las sombras.

“El señor Frei juzga la acción política desde el punto de vista de quien se desenvuelve exclusivamente dentro de su partido. Esta mentalidad excluyente le priva de captar de modo genuino el sentido de un movimiento efectivamente amplio, de composición pluralista y, por tanto, extraño a sectarismos. Yo, en cambio, he procurado siempre operar a partir de una conjugación de fuerzas que elimina predominios y que implica una convivencia democrática aleccionadora. Mi candidatura no se inspira en una inflexibilidad dogmática, sino refleja un proceso social vivo y en evolución.

“El FRAP no es una agrupación transitoria. Está formado por seis partidos, todos los cuales tienen igualdad de derechos. Tiene ya más de ocho años de existencia. Yo no soy el candidato comunista. El Partido Comunista no ejerce preeminencia en el movimiento popular. No soy tampoco el candidato socialista, y mi partido igualmente no ejerce preeminencia en el mismo movimiento. Soy el candidato del más vasto y amplio movimiento político de nuestra historia: represento a seis partidos y a miles y miles de ciudadanos independientes, muchos de los cuales se agrupan en el Instituto Popular; en entidades que concentran a miembros en retiro de las Fuerzas Armadas; en asociaciones de profesionales y

técnicos; en organismos católicos allendistas y agrupaciones no partidarias, constituidas expresamente para promover la postulación popular.

“Hablar de preeminencia comunista es faltar a la verdad. Las tácticas y la estrategia del movimiento popular se fijan democráticamente en el comando de mi candidatura. El programa antifeudal, antimonopolista, antiimperialista, patriótico y nacional que sustenta mi candidatura, se elaboró y aprobó en la más grande convención de nuestra trayectoria cívica. El Plan del gobierno popular surgirá de la “planificación popular” que implica una genuina movilización de los diversos sectores sociales del país para estudiar las soluciones que Chile reclama.

“Si yo utilizara intencionadamente los mismos métodos con que argumenta el señor senador Frei, podría decir que su candidatura está dominada por el clericalismo y que pretende establecer en Chile un Estado de tipo “franquista”. Eso no lo hago, por respeto a mí mismo. Aseverar que el gobierno popular que presidiré es sinónimo de subordinación al bloque soviético y de identificación con propósitos totalitarios, constituye una impostura y refleja profunda mala fe.

“Reitero lo que he repetido a través de mi prolongada acción en la vida pública: queremos establecer un gobierno que recupere Chile para los chilenos. Un gobierno de chilenos para Chile. Un gobierno auténticamente democrático y nacional, acorde con nuestra idiosincrasia y con nuestras tradiciones”.

Estos párrafos de la respuesta del doctor Allende causaron una óptima impresión entre cuantos tuvieron la oportunidad de conocer el documento. Hizo muy bien el candidato popular en poner énfasis en estas declaraciones, porque, no sólo la propaganda millonaria del ex Frente Democrático y la no menos millonaria de la Democracia Cristiana, sino también los agentes “secretos” del imperialismo extranjero, habían logrado formar en el país un clima de terror respecto

de la supuesta preeminencia comunista que existiría en el futuro gobierno del doctor Allende (1).

El tercer día del paro decretado por la CUT contó con un número mayor de huelguistas que subió de los cien mil. En el movimiento participaron empleados y obreros ferroviarios, de la Empresa de Transportes Colectivos, del Servicio Nacional de Salud, del magisterio, de los servicios municipales, de las minas carboníferas, de los marítimos, de correos y telégrafos, de la industria panificadora, de las compañías de seguros, de pavimentación y vialidad. También participaron los personales del Seguro Social, la Caja Nacional de Empleados Públicos, la Caja de Crédito Prendario, etc.

En la tarde de ese día se celebró una gran concentración en el teatro Caupolicán, en la que dirigentes de los gremios de empleados y obreros fiscales abogaron en favor de la prolongación del paro, ya que nada habían obtenido durante los tres días de paralización de labores.

Una vez terminada la reunión, los asistentes se trasladaron al centro de la ciudad para manifestar de viva voz sus protestas. Desgraciadamente, se unieron a ellos numerosos grupos de maleantes y muchachos vagos que dieron comienzo a toda clase de desórdenes y depredaciones. Los carabineros fueron atacados de hecho, produciéndose un regular número de heridos, tanto civiles como policiales. Los microbuses particulares y las vitrinas de muchas casas comerciales fueron apedreadas, se destruyeron algunos automóviles particulares estacionados en las calles centrales, se incendiaron buzones municipales receptores de basuras y fueron rotos numerosos avisos luminosos. Los desórdenes dejaron un saldo de 178 detenidos por las autoridades policiales y fueron es-

---

(1) La temida y supuesta hegemonía de los comunistas en las fuerzas que apoyaban al doctor Allende, quedó en ridículo al conocerse, después del 4 de septiembre, los resultados de la elección presidencial, pues de los 977.802 sufragios que obtuvo Allende, sólo 255.776 eran comunistas (votación de este partido en las elecciones municipales de 1963) y, por consiguiente, 722.026 fueron votos de personas *no comunistas*. ¿No era, pues, de manifiesta mala fe el argumento de que los comunistas mandarían en el gobierno de Allende?

timados de tal gravedad, que la misma noche de este 3 de abril, la Corte de Apelaciones de Santiago se reunió en pleno y designó un ministro en visita para que se abocara al proceso correspondiente.

Estos hechos, no sólo me parecieron condenables, sino que demasiado peligrosos para nuestra vida republicana. Sólo dos días antes había sido depuesto el Presidente del Brasil, Joao Goulart, por las fuerzas armadas de aquel país bajo la acusación de pretender comunizar al gobierno brasileño. La verdad fue que las clases reaccionarias y los grandes intereses nacionales y extranjeros de esa república hermana prepararon la insurrección militar que depuso al ilustre gobernante que había intentado introducir en su patria notables reformas estructurales que terminarían o atenuarían la miseria de las clases desvalidas del Brasil.

El gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica tuvo la impudicia de reconocer al gobierno *de facto* que sustituyó al Presidente constitucional derrocado, *antes de las veinticuatro horas* de cometido el crimen contra la democracia, con lo que obtuvo, como primera consecuencia, la convicción universal de que no había sido ajeno al golpe militar. Junto a los Estados Unidos, las clases reaccionarias de toda la América Latina recibieron alborozadas la actuación insurreccional de las fuerzas armadas del Brasil y, seguramente, debieron pensar que no estaría mal que en sus respectivos países se repitiera la hazaña como una manera práctica y decisiva de "librarse del peligro comunista".

Producidos los tristes acontecimientos brasileños y al advertir que la solidaridad de la masa trabajadora de ese país con Joao Goulart —traducida en un impresionante paro general— no había podido impedir la catástrofe institucional, adquirí el temor de que en Chile pudiera repetirse el fenómeno ante la certidumbre del triunfo del candidato popular Salvador Allende.

Me pareció, por consiguiente, que los gravísimos desbordes ocurridos en Santiago en la noche del 3 de abril de 1964,

podían servir de caldo de cultivo para la formación de un concepto reaccionario de "salvar al país" mediante un golpe militar que, evitando las elecciones presidenciales de septiembre, instalara en la Moneda a un gobernante *de facto* que ofreciera garantías plenas a los intereses monopolistas e imperialistas foráneos y nacionales. Me pareció, inclusive, que en adelante, ésta debía ser la preocupación principal del comando de la campaña de Salvador Allende, ya que el triunfo electoral mismo creíamos tenerlo asegurado.

Yo tenía fe en la conciencia republicana y democrática de los oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, pero no podía apartar de mi mente el recuerdo de lo que ocurrió en Chile el año nefasto de 1924 cuando la reacción derechista empujó a los hombres de armas de nuestro país al derrocamiento del Presidente don Arturo Alessandri Palma. Me propuse, pues, preocuparme de que los organismos directivos de nuestro movimiento popular le dieran al asunto toda la importancia y gravedad que tenía.

### ASAMBLEA NACIONAL RADICAL

Como estaba anunciado, la Asamblea Nacional del radicalismo se reunió en el Salón de Honor del Congreso Nacional el día 4 de abril de 1964.

El primer día del torneo se ocupó de la cuenta de la Mesa directiva del partido, presidida por don Raúl Rettig, y se inició el debate político que debía terminar con acuerdos relativos a la posición de esta colectividad frente a la elección presidencial de septiembre.

Aunque el señor Rettig, en su discurso, confesó el fracaso de la directiva que presidía, ésta recibió un voto de confianza de la Asamblea al rechazársele por unanimidad la renuncia que presentó. El señor Rettig había declarado en su discurso: "Nosotros pusimos lo mejor de nuestro ser y de nuestro hacer en el cometido de daros la razón. *Parecemos*

*haber fracasado.* La Mesa directiva del partido anuncia por ello, su renuncia colectiva. Espero, para hacerla efectiva, la oportunidad de afrontar vuestro juicio crítico con varonía y rectitud”.

Después del rechazo de la renuncia de la Mesa, se procedió a elegir a las personas que dirigirían los debates de la Asamblea. Para presidente, fue elegido por 115 votos, el señor Wenceslao Viveros, contra don Marcos Alvarez que obtuvo sólo 57. Se dijo en los corrillos que el señor Viveros representaba a la corriente que rechazaría la renuncia del candidato presidencial don Julio Durán o propondría, en subsidio, la designación de un nuevo candidato radical.

Ya hemos dicho que los más altos personeros de esta corriente eran los senadores señores Humberto Enríquez y Roberto Wachholtz, que esperaban, además, ser los herederos de la candidatura renunciada por el señor Durán.

El señor Enríquez, poco antes de la celebración de la Asamblea Nacional, había formulado algunas declaraciones públicas que el candidato popular, doctor Allende, estimó que falseaban la verdad. Debió, pues, salir a la palestra para refutar al señor Enríquez, publicando, a su vez, una exposición que sirvió, como la respuesta dada al señor Frei, para colocar las cosas en su verdadero lugar y desvirtuar la leyenda negra tejida alrededor de la candidatura presidencial del señor Allende. En relación con este aspecto de las declaraciones del senador radical, el candidato popular manifestó:

“Tampoco existe antecedente alguno que permita afirmar que en mi gobierno se terminarán las garantías constitucionales y que se sustituirá el actual Parlamento por un Congreso “formal”, como lo asegura el señor senador. Aseveraciones como éstas son erradas y me es duro pensar que obedezcan a propósitos tendenciosos del señor Enríquez.

“En síntesis, el señor senador supone, sin base alguna, que implantaremos una dictadura.

“Precisamente, nuestra labor programática y de divulgación política, durante años y años, se ha consagrado a luchar

por que se democratice genuinamente la vida nacional, a partir de ampliar la generación de los poderes públicos hasta culminar en una efectiva democracia económica y social. Esta posición no es circunstancial, para replicar al señor senador. Nuestro programa dice: "El Gobierno Popular garantizará las libertades individuales, como las de conciencia y culto, de prensa, de reunión y asociación: establecerá como derechos fundamentales el derecho a huelga, el salario familiar para los trabajadores, el patrimonio familiar inembargable, el derecho al trabajo, etc."

Y más adelante:

"Declaro en términos absolutos: *mi gobierno respetará el régimen jurídico que impera en Chile*; pero haré cuanto humanamente me sea posible para adaptar este orden legal a las nuevas condiciones que Chile exige para superar su estagnamiento económico, cultural y político. Un nuevo orden social exigirá —correlativamente— nuevas instituciones. Afirmo que el cumplimiento de esta finalidad resulta factible por las condiciones sociales, por la conciencia que sobre la materia se ha creado, de acuerdo con los medios que nuestra Carta Fundamental consulta para dichos efectos. Dictaremos una nueva Constitución, usando los resortes de nuestra propia Constitución en vigor.

"Radica aquí la diferencia fundamentalísima en el desarrollo del proceso que la Izquierda está cumpliendo en Chile y las luchas de liberación en otras naciones".

El mismo día —5 de abril— en que se publicó la respuesta del doctor Allende al senador Enríquez, apareció también en los diarios una carta pública dirigida a aquél por don Enrique Bahamonde Ruiz, ex ministro de Estado y ex Contralor General de la República, de tendencia radical, que contenía, entre otros conceptos, los siguientes:

"Sobre estas bases, pienso que sería una suerte para Chile el que sea Ud. quien encauce, por vías legales y tranquilas, esa transformación inevitable. Sé que Ud. es un hombre de izquierda y así lo ha demostrado en su larga vida polí-

tica. Lo sé también un profesional culto, de gran espíritu público, enemigo de la violencia, respetuoso de todas las ideas. Por lo tanto, a mi juicio, Ud. podrá dar satisfacción a las legítimas aspiraciones del pueblo sin crear en nuestro país un caos económico o social.

“Las afirmaciones de que Ud. desencadenará una revolución comunista como la que se produjo en Rusia hace más de cuarenta años, donde existía la más horrorosa ignorancia y la más cruel de las tiranías que haya conocido la humanidad; o como en la Cuba corrompida, explotada y tiranizada por un sargento, me parecen sin consistencia alguna, meros recursos electorales. En nuestro país no hay un clima que permita algo semejante; pero pueden llegar a crearlo los que pretenden oponerse a las transformaciones que impone la época que vive la humanidad.

“Por todo esto, tan sucintamente expuesto, adhiero, mi distinguido amigo, a su candidatura. Lo hago en forma absolutamente desinteresada y por mandato imperativo de mi conciencia”.

La adhesión de don Enrique Bahamonde a la postulación presidencial del doctor Allende causó gran revuelo, especialmente en los círculos radicales, pues se trataba de una personalidad de muy alta jerarquía por sus virtudes cívicas. Mientras desempeñó la Contraloría General de la República, se distinguió por la tranquila, pero intransigente energía con que defendió los preceptos legales amagados, a veces, por disposiciones abusivas de la autoridad administrativa. Había sido además un eficiente ministro del Presidente don Jorge Alessandri.

La Asamblea Nacional del radicalismo terminó el 5 de abril con resultados que, previstos por algunos magos de la política, causaron, sin embargo, sorpresa en la mayor parte de la opinión pública. Después de un prolongado debate en el que se expresaron las ideas más contradictorias, se terminó por rechazar la renuncia del candidato presidencial, don Julio Durán, por 139 votos contra 29 y 11 abstenciones. Lla-

mado el señor Durán al seno de la reunión, fue recibido con grandes aclamaciones y, en un eufórico discurso, declaró que aceptaba el mandato de la Asamblea Nacional y que continuaría como candidato, pero sin pactos ni responsabilidades ante el gobierno de don Jorge Alessandri.

Durante el violento debate anterior, el senador don Humberto Enríquez se acercó a la Mesa directiva de la Asamblea para protestar por la forma como se estaban votando las proposiciones presentadas y declarando, mientras golpeaba fuertemente sobre la mesa, que "*existían resoluciones preparadas de antemano*".

Los resultados del torneo radical, la declaración del senador Enríquez y la prontitud con que el señor Durán aceptó mantener su candidatura presidencial, dejaron la impresión de que su renuncia no había sido sino un artificio concertado entre él y la directiva de su partido. Y, tal vez, entre él y don Eduardo Frei...

Mientras los radicales "resucitaban" a su candidato presidencial, distinguidas personalidades adherían públicamente a la postulación del doctor Salvador Allende.

En significativa carta abierta, los generales en retiro, señores Arturo Merino Benítez, Daniel Sánchez Ahumada y Enrique Pérez Lavín; los coroneles, también en retiro, señores Osvaldo Valencia (que tuvo destacada actuación en el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda) y Aurelio Concha Vera; el ex Ministro de la Corte Suprema, don Emilio Poblete P.; el ex Ministro de la Corte de Apelaciones y ex Ministro de Estado, don Oscar Acevedo Vega; el ex Ministro de Estado, don Arturo Zúñiga Latorre, y el ex Visitador de Liceos, don Mario Inostroza Rojas, le expresaron al doctor Allende:

"Votar por Ud. no es dar un paso hacia la violencia, ni a la supresión de la democracia y de los conceptos esenciales que ella involucra. La propaganda que se desarrolla para convencer a la ciudadanía de lo contrario, caerá en el vacío, porque los chilenos no comulgan con las "ruedas de carreta" y

saben que la historia es la misma; propagandas semejantes se hicieron en contra de don Arturo Alessandri en 1920, y contra don Pedro Aguirre Cerda en 1938, y ninguno de los gobiernos que presidieron esas personalidades atropellaron las instituciones fundamentales del país. Sólo los pobres de espíritu y los medrosos en grado sumo, podrán creer en las majaderías que se están divulgando a gran costo y con tropical pertinacia”.

Por su parte, en otra carta abierta, el ex Presidente de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Jorge Vallejo Carvajal, le escribió al doctor Allende:

“Todas estas consideraciones me mueven a ofrecerle mi modesta adhesión a su postulación presidencial, seguro, como estoy, de que Ud., en su gobierno, llevará a la práctica sus principios doctrinarios por la vía pacífica que nuestra actual estructura jurídica le ofrece, realizando así lo que jamás ha sido logrado en ninguna otra latitud y que constituirá, sin duda, un ejemplo que en el futuro podrán seguir los demás países de América Latina”.

El día 7 de abril, en conferencia de prensa, el candidato presidencial del radicalismo, don Julio Durán Neumann, dio a conocer sus puntos de vista, de suyo importantes, ya que ahora hablaba, no como candidato de la combinación fallida del Frente Democrático, sino como postulante del solo Partido Radical. Las declaraciones del señor Durán tuvieron dos aspectos significativos, uno de los cuales fue el de responsabilizar al Presidente don Jorge Alessandri Rodríguez del encarecimiento del costo de la vida, y el otro, el de confesar un pensamiento íntimo sobre sus posibilidades presidenciales. Al efecto, dijo: “El señor Allende aparece desconociendo disposiciones de la Constitución Política cuando afirma que el triunfo será suyo si solamente obtiene un voto más en las urnas. *Nadie podrá sentirse despojado de la victoria si en el caso de tener una mayoría relativa, el Congreso Pleno elige al candidato que ocupe el segundo lugar, ya que el Parlamento*

*solamente cumpliría con facultades de que está investido por la Carta Fundamental*".

A raíz de esta imprudente declaración, se hizo público el propósito que animaba a muchos dirigentes derechistas y al propio señor Durán de aglutinar en torno a la candidatura de éste a los partidos radical, liberal y conservador, aunque sin pacto de Frente Democrático, para alcanzar de esta manera el segundo lugar en la elección presidencial, ya que estimaban que era perfectamente constitucional que el Congreso Pleno proclamara el triunfo del señor Durán, a pesar de no obtener la primera mayoría relativa en las urnas. Esta maquinación, sumamente peligrosa porque podía llevar al país a un clima revolucionario, ya que las huestes allendistas no permitirían que se consumara semejante atentado contra sus derechos, constituía la única esperanza de triunfo del candidato radical.

A todo esto, la Mesa directiva del CEN había reiterado su renuncia en carácter de indeclinable y, aunque en la sesión celebrada el 7 de abril por el organismo directivo, se le había rogado a la Mesa que retirara su renuncia, don Raúl Rettig y demás jerarcas radicales habían insistido en ella. Vendría, pues, una nueva Mesa que asumiría la enorme responsabilidad de sacar al partido de la encrucijada en que se veía envuelto.

La directiva liberal, por su parte, con su Mesa también renunciada, se había dedicado a hacer dramáticos llamados a la unidad democrática del país para evitar el triunfo de lo que ella denominaba "el marxismo".

Los demócratacristianos respondieron en forma categórica a esos llamados manifestando su propósito de mantener a todo trance la candidatura presidencial de don Eduardo Frei. En su declaración oficial del día 10 de abril, dijeron:

"Sería un engaño de nuestra parte concurrir a cualquier reunión conducente a buscar otras fórmulas políticas que pudieran poner siquiera en duda nuestra posición y nuestros reiterados propósitos.

"No nos mueve en esta empresa un afán partidista. El senador Frei ha declarado, con el pleno respaldo de la directiva del Partido Demócrata Cristiano y demás fuerzas que apoyan nuestro movimiento, que hará un gobierno nacional y popular, es decir, un gobierno que vele por el porvenir de Chile y, en especial, por los que viven de un sueldo o salario, por los que sufren la angustia de vivir en la miseria y en la inseguridad permanentes. Por eso reiteramos a nuestro amplio llamado a colaborar. Fijamos con claridad nuestra posición, no para excluir a nadie, sino con el propósito de que todos nos ayuden en esta gran tarea con su valioso aporte".

La Mesa directiva del Partido Conservador también había renunciado, en forma indeclinable, a raíz de la elección de Curicó y de la renuncia del candidato presidencial, don Julio Durán, posteriormente retirada por éste.

A pesar de los reiterados esfuerzos que se hicieron para que el senador don Francisco Bulnes Sanfuentes se mantuviera a la cabeza del conservantismo, no accedió a los ruegos de sus correligionarios y hubo que elegirle un reemplazante. La designación recayó en el diputado don Luis Valdés Larraín, joven e inteligente político, que parecía, por su carácter enérgico y decidido, ser el hombre indicado para dirigir a su partido en los momentos difíciles que vivía.

El CEN radical, a su vez, solucionó el día 15 de abril la crisis de su Mesa directiva eligiendo como presidente del partido al senador don Ulises Correa. A mí me pareció esta designación como un acto muy acertado para el dificultoso trance en que se hallaba el radicalismo. A mediados de abril de 1964 y a pesar de la mantención de la candidatura de don Julio Durán, era un secreto a voces que gran parte de los radicales del país se proponían sufragar en la elección presidencial por el candidato doctor Salvador Allende. La razón de este fenómeno era muy clara. Las bases del radicalismo sentían la intuición de que la lucha presidencial se trabaría solamente entre los señores Allende y Frei. Si no se afianzaba la victoria del doctor Allende, hombre de izquier-

da y por añadidura masón —como la mayor parte de los radicales de alguna jerarquía— se corría el riesgo de que con don Eduardo Frei, católico observante y fanático de su fe religiosa, se entronizara el clericalismo en el gobierno. Y eso, ningún radical lo aceptaba.

Podía, pues, en la pugna de esa intuición con el deber disciplinario de sufragar por don Julio Durán Neumann, producirse un cisma del radicalismo. Convenía, por consiguiente, que a la cabeza del partido estuviera un hombre de naturaleza diplomática, inteligente, culto, educado, caballeroso y cordial. Y todas estas condiciones las reunía ampliamente el senador don Ulises Correa. A mí me pareció que él sería capaz de afrontar con buen éxito la difícil situación en que se hallaba su partido colocándolo en una posición ventajosa frente a la contienda presidencial de 1964.

A raíz de la declaración demócratacristiana del día 10 de abril, los partidarios de don Eduardo Frei intensificaron en forma extraordinaria su propaganda callejera, como igualmente la de prensa y radio. La hecha por el candidato radical, señor Durán, en los comienzos de su postulación, había impresionado a la gente por su alto costo, ya que era intensa y variada. Sin embargo, la ofensiva de la propaganda demócratacristiana del mes de abril, hizo palidecer a la del Frente Democrático. Nadie se explicaba de dónde podía obtener el señor Frei tanto dinero para invertirlo en publicaciones de páginas enteras de la prensa diaria, en avisos y comentarios en todas las radiodifusoras del país, en grandes carteles impresos en colores y a todo costo que llenaron las calles de las ciudades y los caminos principales de nuestro territorio. Esa cantidad fabulosa de dinero, así tirada, no podía ser el fruto de la colaboración económica de los correligionarios chilenos del señor Frei. Estos, por mucho que aportaran —y en Chile sabemos en qué poder se hallan las fortunas— no habrían podido reunir los centenares y centenares de millones de pesos que representaba la faraónica propaganda de los demócratacristianos.

Volviendo a la situación en que se encontraba el Partido Radical, la opinión pública consideró sorprendentes las declaraciones hechas por el senador don Roberto Wachholtz en "El Mercurio" del 17 de abril, las que acusaron la extrema debilidad en que se hallaba la candidatura de don Julio Durán.

En efecto, el señor Wachholtz manifestó que estaba autorizado por la Sala de senadores radicales y por el senador don Julio Durán, para buscar una agrupación de las fuerzas democráticas en torno a un candidato radical a la Presidencia de la República. *Respondió afirmativamente cuando se le preguntó si era efectivo que don Julio Durán le había manifestado que dejaría su postulación para convertirse en generalísimo de la campaña del señor Wachholtz si éste lograba el aglutinamiento de las fuerzas democráticas.* Afirmó que consideraba que no era demasiado tarde para estas gestiones, debido a que la elección se efectuaría en septiembre e informó que ya había celebrado conversaciones informales con dirigentes liberales y conservadores. *Agregó que había tenido conversaciones con don Jorge Prat y que éste estaba dispuesto a renunciar a su candidatura según los acuerdos que se adoptaran en la "Mesa Redonda" a la cual el candidato independiente había convocado en su oportunidad.*

En realidad, el señor Prat, anteriormente, había invitado a los partidos a la celebración de una "Mesa Redonda" de la cual pudiera surgir un candidato de transacción señalando, al efecto, los nombres del canciller, don Julio Philippi, del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Felipe Herrera, y del ingeniero don Raúl Sáez S., ex gerente general de la Endesa.

La televisión tomó parte activa en la génesis de la elección presidencial de 1964 cuando el Canal 9 de la Universidad de Chile entrevistó a los cuatro candidatos a través de un equipo de periodistas formado por los señores Mario Arnello, Gastón Cruzat, Rafael Kittsteiner y Augusto Olivares. En la noche del día 18 de abril le correspondió ser entre-

vistado al doctor Salvador Allende, quien tomó sonriente el asiento de los "acusados" y se dispuso, al parecer bastante tranquilo, a soportar la andanada de preguntas de los cuatro periodistas ya mencionados. El señor Allende contestó con agilidad, desenvoltura e inteligencia el cuestionario, especialmente aquellas preguntas encaminadas a hacerlo declarar lo que no le convenía políticamente. Precisó en sus respuestas algunos conceptos de suma importancia en relación con el gobierno que se proponía realizar si era elegido por el pueblo. En síntesis, dijo:

"No soy comunista, ni candidato comunista. Soy socialista y candidato de la unidad popular.

"Es inexacto que el Partido Comunista sea mayoritario en el FRAP e imponga su voluntad. Los comunistas son minoritarios política y sindicalmente en el FRAP, porque en esta combinación hay cinco partidos más y una enorme cantidad de independientes agrupados en colectividades como el Movimiento Independiente de Izquierda, el Frente Cívico Militar, el Baluarte del Pueblo, el Instituto Popular, etc., y sólo se impone la voz de la unidad.

"Aunque soy socialista, mi gobierno no será ni siquiera socialista. Será un gobierno de transición entre el régimen capitalista y el socialista.

"No me conformaré con algunas reformas constitucionales. Haremos una nueva Carta Fundamental valiéndonos para ello de los cauces constitucionales y legales en vigencia, para lo cual contaremos con una mayoría de parlamentarios a partir de la elección de congresales de 1965. Si no obtenemos esa mayoría —lo que no creo— haré uso del veto y hasta del plebiscito. Necesitamos una nueva Carta que consagre especialmente, no como la de ahora, los derechos del régimen capitalista, sino que los derechos sociales, como el derecho al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud, etc.

"En el gobierno popular, las leyes se aplicarán inexorablemente a todos. Sólo habrá un privilegiado: el niño.

"Dictaremos al principio algunas medidas de emergencia,

como ser una amplia campaña de alfabetización y la racionalización de los artículos alimenticios.

“En el orden económico, recuperaremos para Chile sus riquezas naturales, como lo han hecho otros países que no tienen gobierno marxista. Renegociaremos la deuda externa y buscaremos un nuevo trato con el Fondo Monetario Internacional; controlaremos el comercio exterior; estableceremos el delito económico; estabilizaremos el valor del escudo; intervendremos en la distribución de los productos para que los productores obtengan mejores precios y los consumidores paguen menos; bajaremos los intereses del crédito bancario; proporcionaremos crédito a los medianos y pequeños agricultores que actualmente no disponen de él”.

Uno de los periodistas le planteó al doctor Allende, durante la entrevista, el escabroso tema de la revolución cubana, de Fidel Castro y el paredón, preguntándole su opinión sobre estas materias.

El señor Allende contestó que los chilenos tenían una historia, una tradición y una naturaleza muy distinta a las de los cubanos. Debe pensarse —dijo— que ese país, salvo un pequeñísimo lapso, vivió siempre bajo el peso de atroces e infames dictaduras que, no sólo conculcaron los derechos de los ciudadanos, sino que entregaron las riquezas naturales y hasta parte del territorio de su país al imperialismo extranjero. Al derrocar a la implacable tiranía de Baptista y recuperar su amplia libertad, el pueblo cubano ha debido darse instituciones nuevas y crear tribunales especiales de justicia en sustitución de los jueces corrompidos de la dictadura. Estos nuevos tribunales han condenado a la pena de muerte a muchos individuos que cometieron crímenes o delitos comunes durante la época tiránica y a los contrarrevolucionarios de después. Condenar por esto al actual gobierno de Cuba, sería como condenar a la cuna de la democracia por los ejecutados en la guillotina durante la revolución francesa, como condenar a la Iglesia Católica por los fallos y condenas de los tribunales de la Inquisición, y al general De Gaulle,

por las ejecuciones de militares que se rebelaron contra su política sobre Argelia. No confundamos, pues, las cosas. Chile tiene una idiosincrasia, una historia y una tradición completamente diversa. Durante el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, no ocurrió nada anormal a este respecto. Lo acompañaron los partidos radical, socialista, comunista y democrático. Los partidos marxistas juntos eran mayoritarios frente a radicales y democráticos y ¿qué ocurrió? El país vivió en paz y durante el curso de ese gobierno, se produjo el milagro de la industrialización de Chile.

La entrevista hecha por el Canal 9 al candidato presidencial, señor Allende, fue de gran provecho para éste. Los televidentes vivieron una hora y cuarenta y cinco minutos en suspenso cuando el entrevistado debió contestar preguntas que, no sólo eran de altísimo interés para el futuro del país, sino que sumamente peligrosas para que un candidato incurriera en indiscreciones. "Por la boca muere el pez", dice un viejo refrán. Pareció que el doctor Allende tuvo muy en cuenta ese dicho, salió airoso del paso y dejó pensativos a muchos que habían creído en las supercherías ideadas por sus adversarios para combatirlo.

### ADIOS A "LOS MIRLOS"

Como dije en páginas anteriores, el 24 de julio de 1963 sufrí un principio de parálisis que puso en grave peligro mi salud.

Los abnegados y tiernos cuidados de mi mujer y de mi hijo Fernando, la muy eficiente y desinteresada atención profesional del especialista neurólogo, doctor Gustavo Díaz Pérez, y la paciencia con que soporté los regímenes de dieta y privaciones, permitieron que me recuperara en pocos meses. Pero mi salud había quedado, en el fondo, resentida. Al fin de cuentas, pesaban ya sesenta y tres años sobre mi aporreada existencia.

Necesitaba, por consiguiente, la atención posterior y permanente de un buen médico internista. Tocó la desgraciada coincidencia, que el mismo día en que sufrí el ataque de parálisis, mi médico y muy querido amigo, el profesor y doctor don José Manuel Balmaceda Ossa, debió operarse aquejado de grave mal, quedando después resentida su salud. No pude, por lo tanto, continuar molestándolo.

Acudí, entonces, a solicitar los servicios profesionales de otro gran profesor de la Facultad de Medicina y médico eminente: el doctor don Rodolfo Armas Cruz, hijo del que fuera mi respetado amigo y colega de la Cámara de Diputados, don Rodolfo Armas Riquelme.

Al igual que el doctor Balmaceda en otro tiempo, el doctor Armas Cruz me atendió con gran eficiencia, desinterés y generosidad, comprometiendo mi permanente gratitud y convirtiéndose, en adelante, en mi "pañó de lágrimas" en cuanto a los achaques de la salud.

En los primeros días de enero de 1964, mi hijo Fernando renunció a su cargo de médico de la Fuerza Aérea y se fue a residir en Quilpué, en donde ejerció sus actividades profesionales, sin perjuicio de hacerlo también en Viña del Mar y atender algunas horas diariamente en el Hospital Deformes de Valparaíso.

Aunque mi hijo tomó la determinación de irse de Santiago después de obtener mi consentimiento, que yo no podía negarle porque los padres tenemos el deber de facilitarle el camino de la vida a nuestros hijos, sufrí un rudo golpe con su ausencia y la de mi nuera y cuatro de mis ocho nietecitos. Mi mujer, mis hijos y yo mismo comenzamos a experimentar el temor de que volviera a enfermarme de gravedad mientras residía en el campo, a una distancia de Santiago que no permitía obtener urgentes auxilios médicos en medio de la noche. Se adoptó, entonces, la resolución de vender la chacra "Los Mirlos" y adquirir en la ciudad una nueva residencia.

Fue ésa una resolución necesaria, pero muy dolorosa

para mí. Me había acostumbrado a la tranquila vida del campo y a sus ventajas, a la belleza de los árboles y los cultivos, al trato cariñoso y cordial con mis vecinos y subordinados, a la exquisitez de las verduras y frutas fresquísimas.

En "Los Mirlos" todo se había hecho al impulso de mi iniciativa. Casa, bodegas, plantaciones, alamedas, cultivos, piscina. Hasta había ideado y comenzado a formar un pequeño parque en el que bellas estatuas de cemento blanco alternaban con árboles y arbustos muy hermosos. Durante mi permanencia en el campo tuve lindas y animadas fiestas en mi casa y, a la sombra de los árboles que la rodeaban, escribí los dos primeros tomos de estas memorias.

Tuve varios interesados para la compra de mi chacra y, entre ellos, el que me pareció mejor fue don Juan Bulnes Aldunate, hijo de don Juan Bulnes Sanfuentes, nieto del eminente político e historiador don Gonzalo Bulnes, bisnieto del ex Presidente de la República, general don Manuel Bulnes. Cerré con él el negocio y luego que puso término a su amable visita, me puse a pensar en lo chico que era este mundo para algunas cosas. Con el padre del comprador de mi chacra o con alguno de sus tíos carnales, yo había protagonizado, en mis mocedades, un episodio sumamente ingrato. Y era, pues, el sucesor de mi antagonista quien iba a usufructuar, después del correspondiente pago, de mis esfuerzos y desvelos para hacer productiva y hermosa mi propiedad rural. Lejos de lamentarlo, me alegré por ello, lo que el lector se explicará al conocer en detalles el episodio a que me he referido.

El ocurrió en 1919, cuando yo comenzaba a trabajar como secretario privado de don Arturo Alessandri Palma, precandidato, entonces, a la Presidencia de la República. En atención a mis abundantes quehaceres, don Arturo había dispuesto que yo almorzara en su mesa diariamente, a la que acudían también políticos de mucha figuración en la época. La conversación se desarrollaba, naturalmente, entre don Arturo y sus invitados y sólo alternaban en ella, muy raramen-

te, la señora Rosa Esther y sus hijos mayores. Yo conversaba, de vez en cuando, pero en voz muy baja, con los hijos menores, que eran Hernán, Eduardo y Mario, pero tenía mi oído atento a los interesantes diálogos políticos que se producían entre el candidato presidencial y sus amigos comensales. Durante uno de esos almuerzos, don Arturo Alessandri, refiriéndose a una incidencia ocurrida el día anterior en el Senado, dijo con mucho enojo:

—¡Y hasta ese viejo *ladrón* de Gonzalo Bulnes aprovechó la oportunidad para injuriarme!

Pocos días después, concurrí muy de mañana a la Quinta Normal, en donde, como muchos otros universitarios, me paseaba bajo los árboles frondosos leyendo el texto del difícil y complicado derecho romano. Después de estudiar un par de horas, iba siempre a sentarme a una de las mesitas metálicas que, con sus sillas del mismo material, ocupaban los que acudían al establo de aquel paseo, en donde se ordeñaba a las vacas a la vista del público y, luego, se vendía la leche al módico precio de veinte centavos el vaso con un aditamento de ricas galletas de agua.

Me encontraba aquella mañana en compañía de mi amigo Héctor Aspillaga Costa, gustando del blanco líquido, cuando aquél tuvo la mala ocurrencia, al conversarme sobre temas políticos, de preguntar mi opinión sobre algunos de los hombres públicos que más se destacaban por aquellos días. Y yo iba expresándole mi juicio, con la franqueza y desenfadado de un muchacho de diecinueve años, que era entonces mi edad.

—Perfectamente —me dijo Aspillaga—, ¿y qué piensas sobre don Gonzalo Bulnes?

—Ese —le contesté con toda frescura—, es un viejo ladrón

No alcancé a terminar la frase. A mis espaldas oí la voz estentórea de alguien que gritaba: "¡No permito que se insulte así a mi padre!" Y, antes de que pudiera levantarme de la silla y ver de quién se trataba, recibí un tremendo puñe-

tazo en la cabeza, que hizo que mi sombrero de paja, rompiéndose, descendiera un par de centímetros en la parte superior de mi cuerpo. Sin todavía reponerme, recibí una segunda y más contundente bofetada del indignado hijo de don Gonzalo Bulnes, que esta vez logró que el "pajizo" me quedara alrededor del cuello como un extraño collar.

Con todo, sacando fuerzas de flaquezas, púseme de pie y, al ver que mi adversario medía una estatura mucho mayor que la mía, levanté la silleta de fierro en que estaba sentado y le dí con ella un fuerte golpe en la cabeza que lo hizo balancearse, cayendo por último al suelo.

En ese momento me encontraba enfurecido como una bestia herida y, perdiendo todo control a causa de haber recibido los puñetazos por la espalda y mientras me hallaba sentado, levanté de nuevo la silla para golpear a mi contrincante hasta ultimarle. Dios mediante, alguien se interpuso arrebatándome el arma, pues comprendió que iba a producirse una irreparable y doble desgracia. Era mi compañero de curso, Ismael Ibarra Loring, a quien debí agradecerle siempre este inefable favor. Ahí terminó el incidente. Tanto el joven Bulnes como yo, nos retiramos de la Quinta Normal bastante a maltraer y llevando los restos de nuestros flamantes sombreros de paja en las manos temblorosas por la emoción de la riña.

Antes de almuerzo le referí el suceso a mi compañero de oficina, Hernán Cuevas, y todos supieron en la casa de don Arturo Alessandri lo que me había ocurrido esa mañana.

Después de sentarnos a la mesa ese día, don Arturo, comprendiendo que era él el causante del episodio de la Quinta Normal, por haber motejado de ladrón, en mi presencia, al senador Bulnes, me dijo en medio de incontenible risa:

—¡Por Dios, hombre, lo que fue a hacer! Yo calificué de ladrón a don Gonzalo, gratuitamente, como una interjección cualquiera, como cualquier insulto, porque estaba muy

enojado con él. Con la rabia que tenía en ese momento, pude haber dicho, también, que don Gonzalo fue uno de los matadores de Cristo y Ud. no tenía por qué creerlo y, sobre todo, hacer uso de mis expresiones. Que este mal rato que ha pasado, le sirva de experiencia.

Y continuó riéndose del disparate que yo había cometido.

Desde entonces, supe medir mis palabras al emitir juicios sobre los demás. Aprendí, a fuerza de golpes y al costo de mi sombrero de paja, que nadie tiene el derecho de calificar mal a una persona si no dispone de la prueba de sus faltas, crímenes o vicios. La honra de las personas es sagrada. No se debe herirla por simples suposiciones propias o por el mero juicio de los demás.

El 14 de abril de 1964, hice mi mudanza a una hermosa casa que adquirí en la avenida El Bosque. Dos días antes había rematado las máquinas, enseres, herramientas y algunas cosas que no cabían en mi nueva residencia. El martilleiro que tuvo a su cargo la licitación, puso de su parte en la casa que yo había desocupado, gran cantidad de muebles y objetos valiosos, como si hubieran sido míos. Era su natural negocio, pero mi mujer debió intervenir para impedir que agregara algunas cosas de gran valor, como un jarrón de porcelana avaluado en más de dos millones de pesos, que habrían servido de pasto para las peores habladurías. "¡Cómo habrá robado este Olavarría, cuando se gasta tales joyas!", habrían murmurado las "lenguas de víbora".

Mis vecinos quisieron darme una comida de despedida, pero no pudiendo ponerse de acuerdo conmigo en la fecha, tuvieron que desistir de su generoso propósito.

No obstante, mi querida amiga y vecina, señora Margarita Inguerzon Ortúzar y sus familiares, nos despidieron con una gran comida en la que hubo derroche de alegría y buen humor y que fue de imborrable y grato recuerdo para mí. Esta linda fiesta compensó en parte la pena que me produjo la desolación en que quedaron mis buenos inquilinos con mi partida.

## HACIA LA POLARIZACION DE LAS FUERZAS

Reunida la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, el día 20 de abril de 1964, acordó rechazar la gestión de unidad en torno a una posible candidatura suya que había estado realizando el senador radical don Roberto Wachholtz Araya. El acuerdo fue del tenor siguiente: "Respecto a la petición formulada al partido por el senador don Roberto Wachholtz, de apoyo a su candidatura presidencial, la Junta acordó manifestarle que estima que a estas alturas del proceso electoral, no cabe considerar una nueva postulación presidencial, por cuanto esto significaría crear un mayor confusiónismo en la opinión pública".

Por su parte, reunida ese mismo día la Mesa directiva del Partido Radical, resolvió lanzar un manifiesto a las bases partidarias en el que ratificó su propósito de mantener la disciplina radical en torno a la candidatura de don Julio Durán. Al mismo tiempo, se preocupó de otro asunto que había dado que hablar en los corrillos y círculos políticos.

Este asunto era el relacionado con la renuncia a sus cargos de los funcionarios de la confianza del Presidente de la República, que había sido acordada por el CEN.

El acuerdo sólo había sido cumplido por tres o cuatro embajadores y algunos subsecretarios de Ministerios, que presentaron en el acto sus renunciaciones, las que, naturalmente, fueron rechazadas por el Jefe del Estado. Después de este rechazo, los funcionarios continuaron muy campantes y tranquilos en sus cargos.

Por tal motivo, la Mesa directiva del radicalismo resolvió, entonces, que los militantes que ocupaban cargos de la confianza exclusiva del Presidente de la República, debían presentar su renuncia en forma *irrevocable e indeclinable*, agregando que haría cumplir en forma inexorable este acuerdo. Para ello, se instruyó cablegráficamente, desde luego, a

los embajadores radicales con el objeto de que renunciaran indeclinablemente a sus cargos.

Un signo inequívoco de la polarización de la contienda presidencial entre los señores Salvador Allende y Eduardo Frei, lo constituyó la actitud del diario "El Mercurio", que siempre había hecho alarde de imparcialidad y moderación, frente a las luchas políticas del país. En el proceso electoral de 1964, el "decano" de la prensa, no sólo se mostró decididamente partidario de la candidatura de don Eduardo Frei, sino que empleó malas artes para combatir a la del doctor Allende. Primero, fue la publicación de una fotografía en la que aparecía el candidato popular entrando al Club de la República, sede de las más altas autoridades masónicas, publicada ex profeso para concitarle la odiosidad de los católicos. Luego, la publicación de otra fotografía, a gran tamaño, en la que se mostraba a la señora Elba Pérez Burgos manando sangre de su rostro, con la leyenda de que las heridas se las habían causado elementos allendistas durante una concentración en favor de la candidatura del señor Frei.

La primera de esas fotografías dio lugar a que el doctor Allende le enviara al director de "El Mercurio" una carta de enérgica protesta, en la que, inclusive, le advirtió que, durante su gobierno, le aplicaría a su diario todo el rigor de la nueva ley sobre abusos de publicidad.

En cuanto a la segunda, "El Mercurio" debió sufrir la vergüenza de verse obligado a insertar en su ejemplar del 23 de abril, el siguiente desmentido:

"Santiago, 21 de abril de 1964.

"Señor Director del diario "El Mercurio",

"Presente.

"Señor Director:

"En la edición de ese diario, del lunes 20 del presente, en la página 31, aparezco fotografiada y con el rostro san-

grante. El grabado va acompañado de la siguiente leyenda: "Agresión de frapistas en Valledor Norte. En las poblaciones del Gran Santiago, grupos de frapistas han desatado una violenta ola de agresiones. En la última concentración realizada en Valledor Norte, con asistencia del candidato presidencial, senador Eduardo Frei, un grupo de comunistas y socialistas atacó con piedras a los adherentes de esa postulación. A consecuencias del ataque resultaron heridas y contusas numerosas personas. En el grabado, la señora Elba Pérez Burgos, que resultó gravemente herida, debiendo ser trasladado al Hospital Barros Luco".

"La información transcrita es falsa.

"No fueron socialistas ni comunistas quienes atacaron con piedras ni cometieron violencias ni agresiones de ninguna índole.

"Tampoco es efectivo que los agredidos o las víctimas de esos incidentes, hayan sido adherentes o simpatizantes de la candidatura del señor Eduardo Frei.

"Yo no lo soy. Sin embargo, fui la más afectada, como lo reconoce y destaca su propio diario.

"Contrariamente a lo sostenido en la información aludida, los antecedentes que he logrado recoger y los que están en poder de otros pobladores, sindician como responsables de estos desmanes a varios individuos capitaneados por Eduardo Banda, precisamente de filiación freísta. Esto sólo bastaría para desvirtuar la información tendenciosa e inexacta a que me refiero. Sería conveniente que en lo sucesivo sus reporteros, antes de denigrar a personas y organizaciones respetables, se documentaran mejor para no incurrir, como lo han hecho ahora, en un delito expresamente sancionado en la ley N.º 15.476. Es inaceptable que en el afán de aprovechar políticamente un incidente que condeno, no se trepide en deformar groseramente la verdad.

"Le ruego al señor Director que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 y siguientes de la ley ya citada, se sirva dar publicidad a esta rectificación, íntegramente, sin in-

tercalaciones, en la misma página donde apareció la información respectiva y con los mismos caracteres, reproduciéndose la fotografía que contiene la leyenda que rectifico.

“Saluda atentamente al señor Director,

“(Fda.).—Elba Pérez Burgos, carnet 3489159, de Santiago.

“Firmó ante mí, hoy 21 de abril de 1964, doña Elba Pérez Burgos. (Fdo.).—Juan G. Calderón P., Notario Público de Santiago”.

Otro ejemplo de polarización de las fuerzas políticas para la contienda presidencial de 1964, lo constituyó la reunión del Directorio General del Partido Liberal, celebrada el 23 de abril, en la que, junto con elegirse una nueva Mesa directiva, presidida por el senador don Hugo Zepeda Barrios, a la sazón presidente de la Cámara de Senadores, se votaron varias proposiciones relacionadas con la futura elección de Presidente de la República.

El resultado de la votación sólo pudo conocerse en la madrugada del día 24. Por 301 votos se acordó “prestar apoyo a la candidatura presidencial de don Eduardo Frei Montalva, manteniendo la independencia política e intangibilidad doctrinaria del partido y sin que este respaldo significara compromisos recíprocos de ninguna especie”.

La proposición de “facultar a la Mesa para buscar una solución al problema presidencial”, obtuvo sólo 119 votos; y la de acordar “libertad de acción”, únicamente 19 sufragios.

Después del acuerdo liberal, faltaba solamente el pronunciamiento del Partido Conservador, que se obtendría pronto, para tener a toda la Derecha chilena engrosando las filas del candidato demócratacristiano, señor Frei, con lo que esta postulación presidencial adquiriría el carácter de reaccionaria, lo que era suficiente motivo para que el grueso de las bases radicales apoyaran al doctor Allende.

Los primeros síntomas manifiestos de esta nueva posición radical se advirtieron a través de un acuerdo de la Asam-

blea de la Octava Comuna de Santiago y del recibimiento hostil que se le hizo a la nueva Mesa directiva del radicalismo durante su visita a la Asamblea radical "Pedro Aguirre Cerda" —la más numerosa del país— que obligó a los componentes del organismo directivo a abandonar enfadados el recinto de la asamblea.

Por otra parte, el día 25 de abril circularon rumores de que durante la reunión que celebrarían al día siguiente en Santiago los dirigentes de provincias de la candidatura prartista, se acordaría el retiro de don Jorge Prat de la lucha presidencial.

Efectivamente, el acontecimiento se produjo. Al término de la reunión, don Jorge Prat, en conferencia de prensa, declaró:

"He decidido el retiro de mi candidatura sin otorgar el apoyo a ningún movimiento político y con libertad de acción para nuestros partidarios sólo en el momento de votar.

"Ha sido tarea dura contrariar el sentimiento de los cuatrocientos delegados del país que habían acordado mantener la campaña. Ha sido un acto casi de crueldad, porque los que aquí vinieron, no lo hicieron para llevarse esta impresión. El Consultivo pudo ser un acto de ratificación de fe común, pero mi conciencia me imponía el deber de renunciar, cara a cara, ante los dirigentes de mi campaña. No podía aceptar hoy su mandato y más tarde renunciar. Fue un trago amargo para todos y, especialmente, para mí. Estoy cierto de que ninguno de mis numerosos amigos esperaba tal decisión.

"Debido a la carencia de los suficientes medios de difusión que me permitieran exponer las ideas del Movimiento a la ciudadanía, tales como son la prensa y la radio, y a causa de que mi campaña no contaba con los grandes recursos económicos de otras candidaturas para usar estos elementos, la actividad en el campo electoral de mis partidarios y de mí mismo iba a quedar limitada sólo a sectores de la ciudada-

nía debido a que nuestra posición sólo iba a ser expresada por aquella parte más pequeña que pudimos constatar”.

Así murió la fugaz candidatura presidencial de don Jorge Prat Echaurren. Casi sin pena ni gloria. En nuestra opinión, el distinguido y joven político cometió un nuevo error al renunciar a su postulación. No tenía ninguna posibilidad de triunfar en septiembre de 1964, pues habría obtenido sólo alrededor de unos trescientos mil sufragios, que eran bastantes para un primer empeño. El doctor Allende, en 1952, obtuvo únicamente 51.975 votos; en 1958, subió a 356.493, y en 1964 llegó a los 977.802.

El movimiento político creado por el señor Prat tenía un gran contenido doctrinario y programático, destinado a triunfar a través del tiempo, de los sacrificios, de los obstáculos y las derrotas. Debió saber esperar y compenetrarse de que la elección de 1964 era sólo el primer peldaño en una escala ascendente que lo llevaría algún día a la victoria. Para eso era bastante joven y poseía grandes virtudes personales, amén de la macidez de sus ideas.

Resuelto el apoyo liberal a la candidatura de don Eduardo Frei, esperándose a corto plazo la adhesión del Partido Conservador al mismo candidato y retirada la candidatura de don Jorge Prat, quedaba prácticamente circunscrita la lucha a dos poderosos postulantes —los señores Frei y Allende—, ya que don Julio Durán Neumann no tenía posibilidad alguna.

El 27 de abril, temprano, fui a visitar al doctor Allende en su residencia y, después de analizar someramente la situación que se había creado, estuvimos de acuerdo en que su candidatura se había tornado difícil y que era indispensable hacer toda clase de esfuerzos para atraerle la cooperación oficial del radicalismo.

“Yo no deseo ni me conformo con las deserciones de los radicales que quieren estar a mi lado —me dijo—. Lo que yo anhelo es contar con el Partido Radical y gobernar con

él, porque eso no sólo me conviene a mí, sino que le interesa también al país, nacional e internacionalmente”.

Luego, me manifestó su deseo de que alguien que fuera bien amigo del senador Ulises Correa, pudiera comunicarle su íntimo propósito al respecto, ya que él no podía hacerlo en atención al nuevo cargo que ahora desempeñaba el señor Correa como jefe supremo del radicalismo. Le contesté al doctor Allende que me ofrecía para cumplir esa misión, ya que mis relaciones con don Ulises Correa eran óptimas desde el momento en que, juntos, realizábamos labores en la Comisión Pro Monumento a don Pedro Aguirre Cerda, que él presidía.

El doctor Allende aceptó de plano mi ofrecimiento y quedamos de juntarnos esa misma tarde en el Comando de su campaña para que lo informara del resultado de mi entrevista.

El mismo día, poco después de las cuatro de la tarde, me reuní con don Ulises Correa en una sala del Senado, desarrollándose entre ambos el siguiente diálogo:

—Supe —le dije—, que se encontraba Ud. en una conferencia de prensa. Harto deben haberlo reportado y ahora... me toca a mí hacerlo.

—Tengo mucho agrado en conversar con Ud., como siempre.

—Pienso, don Ulises, que a Ud., personalmente, no debe agradarle mucho que el clericalismo vaya a enseñorearse en el gobierno por muchos años con el triunfo de la candidatura de Frei.

—¡Cómo se le ocurre que va a agradarme eso! —me contestó frunciendo el ceño.

—Dígame, don Ulises, ¿no sería posible, entonces, que hiciéramos algún esfuerzo para tratar de reconstituir el Frente Popular? Yo conozco el pensamiento íntimo de Salvador Allende y sé que no le agradan las deserciones radicales en su favor. Lo que él desea es obtener la adhesión oficial del radicalismo a su candidatura y, luego, gobernar con él. Na-

turalmente, esa adhesión tendría que pactarse para que el Partido Radical llegara a la nueva combinación con toda la dignidad necesaria.

—Mire, don Arturo —me replicó el señor Correa—. Antes de que Julio Durán volviera atrás en su determinación de renunciar a la candidatura, determinación que yo consideraba irrevocable porque así me lo manifestaron tanto él como su señora, todos los senadores radicales, excepto Wachholtz, Enríquez y Torres, estábamos en el predicamento de realizar lo que Ud. desea. Pero en la Asamblea Nacional, Durán aceptó volver a la lucha y hemos debido dejar de mano nuestro propósito.

—La mantención de la candidatura de Durán —le manifesté— favorece resueltamente a Frei. Si el Partido Radical no apoya oficialmente a Allende, la Presidencia de la República caerá en manos de los demócratacristianos.

—¿Cree Ud. eso posible? —me preguntó el señor Correa.

Le contesté la pregunta dándole algunas cifras que, tanto a base de los resultados de las últimas elecciones municipales, como de hechos recientemente producidos, me llevaban a la convicción de que, aun contando el doctor Allende con la unanimidad del radicalismo, los resultados de septiembre serían muy estrechos en una lucha de Izquierda contra Derecha. Don Ulises escuchó con bastante interés mis cálculos y, luego, me dijo:

—Lo embromado es que, de acuerdo con lo que ordena el estatuto radical, una convención extraordinaria del partido —que sería el único organismo que pudiera revisar nuestra posición presidencial— no puede celebrarse antes de noventa días.

—Ud. sabe, don Ulises, que todo puede hacerse cuando están de por medio el interés del partido y del país. Los radicales no pueden ponerse una venda sobre los ojos y equivocarse voluntariamente.

—Don Arturo: yo, esta tarde, voy a conversar con Julio Durán y mañana voy a tener una entrevista muy reservada

con Salvador Allende, a la que no he podido negarme porque me la ha solicitado un amigo común al que no puedo decirle que no.

—Mucho me alegro —le apunté—, porque de esas dos entrevistas pueden resultar frutos imprevistos en bien del país. Lo único que deseo manifestarle, antes de terminar esta conversación, es que me tiene Ud. a sus órdenes para colaborar en todo lo que yo pueda a producir un digno entendimiento entre ustedes y nosotros. Creo que puedo ser un puente de plata para producirlo.

Y nos despedimos, con la misma cordialidad de siempre.

Al día siguiente, una vez más, molesto con la desatención que el Comando de la Campaña parecía empeñado en demostrar hacia el Departamento Electoral a mi cargo, cuya existencia, a tal altura de los trabajos, aparentaba ignorar, pues no se me consultaba para nada, ni se me pedía informes, ni se me invitaba a reuniones de importancia y hasta ni se contestaban mis comunicaciones, decidí, por segunda vez, renunciar a mi desempeño y así se lo comuniqué al doctor Allende, quien, naturalmente, me rogó encarecidamente que no insistiera en mi determinación.

Me tenía profundamente molesto hasta una situación de orden material. Se le había asignado a mi Departamento una pieza contigua a los servicios higiénicos del edificio de Catedral esquina de Teatinos, en la que trabajábamos cuatro personas a firme. Del servicio de W. C. —permanentemente en el peor estado de inmundicia que cabe imaginar— nos separaba sólo un medio muro de tablas. Me encontraba, pues, en el dilema de soportar los hedores o tener siempre abierta la ventana que daba al patio, con lo que se producía una corriente de aire capaz de producirnos una pulmonía en cualquier momento. Tal situación me tenía enfurecido e insistí en mandarme a cambiar sin demora.

Mi secretario, don Romeo Moreno, tuvo entonces la feliz ocurrencia de conversar con el doctor Allende e insinuarle una fórmula de solución de las incidencias, que podía con-

sistir en que se trasladara el Departamento Electoral a mi estudio de abogado, que era amplio y confortable, y en que, en adelante, yo me entendiera directamente con el candidato y prescindiera del Secretario General, señor Corbalán. Al doctor Allende le pareció espléndida la idea de Moreno y lo autorizó de inmediato para que fuera a proponérmela. Por mi parte, yo también la acepté y con mucho agrado, ya que de todos modos, se me hacía muy cuesta arriba no continuar prestándole mi colaboración al candidato popular.

El día 30, en la mañana, visité al señor Allende en su residencia para ratificarle mi aceptación a la fórmula de Romeo Moreno. Aproveché la oportunidad para manifestarle que él debía comprender que me sentía en el derecho de tener amor propio, porque este derecho me lo otorgaba la circunstancia de ser uno de los pocos que lo rodeaban que, personalmente, no esperaban nada de su gobierno, porque no tenía ambición alguna. Le agregué que me había sentido molesto por otra consideración que él también tenía que comprender. En 1958 —le manifesté— te perdiste únicamente por no contar con una eficiente organización electoral capaz de defender los votos que, en realidad, obtuviste. Esta amarga experiencia no ha significado nada para el Secretario General de tu campaña de 1964, quien no ha querido darle importancia alguna al Departamento Electoral que dirijo. Ha ignorado en todo momento a este organismo fundamental de tu candidatura, y me ha ignorado a mí.

El señor Allende me oyó con mucha atención y, como de costumbre, me trató con especial deferencia y afecto, sobre todo cuando le dije que yo estaba a su lado sólo por el aprecio que había llegado a tenerle, por cariño al país y a los pobres, que tanto necesitaban de un gobierno verdaderamente popular.

Me pidió, en seguida, que le refiriera los detalles de mi conversación con don Ulises Correa, agregándome que la entrevista gestionada por don Aristóteles Berlendis no se había realizado porque, a última hora, el senador Correa se ha-

bía desistido de concurrir por temor de que se hiciera pública, excusándose al efecto. Al saber el señor Allende que yo almorzaría ese mismo día 30 con don Ulises y los otros miembros de la Comisión Pro Monumento a don Pedro Aguirre, me pidió que concertara con él un diálogo Correa-Allende.

Durante el almuerzo aproveché una oportunidad para conversar a solas con don Ulises y acordamos que el doctor Allende y yo concurriríamos a su casa al día siguiente, 1.º de mayo, a las once de la mañana. El doctor me había autorizado para aceptar ir a la residencia del senador Correa.

Entretanto, el 29 de abril se había reunido el CEN radical para considerar la reorganización de la Asamblea de la Octava Comuna de Santiago, como medida punitiva por el acuerdo que había adoptado y que se estimaba indisciplinario. Después de un largo debate, la medida fue aprobada sólo por *ocho votos contra siete*. Inmediatamente, la minoría presentó un voto de censura contra la Mesa directiva del partido, presidida por don Ulises Correa, la que quedó para ser tratada en la próxima sesión.

Por su parte, la Junta Ampliada del Partido Conservador, se reunió el día 30 de abril y, como se esperaba, acordó que el conservantismo adhiriera a la candidatura de don Eduardo Frei. El acuerdo adoptado a este efecto, fue el siguiente:

“Reunida extraordinariamente la Junta Ampliada del Partido Conservador, después de analizar la situación política del país en relación con la próxima elección presidencial, resuelve:

“1.—Recomendar a la Junta Ejecutiva que acuerde otorgar el apoyo electoral del partido al candidato a la Presidencia senador don Eduardo Frei, ya que, junto con representar la mantención del régimen democrático, tiene en las actuales circunstancias la mayor posibilidad de derrotar al candidato marxista.

“2.—Declarar que recomienda este apoyo para asegurar en nuestro país el imperio de la libertad, el ejercicio de los

derechos esenciales, el respeto a los valores del espíritu y de la persona humana, los que serían arrasados por el triunfo del comunismo.

"3.—Reafirmar que esta decisión no implica pacto ni compromiso alguno frente a su futuro gobierno, ni significa transacción o modificación en la política nacional e internacional del Partido Conservador.

"4.—Que seguiremos luchando desde el sitio que la Providencia nos señale, para la realización de nuestro programa, inspirado en los principios del Social Cristianismo, que es un planteamiento de vigencia permanente y que contiene la solución de los graves problemas económicos y sociales que afectan al país.

"5.—Que solicita a la Junta Ejecutiva imparta a los conservadores la orden expresa de desarrollar el máximo esfuerzo en favor del triunfo de la candidatura del senador don Eduardo Frei, pero absolutamente dentro de los marcos partidistas, a fin de mantener la independencia del conservantismo y reafirmar su personalidad en la política chilena".

El anterior acuerdo fue aprobado por 41 votos, uno en contra y dos abstenciones.

Durante el debate se produjeron algunas intervenciones que parecían no concordar con la resolución adoptada. Así, por ejemplo, el representante gremial, señor Sergio Valencia, dio a conocer el acuerdo del departamento que representaba solicitando libertad de acción. El vocal, don Luis Catalán, se declaró partidario de proclamar a un candidato propio. El diputado don Gustavo Monckeberg solicitó libertad de acción y, si ello no era posible, que por lo menos se le autorizara a él para actuar libremente en la contienda presidencial.

A todo esto, el 1.º de mayo, a las once de la mañana, el doctor Allende, acompañado por mí, visitó en su residencia de calle Darío Urzúa 1588, al senador don Ulises Correa, presidente del Partido Radical.

La conversación duró más o menos una hora y fue muy cordial y agradable. El doctor Allende vació su pensamien-

to íntimo en orden a obtener la colaboración oficial del radicalismo, tanto para la lucha presidencial como en su futuro gobierno. Los tres nos manifestamos alarmados ante la perspectiva de que pudiera triunfar el señor Frei y entronizar en el gobierno el clericalismo. El señor Correa declaró que el hecho, ya conocido por muchos, de que la Curia le hubiera prohibido a don Julio Durán ser padrino por no haber recibido el sacramento del bautismo, era un anticipo de los extremos a que podía llegar la intervención del clero en el caso de triunfar el señor Frei. También se analizó el posible origen de las fantásticas cantidades de dinero que estaba gastando don Eduardo Frei en la propaganda de su campaña presidencial, gasto que, según un grupo de técnicos que lo había calculado, llegaba a la increíble suma de cincuenta y tres millones de pesos diarios.

El señor Correa estuvo de acuerdo en que, si se mantenía hasta el último la candidatura presidencial de don Julio Durán, se abría la posibilidad de la victoria demócratacristiana y, entonces, toda la responsabilidad del desastre recaería en el radicalismo.

Agregó el senador Correa que la solución del problema no consistía en convocar a una convención extraordinaria para que ésta le fijara una nueva línea política al partido. Estaba seguro de que tal convención, si llegara a realizarse, ratificaría la vigencia de la candidatura Durán. A su juicio, pues, no había otra solución que la que el propio don Julio Durán quisiera darle al problema y nos prometió conversar con él a la brevedad posible para procurar convencerlo de que un gesto suyo salvaría al radicalismo de la tremenda responsabilidad que le cabía en ese momento histórico. Si el señor Durán aceptaba sacrificar su postulación en aras del interés del Partido Radical y del país, podría aprovecharse la Asamblea Nacional ordinaria que se celebraría el 9 de mayo, para adoptar una nueva y trascendental línea política del radicalismo.

Nos retiramos muy agradecidos de la acogida que se nos

había dispensado y quedamos a la espera de los resultados que tendría la importante entrevista que sostendría el señor Correa con el señor Durán.

Pero, mientras tanto, don Julio Durán movía a sus amigos dentro del partido para que actuaran en forma de que su postulación apareciera recia e inmovible. A instancias suyas, la mayoría de los diputados radicales adoptó el acuerdo de trabajar entusiastamente por la candidatura presidencial del partido y el Consejo Regional y las asambleas del cuarto distrito de Santiago, con la presencia del candidato señor Durán Neumann, resolvieron otro tanto y pidieron que se aplicara la máxima medida disciplinaria contra los correigionarios que no apoyaran decididamente al señor Durán.

Yo no podía explicarme el fondo de la conducta del señor Durán Neumann, la razón misma de mantener intransigentemente una candidatura que tenía que saber estaba perdida de antemano ya que, siendo un hombre inteligente como era, necesariamente debía comprender que las dos poderosas corrientes de opinión en que se encontraba dividido el país seguían a los señores Allende y Frei. Siendo esto así, el señor Durán debía comprender también que, si mantenía su propia candidatura y aislaba en torno a su persona a los cuatrocientos mil votos radicales, lo más probable era que en el resto del electorado sufragante —más o menos unos dos millones de votos— el señor Frei aventajara al doctor Allende. Yo me preguntaba ¿qué conciencia doctrinaria tiene este señor Durán cuando sabe que con su actitud está asegurando la entronización del clericalismo en el gobierno? ¿Qué lo mueve a proceder de esta manera? ¿Qué interés lo guía? En realidad, daba que pensar la actitud del adalid radical.

A esta altura de los acontecimientos, me puse algo escéptico respecto del triunfo de la candidatura del doctor Allende. Todo dependería del mayor o menor número de radicales que votaran por él en septiembre. Si el radicalismo, oficialmente, llegaba a apoyarlo antes de esa fecha, su victoria sería segura. Tendría también probabilidades de buen

éxito si, no obteniendo el apoyo oficial del partido, votara sin embargo por él, sin alarde, un alto porcentaje de radicales. Era un hueso muy duro de roer la combinación formada por demócratacristianos, liberales y conservadores.

Antes de la adhesión oficial de estos dos últimos partidos al candidato señor Frei, se habían producido algunas deserciones que constituyeron un anticipo de esa adhesión, como tuvimos oportunidad de consignarlo en páginas anteriores. Pero, posteriormente a ella, se comenzaron a conocer casos de liberales y conservadores que, no conformes con la candidatura demócratacristiana, adherían a la postulación presidencial del doctor Salvador Allende.

El primero de estos casos que se hizo público fue la renuncia al Partido Liberal presentada por el regidor de la I. Municipalidad de Santiago, don Luis Castro Bobadilla, que causó un verdadero impacto en las filas del histórico partido pipiolo, y la expresión de su propósito de apoyar al doctor Allende.

En la carta renuncia dirigida por el señor Castro Bobadilla al presidente del Partido Liberal, senador don Hugo Zepeda, se expresó en los términos que siguen:

“Son numerosos los liberales y, ciertamente, lo son la gran mayoría de los militantes desvinculados de la derecha económica, los que rechazan altivamente este entreguismo oportunista y están dispuestos a adoptar una actitud de valiente repudio a lo que consideran una incalificable traición a los ideales del liberalismo. El camino que tomarán, obedeciendo a sus deberes de conciencia, será una elocuente notificación a los círculos dirigentes de que la masa liberal no está dispuesta a dejarse llevar, una vez más, por la senda del engaño. Los verdaderos liberales no aceptarán que se juegue con la ideología, se pisotee la tradición, ni se use el nombre de Balmaceda para encubrir la mixtificación, como lo han hecho algunos. A los verdaderos liberales no les cabe otra alternativa que acatar el llamado de sus conciencias y tomar

las responsabilidades que las circunstancias imponen. Este es el camino que me ha señalado mi dignidad y mi convicción de liberal.

“Para quien ha pertenecido desde su juventud a las filas del liberalismo y ha recibido de su partido la responsabilidad de representarlo en cargos de elección ciudadana, una decisión tan trascendente alcanza una especial significación personal. Y ella resulta para mí hondamente dolorosa, pues una vieja tradición familiar me liga al partido. Fue mi padre, don Wenceslao Castro Zamudio, presidente nacional del Partido Liberal Democrático, un activo impulsador de la unidad del liberalismo y la defensa de los superiores valores de la chilenidad que personificó el Presidente Balmaceda, cayendo herido en la contrarrevolución de 1891.

“La trayectoria de los últimos años del partido, está marcada por su identificación creciente con la derecha económica y con el olvido consiguiente del ideario liberal”.

Refiriéndose a la coalición producida entre demócrata-cristianos y liberales, el señor Castro Bobadilla agregó en su renuncia:

“Este proceso de desvirtuación, al que no son ajenas las diferentes directivas —siempre manejadas por la Derecha— que se sucedieron en la conducción del partido, llega a su culminación ahora, cuando se hace abandono del respeto más elemental a su ideario, para tomar el camino vergonzante de apoyar, en condiciones de agravante indignidad, una postulación presidencial que representa la más tajante negación ideológica del liberalismo. La pretendida justificación de que con esta actitud se está resguardando la supervivencia democrática, no es suficiente para ocultar el oportunismo que la anima, ni para evitar que se advierta que lo que se persigue no es otra cosa que cautelar los intereses financieros de los grupos oligárquicos que constituyen la derecha económica”.

Nuevamente comenzaban a soplar buenos vientos para la candidatura del doctor Allende. En la sesión-almuerzo que el día 6 de mayo de 1964 celebró en el Club de la Unión la Comisión Pro Monumento al Presidente Aguirre Cerda, el senador don Ulises Correa, haciendo un aparte, me refirió que, conforme a lo convenido, había conversado largamente con el candidato radical don Julio Durán Neumann, a quien había encontrado "muy bien dispuesto". Me agregó: "Hoy en la mañana, en el Senado, quise manifestárselo a Salvador, pero no pude porque en ese momento él estaba haciendo uso de la palabra. Por lo demás no hacía falta, porque supe que Durán y Allende ya habían tenido una cordial entrevista". Naturalmente, celebré la noticia como un esperado y muy feliz acontecimiento.

Al día siguiente —7 de mayo— visité al doctor Allende muy de mañana, en su casa, para comunicarle que todo se encontraba listo para que concurreniera el día 8 a la Dirección del Registro Electoral, en compañía de los presidentes y secretarios de los partidos socialista, democrático nacional, comunista y vanguardista, para hacer la declaración legal de su candidatura presidencial. Lo encontré muy contento y satisfecho, ratificándome cuanto me había referido el senador Correa.

En medio del júbilo que me producían los acontecimientos que se venían operando, debí sentir un profundo pesar a causa del fallecimiento de dos chilenos eminentes, don Fañor Velasco Velásquez y don José Maza Fernández, ocurrido los días 5 y 6 de mayo de 1964, respectivamente. Se trataba de dos grandes valores nacionales y de personas con las que me vinculó una buena amistad. En páginas anteriores consigné algunos datos biográficos de don José Maza. Escaló él las más altas jerarquías en nuestro medio político y su actuación de gran relieve en las Naciones Unidas tuvo resonancia internacional.

En cuanto al señor Velasco, abogado, profesor, funcionario de elevada categoría, de gran inteligencia e ingenio, yo

tenía un motivo muy especial para recordarlo con afecto. Siendo él Fiscal de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, durante el período presidencial de don Pedro Aguirre Cerda, su luminoso informe jurídico me sirvió de base legal para proceder contra el jefe del nazismo chileno en la forma que relaté en el primer tomo de estas memorias.

El día 8 de mayo conseguí, por fin, que se hiciera la declaración legal de la candidatura presidencial del doctor Salvador Allende ante el Director del Registro Electoral. El acto resultó muy lucido, pues contó, no sólo con la asistencia de las mesas directivas de los partidos declarantes, sino con todos los altos dirigentes de la campaña y del FRAP. En mi carácter de Director Nacional Electoral de la candidatura, me correspondió hacer de "maestro de ceremonia" y, después de irle pidiendo a cada presidente y secretario de los partidos declarantes que suscribieran el documento del caso, me dirigí al doctor Allende diciéndole: "Y ahora, le corresponde firmar al futuro Presidente". El señor Allende puso su firma mientras todos los presentes irrumpían en aplausos. Yo deseaba producir el impacto psicológico de que la candidatura popular fuera la primera en declararse, y lo conseguí. Además, desde ese momento, pude dedicarme, con gran actividad, al proceso de otorgamiento de los poderes del candidato a sus apoderados generales y de éstos a los apoderados especiales que actuarían en todas las Mesas Receptoras de Sufragios del país.

Los apoderados generales fueron las siguientes personas: Raúl Ampuero Díaz, Luis Corvalán Lepe, Luis Fernando Luengo, Juan Fuentealba Oreño, Teodoro Ruiz Diez, Ernesto Rejman Granfeldt, Mamerto Figueroa Parot, Carlos Vassallo Rojas, Adolfo Bórquez Bórquez, presidentes de los partidos socialista, comunista, democrático nacional, radical doctrinario, Baluarte del Pueblo, Frente Cívico Militar, Alianza Nacional de Trabajadores, Movimiento Independiente de Izquierda, respectivamente, y secretario general de la Vanguardia

dia Nacional del Pueblo, el último, y Arturo Olavarría Bravo, Mario Garay Pereira, José González González, Plácido Contreras Pastene, Emilio Muñoz Pedreros, Manuel Cantero Prado, Lautaro Ojeda Herrera, Manuel Mandujano Navarro, Cipriano Pontigo Urrutia, Oscar Jiménez Pinochet, Eduardo Osorio Pardo, Oscar Astudillo González, Raúl Correa Labra, Romeo Moreno Martínez, Edgardo Maass Jensen, Sergio Ovalle Farías, Pedro Fonca Aedo, Héctor Contín Ruz, Federico Godoy Guardia, María Maluenda Campos, Federico Mujica Canales, Juan Navarrete Lira, Luis Castillo Riveros, Eduardo Child Quiroga, Domiciano Soto Vergara, María Vásquez Castillo, Jaime Ahumada Pacheco, Pascual Barraza Barraza, Fernando Abasolo Valenzuela, Hernán Morales Garfías, Eugenio Vallejos Vallejos y Apolonides Parra Pradenas.

El mismo día 8 de mayo trascendió al público, a través de informaciones de prensa y radio, la entrevista que habrían celebrado el día 4 del mismo mes, los señores Salvador Allende y Julio Durán en casa del ex senador y ex Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez. La noticia causó gran impresión en todos los círculos y, al conjeturarse que el señor Durán retiraría definitivamente su postulación y que el radicalismo acordaría apoyar oficialmente la candidatura del doctor Allende, casi no hubo quien —salvo los más empedernidos freístas— que no creyera en la victoria final del candidato del FRAP.

La expectación pública giró, entonces, alrededor de los resultados que tendría la Asamblea Nacional radical ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 1964.

El diario "El Mercurio", teñido de freísmo, hizo publicaciones manifiestamente encaminadas a impresionar a los delegados ante la Asamblea Nacional en contra de la posibilidad de un pacto entre radicales y frapistas. En la edición del mismo día en que debía celebrarse la importante reunión y bajo el subtítulo de "Sorpresa radical", expresó:

"Desde la mañana, grupos de parlamentarios y dirigentes radicales iniciaron reuniones para cambiar ideas ante el

inesperado giro de los acontecimientos. El presidente del CEN, senador don Ulises Correa, fue uno de los más extrañados por el contacto entre los señores Durán y Allende y sus posibles repercusiones. "Ignoro en absoluto tales gestiones, declaró a los periodistas. Tampoco ha sido consultada la Mesa del CEN. Puedo declarar que los esfuerzos de la directiva, y así lo haré constar en mi cuenta ante la Asamblea Nacional del partido en su sesión de mañana (hoy), tienden exclusivamente a fortalecer los trabajos electorales en favor de nuestro candidato, don Julio Durán. Así lo determinó la Asamblea en su última reunión y tal acuerdo sólo podrá modificarlo por los dos tercios de sus miembros".

Como se comprenderá, yo tuve que reírme frente a la versión dada por el "decano de la prensa". Su cronista político era un ignorante de los acontecimientos que se venían produciendo, o un pérfido.

El día 9 se celebró la Asamblea Nacional radical y sus resultados defraudaron a los que esperaban que de ella saliera la renuncia definitiva de don Julio Durán y la adhesión del radicalismo a la candidatura del doctor Allende o, sencillamente, la división del partido. Fue una reunión "sin gusto a nada" en la que sólo se aprobó la cuenta rendida por el presidente, don Ulises Correa, que declaraba haber estado en todo momento dispuesto a aplicar medidas disciplinarias a los radicales insubordinados. Por su parte, don Julio Durán, en un discurso que fue muy aplaudido, señaló que el partido no podía actuar debidamente cuando había claros brotes de indisciplina en sus filas, que iban minando las asambleas. Preguntó si se le podía pedir al candidato presidencial que recorriera el país si apenas alcanzaba a llegar a San Bernardo y ya se le enteraba de votos adversos adoptados por asambleas. Y agregó: "Jugaremos un papel histórico sólo en la medida en que constituyamos un conglomerado de voluntades sujetas a la disciplina con finalidades y claridad frente a los problemas del país. Cualquiera que sea la resolución del radicalismo, los militantes tienen la obligación de ser disci-

plinados, pues para estar solos, buscar pactos, apoyar a alguien o buscar apoyo, se requiere la disciplina”.

La explicación de los resultados anodinos de la Asamblea Nacional se la dio a la opinión pública una declaración de don Alfredo Duhalde Vásquez, publicada el día 10 de mayo, del tenor siguiente:

“Frente a las informaciones de prensa y radio de los últimos días en torno a los acontecimientos políticos de actualidad, debo declarar lo siguiente:

“Invité a mi casa para conversar sobre el problema político a mis amigos Salvador Allende, Julio Durán y al ex Presidente del Senado, don Florencio Durán. Lo hice, porque pienso en la conveniencia de la unificación de la Izquierda dentro del régimen democrático y recordando la labor realizada en el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda.

“En la conversación sostenida, el senador Durán planteó preguntas al senador Allende sobre el programa a desarrollar en su gobierno y el carácter de tal en relación con las normas legales e institucionales. El señor Allende expuso ampliamente su pensamiento reiterando que las transformaciones profundas que Chile necesita deben realizarse dentro de la Constitución y la ley, reafirmando su convicción de ampliar y afianzar el régimen democrático. Rechazó los ataques de que se le hacía objeto al movimiento popular y afirmó que dentro de su doctrina el Partido Radical debería estar junto al movimiento popular asumiendo responsabilidades gubernativas.

“El senador Durán compartió los puntos de vista del senador Allende y se manifestó dispuesto a facilitar un acuerdo del Partido Radical. Para estos efectos, el señor Durán y el señor Allende resolvieron designar un representante cada uno que continuaran las conversaciones y propusieran un acuerdo para ser sometido a las respectivas directivas de sus organizaciones (1).

(1) Los representantes designados fueron los señores Luis Alberto Cuevas y Salomón Corbalán.

“Hago esta declaración para evitar se siga especulando dando versiones falsas y antojadizas con fines de clara intención política”.

Después de esta declaración, la opinión pública comprendió que, al celebrarse la Asamblea Nacional radical, aún no existía una proposición de acuerdo elaborada por los representantes de los señores Durán y Allende. No había podido producirse por estrechez física de tiempo.

No obstante lo anterior, el senador don Julio Durán, disertando por Radio Minería, en la noche del mismo día 10 de mayo, hizo una singular exposición de los hechos ocurridos en la Asamblea Nacional radical del día nueve. Manifestó, al respecto, que él se había referido muy sucintamente en la reunión a su entrevista con el doctor Allende, no entrando en detalles por razones de caballerosidad, ya que no había advertido en la Asamblea un ambiente propicio a la modificación del acuerdo anterior de mantener su candidatura presidencial. Por consiguiente —agregó— la Asamblea Nacional resolvió “clavar la bandera del radicalismo” hasta el día 4 de septiembre, o sea, que el partido respaldara intransigentemente hasta esa fecha a su abanderado presidencial. Declaró, por último, que en cumplimiento de ese acuerdo, él había proseguido de inmediato su campaña concurriendo a una reunión en Rancagua con el Consejo Provincial radical de O’Higgins.

La disertación del señor Durán Neumann fue tranquila y fría, sin rasgos de elocuencia, ni entusiasmo. Seguramente, resultó duro para él hacer semejante mentís a la declaración de don Alfredo Duhalde y aparecer violando tan gravemente el acuerdo que había dado a conocer el ex Vicepresidente de la República.

Don Julio Durán Neumann era así. Lo vimos, en páginas anteriores, declarando que era perfectamente constitucional que el Congreso Nacional proclamara Presidente de la República al candidato que obtuviera la segunda mayoría

relativa. Sin embargo, en 1946, cuando en el seno de la Junta Central Radical Democrática yo propuse que los parlamentarios de ese partido —entre los que se contaba el propio señor Durán— se abstuvieran de votar en favor de don Gabriel González Videla, contra quien habíamos luchado, don Julio Durán Neumann se indignó, proclamando que era un delito de lesa democracia no proclamar Jefe del Estado al candidato que había obtenido la primera mayoría relativa, es decir, al señor González Videla. Vencido en mi propósito, renuncié dignamente a la vicepresidencia del partido. El señor Durán, victorioso con su tesis, votó en el Congreso Pleno a favor del candidato presidencial que había obtenido la primera mayoría relativa. Bueno, en 1946, se trataba de otras personas; en 1964, la tesis sustentada con tanto calor por el señor Durán, podía perjudicar al señor Durán.

Como contrapartida de la violación del acuerdo estipulado entre los señores Julio Durán Neumann y Salvador Allende, pareció la demostración allendista celebrada el día 10 de mayo en la mañana, en el Parque Cousiño, con una concurrencia de más de doscientas mil personas. Fue, sin duda, la manifestación política más grande realizada en el país hasta esa fecha y su grandiosidad indiscutible hizo un verdadero impacto en las fuerzas derechistas. Ese día, de imborrable memoria para el allendismo, el Parque Cousiño se llenó con una multitud eufórica que, además de su entusiasmo político, revivió en fondas y un sinnúmero de entretenimientos, la misma alegría que era tradicional en ese paseo público durante las revistas militares de los 19 de septiembre. El doctor Allende pronunció, en aquella oportunidad, su mejor discurso, tanto por la elocuencia de las frases como por el contenido de los conceptos que empleó.

Pero días antes —el 6 de mayo—, el señor Allende había hecho en el Senado otra magnífica oración en la que, junto con explicar los anhelos de orden público que sustentaba como candidato presidencial, rebatió y ridiculizó las imputaciones de la Derecha contra su persona, reproduciendo

los mismos cargos que, en sus tiempos, les fueron formulados a los Presidentes Balmaceda, Alessandri Palma y Aguirre Cerda.

Respecto de don José Manuel Balmaceda, recordó lo expresado en el editorial del "Times" de Londres, de fecha 28 de abril de 1891:

"... la civilización que significa moralidad, respeto a las mujeres y piedad a los desvalidos, libertad de correspondencia y de asociación, el mayor bien para el mayor número, todo, todo ha desaparecido; hay en Chile un *gobierno comunista*, un déspota o varios déspotas, que bajo el falso nombre de poder ejecutivo, ha trastornado toda la paz, toda la prosperidad y toda la educación de los ochenta años anteriores".

En relación con la campaña presidencial de don Arturo Alessandri Palma, recordó el doctor Allende lo publicado en "El Diario Ilustrado" del 4 de junio de 1920:

"Los fundos están catalogados. Una advertencia oportuna. Ya todos los fundos, los latifundios, se encuentran catalogados en los libros secretos del Soviet para su oportuno reparto. El señor José María Rayo, radical, es uno de los presuntos jefes del Soviet de Chillán Viejo. Tomen nota los agricultores e industriales de la categórica y terminante declaración que se les hace".

También trajo al recuerdo de los señores senadores la siguiente publicación del mismo "El Diario Ilustrado", pero de fecha 16 de junio de 1920:

"Al fin el país ha comprendido el peligro de la situación en que se encuentra, y ha llegado a elegir un candidato a la Presidencia de la República, que lleva consigo la misión de destruir el marxismo, y ese candidato, don Luis Barros Borgoño, al aceptar esa candidatura, ha aceptado

“ esa misión. Dada la situación creada para la elección del  
 “ Presidente de la República, en que aparece por una parte  
 “ el candidato proclamado por la Alianza, *don Arturo Ales-*  
 “ *sandri, a la cabeza de todos los marxistas que existen en*  
 “ *el país* y de unos pocos señores que, sin ser bolcheviques,  
 “ cayeron en la trampa de la Alianza; y por la otra parte, el  
 “ candidato elegido por la Unión Nacional, don Luis Ba-  
 “ ros Borgoño, a la cabeza de todos los elementos de orden  
 “ que sostienen nuestro régimen social y constitucional, la  
 “ batalla del 25 de junio decidirá la suerte del país, *decidirá*  
 “ *si el Lenin Chileno podrá entrar a la Moneda con toda su*  
 “ *corte de bolcheviques para establecer el régimen marxista y*  
 “ *hacer tabla rasa de nuestra Constitución, de nuestras fami-*  
 “ *lias y de nuestros bienes*”.

El doctor Allende reprodujo, asimismo, algunos párrafos de un artículo publicado, en su época, por el senador liberal don Ladislao Errázuriz Lazcano, en el que, refiriéndose al Frente Popular de 1938 y su candidato presidencial, don Pedro Aguirre Cerda, dijo:

“El triunfo del Frente Popular es sinónimo de Revolu-  
 “ ción Social inmediata, y no puede terminar sino en una  
 “ sangrienta tiranía.

“Los partidos burgueses que acompañan a los marxistas  
 “ son sólo la primera víctima de su acción parasitaria y co-  
 “ rrosiva, la pantalla tras la cual preparan la absorción del  
 “ poder y la instauración de la dictadura del proletariado, es  
 “ decir, de la clase social que se blasona del instinto animal  
 “ de la reproducción.

“¿No sabemos acaso que los próximos acólitos del can-  
 “ didato del Frente Popular, sus lugartenientes más caracte-  
 “ rizados, han hablado ya en las plazas y teatros que deben  
 “ afilarse los cuchillos para el degüello de los capitalistas, y  
 “ de las cuerdas que están torciendo para colgar a los bur-  
 “ gueses?”

“Los marxistas saben que con la misma facilidad que el señor Aguirre Cerda, que es un hombre falto de carácter, cedió al aceptar el concurso comunista, no obstante su estirpe burguesa y raigambre capitalista, cederá en las sucesivas exigencias que le harán hasta que ya sea inútil para ellos mantenerlo en la Presidencia. Necesitan desarmar lentamente la máquina del Estado. Necesitan anarquizar el Ejército, suscitar las ambiciones de los de abajo y crear el desprestigio de los jefes. Necesitan que las condiciones de vida de los obreros se hagan más desastrosas, para que así lleguen a ser instrumentos más fáciles para el asalto cuando ya haya llegado la hora. Los marxistas tienen paciencia para alcanzar sus objetivos y cuentan ahora con burgueses tontos que los creen”.

Después de recordar todos estos párrafos anteriores, el doctor Allende pudo decir, con evidente justicia, que una vez más la historia se repetía porque, en realidad, las estulticias lanzadas contra los Presidentes Balmaceda, Alessandri Palma y Aguirre Cerda, eran exactamente las mismas que los derechistas propalaban en 1964 contra el candidato popular a la Presidencia de la República.

El discurso del doctor Allende me pareció que era una espléndida pieza de convicción en favor de su causa y así se lo hice presente por escrito al Secretario General de la Campaña, senador don Salomón Corbalán, sugiriéndole la conveniencia de editar un folleto que lo contuviera y que éste se distribuyera por correo aprovechando los nombres y direcciones que figuraban en las guías de teléfono de Santiago y Valparaíso. El señor Corbalán me contestó agradeciendo la idea y prometiéndome que así se procedería.

A fines de mayo de 1964, la contienda presidencial se encontraba perfectamente polarizada en las candidaturas de don Salvador Allende, por los partidos y corrientes de Izquierda, y de don Eduardo Frei, por los partidos y corrientes de Derecha. La postulación de don Julio Durán Neumann

aparecía aislada, sostenida por una pequeña parte del radicalismo, sin posibilidad alguna de buen éxito y mantenida con el único propósito de posibilitar la victoria del señor Frei. Así, por lo menos, lo entendía la mayor parte de la opinión pública.

A todo esto, los embajadores radicales —cumpliendo la orden perentoria de la directiva del radicalismo—, presentaron sus renunciaciones al Presidente de la República. S. E. se las rechazó y se quedaron impávidos gozando de sus sinecuras. El CEN hizo la vista gorda ante este desparpajo.

### ULTIMO MENSAJE PRESIDENCIAL DE DON JORGE ALESSANDRI

El 21 de mayo de 1964, don Jorge Alessandri Rodríguez leyó ante el Congreso Nacional en pleno el último Mensaje de su período constitucional. Fue éste un documento notable, por varios aspectos, que arrancó vibrantes aplausos de los numerosos asistentes a las tribunas del Salón de Honor del Parlamento. Se aplaudió la enunciación de la labor constructiva del gobierno del señor Alessandri Rodríguez, su franqueza para criticar los vicios parlamentarios y la sincera emoción que se advirtió en su voz cuando en frases elocuentes y hermosas, puso de relieve la intención patriótica que lo había animado en todo instante al afrontar los graves problemas del país.

Como era su costumbre, al exponer las realizaciones de su gobierno, hizo numerosas comparaciones con la labor de la Administración de su antecesor, el general don Carlos Ibáñez. Pero esta vez dio una hidalga explicación de su actitud, manifestando:

“Para evitar equívocos, reitero una vez más que si hago comparaciones con el quinquenio gubernativo anterior, nada está más lejos de mi espíritu que la pequeñez de pre-

“ tender desconocer la obra de mi antecesor y todo cuanto  
“ él hizo por el progreso de Chile. Debo hacerlas por tra-  
“ tarse del período de actividad nacional más próximo y só-  
“ lo con el deseo de demostrar la forma extraordinaria en  
“ que hemos avanzado en los últimos cinco años, a fin de  
“ contrarrestar el derrotismo que tratan de sembrar los que  
“ me combaten con una perseverancia desconcertante por lo  
“ apasionada e injusta. De ninguna manera, de estas compa-  
“ raciones puede deducirse un descrédito para la Adminis-  
“ tración anterior, la cual, en importantes materias, superó  
“ a otras que la precedieron, como ocurre, por ejemplo, en  
“ algunos aspectos sociales y materia de edificación escolar y  
“ hospitalaria, para citar algunos casos, lo cual destaca aún  
“ más la labor cumplida durante el gobierno que presido.

“ Es absurdo suponer que mi ánimo sea desconocer lo  
“ que hicieron todos mis antecesores, porque muchos de los  
“ resultados que se aprecian durante este período son la con-  
“ cuencia de impulsos iniciales de otros gobernantes, como  
“ ocurre, por ejemplo, con el fierro, la electricidad, la indus-  
“ tria de la remolacha y el petróleo. Por eso, repito que sólo  
“ persigo el propósito de contrarrestar una propaganda in-  
“ justa para esta Administración y contraria al interés de  
“ Chile”.

A través del Mensaje, la opinión pública pudo hacer un balance bien completo de la labor constructiva del gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez que, en síntesis, estaba representada por los siguientes rubros:

Hasta el 31 de diciembre de 1963, a través de la acción de la Corporación de Fomento, se formaron 162.429 hectáreas de empastadas y cerca de 10.000 de drenaje.

La misma Corporación favoreció la compra de 30.000 cabezas de ganado vacuno y de 333.000 de ganado lanar, aumentando la capacidad instalada para el tratamiento de 98 millones de litros de leche al año.

Gracias a la construcción o adquisición de nuevos silos

con instalaciones mecanizadas, se obtuvo un poder de almacenamiento de 1.410.000 quintales métricos de trigo, encontrándose en trabajo, de Talca al sur, silos con capacidad para 540.000 quintales métricos más.

La adquisición de secadores de granos permitió una capacidad total de secado y simultáneo superior a 2.100 quintales métricos de cereales por hora.

Construcción de nuevos frigoríficos a lo largo del país.

Creación de una capacidad de almacenamiento de vinos para treinta millones de litros.

Aumento del número de vehículos de la movilización colectiva en un 28,4%, debiendo agregarse que el 40% de los existentes correspondía a unidades adquiridas durante el gobierno del señor Alessandri Rodríguez.

Aumento de la flota mercante de servicio exterior, de 246.000 toneladas a 343.000.

Adquisición de tres grandes aviones "Caravelle" para la Línea Aérea Nacional.

Creación de 966 escuelas primarias, 44 liceos y 39 establecimientos de enseñanza profesional, lo que permitió que la matrícula en los establecimientos primarios subiera en 31,2%, en los secundarios en un 43,3%, y en los profesionales en un 50,84%.

A comienzos del gobierno de don Jorge Alessandri, se daba desayuno sólo al 16,2% de los alumnos de las escuelas fiscales y almuerzo al 6,3% de ellos. En 1964, se dio desayuno al 77,3% de los alumnos fiscales y al 77,8% de los de escuelas particulares. El programa de almuerzo escolar se cumplió en 1963 para el 32,8% de los alumnos fiscales y el 38,4% de los particulares.

Construcción de un millón de metros cuadrados de edificación escolar.

Construcción de obras de riego superiores en un 200% a las hechas en el quinquenio anterior.

Pavimentación de 2.377,8 kilómetros de caminos. En el gobierno anterior se pavimentaron sólo 544 kilómetros.

Pavimentación de 1.141.000 metros cuadrados de aeródromos.

Construcción de 1.229,6 kilómetros de matrices de agua potable y 758,8 colectores de alcantarillado.

Construcción, por medio de la Corvi y otros organismos, de 99.148 viviendas.

Erradicación, en viviendas o sitios, de más de 30.000 familias.

Entrega a 8.066 personas, mediante la política de colonización y de reforma agraria, de más de 3.000.000 hectáreas de suelo agrícola.

Distribución de 50.866.000 kilos de leche a los lactantes, contra 10.865.000 que distribuyó la anterior Administración.

Construcción de 50 obras hospitalarias con 2.595 camas, hallándose en marcha, desde 1963, para ser entregados en 1965, 10 nuevos hospitales.

También resultó interesante conocer los avances producidos en el área económica durante la Administración Alessandri Rodríguez, representados por los rubros y cifras siguientes:

La producción de trigo en el año 1962-1963, subió en 18,9% y la de papas en 10,2%, llegando el rendimiento medio del trigo, por hectárea, a 15 quintales métricos, contra sólo 12,9 de los años anteriores.

La producción de cereales del quinquenio 1959-1963, fue de 11,21% mayor que la del anterior.

Las disponibilidades de carne de vacuno nacional e importada determinaron un aumento de 6,9% per cápita y la producción de aves subió en más de un 100%.

La leche acusó un incremento de 10,8% sobre el quinquenio anterior.

La betarraga aumentó en un 280%, y la maravilla y el raps, en conjunto, en 48%, todo en relación con el quinquenio anterior.

La madera aserrada tuvo un aumento de 14,4% y la pulpa para celulosa, uno de 492%.

La superficie regada o cuyo riego fue mejorado, alcanzó a 248.377 hectáreas durante el gobierno de don Jorge Alessandri.

La producción media de pescado y mariscos creció, durante ese gobierno, en 148% y la de harina de pescado en 363%.

La producción de cobre en 1963 —la más alta registrada en el país— sobrepasó las 600.000 toneladas.

La producción de petróleo abasteció más del 75% del consumo. La de yodo, subió en un 51%.

El consumo interno de salitre subió de 63.000 toneladas anuales, a 230.000.

La producción de carbón bajó en un 6,7%, por falta de mercado.

En general, la producción industrial creció en 39,3%, comparada con el quinquenio anterior.

El consumo de energía eléctrica, durante la Administración Alessandri Rodríguez, marcó un aumento de 39,1%, y la potencia instalada uno de 32,5%. La de gas licuado, un aumento de 1.244%. La de la industria siderúrgica de acero para laminar, uno de 38,12%. La de pizarreño, 62%; la de cemento, 29%; la de neumáticos, 72%; la de calzado, 47%; la de refrigeradores, 364%, y la de azúcar, 18%.

Desgraciadamente para don Jorge Alessandri —como él mismo debió reconocerlo—, el brillante panorama de su labor constructiva y de progreso económico, se oscurecía al constatarse los estragos hechos en el standard de vida de los chilenos por el implacable proceso inflacionista que, alzando los precios de todos los productos, había desmejorado gravemente las condiciones de vida de las clases sociales de cortos recursos.

El señor Alessandri Rodríguez atribuyó en su Mensaje, la causa del impacto inflacionario que azotó al país después de los dos primeros años de su gobierno, a dos factores: el alza desmedida de las remuneraciones de los asalariados de todos los sectores, y la crisis cambiaria. Tanto el uno como

el otro, a su juicio, habían dado origen a la exorbitante alza de precios.

Del primero de esos factores responsabilizó al Parlamento que, en su afán de conquistar la simpatía de los asalariados, había invadido, con fines políticos, el campo de la técnica financiera, que era del resorte exclusivo del gobierno. Al referirse a este punto recordó su intención de introducir reformas substanciales en la Carta Fundamental y anunció que, antes de abandonar el mando, las iniciaría como una manera de evitar la bancarrota del país.

Respecto de la crisis cambiaria y la devaluación de la moneda, recordó que esta última medida la había tomado contra la opinión de todos los partidos políticos y todos los organismos directivos de la producción nacional, declarando que, tal vez, su único error consistió en no haber hecho antes la devaluación monetaria.

En dos frases significativas, pero que había que leer con sus entrelíneas, don Jorge Alessandri culpó a la mayoría política que lo acompañaba en su gestión de ser la causante del impacto inflacionario.

En una de ellas, dijo: "De lo que expongo se desprende en forma nítida, que el recrudecimiento del proceso inflacionario durante los dos últimos años, especialmente agravado a fines de 1963 y al comienzo del actual, reconoce como causas principales las que señalo, *cuyo origen real no es otro que la interferencia de los intereses políticos en las más trascendentales resoluciones gubernativas de carácter técnico*".

Y en la otra: "Al recordar estos hechos, muchísimo menos pretendo eludir mi propia responsabilidad en lo ocurrido. La asumo íntegramente porque en mi mano estuvo negarme tercamente a aumentar los sueldos públicos más allá de lo prudente, aunque se creara con ello situaciones de notoria injusticia, porque es evidente que el Congreso, al

“ haberse eliminado *las continuas transacciones producidas entre la mayoría parlamentaria y el Presidente de la República sobre estas materias*, habría elevado las del sector particular en proporción aún mayor de lo que ha acontecido”.

Por nuestra parte, ya hicimos en páginas anteriores un análisis bastante completo de las alternativas del catastrófico proceso de la crisis cambiaria, respecto de cuyos verdaderos responsables será la Historia la que diga la última palabra.

Pero, pese a las explicaciones del Excmo. señor don Jorge Alessandri Rodríguez, la opinión pública continuó manteniendo algunas convicciones que, por cierto, no favorecían al Mandatario.

El señor Alessandri Rodríguez, defendiéndose de los cargos que se le hacían por su política inflacionaria, argüía: “Desde noviembre de 1952 a marzo de 1958, el costo de la vida subió en 711,6%, y desde noviembre de 1958 hasta marzo de 1964, inclusive, sólo en 238,8%”. ¿Desde cuándo era legítimo justificar un crimen con la perpetración de otro crimen mayor?

Don Jorge Alessandri hacía también alarde de que, durante su gobierno, las alzas de las remuneraciones fueron superiores a las alzas de precios. Nadie que llevara una elemental contabilidad de sus gastos podía aceptar esta afirmación, porque las cifras estadísticas en que ella se basaba no respondían a la realidad. El hecho era que, durante el gobierno de don Jorge Alessandri, muchos, muchísimos artículos no estaban al alcance de los recursos de la gran masa de la población y que la carne, por ejemplo, que no podía ser comprada por los obreros, la comían sólo una vez en la semana las personas de la clase media, lo que no ocurrió durante la Administración Ibáñez, a pesar del alza de 711,6% del costo de la vida.

La opinión pública se daba cuenta de que, sin embargo, el gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez había sido

uno de los más constructivos de nuestra historia, que se habían hecho muchos planteles educacionales y hospitalarios, que se había pavimentado gran cantidad de caminos, que se había construido numerosas viviendas y que todo esto debía tener un precio. ¿Cuál era ese precio? ¿Acaso la implacable inflación? ¿Era que don Jorge Alessandri estaba elaborando el progreso y bienestar de las generaciones venideras al precio del martirio de sus contemporáneos y compenetrado de que los países no tienen edad? La Historia diría también su última palabra sobre esto.

Otro de los aspectos del Mensaje presidencial que provocaron el aplauso de la opinión pública, fue la expresión del propósito del señor Alessandri Rodríguez de dar amplias garantías electorales en relación con la elección de Presidente de la República a celebrarse el 4 de septiembre de 1964. Dijo al efecto:

“Reitero que daré las más amplias garantías durante la  
“ campaña para elegir a mi sucesor y en todo instante velaré  
“ cuidadosamente por que todos gocen de plena libertad pa-  
“ ra efectuar su propaganda y ejercitar su derecho a sufra-  
“ gio, libres de toda presión, el día del acto electoral. Invito  
“ fervorosamente a los bandos en lucha, a encuadrar sus ac-  
“ tos dentro de normas de mutuo respeto, que enaltezcan  
“ nuestra tradición republicana”.

No obstante lo anterior, el señor Alessandri Rodríguez dijo en uno de los pasajes más emotivos del documento que leyó ante el Parlamento:

“Pese a que esta actitud mía no ha sido comprendida ni  
“ siquiera por los *dos conglomerados políticos que a través*  
“ *de todo mi período me han hecho una oposición implaca-*  
“ *ble* (el FRAP y la Democracia Cristiana), *y de uno de los*  
“ *cuales saldrá mi sucesor...*”

Naturalmente, esta frase, que no tenía nada de política porque excluía de la contienda presidencial al Partido Radical y su candidato, don Julio Durán, provocó una enorme polvareda entre los allegados a este postulante, el cual se dispuso a contestarla mediante la radiodifusión. En realidad, el estrépito de gallinero formado por el señor Durán y sus corifeos, no tenía justificación. Don Jorge Alessandri no era un neófito en política, ni un torpe, para no darse cuenta de que la lucha de la que saldría su sucesor en el mando supremo estaba circunscrita a los señores Salvador Allende y Eduardo Frei, es decir, a los abanderados de las dos grandes corrientes políticas, sociales y económicas en que se encontraba dividida la casi totalidad de la ciudadanía: la de Izquierda y la de Derecha. Tampoco ignoraba el Presidente de la República, que gran cantidad del radicalismo estaba dispuesto a sufragar por el doctor Allende, y otra gran cantidad, por el señor Frei.

## EL DRAMA DEL RADICALISMO

Antes de continuar la relación de los acontecimientos políticos de 1964, permítaseme que consigne una observación sobre la naturaleza humana.

El 25 de mayo de ese año concurrí invitado a una sesión solemne del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, junto con una cincuentena de otros ex consejeros, con motivo de celebrarse el 25 aniversario de la fundación de ese importante organismo. Los discursos estuvieron a cargo del Ministro de Economía, don Manuel Pereira; del Vicepresidente Ejecutivo de la Corfo, don Arturo Mackenna Shiell, y del consejero, don Roberto Aldunate León, los que expusieron a grandes rasgos la portentosa labor desarrollada por la institución en sus veinticinco años de existencia.

Debí notar con amargura, como chileno y hombre ecua-

nime, que los oradores apenas sí tuvieron alguna palabra de recuerdo para el ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, bajo cuyo gobierno se creó la Corporación, y ninguna para el ex Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz, y los ex gerentes, don Desiderio García y don Guillermo del Pedregal, que fueron los cerebros motores de la organización de la entidad que más frutos ha producido para el progreso industrial de Chile. Una vez más tuve, pues, que constatar la mala memoria y la ingratitud que se ciernen sobre los hombres que se esfuerzan y sacrifican por el interés público. Me retiré apesadumbrado de la reunión y ese mismo día le envié una carta de desagravio al señor Wachholtz.

La contienda presidencial continuó desarrollándose cada vez con más denuedo por los partidarios de los señores Allende y Frei. Estos últimos, con su táctica de aterrorizar a las personas de orden y a los que disfrutaban de bienestar económico, mediante la profecía apocalíptica de que, triunfando el doctor Allende, se entronizaría el comunismo en el gobierno, propalaban a destajo el anuncio de que los nuevos gobernantes se "robarían" las propiedades agrícolas y las urbanas para dárselas a los inquilinos y a los habitantes de las poblaciones callampas, requisarían los automóviles particulares para regalárselos a los obreros y fusilarían a destajo a sus adversarios políticos. Seguían creando un clima de temor, por una parte, y de rabia contenida de parte de las víctimas de esas imputaciones calumniosas. A mí me preocupaba esta tensión espiritual de la ciudadanía y temía que, produciéndose la victoria de la causa popular, pudieran crearse trastornos de orden social profundamente lamentables. Se me venía a la memoria el recuerdo de aquella fábula, aprendida cuando niño, de aquel que, maliciosamente y faltando a la verdad, gritaba "¡Que viene el lobo!", "¡Que viene el lobo!" Y tanto y tantas veces lo gritó, que, por último, llegó efectivamente el lobo y produjo el desastre temido. Eso de estar anunciando históricamente el asalto a la propiedad privada y

la comisión de delitos altamente condenables, me parecía una verdadera incitación a que se cometieran.

La rebelión de los asambleístas radicales a favor de la postulación del doctor Allende, continuó produciéndose a lo largo de todo el país. Ya el día 27 de mayo de 1964, el CEN radical se vio en la necesidad de adoptar medidas drásticas contra algunos correligionarios que, repudiando la candidatura de don Julio Durán, adherían públicamente a la postulación del doctor Allende. En efecto, resolvió expulsar de las filas del radicalismo a los señores Arturo Jara Altamirano, Hernán Barra Salomone, Mario Rebolledo, Eduardo Bravo Soto, Carlos Palacios San Martín, Eduardo Contreras Riquelme y Luis Moreno Acuña, de la Asamblea de Chillán, y Guillermo Acuña, de la Asamblea de San Carlos.

Eran las primeras expulsiones. A ellas deberían seguir muchísimas más hasta producir el aniquilamiento del partido o la crisis definitiva de su directiva que, porfiadamente, trataba de mantener una candidatura propia cuyo único objetivo, en el hecho, era facilitar el triunfo de los partidos de Derecha, con su candidato don Eduardo Frei.

Yo me encontraba más o menos satisfecho del estado de los trabajos electorales de la campaña del doctor Allende. Hasta el 28 de mayo de 1964, habíamos logrado constituir y poner en marcha de intensa actividad, a 345 Comandos Comunales y, tan avanzadas teníamos nuestras tareas, que ya en esa fecha, estábamos enviando al Notario Público de Santiago, don Demetrio Gutiérrez López, 50.000 poderes electorales que deberían servir para la actuación de nuestros Aporados de Mesas Receptoras de Sufragios en el acto electoral del 4 de septiembre. Ninguno de los otros candidatos tenía tan adelantado el funcionamiento de su mecanismo electoral. Y, para avanzar todavía más, convoqué a una reunión en Santiago, para el día 30 de mayo, a los presidentes provinciales y jefes electorales de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca, con el objeto, entre otros, de fijarles la cuota de votos allendistas

que necesitábamos obtener el día de la elección presidencial. En la primera quincena de junio deberíamos celebrar otras reuniones similares en diversas capitales de provincia.

Además de estos hechos favorables, la ebullición entre la masa radical continuaba en aumento. Así, el 31 de mayo finalizó en la ciudad de Chillán una reunión de representantes de asambleas radicales de las provincias de O'Higgins a Cautín, cuyas conclusiones fueron terminantes. Una de ellas expresó: "Que la lucha presidencial de septiembre está planteada entre la Derecha reaccionaria, oligárquica y oscurantista, y la Izquierda creadora de progreso y reivindicacionista de los derechos populares y que, en consecuencia, cualquiera posición que no sea apoyo a la candidatura popular de Salvador Allende, conduce, fatalmente, a favorecer el triunfo de la postulación derechista clerical de Eduardo Frei".

"El Mercurio", lanzado en una campaña frenética de desprestigio contra la postulación del doctor Allende, publicó el día 1.º de junio, a grandes caracteres, el discurso pronunciado por este candidato el día 15 de marzo de 1953, en el que rindió homenaje a la memoria del fallecido jefe del gobierno de la URSS, Stalin. Se pretendió, con ello, esgrimir un argumento decisivo en favor de la tesis de que el doctor Allende, si llegaba al gobierno, entronizaría al comunismo en el poder. El "hallazgo" de este discurso lo había hecho el periodista señor Gastón Cruzat, director del diario católico "La Voz".

El doctor Allende dio respuesta a la tendenciosa publicación de "El Mercurio", en forma contundente, expresando en uno de los párrafos de su contestación:

"El discurso sobre Stalin reflejó mi pensamiento respecto de un gobernante que desempeñó un papel decisivo en la misión de liberar al mundo del nazismo y que, además, logró infiltrar en su pueblo el sentido epopéyico requerido para afrontar la más terrible lucha bélica de que haya memoria. Aún resuenan las palabras que, en igual sentido, pronun-

cieron respecto de Stalin hombres de estatura y significación histórica, como el Presidente Auriol, el líder francés Herriot, el general De Gaulle, los Primeros Ministros de Bélgica y Holanda, el líder hindú Jawaharlal Nehru y el Presidente Eisenhower, quien solidarizó con el dolor que el pueblo soviético testimonió con motivo de la muerte del jefe de su gobierno. Ignoraba yo en esa época, como todas las gentes, intimidades de los acontecimientos políticos de la URSS que después fueron revelados”.

El radicalismo, entretanto, continuaba viviendo el drama de la dispersión de sus fuerzas. El 4 de junio, su Mesa directiva tomó conocimiento de ciertas declaraciones hechas a la prensa por el senador don Exequiel González Madariaga, en las que el distinguido parlamentario radical pedía un plebiscito de todas las asambleas del partido para revisar su política en materia de elección presidencial. Ante este hecho, que fue calificado de mucha gravedad, la Mesa directiva acordó fijarle al senador un plazo de 24 horas para que contestara si en realidad había formulado esas declaraciones y, en caso afirmativo, si se hacía responsable de ellas. Como el señor González Madariaga se encontraba en el sur del país, se resolvió que ese plazo perentorio se contaría desde su regreso a Santiago.

El mismo día 4, se tuvieron mayores noticias del amplio radical celebrado en Chillán en el que se tomaron acuerdos de franca rebeldía contra la candidatura de don Julio Durán. Leyendo el diario “La Discusión” de esa ciudad, de fecha 31 de mayo, pudo conocerse la verdadera importancia de aquella asamblea. Se supo también que el prestigioso médico cirujano de Santiago y antiguo radical, don Raúl Fernández Barahona, expresó en la reunión: “No sólo solidarizo con los seis expulsados por el CEN, que los acusa de rebeldes, sino que exijo que la directiva del partido me considere también expulsado. Si no me expulsa, habrá dado la demostración más grande de cobardía”.

Al día siguiente, 5 de junio, tuvo lugar en el Club de la Unión, una nueva sesión-almuerzo de la Comisión Pro Monumento al ex Presidente Aguirre Cerda, que presidía el senador don Ulises Correa. Agotada la tabla de la reunión, se conversó sobre política de actualidad y el señor Correa deslizó algunas noticias que me parecieron de importancia. Así, por ejemplo, supimos que uno de los principales motivos que tenía la directiva radical para mantener la candidatura presidencial del señor Durán, era el ultimátum dado por las damas de la colectividad en el sentido de que apoyarían a don Eduardo Frei, si el radicalismo adhería oficialmente a la postulación del doctor Allende. Don Ulises Correa guardó discreto silencio cuando le aseguré que tenía fundamentos para creer que no menos del cincuenta por ciento de los radicales sufragaría por don Salvador Allende, pero en cambio, nos señaló que él estaba en situación de asegurar, por su parte, que más de ciento veinte mil liberales y conservadores votarían por el señor Durán, pues éstos no podían soportar la humillación que les había inferido el señor Frei al considerarlos "allegados" y no como aliados. El señor Correa confirmó así algunas noticias que yo tenía sobre el particular.

El drama radical hizo su primera gran crisis el 6 de junio de 1964, al acordar la Mesa directiva del partido, por unanimidad, la expulsión del senador don Exequiel González Madariaga, después que éste reconoció como suyas y reiteró virilmente las declaraciones de que lo acusaban los dirigentes del radicalismo. El señor González había manifestado que lo preocupaba intensamente la división de hecho que se estaba produciendo en las bases radicales entre partidarios del señor Durán y del señor Allende, por lo que estimaba que debía celebrarse un plebiscito de las asambleas para resolver en definitiva sobre la cuestión presidencial ya que, por lo visto, los dirigentes del partido no habían estado acertados en su decisión de mantener la candidatura de don Julio Durán.

La grave medida adoptada contra el senador señor González Madariaga, causó gran revuelo. El afectado declaró, al conocerla, que esperaba imponerse de su texto para lanzar un manifiesto dirigido a las bases del radicalismo y a la opinión pública, documento que fue esperado con vivo interés.

Adelantó el parlamentario expulsado: "Por informaciones periodísticas, me he impuesto que la directiva del Partido Radical ha acordado borrar mi nombre de sus registros, después de dilatados servicios prestados al radicalismo y de un cuarto de siglo de representación parlamentaria.

"Con esta medida, ha triunfado el ala derecha del partido que, con reiterados atropellos al estatuto, se empeña en imponer una candidatura que provoca inquietudes en las bases radicales y amenaza quebrantar la unidad. Mi delito ha sido insinuar proposiciones encaminadas a regularizar el procedimiento. Constituye, además, fuente de inquietud la conducta cesárea del propio candidato senador Durán que, falto de los más mínimos atributos para el ejercicio de la autoridad, se vale de recursos de fuerza para introducir intimidación en las filas del partido, que maneja como si se tratara de una propiedad privada.

"Como el hecho de mi expulsión reviste calidad pública y como todavía no conozco los fundamentos en que con trabajoso empeño procuran hacer descansar tan arbitraria medida, declaro que más adelante entregaré un manifiesto dirigido a las bases del radicalismo y a la opinión pública de mi patria. Agregó, por de pronto, que la filosofía radical y las doctrinas de avanzada que constituyen la razón de ser del partido, se robustecen más en mi espíritu ciudadano".

En medio de la vorágine de acontecimientos políticos, cada día más interesante, el gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez continuaba imperturbable su política de alza de precios. En junio de 1964 fue nuevamente alzado el precio del arroz. El litro de leche fresca, que valía \$ 160, sufrió un alza de \$ 50, es decir, su precio fue fijado por el gobierno

en la cantidad de \$ 210, con lo que este artículo alimenticio de primera necesidad, al igual que la carne, quedó prohibido para las personas de escasos recursos. El nescafé desapareció de la circulación, evidenciando una próxima alza de su precio. Se seguía haciendo todo lo posible para llevar a nuestro pueblo a la desesperación.

En este aspecto vital, la tragedia de los humildes no podía tener otra solución que la anhelada institución del "delito económico" prometida en su programa presidencial por el doctor Allende y no considerada para nada por el candidato de la Democracia Cristiana. Por eso, yo no podía comprender cómo había gentes que, desesperadas por el alza constante del costo de la vida, no adhirieran a la postulación de aquél sino a la del señor Frei, que prometía panaceas sin concretar nada eficaz.

Entendiéndolo así, redoblaba mis esfuerzos en favor del buen éxito de la candidatura popular y, aparte de mantener en buen pie el Departamento Electoral a mi cargo, me llevaba discurriendo ideas que pudieran ser útiles para el buen desarrollo de la campaña.

Cada vez que el doctor Allende regresaba de alguna gira por provincias, yo llegaba hasta su casa, no sólo para saludarlo, sino para insinuarle alguna idea que le fuera útil. De este modo, el día 8 de junio fui a verlo y conversé largo con él. Entre otras cosas le manifesté que me encontraba satisfecho de la organización y del trabajo electoral que se estaba desarrollando en todas las provincias, con la sola excepción de Santiago. Como era socialista el Secretario General de la Campaña, comunista el Jefe del Departamento de Organización, e independiente el Jefe del Departamento Electoral, se había dispuesto que la jefatura de la provincia de Santiago—que representaba un tercio del electorado nacional— estuviera a cargo de un dirigente del Padena. Desgraciadamente, este amigo no había resultado con la capacidad necesaria para afrontar con buen éxito sus delicadas tareas. Le insinué, entonces, al doctor Allende, que designara para la jefatura

de la provincia de Santiago al senador don Aniceto Rodríguez que, aparte de tener gran experiencia y capacidad para dirigir contiendas electorales, contaba con la alta jerarquía de su cargo parlamentario y la gloria de haber dirigido la campaña victoriosa del doctor Naranjo en Curicó.

En abono de mi afirmación pesimista sobre el estado de los trabajos en Santiago, le dije al doctor Allende que no había podido hacer un cálculo a base del total de los ciudadanos que podían sufragar en septiembre, ya que no había sido posible que se controlara la afinidad política o partidista de los nuevos inscritos en los registros electorales, pero que a base de los resultados obtenidos en las elecciones municipales de abril de 1963 relacionados con las posibilidades que se estaban palpando, ese cálculo podía arrojar los siguientes resultados, si se consultaban: a) una defección radical de 50% en favor de Allende; b) una defección padenista de 50% en favor de Frei, debido a la deserción de los diputados Pareto y De la Presa; c) una defección de un tercio de los liberales y conservadores a favor de Durán; d) una distribución tripartita de los votos de los democráticos, y e) una distribución tripartita de los votos independientes:

En favor de don Eduardo Frei	355.256	sufragios
En favor de don Salvador Allende	305.151	"
En favor de don Julio Durán	145.688	"

Era posible, a mi juicio, que los espléndidos resultados que era de esperar se obtuvieran en la provincia de Valparaíso —dirigida electoralmente por el inteligente y dinámico amigo, don Jorge Murúa Murúa— compensaran esa desfavorable diferencia de 50.000 votos; pero era preferible agotar los esfuerzos para conseguir por lo menos, en Santiago, un empate con las fuerzas freístas. ¡Cuánto peores fueron los resultados finales!

El doctor Allende encontró razonables mis argumentos, pero me manifestó que al senador don Aniceto Rodríguez,

cuyas virtudes estimaba, le tenía destinada otra misión muy importante: la de dirigir la campaña que pudiera obtener en favor de la candidatura una más alta cuota de sufragios femeninos, ya que los resultados de la elección municipal de 1963 indicaban que los partidos populares habían conseguido una alta votación de los varones y una muy escasa de las mujeres.

Le insinué también que le pidiera al presidente del Movimiento Independiente de Izquierda, don Carlos Vassallo, que no demorara por más tiempo la publicación de la carta pública, redactada por mí, que debían suscribir todas las personalidades independientes adheridas a la candidatura del doctor Allende, como ser, ex ministros de Estado y de las Cortes de Justicia, ex embajadores, ex parlamentarios, generales y almirantes en retiro, y profesionales de figuración.

Le pedí, igualmente, que activara la edición de un folleto que contuviera su magnífico discurso pronunciado en el Senado recientemente, ordenando que ese documento no se repartiera entre los amigos convencidos, sino que entre las personas sin partido, para lo cual podían utilizarse los nombres y las direcciones que figuraban en la guía telefónica. El señor Allende me prometió dar las instrucciones del caso.

Prosiguieron, entretanto, las incidencias derivadas de la expulsión del senador radical don Exequiel González Madariaga. En reunión de senadores celebrada el 9 de junio de 1964, don Luis Bossay Leiva propuso que se tomara un acuerdo en el sentido de reconsiderar la grave medida adoptada por la Mesa directiva del partido contra el señor González. Esta iniciativa fue rechazada por seis votos contra cuatro. Votaron a favor los señores Luis Bossay, Roberto Wachholtz, Jonás Gómez y Hermes Ahumada y, en contra, los señores Angel Faivovich, Humberto Aguirre Doolan, Isauro Torres, Humberto Alvarez Suárez, Ulises Correa y Julio Durán Neumann.

El mismo día se reunió el CEN y discutió una moción en el mismo sentido de la rechazada por los senadores, pro-

puesta por los vocales señores Alejandro Ríos Valdivia, Anselmo Sulé, Julio Carrasco, Desiderio Arenas, Alcides Leal, Carlos Morales San Martín, Aníbal Palma y Juan Garafulic. La moción no fue votada porque el presidente del partido, don Ulises Correa, la declaró improcedente por estar, según él, en abierta oposición a los acuerdos de la Asamblea Nacional que había autorizado a la Mesa directiva para adoptar medidas disciplinarias.

Al parecer, don Ulises Correa no tenía idea de que todo acuerdo tomado por una autoridad colegiada, por muy legal o reglamentaria que sea, puede ser reconsiderado, salvo que se requiera un quórum especial para la reconsideración. Nadie le discutió al señor Correa que la Mesa directiva no hubiera estado autorizada por la Asamblea Nacional para expulsar al senador González Madariaga, pero esto no podía ser obstáculo para que el CEN —autoridad superior, de la que dependía la Mesa directiva— reconsiderara por mayoría de votos el acuerdo de expulsión. El senador Ulises Correa, con sus reiteradas actuaciones en favor de la mantención de la candidatura presidencial imposible de don Julio Durán, aparecía defraudando las expectativas que yo había cifrado en él en orden a colocar a su partido en la posición de Izquierda a que lo llamaban sus principios doctrinarios. También —y, seguramente sin desearlo—, el señor Correa estaba cooperando indirectamente al triunfo del candidato clerical.

Y, tal como lo había anunciado, el senador don Exequiel González Madariaga lanzó su manifiesto a las bases radicales, el que fue publicado por los diarios de Izquierda el día 11 de junio.

Después de refutar uno a uno los diversos considerandos de la resolución de la Mesa directiva de su partido, que lo expulsó, se refirió al pasado político del candidato radical, don Julio Durán, a quien responsabilizó de la medida adoptada en su contra. Dijo al efecto:

“La vida de un político se mide por la formalidad y con-

tinuidad de sus actos. Las mutaciones ideológicas, los cambios de tienda política, la especulación con los principios y doctrinas, pueden figurar en la farsa del escenario político, pero no pueden alcanzar consistencia directiva.

“En una declaración que entregó a la prensa el diputado por Cautín, honorable señor Durán, estampó los siguientes conceptos: “El Partido Radical es y debe ser de auténtica “ Izquierda. Dentro de nuestro partido hay muchos que saben que esta corriente doctrinaria no admitirá que la Presidencia de la República sea puesta en venta. Lucharemos “ como nadie lo imagina por reconquistar el poder, pero con “ un programa más que radical, *marxista*.”

“En esta lucha, que se entablará entre Derecha e Izquierda, los radicales iremos donde los comunistas y los invitaremos a formar un bloque macizo, sólido, de contextura “ democrática y de Izquierda. Frente a posibles maniobras “ que pretenda llevar a cabo una determinada corriente radical, como ser el apoyo a un candidato de Derecha, nosotros estamos dispuestos, primero a pelearla y, si la perdemos, nos vamos del partido y nos uniremos a la verdadera “ Izquierda. Ya nos fuimos una vez y no creo que tendremos “ temor de hacerlo de nuevo”.

“Esta actitud revolucionaria de 1951 guardó perfecta armonía con el documento que envió al Partido Comunista en 1953, documento en el que planteó la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, la derogación del Pacto Militar y el mantenimiento de relaciones con todo el mundo. Insistió, entonces, en la necesidad de unirse a los comunistas para que el partido tomara *olor* a pueblo”.

En realidad, por actuar el señor González Madariaga, en 1964, como actuó el señor Durán en 1951 y 1953, se expulsaba a aquél del radicalismo, precisamente a instancias del señor Durán...

Terminó el señor González su vibrante manifiesto, con las siguientes frases:

“Colocado por la pasión y la ceguera de quienes podría esperarse mayor cordura, en una posición difícil de mi vida, deseo hacer llegar mi reconocimiento y gratitud a todos los correligionarios y amigos que me alientan a emprender una campaña de depuración interna del radicalismo y de rectificación de su línea política. Esta responsabilidad que se me ofrece no la he buscado, pero la acepto lleno de fe en que los grandes ideales justifican las grandes causas. Lucharé, pues, junto a la Izquierda de mi patria en defensa de los ideales de redención social, en la forma que las doctrinas del radicalismo lo establecen”.

Y, realmente, no eran pocos los radicales que ya se habían anticipado a solidarizar con la conducta del senador González Madariaga. La presidenta del Centro Femenino de San Miguel, señorita Betty Barrientos Vera, había renunciado a continuar perteneciendo al Partido Radical, en señal de protesta por la medida tomada contra el senador. Y, entre muchos telegramas de adhesión al expulsado, se publicaron los de la Mesa directiva de la Asamblea Radical de Ancud, del Grupo Universitario Radical de Concepción, de la Juventud Radical de Angol, de numerosos asambleístas de Lebu, Curepto, Queilén, Quellón, Puerto Montt, de la Asamblea Radical de San Francisco de Mostazal, de la Asamblea Radical de Río Bueno, del Secretario del Grupo Aduanero Radical de Valparaíso, del Movimiento Universitario de Izquierda de la Universidad Técnica del Estado, etc.

Por aquellos días, hizo también fuerte impacto en las filas de los partidos derechistas, la renuncia presentada al Partido Conservador por el alcalde de Quillota, don Sergio Valencia Durán, quien declaró públicamente que pasaba a formar parte de las huestes allendistas.

El drama del radicalismo continuó agravándose. Surgieron reuniones de rebeldes radicales en Coquimbo, Valparaíso y Santiago. En esta última ciudad, apareció colocado el día 15 de junio, en la Plaza Baquedano, un ostentoso lienzo

que, además del escudo del radicalismo, comunicaba que el partido estaría junto a la Izquierda en 1964, como lo había estado en 1938, e invitaba a los radicales de Santiago a demostrarlo en una concentración pública que tendría lugar en uno de los teatros más grandes de la capital. Por su parte, la Asamblea Radical de La Unión, acordó suspender sus actividades electorales en favor de la candidatura del señor Durán, en señal de protesta por la expulsión decretada contra el senador González Madariaga.

Continuando el movimiento de rebelión radical, el 18 de junio se ofreció en los comedores del club Audax Italiano, una comida de homenaje a don Exequiel González Madariaga, ofrecida por sus amigos correligionarios del partido de que se le acababa de expulsar, a la que concurrieron más de mil cuatrocientas personas y, entre ellas, el senador don Luis Bossay Leiva, y el miembro del CEN y prestigioso maestro, don Alejandro Ríos Valdivia, ex presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, quien pronunció un encendido discurso de adhesión a la candidatura presidencial del doctor Allende, que lo hizo de inmediato acreedor a la amenaza de una medida disciplinaria en su contra.

El domingo 21 de junio, junto con empezar la estación invernal, se reunieron en la elipse del Parque Cousiño las huestes freístas para recibir solemnemente y con gran aparatosisidad a las delegaciones juveniles partidarias del señor Frei que venían de las más diversas regiones del país. La grandiosidad de esta manifestación de masas correspondió a las enormes cantidades de dinero empleadas para prepararla. Baste decir que, para este efecto, los demócratacristianos organizaron una cadena de ciento quince radioemisoras a lo largo de todo el territorio y contrataron gran cantidad de trenes especiales y microbuses para traer a los manifestantes. Inclusive, sobre el cielo de la elipse se hizo desfilar correctas escuadrillas de aviones civiles.

Concurrí ese día al Parque Cousiño para cerciorarme personalmente de las proporciones del acto, como lo había

hecho antes con la concentración allendista, de modo que pude hacer comparaciones y llegar a resultados. En mi opinión, la concurrencia que acompañó al señor Frei fue casi igual a la que había asistido al acto allendista.

"El Mercurio", convertido ya en órgano oficial de la candidatura de don Eduardo Frei, manifestó en la página 27 de su edición del 22 de junio, que *"más de cien mil personas concurrieron al acto en que culminó la Marcha de la Patria Joven"*. Pero, en la página 29 de la misma edición, un aviso costeadado por la candidatura freísta e ilustrada con dos grandes fotografías, afirmó que *"centenares de miles de personas aclamaron a Frei"*.

Naturalmente, la primera versión coincidía más con la realidad.

Hasta el 21 de junio, yo tenía la certidumbre de que en la provincia de Santiago dominaban los partidarios de don Eduardo Frei, de modo que no dejó de extrañarme y parecerme promisorio que la concentración demócratacristiana del Parque Cousiño hubiera resultado poco inferior en número a la realizada un mes antes por las fuerzas allendistas, a pesar de que los partidarios del señor Frei hicieron venir gente desde diversas provincias. Personalmente, constaté alrededor del Parque Cousiño, numerosos automóviles y camionetas que ostentaban fotografías y motes de la candidatura freísta, cuyas patentes indicaban ser de Valparaíso, Los Andes, San Felipe, Rancagua, Curicó, Lontué, etc.

La llamada "línea disciplinaria" de la Mesa directiva del Partido Radical dio nuevos frutos el día 23 de junio, con la expulsión de los destacados y antiguos miembros del radicalismo, señores Enrique Vera, Alfredo Larraín Neil, Boyardo González, doctor Raúl Fernández Barahona y muchos otros que habían concurrido a las reuniones rebeldes de Coquimbo y Chillán. También se dio un plazo de veinticuatro horas al senador don Luis Bossay y a los vocales del CEN, señores Alejandro Ríos Valdivia y Aníbal Palma para que confirmaran o negaran las declaraciones que, según informa-

ciones de prensa, habrían hecho en sus discursos durante la comida de homenaje ofrecida al senador don Exequiel González Madariaga con motivo de la expulsión de este parlamentario.

Mientras el radicalismo se debatía en su crisis interna y la Democracia Cristiana batía palmas exagerando la grandiosidad de su acto de masas realizado en el Parque Cousiño, los partidos políticos y demás entidades adheridas a la candidatura del doctor Salvador Allende se preparaban para la reunión de altos dirigentes que, por cuarta vez, se verificaría en Las Vertientes el día 25 de junio, con asistencia, en esta oportunidad, de todos los presidentes provinciales de la campaña, desde Tarapacá hasta Magallanes.

Esta reunión no tuvo otros aspectos interesantes que la detallada cuenta que rindió el Secretario General de la Campaña, senador don Salomón Corbalán, sobre la labor realizada hasta la fecha y la presencia de don Eugenio Celedón, ex vicepresidente del Movimiento Nacional Pratista, que concurrió a Las Vertientes para expresarle al doctor Allende la adhesión de no menos de un sesenta por ciento, según dijo, de las fuerzas electorales que habían acompañado a don Jorge Prat en su fracasada postulación presidencial.

Como corolario de la conferencia de Las Vertientes se celebró al siguiente día en Santiago una importante sesión de trabajo, en la que, por cierto, no hubo discursos, a la que asistieron todos los delegados venidos de provincias. En esta reunión se analizó en detalle la situación electoral misma de la candidatura del doctor Allende y dí a los delegados todas las explicaciones e instrucciones que eran necesarias a menos de setenta días de la elección. Yo, personalmente, y todos mis colaboradores en la Dirección Electoral de la Campaña, nos sentimos muy halagados cuando el doctor don Rogelio de la Fuente, presidente provincial de Ñuble, dejó expresa constancia de que, a su juicio y el de toda la delegación que lo acompañaba, el Departamento Electoral de la Candidatura Allende era el único que se había preocupado, en to-

do instante, de mantenerse en estrecho contacto con los dirigentes de provincias. Las palabras del doctor De la Fuente fueron asentidas por todos los demás delegados, produciéndome una lógica y natural satisfacción.

El mismo día 26 de junio, o sea, a raíz de la reunión de Las Vertientes, se publicó en la prensa un manifiesto de adhesión a la candidatura del doctor Allende suscrito por cinco mil profesionales y técnicos, que causó una sensación de fuerza respecto de la postulación allendista.

Entre las firmas aparecían las muy prestigiosas de los médicos y profesores de la Escuela de Medicina, doctores Alfonso Asenjo, Rolando Armijo, Hugo Behm Rosas, Julio Cabello, Adolfo Escobar Pacheco, Gustavo Jirón L., Jorge Otte Gabler, Ernesto Prieto Trucco y Florentino Hermosilla Díaz; de los ex Contralores de la República, señores Enrique Bahamonde y Humberto Mewes; del profesor de Derecho Penal de las Universidades de Chile y Católica, don Eduardo Novoa Monreal; de los ex embajadores, don Samuel Avenaño, don Federico Klein y don Teodoro Ruiz Diez; de los ex ministros de Estado, señores Guillermo del Pedregal, Clodomiro Almeyda, Miguel Etchebarne, Pedro Foncea, Elzo Pertuisset, Carlos Vassallo, Santiago Wilson, Arturo Zúñiga Latorre, Sergio Altamirano y Mario Ciudad; de los generales en retiro, señores José Cárcamo, Aurelio Concha, José Feliú de la Rosa, Armando Ortiz R., Enrique Pérez Lavín, Julio Perea, Osvaldo Puccio, y Germán Rodríguez; de los notables periodistas, señores Mario Planet y Avelino Urzúa, etc.

Por "razones obvias", no se publicaron las firmas de tres mil quinientos profesionales más.

También, el mismo día 26 de junio, fue publicada la carta-respuesta que envió don Alejandro Ríos Valdivia a la Mesa directiva radical. En ella, el distinguido profesor y ex diputado radical dio muestras, una vez más, de su reciedumbre moral.

“Señores Ulises Correa y Joaquín Morales Abarzúa,  
“Presente.

“Muy señores míos:

“Por nota N.º 1.511, de 24 del presente, Uds. me solici-  
“tan explicaciones sobre algunas declaraciones que yo ha-  
“bría hecho en el banquete de homenaje al H. senador don  
“Exequiel González Madariaga. Dichas expresiones que “la  
“Mesa directiva estima que son extraordinariamente graves,  
“de ser ciertas” (sic), habrían sido publicadas en el diario  
““Las Noticias de Última Hora” en su edición del 19 de ju-  
“nio último.

“Jamás he reconocido a nadie el derecho a constituirse  
“en tutor de mis ideas o en censor de mis expresiones. Por  
“esta razón, no daré las explicaciones que Uds. me solicitan  
“fijándome perentorio plazo. Sin embargo, como deferencia  
“de mi parte, he solicitado de mi amigo, don René Oliva-  
“res, que ponga a disposición de Uds. la cinta magnetofóni-  
“ca en que está íntegramente grabado el discurso que pro-  
“nuncié en la ocasión antes citada, a fin de que Uds. pue-  
“dan imponerse de todo lo que dije.

“Finalmente, quiero recordarles que fui elegido miem-  
“bro del CEN por la Convención Nacional del partido y só-  
“lo a ella debo dar cuenta de mis actuaciones políticas.

“Saluda atentamente Uds.,

“Fdo.—Alejandro Ríos Valdivia. Los Jardines 280 - C”.

Pocos días antes de la reunión de Las Vertientes, se produjo un suceso al que, intencionadamente, no se le quiso reconocer su verdadero y limitado alcance. El senador comunista, don Jaime Barros Pérez Cotapos, hartado ya —como estábamos todos los partidarios del doctor Allende— de la inusitada intervención del clero en la contienda presidencial, pronunció un discurso en el Senado mediante el cual no sólo atacó al cardenal Silva Henríquez y a los sacerdotes que actuaban descaradamente en favor de la candidatura de don

Eduardo Frei, sino que las embistió violentamente contra la Iglesia Católica toda.

Fue lo suficiente para que la prensa derechista y, en especial "El Mercurio" y la cadena radial al servicio del señor Frei, tocaran la campana del escándalo tergiversando el hecho, asegurando que el señor Barros Pérez Cotapos había atacado a la "fe religiosa" del pueblo chileno —cosa que no había hecho— y augurando gratuitamente que el triunfo de la postulación presidencial del doctor Allende desembocaría en una terrible persecución contra la Iglesia y la fe católicas.

Aun cuando el doctor Allende y la propia directiva comunista desautorizaron al senador Barros, manifestando que no compartían las opiniones vertidas por éste, las cuales no pasaban de constituir una iniciativa puramente personal, la alharaca producida por "El Mercurio" no dejó de influenciar a buen número de personas que se hallaban indecisas frente a la lucha presidencial, inclinándolas hacia la candidatura del señor Frei. Pero este aspecto negativo de la intervención anticlerical del senador Barros Pérez Cotapos tuvo cierta compensación en otro campo de opinión: las bases radicales, que aplaudieron las opiniones vertidas por el senador comunista, con verdadero entusiasmo. La intervención del parlamentario izquierdista hizo recordar a muchos radicales las antiguas y bravas luchas emprendidas por el radicalismo contra la participación del clero en política.

Prescindiendo de los violentos ataques hechos por el señor Barros contra la Iglesia, en realidad tuvo razón, completa razón, para denunciar en el Senado la conducta del clero que, descaradamente, estaba actuando en favor de la candidatura de don Eduardo Frei.

Se sabía de numerosos casos en que los confesores, aprovechando la solemnidad del sacramento, recomendaban a los penitentes tener en cuenta que votar por el doctor Allende significaba incurrir en "pecado mortal".

El día de la marcha de la juventud freísta, el oficiante de la misa de 12 en la Parroquia del Sagrado Corazón, ubi-

cada en la Avenida El Bosque, pidió a los fieles, minutos después de dar la Sagrada Comunión, que rogaran a la Santísima Virgen por los jóvenes que "desde tan largas distancias, venían marchando para cumplir con sus deberes para con la patria".

Hacia poco que se había repartido en la misma iglesia, durante las misas diarias, un volante que decía textualmente: "Parroquia del Sagrado Corazón (El Bosque) El deber social y político en la hora presente. Estudio de la Pastoral Colectiva del Episcopado Nacional". A continuación, se indicaban los días en que tendrían lugar diversas conferencias sobre el tópico señalado. Para el domingo 9 de agosto se anunciaba: "*El deber político en la hora presente*. Patricio Ríos V., Profesor".

Pocos días antes, el presidente del Comando Comunal de Pichidegua me había denunciado que el cura párroco de esa localidad, don Alcibíades Morales, se había negado a bautizar a un niño porque el padrino, Ernesto Sánchez Ruz, se presentó en la iglesia ostentando la insignia allendista.

Parecía que el recuerdo de los grandes prelados, Monseñor Crescente Errázuriz y Cardenal José María Caro, se hubiera esfumado y que su política de apaciguamiento de los espíritus, mediante la absoluta prescindencia del clero en las luchas políticas, hubiera sido revocada por los fariseos que continuaron dirigiendo la Iglesia chilena.

Grave, gravísimo error era el que cometían los sacerdotes que, olvidando la santidad de su ministerio, habían llegado a convertirse en activistas de determinada candidatura presidencial. Estaban, tal vez sin desearlo, resucitando las viejas y enconadas luchas religiosas que aquellos dos santos prelados quisieron relegar a un perdurable olvido. En la contienda política y social que se estaba desarrollando en Chile, no podía saberse hasta qué extremos podría llegarse. ¿Deseaban, acaso, los pérfidos pastores de almas de 1964 que se repitieran en nuestro país las violentas reacciones del pueblo español contra la Iglesia, durante la tremenda guerra civil

que asoló a nuestra Madre Patria, con su cortejo de incendio y destrucción de templos, y asesinatos de frailes y monjas? Si, por desgracia, tales reprobables hechos iban a producirse en Chile, la Historia no tendría otra persona a la que responsabilizar de ellos, que al señor Cardenal Arzobispo, don Raúl Silva Henríquez, que, si no ordenó la deplorable intervención del clero en política en la contienda presidencial de 1964, la permitió a conciencia de lo que sus subordinados estaban haciendo.

El domingo 28 de junio, en la mañana, tuvo lugar en el teatro Caupolicán, la anunciada concentración de las bases radicales rebeldes de Santiago, las que repletaron el amplio local. Entre la concurrencia, se destacaron las figuras del senador don Exequiel González Madariaga; de los miembros del CEN, señores Alejandro Ríos Valdivia y Aníbal Palma; de los escritores radicales, señora Ester Matte Alessandri (hija de don Arturo Matte Larraín; nieta del ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma y sobrina del Jefe del Estado, don Jorge Alessandri Rodríguez), y don Luis Merino Reyes; de los antiguos dirigentes del radicalismo santiaguino, señores Enrique Vera, Alfredo Larraín Neil, Carlos Guerra Estévez, Manuel Hertz, doctor Raúl Fernández Barahona, Oscar Eugén y Carlos Céspedes Toro. Se hallaban también presentes el viejo radical, notable orador y prestigioso abogado, don Carlos Vicuña Fuentes; los ex diputados del radicalismo, señores Mario Videla y Ubaldo Cornejo; don Hernán Reyes, presidente provincial de O'Higgins; don Guillermo Torres Orrego, ex Superintendente de Seguridad Social, y doña María Rodríguez de Parada, ex alcaldesa radical de Providencia.

Entre los asistentes a la galería pudo observarse la presencia del senador don Jonás Gómez.

La señora Ester Matte Alessandri expresó, entre otros conceptos, los que siguen:

"El miedo, el terrible miedo. El mismo que se ha esgri-

“mido desde los albores de la historia para intentar disminuir o detener el progreso de los pueblos.

“Chile no ha escapado a este destino: ya lo emplearon en 1810 algunos criollos partidarios del rey de España contra los sueños de independencia de O'Higgins y Carrera. Más tarde, lo usaron pretendiendo que el pueblo no escuchara a Lastarria y Bilbao e impedir el nacimiento del Partido Radical. Apelaron a él para amedrentar a las clases modestas y evitar los afanes de progreso e independencia económica de Balmaceda. Y no olvidemos que en 1920 la “canalla dorada” lo convirtió en su arma favorita para luchar contra los anhelos del pueblo y su candidato, mi abuelo Arturo Alessandri. Volvieron a emplearlo atemorizando con incendios de iglesias y desvalijamientos, en un vano intento por detener el triunfo de don Pedro Aguirre Cerda y la promulgación de numerosas leyes de bien público de su gobierno, entre otras, la que creó la Corporación de Fomento de la Producción.

“En ninguno de estos casos les dio resultados la propaganda del miedo empleada contra el pueblo. Entonces, como ahora, él conoce su destino”.

Por su parte, el doctor Allende, que fue llamado a la reunión mientras se encontraba en una concentración celebrada a la misma hora en otro teatro, pronunció también un magnífico discurso. En uno de sus mejores pasajes expresó:

“Aquí estamos de nuevo, como en 1938, la Izquierda enfrentada a la Derecha. Contra Aguirre Cerda estuvieron liberales y conservadores, más la Falange Nacional, hoy Democracia Cristiana. Los derrotamos. Los volveremos a derrotar. Al lado nuestro, el radicalismo tiene un puesto de respeto y recibirá el fraterno cariño que el pueblo le entrega”.

Abriendo un paréntesis en el desarrollo del drama del Partido Radical, debemos anotar que, mientras se producían

tan importantes hechos políticos, el gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez continuaba su cruel ofensiva contra la economía de los hogares modestos. Así, por ejemplo, a fines de junio de 1964, autorizó que se alzara el precio del café soluble (nescafé), de \$ 2.480 el tarro, a \$ 3.350. También, por esos días, accedió a una petición de la insaciable Compañía Chilena de Electricidad, para alzar en un 23% sus tarifas de energía y alumbrado.

La Cámara de Diputados, en conocimiento de este nuevo atentado contra la economía popular, acordó, a iniciativa del diputado don Luis Pareto, enviar al Ejecutivo un oficio en el que, en su parte principal, expresó:

“Se solicita a S. E. el Presidente de la República, se sirva disponer que el Ministerio del Interior no envíe para su tramitación a la Contraloría General de la República, el correspondiente decreto de esa Secretaría de Estado, mediante el cual se solicita un alza del 23 por ciento de las tarifas de energía eléctrica, en atención a que ello incidiría directamente en el constante alza del costo de la vida, gravando fuertemente los bajos sueldos y salarios, especialmente de los trabajadores, con los que deben afrontar en forma precaria y difícil, más aún, escasamente, los rubros de alimentación y vestuario, que ya han subido exageradamente, llevando a grandes sectores de la ciudadanía a la desesperación y miseria”.

Vano intento.

Cerrado el anterior paréntesis y, volviendo a los acontecimientos del radicalismo, cabe consignar que, como era de esperarlo, la Mesa directiva del partido, sin mayor trámite, procedió a expulsar de la colectividad a los miembros del CEN, señores Alejandro Ríos Valdivia y Aníbal Palma, y a los intelectuales radicales, señora Ester Matte Alessandri y señor Luis Merino Reyes.

El señor Ríos Valdivia reaccionó violentamente y, res-

pensabilizando a don Julio Durán por la medida de que había sido víctima, lo emplazó públicamente a que discutieran por medio de la radiodifusión su conducta política como radicales. Aprovechó, desde luego, la oportunidad para recordar que don Julio Durán Neumann había sido "expulsado por traición al partido" cuando en 1946 trabajó por una candidatura presidencial contraria a la postulación oficial del radicalismo, que era la de don Gabriel González Videla. Naturalmente y, como se trataba de un hecho cierto, el señor Durán contestó con un significativo silencio.

El viernes 3 de julio se realizó en el teatro Roma, de Santiago, la inauguración de la Convención de Independientes de Izquierda. A pesar de los inconvenientes del día y hora —once de la mañana—, la reunión se celebró a teatro lleno, con asistencia de más de mil delegados de provincias que representaban a los diversos sectores de ese movimiento de opinión. Vi así, triunfante la iniciativa que habíamos tomado varios independientes santiaguinos y coronados por el mejor éxito nuestros esfuerzos y, en especial, los de los jefes de esos sectores, señores Carlos Vassallo, general Teodoro Ruiz, coronel Ernesto Rejman y general Arturo Merino Benítez. Me correspondió hacer uso de la palabra en representación oficial del Movimiento Independiente de Izquierda, cosechando nutridos aplausos. Se hallaban presentes, además de los dirigentes ya mencionados, las señoras Laura e Inés Allende, hermanas del candidato, la presidenta del Comando Femenino de la Campaña, diputada señora Ana Eugenia Ugalde; el presidente del FRAP y del Partido Democrático Nacional, señor Luis Fernando Luengo; el senador Raúl Ampuero, Secretario General del Partido Socialista; el senador Luis Corvalán Lepe, Secretario General del Partido Comunista, y don Juan Fuentealba Oreño, presidente del Partido Radical Doctrinario. Presidente de la Convención fue elegido, por unanimidad, el distinguido ingeniero e industrial don Guillermo García Burr.

Antes de cerrar este capítulo de nuestras Memorias, de-

seamos referirnos a uno de los aspectos más desagradables de las contiendas electorales en Chile.

Desde el año 1920 —en lo que a mí me consta— los elementos reaccionarios han empleado contra sus adversarios políticos una amarga campaña de desprestigio, nutrida con las peores supercherías y mentiras.

Crearon así la "*la industria del miedo*", que consiste en el arte de aterrorizar a los tímidos con las más truculentas versiones sobre el carácter y los propósitos del adversario, sobre sus cualidades morales y hasta físicas.

En 1920, las endilgaron contra don Arturo Alessandri Palma calumniándolo en forma artera. Dijeron de él, en toda clase de círculos y hasta por cierta prensa, que era un "comunista demoledor", que era "el Lenin chileno", que estaba "vendido al oro peruano", que había "estafado al Banco de Chile", que, si era Presidente, repartiría entre sus partidarios las propiedades privadas, y hasta llegaron a la mentecatez de señalar que era borracho, porque tenía algo roja la nariz, siendo que el señor Alessandri sólo bebía agua. Don Arturo les contestó con una frase lapidaria: "Los que así me califican, son la *canalla dorada* de este país".

En 1938, don Pedro Aguirre Cerda sufrió igual tratamiento. Los mismos elementos auguraron que, si triunfaba en su postulación presidencial, serían incendiados los conventos de frailes y violadas las monjas por el populacho. El señor Aguirre Cerda triunfó y, durante su Administración, no sólo no ocurrieron semejantes fechorías, sino que se obtuvo del Vaticano la designación del primer Cardenal chileno y se celebró en Santiago uno de los más grandes y solemnes Congresos Eucarísticos realizados en América.

En 1952, la misma "*canalla dorada*" vaticinó que la elección del general don Carlos Ibáñez del Campo, como Presidente de la República, desembocaría en una atroz dictadura. El tiempo echó por tierra el augurio, pues el señor Ibáñez, durante su gobierno, fue un exponente de respeto a la Constitución y las leyes de la República.

En 1958, elementos que no eran frapistas, ni radicales, ni liberales, ni conservadores, pero cuya filiación política puede afirmarse, pero, desgraciadamente, no probarse, cometieron el horrendo crimen de lanzar vitriolo sobre el rostro del candidato presidencial don Jorge Alessandri Rodríguez, a su paso por Osorno. De la misma madriguera política, pero en Santiago, salió una especie contra don Jorge Alessandri, que lo desprestigió, tanto en el país como en el extranjero.

No podían, pues, los elementos reaccionarios a que nos referimos, hacer en 1964 una excepción a sus métodos. Incurrieron también en una campaña denigrativa contra el candidato popular doctor Salvador Allende, que superó todo lo imaginable. Se dijo de él que era un comunista emboscado; que implantaría en Chile el régimen comunista; que les robaría sus tierras a los agricultores; que repartiría entre los habitantes de las poblaciones callampas las casas particulares; que arrancaría a los niños del hogar de sus padres para enviarlos a Rusia Soviética; que fusilaría en el "paredón" a cuantos no pensarán como él; que perseguiría a la Iglesia Católica, etc.

Cuando a principios de julio de 1964 ya no les quedaba otra infamia que decir, recurrieron a un arbitrio no empleado antes contra otro candidato popular a la Presidencia de la República. Echaron a circular el rumor de que el señor Allende estaba enfermo de cáncer y que, por lo tanto, era torpe sufragar por un hombre cuyos días de vida estaban contados.

En uno de aquellos días llegué temprano a la casa del doctor Allende para conversar con él sobre cuestiones electorales. La empleada que me recibió me dijo que el doctor estaba enfermo y que, a las siete y media de la mañana, lo había visitado, como médico, el profesor don Rodolfo Armas Cruz.

Cuatro días después, fui a la consulta del profesor Armas, que generosamente me atendía también, a pedirle que me hiciera un examen de control de mi organismo. Cuando

estaba conversando con él, le avisaron que lo llamaban por teléfono. Cambió breves frases con una persona a la que, en respuesta, le dijo repetidamente que se trataba de una versión falsa y que a él le constaba personalmente lo contrario. Después de cortada la comunicación, el profesor Armas Cruz me dijo:

—¡A qué extremos se está llegando en esta campaña política! Imagínese que me han llamado para contarme que Salvador Allende se halla enfermo de cáncer. Y me lo dicen a mí, que lo estoy atendiendo como médico. Lo único que tiene Allende es una laringitis, propia de los candidatos presidenciales que deben hacer muchos y largos discursos.

Deben encontrarse muy exasperados nuestros adversarios, cuando llegan a estos extremos, pensé para mis adentros. El falso rumor sobre la terrible, aunque falsa dolencia del doctor Allende, podría ser democrático —con bastante indulgencia—, pero en ningún caso cristiano... (1).

## REFORMAS CONSTITUCIONALES

Hemos procurado que estas Memorias sean lo más objetivas posible, sin incurrir en apasionamientos de ninguna especie, ni en juicios temerariamente adversos a las personas que en ellas figuran.

Con este espíritu debemos referirnos a las reformas constitucionales planteadas y propuestas al Congreso Nacional por el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Ro-

---

(1) En noviembre de 1964, pasados más de dos meses de la elección presidencial, circuló profusamente en los círculos sociales de Santiago y provincias, el insistente rumor de que el doctor Allende y esposa habían anulado su matrimonio y contraído nuevas nupcias, él con una señorita de apellido Bezani-lla, y la señora Tencha con un joven apellidado Larraín. Esto era ya el acabóse de la maldad humana. Pudo, pues, decirse con toda propiedad, que no hubo en Chile, en lo corrido del siglo, un candidato presidencial más artera, injusta y diversamente perseguido por la ignominia, que el doctor Salvador Allende, no respetándose siquiera la integridad y el prestigio de su hogar ejemplar, aun después de la derrota que sufrió.

dríguez, el 3 de julio de 1964, o sea, cuatro meses antes de que expirara su mandato constitucional.

Esta circunstancia, en nuestra opinión, fue una indiscutible garantía de que, al tomar esa iniciativa, el señor Alessandri Rodríguez no tuvo otro propósito que el de servir los altos intereses nacionales velando por el futuro de la República.

Naturalmente, las reformas propuestas no podían satisfacer a la unanimidad de la ciudadanía y unos, por doctrina; otros por pasión política, y no pocos por sentirse amagados en sus intereses o prerrogativas, se declararon, desde el primer momento, contrarios a las modificaciones constitucionales propuestas por el Jefe del Estado.

Con todo, tal vez algunas de las ideas del Presidente de la República pudieron ser calificadas, justicieramente, de exageradas o de atentatorias contra el tradicional fuero parlamentario.

Pero aún compartiendo tales opiniones, quedó en pie la convicción universalmente sustentada de que don Jorge Alessandri propuso extirpar de raíz los defectos o vicios del Parlamento que hacían ilusoria una correcta ordenación del sistema de ingresos y egresos fiscales. Quedó en pie algo todavía más importante: la seguridad de que, si no se aprobaban las modificaciones constitucionales propuestas por el señor Alessandri, en el aspecto financiero, el país corría el riesgo de sufrir una bancarrota.

Analizaremos someramente algunas de las más importantes reformas proyectadas por el Jefe del Estado.

Propuso que, sin embargo de consagrarse en la Constitución el derecho de sindicalización y de huelga, se exceptuara de este último a las personas que prestan servicios en el Congreso Nacional, Poder Judicial, Administración Pública, servicios, instituciones y empresas autónomas del Estado y en las municipalidades. Justificó la excepción con la calificada naturaleza de esos servicios, cuya paralización, indudable-

mente, produce graves trastornos al país, en general, y a la ciudadanía en particular.

Velando por la economía nacional propuso, igualmente, que no pudieran declararse en huelga las personas que trabajan en labores agrícolas, en empresas o industrias cuya paralización ponga en peligro inmediato la salud o la vida económico-social de la población, o que fueran vitales para la economía nacional, o que pudieran significar paralización de otras empresas, o en empresas de transporte, productoras o elaboradoras de artículos o mercaderías esenciales para la defensa nacional o para el abastecimiento de la población, o que atiendan servicios de utilidad pública.

Sin embargo de que atenuó un tanto los efectos de tal prohibición proponiendo que los conflictos colectivos, en tales casos, se sometieran al arbitraje de tribunales especiales de expertos, quedaba en pie, en el hecho, la supresión del derecho de huelga para los trabajadores del cobre, del salitre, del hierro, del carbón, de los Ferrocarriles del Estado, de las empresas de transporte colectivo, del Servicio Nacional de Salud, de las empresas de electricidad y teléfonos, de los mercados y vegas, de las molinerías y panaderías, etc.

Al aceptarse esta modificación constitucional, en la forma propuesta por el señor Alessandri Rodríguez, prácticamente se suprimía de una plumada el derecho de huelga. Y esto nos pareció indudablemente exagerado. Habría bastado, como iniciación de una nueva política social, prohibir la huelga en los campos durante el período de las cosechas y en las labores hospitalarias, por tratarse de actividades vitales para la población.

Otra de las más importantes reformas proyectadas, fue la de darle carácter constitucional al principio de la irretroactividad de la ley, estableciendo que la ley sólo puede disponer para lo futuro sin tener efecto retroactivo, salvo en materia penal en todo lo que favoreciere al reo. En las demás materias, la retroactividad regiría sólo cuando fuere aprobada por una mayoría de dos tercios de cada una de las

Cámaras. El propósito perseguido con esta reforma era el de evitar en adelante que el Parlamento diera efecto retroactivo a las leyes sobre aumento o reajuste de remuneraciones, abuso muy corriente en los últimos años, que provocaba graves desfinanciamientos.

Digna de mención es, también, la reforma relacionada con el monto de la dieta de los parlamentarios que, al margen de la Constitución, venía siendo aumentada desde hacía tiempo, mediante subterfugios como la asignación para gastos de secretaría de los congresales y gastos de representación. La reforma proponía que la dieta parlamentaria fuera equivalente al sueldo de los Ministros de la Corte Suprema, no pudiendo aumentarse aquélla si no se aumentaba previamente éste.

En materia de inhabilidad para ser elegido senador o diputado, el señor Alessandri propuso que no podían ser elegidos los regidores municipales antes de cumplirse cinco años desde la cesación de sus cargos. La experiencia aconsejaba la dictación de esta reforma, pues, como era público y notorio, los ediles politizaban las corporaciones municipales para preparar su "ascenso" a la categoría de parlamentarios.

En cuanto a incompatibilidades parlamentarias, otra de las reformas propuestas sugería que se ampliaran las existentes con la de ser designado director de Bancos o de sociedades anónimas o participar en cualquier forma en empresas comerciales, o aceptar cargos rentados de cualquier naturaleza en alguna de las actividades mencionadas, salvo que, al ser elegido, el parlamentario desempeñare el mismo cargo o actividad. Huelga referirse a la solidez moral de esta reforma.

Don Jorge Alessandri propuso también que se estableciera la inhabilidad de los parlamentarios que, siendo presidentes de la respectiva Corporación o Comisión, admitieran a votación una iniciativa, indicación o proposición que fuera contraria a las facultades exclusivas del Presidente de la República en determinadas materias legislativas, siempre que

la Corte Suprema hubiere declarado previamente la inconstitucionalidad de la iniciativa, indicación o proposición. En el hecho, esta reforma estaba encaminada a impedir que los parlamentarios propusieran y aprobaran nuevos o mayores gastos que los aceptados y financiados por el Ejecutivo. La reforma era útil, porque tendía a terminar con los proyectos de ley carentes del respectivo financiamiento.

Otra de las más importantes modificaciones constitucionales sugeridas, tenía por objeto modificar la estructura del Senado dándole un carácter mixto a su composición. Se propuso que esta Corporación fuera integrada por treinta miembros elegidos por votación directa en Colegio Electoral único de toda la República, es decir, por todas las provincias simultáneamente, desapareciendo la representación por provincias o circunscripciones provinciales, con lo que tales senadores serían nacionales. Además, integrarían la Cámara Alta los ex Presidentes de la República, por derecho propio; dos ex presidentes del Senado que hubieran desempeñado el cargo durante los últimos tres años; dos ex presidentes de la Cámara de Diputados con el mismo requisito; dos ex presidentes de la Corte Suprema; dos ex Rectores de la Universidad de Chile o de las Universidades reconocidas por el Estado; un ex Contralor General de la República; un representante de las Sociedades Agrícolas; uno de la Sociedad Nacional de Minería; uno de la Sociedad de Fomento Fabril; uno de la Cámara Central de Comercio; dos representantes de los empleados y dos de los obreros.

Si el objeto de esta importante reforma era darle al Senado un carácter más bien técnico que político —idea que nos pareció muy bien para que hubiera una Cámara, por lo menos, en que se legislara con acento funcional y al margen del partidismo—, no nos pareció adecuada la designación de los ex Presidentes de la República, de los ex presidentes del Senado y los ex presidentes de la Cámara de Diputados, por ser siempre éstos políticos de tomo y lomo.

Otra proposición consistía en la autorización constitucio-

nal para que el Congreso pudiera delegar en el Presidente de la República, sus facultades para crear, suprimir y organizar los Servicios del Estado y las Municipalidades, fijar las plantas, remuneraciones y demás derechos y obligaciones de los empleados u obreros de esos Servicios; sobre regímenes previsionales, tanto de empleados como de obreros de los sectores público y privado; sobre materias determinadas de orden administrativo, económico y financiero.

Como tal delegación de facultades sólo podría hacerse mediante una ley especial —según la reforma propuesta— ley siempre dictada cuando el Ejecutivo ha contado con una mayoría parlamentaria, la reforma no era en ningún modo peligrosa y sólo tendía a evitar las discusiones de carácter doctrinario suscitadas cada vez que el gobierno solicitó facultades extraordinarias respecto de las materias mencionadas.

Otra de las reformas sugeridas, propuso que la estimación del rendimiento de los recursos que consulta la Ley de Presupuestos y de los nuevos que establezca cualquiera otra iniciativa de ley, corresponderá exclusivamente al Presidente de la República, previo informe de los organismos correspondientes.

Esta disposición tenía por objeto evitar los desfinanciamientos, cada vez más frecuentes, en las leyes despachadas por el Congreso Nacional y las interminables discusiones producidas a raíz de un cálculo arbitrario sobre rendimiento de los recursos fiscales.

Se propuso, además, que si la fuente de recursos aprobada por el Congreso resultaba insuficiente, pudiera el Presidente de la República, previo informe de la Contraloría General, rebajar proporcionalmente los gastos, cualquiera que fuera su naturaleza. Esta reforma era, sencillamente, de sentido común, ya que no es posible obligar al Jefe del Estado a solventar gastos si no se le proporcionan los recursos necesarios.

Según otra reforma, se concedía a la Corte Suprema la facultad de proponer leyes relativas a la organización y atribuciones de los Tribunales de Justicia, pudiendo el Presiden-

te de la Corte u otro funcionario designado por él, concurrir a las Comisiones Parlamentarias a sostener los proyectos.

Otra importante reforma propuso darle carácter constitucional al principio de que las enmiendas que se propongan durante la discusión de un proyecto de ley, deberán guardar estricta relación con las ideas matrices o fundamentales del proyecto, para evitar, de este modo, el injerto, demasiado común, de decenas y hasta centenas de indicaciones extrañas al proyecto de ley.

El Presidente, don Jorge Alessandri, propuso también en su trascendental proyecto, que se fortaleciera y ampliara el precepto que reserva en forma exclusiva al Presidente de la República las iniciativas para imponer contribuciones de cualquier clase o naturaleza, suprimir, reducir, establecer exenciones o modificar en cualquier forma las existentes, señalar en caso necesario su repartimiento entre las provincias o comunas y determinar su forma, proporcionalidad o progresión; para contratar empréstitos o para celebrar cualquiera otra clase de operaciones que puedan comprometer el crédito o la responsabilidad financiera del Estado, de las entidades semifiscales, autónomas, de las empresas del Estado o de las municipalidades y para condonar, reducir o modificar obligaciones, intereses u otras cargas financieras de cualquier naturaleza establecidas en favor del Fisco o de cualquiera de los organismos o entidades referidos; para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados, sean fiscales, semifiscales o autónomos, para conceder pensiones de gracia y, en general, de toda ley que signifique gastos al Erario. Le corresponderá también la iniciativa exclusiva de las leyes sobre previsión social o que incidan en ella, tanto del sector público como del privado y de aquellas que concedan o aumenten los sueldos, salarios, gratificaciones, emolumentos, remuneraciones o préstamos de cualquier género del personal en servicio o jubilado del sector privado.

Esta última reforma provocó una casi unánime reacción adversa en los círculos parlamentarios porque, indiscutible-

mente, le negaba a los congresales el derecho a tomar iniciativas en las materias de mayor importancia, tal vez, para el país. Se dijo, al censurarla, que lo que el señor Alessandri Rodríguez se proponía era establecer la "*dictadura legal del Presidente de la República*". Lo que más chocó fue lo de quitarles la iniciativa en el campo de la previsión social. El asunto no dejaba de ser complicado, porque, si bien es cierto que resultaba un poco fuerte impedirle a los parlamentarios esa iniciativa, el hecho era que, en poder de ellos, se había prestado para la comisión de los mayores abusos dictados en favor de determinados gremios, produciéndose, así, el escandaloso desnivel existente en las jerarquías previsionales.

En cuanto a la iniciativa para proponer pensiones de gracia, que se habían dictado hasta entonces en forma incontrolada y abusiva, causó buena impresión el propósito de reservársela al Presidente de la República, en forma exclusiva, ya que sólo él estaba en condiciones de establecer su financiamiento.

Por otra reforma, el señor Alessandri Rodríguez propuso que prevaleciera la voluntad del Presidente de la República destinada a convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, disponiéndose que el presidente del Senado podría hacerlo a solicitud escrita de la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados o del Senado sólo cuando, requerido el Jefe del Estado por aquél, no efectuare esta convocatoria para dentro del plazo de quince días.

Con esta enmienda se trataba de evitar para siempre los conflictos producidos anteriormente, en esta materia, entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

De enorme importancia y novedad fue la reforma propuesta en orden a conceder al Presidente de la República, la facultad de poder disolver el Congreso Nacional, por una sola vez, dentro del período presidencial respectivo. En caso de disolución, el Presidente de la República debería llamar a nuevas elecciones dentro del plazo de noventa días. Se trataba de evitar futuros y posibles conflictos o la esteriliza-

ción de la acción gubernativa por obra de un Congreso que arbitrariamente quisiera obstruir toda labor del Poder Ejecutivo.

Si la anterior disposición hubiera existido en nuestra Carta Fundamental el año 1891, los nefastos sucesos políticos de aquel año, que desembocaron en una cruenta guerra civil y en la pérdida para el país de su más eminente Mandatario—don José Manuel Balmaceda—, seguramente habrían tenido un curso distinto.

Por otra reforma, se proponía ampliar las facultades de los Ministros de Estado durante sus intervenciones en el Parlamento. Desgraciadamente, echamos de menos en el articulado del proyecto, la institución de un castigo para los ministros que, muy a menudo, cometen la irreverencia de no dar respuesta a los oficios que les envía el Parlamento o algunos de sus miembros, sobre asuntos de interés público. Tal sanción habría constituido la justa contrapartida de la modificación propuesta.

La facultad de la Corte Suprema para declarar inaplicable un precepto legal por ser contrario a la Constitución—que la Corte sólo podía ejercer en los casos particulares de que conocía—, se propuso modificarla en el sentido de que la Corte Suprema, a petición de cualquier ciudadano, pudiera declarar inconstitucional cualquier precepto legal contrario a la Carta Fundamental, ya fuere por la forma de su generación o por su contenido de fondo.

Finalmente—y pensando, tal vez, en la posibilidad muy remota de que por una reforma constitucional pudiera imponerse en Chile el régimen institucional comunista—, el señor Alessandri Rodríguez propuso la enmienda de que la mayoría de los diputados o senadores necesaria para modificar la Constitución, fuera de los dos tercios si la modificación afectara al régimen democrático representativo o a las garantías establecidas en nuestra Carta Fundamental.

Como dijimos al comienzo de este capítulo, las reformas constitucionales propuestas por don Jorge Alessandri no ca-

yeron bien en los círculos parlamentarios y hasta fueron objeto de duras críticas de parte de numerosos congresales.

En cambio —y por lo menos tratándose de la mayoría de ellas—, merecieron el aplauso de la opinión pública, alejada de la candente lucha política. No podía dejarse de reconocer que esas reformas eran indispensables para impedir el caos financiero a que se iba arrastrando al país y nadie —por muy suspicaz o mal pensado que fuera— podía suponer que la iniciativa favoreciera algún punto de vista personal del señor Alessandri Rodríguez, ya que su mandato presidencial expiraba a cuatro meses plazo y, por consiguiente, no alcanzaría a hacer uso de las facultades que le concedían las enmiendas propuestas. No podía caber duda de que las reformas constitucionales sugeridas por él, eran sólo el fruto de la experiencia sufrida durante su ejercicio del Poder en el que, como todos los Presidentes de la República anteriores, debió experimentar grandes contrariedades causadas por nuestro defectuoso régimen institucional.

### A SESENTA DIAS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

A principios de julio de 1964, el tiempo continuaba devorando los días que faltaban para que se realizara la trascendental contienda presidencial destinada a elegir al sucesor de don Jorge Alessandri Rodríguez.

Diariamente venía registrándose algún suceso político de importancia, ya se tratara de violentos incidentes entre partidarios de las tres postulaciones o de estrepitosas deserciones que iban a favorecer a los candidatos contrarios.

Entre los actos de violencia, se había registrado una agresión a balazos de que fue objeto el señor Antonio Zamorano, ex cura de Catapilco, que estaba prestando servicios electorales a la candidatura de don Eduardo Frei. Sólo había recibido, afortunadamente, un impacto en un brazo.

La posición política del senador liberal, don Gregorio Amunátegui Jordán, venía siendo muy discutida. Según unas versiones, el señor Amunátegui había adherido a la postulación del doctor Allende e intentaba obtener que su partido revisara su colaboración a don Eduardo Frei, reemplazándola por una amplia libertad de acción para todos sus miembros. El presidente del partido, senador don Hugo Zepeda, se apresuró a desmentir esas versiones, pero el combativo senador Amunátegui dirigió, el día 9 de julio, una carta al director de "La Segunda" —diario de la empresa de "El Mercurio"—, en la que le manifestó:

"En su edición de hoy, "La Segunda" publica en forma destacada y bajo el título "El senador Amunátegui no pediría libertad de acción", una información que me concierne y que es falsa. En ella se asegura que en los pasillos del Senado yo habría manifestado que nunca he pensado en plantear esa libertad de acción del liberalismo. No he hecho jamás esa declaración y mal podría hacerla ya que, como en ocasión anterior lo expresé bien claramente a los periodistas, yo comparto la opinión y los deseos de muchos directores del Partido Liberal en el sentido de que nuestra colectividad debe abandonar su penosa posición actual en la contienda presidencial y recuperar su libertad de acción. La manera reglamentaria de lograr tal aspiración se encuentra en estudio y será conversada oportunamente con las autoridades del partido".

Por su parte, la rebeldía radical en contra de don Julio Durán y a favor de don Salvador Allende continuó subiendo de punto, obligando a la Mesa directiva del partido a decretar nuevas expulsiones. Así cayeron el antiguo y prestigioso miembro de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" de Santiago, abogado don Armando Artigas Pulgar, que recién acababa de desempeñar el alto cargo de Gerente de la Corporación de la Reforma Agraria; el ex alcalde, don Máximo

Sol Sol; el abogado, don Carlos Guerra, y los señores Julio Arriagada, Selim Carrasco, Boris Hidalgo, Luis Román, Misael Gacte, Jorge Arriagada, Jorge Mansilla, Manuel Robles y José Bocic. Además, se dio un plazo de cuarenta y ocho horas a los señores Jorge Ide, Celso Acuña y Gonzalo Guzmán —radicales de mucho prestigio los tres—, para que aclararan si habían asistido o no al acto de los radicales rebeldes celebrado en el teatro Caupolicán.

En medio de la erupción producida en las bases del radicalismo, el doctor Allende recibió una carta del destacado profesor radical, don Hernán Vera Lamperein, a la sazón contratado en Caracas (Venezuela), por la UNESCO, en que le decía:

“Señor Salvador Allende,

“Señor senador:

“Cumpló con el honor de expresar a Ud. mi adhesión a su candidatura presidencial.

“Adhiero a ella fervorosamente, porque estoy seguro de que su triunfo abrirá para Chile nuevos senderos de progreso social y económico dentro de las normas de convivencia democrática.

“Por desgracia, las directivas de mi partido —el radical— al cual pertenezco desde hace veinticinco años, no han sabido interpretarlo así.

“Frente a esta actitud de las directivas, no nos queda otro camino a los radicales de verdad, que saltar la valla de la disciplina y colocarnos donde todo el partido debió colocarse: junto a Ud. y demás fuerzas políticas que lo acompañan.

“Sin otro particular, lo saluda muy atentamente y le desea el triunfo, que de seguro obtendrá, para bien de nuestro Chile y nuestra democracia.

“(Fdo.).—Hernán Vera Lamperein”.

De vez en cuando suelen ocurrir en política, algunos he-

chos meritorios que conviene enaltecer para estimular la moral cívica de los pueblos. Así, pues, destacamos algunos párrafos de la carta dirigida al presidente del radicalismo por don Jonás Gómez, senador de Tarapacá y Antofagasta, el día 13 de julio de 1964, cuyos conceptos pusieron de relieve la hidalga posición política de este senador radical.

“Le debo una explicación. Se la doy con hidalguía y lealtad.

“Mi retiro, anoche, de la sesión del partido, se debió a la indignación que me produjeron las palabras del secretario general, señor Joaquín Morales Abarzúa.

“No pude tolerar, como chileno, que se tratara de traidor a S. E. el Presidente de la República.

“No me pareció respetable, por otra parte que, teniendo nuestro partido embajadores y funcionarios de la confianza del Primer Mandatario, se tratara por un alto personal de la directiva al señor Jorge Alessandri con el peor calificativo que se puede emplear hacia un hombre: el de traidor.

“Me pareció reprochable y de un apasionamiento inaudito el que el representante de una mayoría que se distinguió por su colaboracionismo al régimen, que muchos estimamos fue más allá de lo prudente, se expresara en esa forma del Primer Mandatario.

“Sabe el señor Presidente que he sido un crítico del régimen y del señor Alessandri; sabe el señor presidente que otro miembro de la Mesa, el señor Délano, propuso al CEN, en 1962, que se me pasara al Tribunal de Disciplina por haber criticado al señor Alessandri y manifestado mi opinión contraria a que se le otorgaran facultades extraordinarias. Comprenderá, entonces, el señor presidente, que mi actitud sólo estuvo animada por un sentimiento de honor”.

No hacemos mayores comentarios. La carta del senador

don Jonás Gómez habla por sí sola. Seguramente, el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, al leerla en "El Mercurio", debió sentir un lenitivo para sus amargas de gobernante.

Pero la desintegración radical continuaba. La Mesa directiva de esta colectividad seguía expulsando de las filas del partido a connotados dirigentes. El 16 de julio de 1964, vino a sumarse un nuevo e importante grupo a los ya desterrados del radicalismo. Los nuevos castigados por rebeldía en favor de la candidatura del doctor Allende, eran los señores Oscar Manuel López, regidor de La Cruz; Manuel Rojas del Río, regidor de Colina; Celso Acuña y Gonzalo Guzmán, miembros de la Asamblea Nacional del partido; Carlos Céspedes Toro, Sergio Palacios, Orlando Larrea, Sergio Freyhoffer, Alfredo Estrada, Nibaldo Solís, Pedro Hernández Muñoz y Carlos Guerra Estévez, este último, importante dirigente funcional, y las militantes Marta Salgado, Ida Lorca, Raquel Verdugo, Celia Arancibia y Rosa Varas.

Entretanto, y como una especie de contrapartida respecto de las deserciones que se venían produciendo en todos los partidos políticos a favor de la postulación popular del doctor Allende, arreciaba la vil campaña que, desde los órganos de prensa y radio de la Derecha, se hacía contra la candidatura popular denunciándola como antesala de los peores crímenes contra la patria, sus instituciones, su economía y hasta contra la familia chilena.

Cabeza de esta campaña era el centenario y antes prestigioso diario "El Mercurio" que, después de muchos años de limpia trayectoria, cayó en las demasías impuestas por un nuevo director, un lobo con piel de oveja, un ex naci que, cubriendo su cuerpo, en época aciaga, con la camisa parda emblema de los más cobardes crímenes políticos, aparecía ahora envuelto en la túnica alba de los más puros demócratas. Este repugnante sujeto, que fuera primero un ganasuellos de la Sociedad Nacional de Agricultura, después un naci descarado, luego un ibañista empedernido, en seguida un

conspirador contra el gobierno democrático y constitucional de don Arturo Alessandri Palma, después un traidor a la causa ibañista, volvía a aparecer en 1964 como el campeón de la democracia... al servicio de la candidatura presidencial de don Eduardo Frei, haciendo esfuerzos titánicos para convencer a sus lectores de que la elipse del Parque Cousiño se haría pequeña para contener a los presos políticos, de que se clausuraría el Club de la Unión, de que se arrancarían a los niños del hogar de sus padres para ser llevados a la Unión Soviética, si triunfaba la candidatura presidencial de un patriota, de un hombre de bien, de un profesional distinguido, de un ejemplar padre de familia, como era el doctor Salvador Allende.

Yo había previsto estos ataques arteros, había prevenido al propio doctor Allende, a raíz de la insidiosa campaña en contra del FRAP hecha durante las elecciones municipales de 1963, en el sentido de que no debíamos dejar sin adecuada respuesta la embestida desatada para mostrarnos como comunistas, para convencer a la opinión pública de que, en el caso de triunfar en 1964, nos apoderaríamos de lo ajeno, le robaríamos sus tierras a los agricultores y enviaríamos al "paredón" a los que no pensaban como nosotros. Le propuse que editáramos millones de estampillas con esa respuesta para ser colocadas por nuestros amigos en todos los sitios accesibles a la curiosidad de las gentes. Los "geniales" dirigentes políticos del FRAP resolvieron otra cosa, opinaron que no era conveniente provocar polémica sobre el tema para "no darles en el gusto a nuestros adversarios" y que, de este modo, la campaña se extinguiría por inanición.

Efectivamente, la acción en nuestra contra fue suspendida por algunos meses... para reiniciarla de nuevo con más ardor, con más denuedo, con la exasperación producida ante una derrota inminente. Y esta nueva fase de la calumniosa e infame iniciativa fue desastrosa para nuestras posibilidades. Habíamos *callado* antes, es decir, habíamos *otorgado*. Lo demás, había corrido de cuenta de la imbecilidad humana. Pro-

ducía estupor oír la opinión de personas que, por su condición social, sus escasos medios de vida, su ninguna vinculación con los intereses capitalistas, apoyaban decididamente a la postulación presidencial derechista, a la candidatura de don Eduardo Frei, por el temor de que, triunfando Allende, les robaran sus casitas, les quitaran a sus hijos, les arrebataran sus míseros empleos.

Nos quedó, no obstante, la esperanza de que el 4 de septiembre se impusiera en las urnas la verdad y que el buen sentido tradicional de los chilenos sonara como latigazo en el rostro del cagatinta de "El Mercurio".

Al siguiente día de la última "masacre" de radicales hecha por la Mesa directiva del partido, se celebró en una de las salas del Senado, la histórica entrevista del candidato popular, doctor Salvador Allende, con los dirigentes del Movimiento de Recuperación Doctrinaria Radical, cuyo aspecto más importante fue la firma de un pacto o acuerdo entre el señor Allende y dichos dirigentes.

El texto del documento firmado fue el siguiente:

"En Santiago de Chile, a 17 de julio de 1964, entre los representantes del Movimiento de Recuperación Doctrinaria Radical, de los partidos que integran el Frente de Acción Popular, el candidato presidencial del pueblo, doctor Salvador Allende y el Comando Nacional de su candidatura, se ha suscrito el acuerdo que consta de la presente acta:

"1.º—El Movimiento de Recuperación Doctrinaria Radical, considerando la coincidencia esencial existente entre los programas del Movimiento Popular y del Partido Radical, proclama oficialmente como su candidato a la Presidencia de la República al doctor Salvador Allende.

"2.º—Las entidades representadas por quienes suscriben la presente Acta de Acuerdo, ratifican su convicción de que es de urgente necesidad realizar cambios profundos en las estructuras políticas, sociales y económicas del país, los que

sólo serán posibles mediante el cumplimiento integral del Programa del Gobierno Popular.

3.º—En igual forma, reiteran su decisión de ampliar y perfeccionar la democracia chilena, para lo cual estiman fundamental, dentro del respeto a las normas jurídicas, la promulgación de una nueva Constitución Política del Estado, dándole a ésta el contenido social que la época exige, haciendo realmente efectiva la convivencia democrática y la igualdad ante la ley y complementando las libertades y derechos individuales con los derechos sociales que la comunidad debe reconocer a los conglomerados que la integran.

“4.º—El Movimiento de Recuperación Doctrinaria Radical y el Movimiento Popular declaran que, al unir sus esfuerzos y voluntades, lo hacen con la finalidad de afianzar el triunfo de la candidatura presidencial del doctor Salvador Allende y realizar desde el gobierno los propósitos anteriormente enunciados.

“5.º—Finalmente, declaran su irrevocable decisión de hacer respetar el resultado de las urnas y no permitir que se desconozca la verdadera expresión de la voluntad ciudadana.

“Firmados: Dr. Salvador Allende, candidato presidencial del pueblo; Alejandro Ríos Valdivia, presidente del Movimiento de Recuperación Doctrinaria Radical; Raúl Ampuero Díaz, secretario general del Partido Socialista; Juan Fuentealba Oreño, presidente del Partido Radical Doctrinario; Carlos Vassallo Rojas, presidente del Movimiento de Independientes de Izquierda; Salomón Corbalán G., secretario general ejecutivo del Comando Nacional de la Candidatura Presidencial del Pueblo; Exequiel González Madariaga, senador de la República; Luis Fernando Luengo, presidente del Frente de Acción Popular y del Partido Democrático Nacional; Luis Corvalán Lepe, secretario general del Partido Comunista; Mamerto Figueroa Parot, presidente de la Alianza Nacional de Trabajadores; Luis Minchel Balladares, presidente del Comando Nacional de la Candidatura Presidencial del Pueblo”.

Entre los asistentes al acto, se hallaron también presentes los destacados radicales, señores Aníbal Palma Fourcade, Enrique Vera Riquelme, Carlos Guerra Estevez, Joaquín Palma, César Arnovio Fredes, Carlos Céspedes Toro, Edgardo Alvarez, Ramón Palma, Alfredo Larraín Neil, César Escobar, Sergio Peralta, René Rosas Quezada, Nelson Rossel y Absalón Marín, y las señoras Marta Salgado, Ester Matte Alessandri, Rosa Varas, Raquel Verdugo, Celia Larrea y María Miranda.

A mediados de julio de 1964, comenzó a notarse en Santiago una ligera mejoría para las posibilidades electorales del doctor Allende que, a principios del año, eran escasas, por no decir negativas. La adhesión entusiasta de los radicales rebeldes contribuyó a mejorar la posición del candidato frapista, pues esa adhesión le quitaba a la postulación allendista el carácter de extremista que sus adversarios se esforzaban por darle. No fue, pues, de extrañar que a la concentración femenina celebrada en el teatro Caupolicán el domingo 19 de julio, concurrieran más de diez mil mujeres que llenaron totalmente el amplio local, quedando sin poder entrar varios miles que ocuparon la calle San Diego desde la puerta del teatro hasta la avenida Matta y que debieron conformarse con oír los discursos a través de altoparlantes. Durante el acto, tres mujeres en estado de gravidez comenzaron a sentir los dolores o síntomas del parto y debieron ser conducidas inmediatamente a diversos hospitales para que dieran a luz. Impuestas de estos curiosos accidentes, las entusiastas mujeres allendistas que repletaban el local, comenzaron a gritar: "¡Que le pongan Salvador!, ¡Que le pongan Salvador!", con lo que expresaban su deseo de que los que iban a nacer llevaran el nombre del candidato presidencial. Por su parte, el doctor Allende, en una ocurrente salida, manifestó que esos niños serían los primeros que se bautizarían en la Moneda durante su próximo gobierno, con lo que arrancó frenéticos aplausos. Nos pareció sintomático el hecho de que esas mujeres, a pesar de su estado, hubieran concurrido al Caupoli-

cán. Constituía ello una demostración de fe inaudita y una advertencia de los sacrificios que nuestro pueblo se encontraba dispuesto a hacer para conquistar su victoria.

La guillotina radical continuó el día 22 de julio operando sin contemplaciones. Esta vez fueron expulsados del partido el señor Jorge Ide, vocal de la Asamblea Nacional, y los señores Velimir Goicovic, prestigioso médico de Antofagasta, Augusto Millán, Carlos Vega, Raúl Cárdenas, Augusto Silva, Jorge Vial, Juan Moretic, Serafín Cuevas, Jorge Contreras, Sergio Ducó, Jorge Sepúlveda, Carlos Villalobos, Lautaro Rodolfo de la Peña, Arnoldo Grez y Nicolás Venegas, todos del radicalismo antofagastino.

Al día siguiente, o sea, el 23 de julio, tuvo lugar en la Dirección del Registro Electoral, el sorteo de los candidatos presidenciales para el efecto de establecer el orden en que figurarían en la cédula única oficial con que se sufragaría el 4 de septiembre.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Elecciones, el Director del Registro, don Oscar Rojas Astaburuaga, echó en una bolsa, en presencia de numerosos representantes de los partidos políticos y de periodistas y fotógrafos, tres fichas numeradas. Una persona imparcial debía meter la mano en la bolsa y sacar la primera ficha, que favorecería al candidato presidencial que primeramente se inscribió, en este caso, el doctor Salvador Allende. La segunda ficha se adjudicaría al segundo candidato inscrito, es decir, a don Julio Durán Neumann, y la tercera al último candidato inscrito, o sea, a don Eduardo Frei.

El señor Rojas Astaburuaga le pidió a la periodista, señorita María Eugenia Oyarzún, que hiciera el sorteo. Como yo me encontraba inmediato a la periodista, fui el primero en ver el número de la ficha y no pude contener mi entusiasmo, gritando: ¡Allende primero!

Efectivamente, el resultado del sorteo fue el siguiente: primer lugar, para don Salvador Allende; segundo lugar, pa-

ra don Eduardo Frei; tercer lugar, para don Julio Durán Neumann.

Los allendistas presentes en el acto prorrumpieron en aplausos. Minutos después se organizaba en la puerta de la Dirección del Registro Electoral, una espontánea manifestación de jóvenes que, portando letreros con la cifra 1, recorrieron el centro de la ciudad anunciando la fausta nueva para el allendismo, que tenía una innegable importancia de orden psicológico en un país, como el nuestro, tan adicto a las cábalas supersticiosas. También tenía importancia práctica, ya que era cómodo decirle a nuestros electores poco cultos que votaran 0, mejor dicho, que marcaran la preferencia en el *primer nombre* de la cédula.

Debí celebrar mi majadera insistencia para conseguir que el doctor Allende fuera el primer candidato que se inscribiera como tal. Si no se hubiera accedido a mi deseo, la suerte habría favorecido en el sorteo al señor Frei o al señor Durán, porque, como ya lo he dicho, la primera ficha que debía sacarse de la bolsa se le adjudicaba al primer candidato que se había inscrito.

Mientras tanto, continuaban produciéndose deserciones de ciudadanos derechistas a favor del candidato popular, doctor Allende. En Santiago, un grupo numeroso de jóvenes liberales organizó un Consejo Provincial para dirigir el movimiento liberal allendista, compuesto por los señores Raúl Alberto Rodríguez, presidente; Ricardo Edwards y Patricio Iturriaga, vicepresidentes; señorita María Inés Rodríguez, secretaria general; Sergio Gazmuri, tesorero general; Miguel Parra, presidente nacional estudiantil; señorita Silvia Rubio, presidenta del grupo universitario, y señorita Mónica Zambraño, presidenta del departamento femenino.

Además, el secretario de la Asamblea Liberal de Illapel, don Julio Erazo Suárez, se despidió de su colectividad en la siguiente forma:

“Señor presidente:

“Como es de su conocimiento, he pertenecido a la Asamblea Liberal de Illapel por espacio de treinta años y, actualmente, desempeño el cargo de secretario de dicha asamblea, desde hace tres años.

“Pues bien, considerando que el rotundo fracaso del Frente Democrático es una prueba evidente de que el país necesita organizarse sobre bases distintas de las que imperan actualmente, renuncio, indeclinablemente, a mi calidad de miembro activo de la asamblea del Partido Liberal, para adherirme, entusiastamente, a la candidatura del doctor Salvador Allende, quien representa, a mi juicio, el movimiento renovador que el país necesita.

“Rogándole dar curso a esta renuncia, quedo como su Atto. y S. S.

“(Fdo.).—Julio Erazo Suárez, carnet 582 de Illapel”.

Sin embargo de estos hechos, no todo era para mí, labor y optimismo. Algunas sombras oscurecían en mi mente los resultados a que se llegaría el 4 de septiembre de 1964.

Así, por ejemplo, en una reunión celebrada entre el Secretario General de la Campaña y los departamentos Electoral y de Organización, el día 23 de julio, don Lautaro Ojeda, Secretario General del Padena, nos presentó a un ex oficial de la Fuerza Aérea que, en términos convincentes y premunido de numerosos datos, quiso demostrarnos que existía una organización comercial secreta, al servicio de la candidatura de don Eduardo Frei, que estaba encargada de ejecutar un fraude en gran escala para adulterar los resultados electorales mediante el sistema de la doble inscripción y del sufragio de personas fallecidas, valiéndose, para ello, de carnets de identidad falsificados.

La seguridad con que nos habló el denunciante, nos hizo concebir serias dudas al respecto y propuse que se pusiera a su orden material humano y mecánico para realizar una severa investigación.

Al día siguiente, 24 de julio, fui informado de que datos oficiales obtenidos en la Dirección del Registro Electoral, permitían establecer la población electoral que en la provincia de Valparaíso tendría derecho a sufragar en la elección presidencial, llamándome la atención el hecho de que, mientras las últimas inscripciones de varones habían aumentado en alrededor de diez mil, las de mujeres se habían acrecentado en más de veinticinco mil.

El día 25 de julio, el diario "El Mercurio", en una extensa crónica, informó a sus lectores que, mediante el empleo de un computador electrónico, se había logrado establecer que sólo en la provincia de Valparaíso aparecían ocho mil quinientas inscripciones dobles y que se continuaría haciendo una investigación sobre el particular en el resto de las provincias.

Esta noticia debí asociarla, naturalmente, a la denuncia que se nos había hecho y quedé atento al giro que fuera tomando la investigación mediante el computador electrónico que estaba haciendo la Dirección del Registro Electoral y a los resultados de nuestra propia pesquisa.

En medio de la agitación política y electoral, se produjo por aquellos días una iniciativa parlamentaria digna del mayor interés. Después de muchos, pero de muchos años de tregua doctrinaria entre los partidos radical y conservador, una diputada del radicalismo, la señora Inés Enríquez Frödden, presentó a la Cámara un proyecto de ley mediante el cual se establecía en Chile el divorcio con disolución del vínculo matrimonial. ¡Buena lección dada por una valerosa e inteligente dama radical a sus correligionarios varones tanto tiempo olvidados de su doctrina!

El proyecto de la señora Enríquez establecía las siguientes causas de divorcio perpetuo:

- 1.º—Adulterio de la mujer o del marido;
- 2.º—Malos tratamientos graves y repetidos, de obra o de palabra, de un cónyuge contra el otro, que el juez apreciará en relación con la educación del ofendido;

3.º—Ser uno de los cónyuges autor, instigador, cómplice o encubridor en la perpetración o preparación de un delito contra la vida, la honra o los bienes del otro cónyuge;

4.º—Tentativa del marido para prostituir a su mujer, o de cualquiera de los cónyuges para prostituir o corromper a los hijos comunes, o complicidad en su corrupción;

5.º—Negativa de uno de los cónyuges a cumplir, sin causa justificada, alguno de sus deberes matrimoniales;

6.º—Vicio arraigado de juego, embriaguez o disipación;

7.º—Enfermedad grave, incurable y contagiosa;

8.º—Condenación de alguno de los cónyuges a pena aflic-tiva;

9.º—Malos tratamientos inferidos a los hijos, si pusieren en peligro su vida o su desarrollo físico, intelectual o moral;

10.—Abandono del hogar común, sin causa justificada, durante un año completo;

11.—Incompatibilidad de caracteres, al extremo de hacer imposible la vida común, y

12.—Mutuo consentimiento, siempre que hubieren transcurrido cinco años, por lo menos, desde la fecha del matrimonio.

La iniciativa de la señora Inés Enríquez Frödden era muy seria, tanto por su importancia y trascendencia social, como porque vendría a poner definitivo término al escanda-losa procedimiento de disolver los matrimonios mediante el subterfugio de una nulidad basada en hechos falsos, de lar-ga trayectoria en nuestro campo judicial.

Por otra parte y atendida la composición política del Parlamento, que debería considerar el proyecto de ley de la señora Enríquez, era perfectamente posible que la iniciativa legal fuere aprobada, pues deberían apoyarla todos los parla-mentarios radicales, más todos los congresales frapistas y al-gunos liberales, y sólo la rechazarían los partidos conserva-dor y demócratacristiano, y algunos parlamentarios liberales. El país quedó atento a los resultados de este valioso proyecto.

Volviendo a los comicios presidenciales de septiembre,

había otro factor de intranquilidad que me preocupaba hondamente: la tensa situación internacional producida con Argentina a fines de julio de 1964. La gendarmería de aquel país, una vez más, había desconocido nuestra soberanía sobre una parte del territorio de Palena, llegando en esta ocasión a tender alambradas para impedir el paso de nuestros connacionales e intimidar a balazos a dos periodistas chilenos que habían concurrido a la zona crítica para informarse de lo que ocurría.

El gobierno de Chile, como era natural, había elevado una nota de protesta ante el gobierno argentino, nota que llevó personalmente a Buenos Aires el embajador de aquel país, don Alfredo Orgaz. Desgraciadamente, se produjo una inusitada demora en la respuesta a la nota de protesta y en el regreso del embajador, lo que dio ocasión a que circularan en Chile rumores muy desagradables. Entre éstos, y originado en altas esferas oficiales, sobresalía la versión de que el Presidente de la República Argentina, doctor Arturo Illia, estaba llano a darnos una respuesta satisfactoria que pusiera fin al incidente, pero que se oponían a esta posición conciliatoria los círculos militares argentinos, dirigidos por los "gorilas", nombre que se daba en todas partes a los jefes del ejército de aquella nación que desarrollaban desde hacía tiempo indebidas actividades de orden político.

Conociéndose sobradamente en Chile la falta de escrúpulos con que estaban acostumbrados a actuar aquellos militares y marinos argentinos —que no habían trepidado, a veces, en encender la guerra civil en su patria—, era de temer que, en esta ocasión, intentaran provocar un conflicto armado con Chile, pasando por sobre el ánimo conciliador del doctor Illia y el espíritu fraternal del pueblo argentino hacia nosotros.

Esta delicada situación se veía agravada por otros factores que podían tener incidencia en ella. El 25 de julio de 1964, la Conferencia de Cancilleres Americanos, reunida en Washington para considerar la acusación de Venezuela con-

tra Cuba, por una supuesta agresión de ésta contra aquélla, había acordado sanciones contra la nación cubana a instancias del gobierno de los Estados Unidos. Votaron contra las sanciones propuestas, cuatro países: México, Chile, Uruguay y Bolivia, los que, naturalmente, con su actitud en defensa del principio de no intervención, se debían haber enajenado la buena voluntad del gobierno norteamericano. En cambio, Argentina había votado como dócil vasallo de los Estados Unidos granjeándose las simpatías de la gran nación del norte. Podía, pues, suponerse cabalmente de qué lado estaría el gobierno norteamericano en el caso de un conflicto entre Chile y Argentina.

Al importante factor señalado, debía sumarse la circunstancia del espíritu de revancha contra Chile que animaba al gobierno de Bolivia. Y, finalmente, la calidad de los nuevos gobernantes del Brasil —potencia tradicionalmente amiga nuestra, que había servido más de una vez de contrapeso al ánimo antichileno de algunos gobiernos argentinos—, ahora en poder de los militares que, cínicamente, habían derrocado al Presidente Goulart y arrasado prácticamente con la libertad y los derechos más elementales del pueblo carioca. Como en el caso de los Estados Unidos, tampoco podíamos esperar que Brasil y Bolivia —quizás el Perú— nos tendieran una mano fraterna en el caso de un conflicto con Argentina.

Por cierto que la actuación del gobierno en la Conferencia de Cancilleres de Washington, inspirada en la recia política internacional del Presidente Alessandri Rodríguez y magníficamente interpretada por el canciller don Julio Philippi, dio margen a que los círculos reaccionarios de nuestro país y, especialmente los vinculados a intereses norteamericanos, condenaran la digna posición en que se había colocado el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, quien, por lo demás, no había hecho otra cosa que guardar fidelidad a la tradicional y permanente posición de Chile en defensa del principio de no intervención. Los reproches pro-

ducidos, que tildaban de inconveniente esa posición en los momentos precisos en que se enturbiaban nuestras buenas relaciones con Argentina, eran injustos. Un país que se respeta, no debe actuar en materia internacional con criterio de mercader, cualesquiera que sean los riesgos que corra. La política internacional de Chile —pueblo digno, altivo y valiente—, no puede ser ocasional y acomodada a circunstancias; debe ser permanente, porque es convencida y sincera.

Cierto es que, en el caso de que tratamos, la política internacional de nuestro país venía a favorecer a una nación, como Cuba, estremecida hasta en sus cimientos por una revolución que no era del agrado de muchos chilenos. ¡Qué se le iba a hacer! Esta era una cuestión circunstancial y subalterna, muy por debajo de la majestad de los grandes principios.

La incidencia con Argentina cobraba, pues, en esta ocasión, una gravedad inusitada y yo, sin dejar de pensar, naturalmente, en las consecuencias de carácter internacional que podría tener, meditaba con sobresalto en sus proyecciones sobre el trascendental proceso electoral en que nos hallábamos empeñados. ¿Hasta qué punto podía interferir ese proceso? ¿Qué vuelcos espirituales podía ocasionar en la mentalidad política de nuestro pueblo? ¿En qué forma podía lesionar o favorecer a las diversas postulaciones presidenciales?

Se abría, pues, un nuevo interrogante a cuarenta días de la elección.

A mediodía del 27 de julio, se recibió en la cancillería la respuesta del gobierno argentino a la protesta chilena. Desde las esferas oficiales trascendió la noticia de que la respuesta era negativa, confirmándose así los rumores que habían circulado en los días anteriores.

Al día siguiente, nuestro Ministerio de Relaciones entregó a la prensa una información oficial en la que se expresaba que, aun cuando el Presidente Alessandri Rodríguez ya se había impuesto de la respuesta argentina y la había analizado, se esperaba el regreso de Washington del canciller, se-

ñor Julio Philippi, porque, antes de resolver sobre la réplica del gobierno chileno, era necesario conocer algunos hechos en que había intervenido el señor Philippi, quien, además, había mantenido varias conversaciones sobre la materia, en Washington, con el canciller de Argentina, señor Miguel Angel Zavala Ortiz.

En anteriores incidencias producidas en el valle Las Horquetas y valle Hondo, el gobierno argentino, con espíritu conciliador, había accedido a la petición chilena de mantener el *statu quo* sobre esas regiones de Palena. Esta vez —según pudo filtrarse del hermetismo de nuestra cancillería, con confirmación de algunos parlamentarios que conversaron con el canciller subrogante, don Luis Mackenna—, el gobierno del país vecino habría respondido que esa región, en la que tropas argentinas habían construido una empalizada que dio margen a la protesta chilena, era territorio argentino y no chileno, lo que hacía improcedente iniciar gestiones tendientes a alcanzar un arreglo por la vía jurídica.

Tan infaustas noticias provocaron muchas y muy serias conjeturas, llegándose a pensar que los “gorilas” argentinos habían influenciado al Presidente Illia a instancias del gobierno norteamericano que, por este medio, tomaba revancha contra Chile por su posición favorable a Cuba en la Conferencia de Cancilleres recientemente celebrada en Washington. También se decía en los círculos frapistas que la supuesta presión del gobierno de Estados Unidos sobre los “gorilas” argentinos se debía a la influencia de los intereses cupríferos norteamericanos, alarmados ante la posibilidad de que el doctor Allende fuera elegido Presidente de Chile y cumpliera su promesa de nacionalizar los minerales de cobre.

Pendiente la réplica chilena, se produjo en Santiago un gran acontecimiento de carácter político. Se trataba de la concentración de mujeres allendistas que se realizó el día 1.º de agosto y que abarcó el espacio comprendido entre la Plaza Bulnes y la Plaza Almagro, rebasando la concurrencia sobre las calles adyacentes a la avenida Bulnes completamen-

te ocupada por las manifestantes. Fue, indudablemente, el acto femenino más grandioso verificado en Santiago hasta esa fecha, calculándose que asistieron a él más de cien mil mujeres.

El entusiasmo demostrado por las manifestantes, que se vació en la consigna de: "Allende Presidente, ¡palabra de mujer!", y su insuperado número, vino a modificar un tanto el concepto de que la mayoría de las mujeres de Santiago eran partidarias del señor Frei.

"El Mercurio", rebajado por la perversidad de sus directores a la jerarquía de pasquín, no pudo dejar de mano el falseamiento de los hechos al informar sobre el gigantesco acto de las mujeres allendistas y, con toda naturalidad, afirmó que sólo habían concurrido a él treinta y cinco mil manifestantes. Pero no reparó en que, con los propios antecedentes que daba sobre la concentración, resultaba concurriendo a ella una cantidad muy superior.

En efecto, "El Mercurio" informó que la concurrencia abarcaba cuatro cuadras a lo largo de la avenida Bulnes y como la fotografía que publicó mostraba que las mujeres ocupaban apretujadamente todo el ancho de la avenida, o sea, de pared a pared, resultaba que las mujeres habían ocupado un espacio de 500 metros de largo por 50 metros de ancho, es decir, 25.000 metros cuadrados. Como de la visión fotográfica presentada por "El Mercurio" aparecía que, por lo menos, debía haber tres manifestantes por metro cuadrado, resultaba, entonces, que la concurrencia habría sido de setenta y cinco mil y no de treinta y cinco mil, como afirmaba.

Pero la verdad fue que las mujeres allendistas repletaron cinco cuadras por la avenida Bulnes, desde la plaza de este nombre hasta la plaza Almagro, y que, no cupiendo en ese inmenso espacio, desbordaron hacia las calles Nataniel y Gálvez y las adyacentes de la avenida Bulnes. Hubo, pues, bastante más de cien mil mujeres en ese acto de imborrable recuerdo.

A la misma hora en que se desarrollaba el comicio femenino, los dirigentes electorales de la campaña del doctor Allende nos encontrábamos trabajando, afanosamente, en el local del Comando Nacional ubicado en calle Catedral 1294. Presidida por mí y con asistencia de casi todos los jefes electorales provinciales y zonales del país, la reunión duró cinco horas consecutivas, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche, y en ella se abordaron los más importantes aspectos electorales de la campaña presidencial, y se entregaron los poderes para los Apoderados de Mesas, los certificados de actas de escrutinio y los gráficos del voto oficial en la cantidad necesaria para atender las necesidades de la campaña desde Tarapacá hasta Magallanes.

Preguntados los jefes electorales provinciales acerca del mínimo de votos que el doctor Allende obtendría en sus respectivas provincias, contestaron, fundamentando su información en antecedentes concretos y precisos, de la siguiente manera:

Don Francisco Martínez Checura, de Antofagasta, 55.000 votos.

Los señores Edgard Hoeffter, Carlos Manzano y Sergio Hugo López, de Coquimbo, 45.000 votos.

Don Osvaldo Osses, de Aconcagua, 20.700 votos.

Don Jorge Murúa Murúa, de Valparaíso, 145.000 votos.

Don Fernando Abasolo, de Santiago, 516.000 votos.

Don Enrique Leyton Sánchez, de O'Higgins, 51.000 votos.

Don Gustavo Muñoz Espinoza, de Curicó, 12.600 votos.

Don Hugo Casali, de Talca, 30.200 votos.

Don Luis Vergara Lagos, de Linares, 18.000 votos.

Don Iván Quintana, de Concepción, 91.415 votos.

Don Efraín Zenteno Valencia, de Arauco, 13.500 votos.

Don Lautaro Mardones, de Biobío, 21.359 votos.

Don Higinio Montoya Sanhueza, de Malleco, 21.000 votos.

Don Alonso Neira, de Cautín, 36.100 votos.

Don Bernardino Cossio, de Valdivia, 35.215 votos.

Don Gabriel Hernán Solís, de Chiloé, 7.500 votos.

Don Román Alvarado Pacheco, de Aisén, 6.000 votos.

Doña María Amarán, de Magallanes, 23.062.

Quedaron, pues, por conocerse los informes de los jefes electorales de Tarapacá, Atacama, Maule, Ñuble, Osorno y Llanquihue —que no pudieron concurrir a la reunión—, para establecer, en definitiva, la cantidad mínima de votos que esperábamos alcanzar en favor del doctor Allende en las elecciones del 4 de septiembre.

Cualesquiera que fueran las cifras estimativas que nos proporcionaran los jefes ausentes —las que, por lo demás, nosotros conocíamos aproximadamente a través de otras informaciones—, pudimos, después de la reunión del 1.º de agosto, darnos cuenta en forma fundada de que estábamos cercanos a una victoria sobre los contendores de nuestro candidato presidencial.

El 1.º de agosto se reunió también la Asamblea Nacional radical, con ausencia de todos los senadores radicales, a excepción de don Julio Durán y don Ulises Correa, para estudiar la situación política y electoral del partido y designar a los reemplazantes de los vocales expulsados, señores Alejandro Ríos Valdivia y Aníbal Palma. Los senadores no concurren por estimar que la Asamblea Nacional había expirado y, por lo tanto, no tenía derecho a otorgarse, por sí misma, una ampliación del plazo de su duración reglamentaria. Pese a este escollo, que para otra clase de políticos habría sido insubsanable, la Asamblea se reunió y designó vocales a los señores Luis Alberto Cuevas y Pedro Enrique Alfonso. Naturalmente, quiso escudar en la superior categoría de los nombrados la ilegitimidad de la reunión, denunciada por los senadores del partido, por el vocal del CEN, don Julio Carrasco, y por los vocales de la propia Asamblea Nacional, señores Jorge Bravo de Boós, Adolfo Arenas y Raúl Pradenas.

La semana anterior, la Mesa directiva del CEN había procedido a expulsar del partido a cuarenta nuevos dirigen-

tes radicales, entre los que se encontraba don Humberto Elgueta Guerin, nada menos que presidente de la Federación de Educadores.

El 4 de agosto volvieron a ponerse de actualidad las incidencias con la República Argentina, pues ese día nuestra cancillería entregó a la prensa los textos de la protesta chilena, la respuesta del gobierno argentino, la réplica de la cancillería chilena y un memorándum conciliatorio de nuestro Ministro de Relaciones, don Julio Philippi Izquierdo.

Pudo saberse, entonces, con certeza, que los incidentes del valle de Las Horquetas habían tenido inusitada gravedad, ya que en dos oportunidades sucesivas, la gendarmería argentina había hecho fuego de ametralladora contra los carabineros chilenos. Conocido el texto de la protesta de nuestra cancillería, la opinión pública se manifestó ampliamente conforme con ella, tanto por la altiva dignidad de sus conceptos, como por su fino tacto diplomático.

Pudo comprenderse, también, la razón por la cual el gobierno de Chile consideró inaceptable la respuesta argentina, algunos de cuyos párrafos insertamos:

“Tampoco puede aceptar mi gobierno la existencia del *“statu quo”* que se menciona para una región que pertenece a la República Argentina.

“Llama también la atención que la nota del 21 de julio haga referencia a la intención de los carabineros de *“patrullar”* esa región. Al respecto, cabe recordar lo expresado por mi gobierno en fecha 30 de octubre de 1963, en el sentido de no confundir *“hospitalidad de Argentina con supuesta soberanía de Chile”*. Los hechos que se describen en esta nota *han ocurrido en territorio argentino*, en virtud de estar comprendido dentro de la demarcación hecha en 1955 por la Comisión Mixta de Límites, de acuerdo con las atribuciones que le fueron acordadas por el artículo sexto del Protocolo del 16 de abril de 1941”.

El gobierno de Chile replicó:

“Es necesario recordar que en las notas intercambiadas por nuestros gobiernos el 30 de octubre y el 14 de noviembre de 1963, y en la Declaración de Alta Gracia, de 6 de marzo del año en curso, se destacó el propósito de solucionar, por vía arbitral y judicial, los dos problemas de carácter territorial que están pendientes entre Chile y Argentina. Con el objeto de facilitar esta solución, mi gobierno acogió la proposición del de V. E., de designar Comisiones Asesoras de parlamentarios de los dos países, a fin de que colaboraran con sus respectivos gobiernos en esta tarea”.

Más adelante:

“Todo ello, como es obvio, suponía y requería *el estricto mantenimiento del statu quo existente en las zonas*. Mientras se efectuaban las conversaciones, las autoridades chilenas habían observado desusada actividad de patrullas de la gendarmería argentina en valle Hondo y Las Horquetas. Bruscamente, esa actividad se tradujo en hechos que interfirieron, ya de un modo directo, en la acción diplomática a que estaban entregados los dos gobiernos. En efecto, se comprobó en Las Horquetas la existencia de una empalizada de troncos que obstruía el paso hacia el sur, como también la actitud de los gendarmes de detener, bajo amenaza de sus armas de fuego, las labores normales de patrullaje de carabineros”.

Y luego:

“Ante nuevos y graves hechos suscitados por la gendarmería argentina con posterioridad a ese día, el 16 de julio, lo puse en conocimiento de V. E. y reiteré las protestas de mi gobierno, solicitando una pronta solución.

“El gobierno de V. E. comprendió de inmediato el claro fundamento de la protesta chilena y el 17 de julio último superó de modo terminante el incidente al manifestar el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto al Embajador de Chile en Buenos Aires, *que el gobierno argentino había decidido eliminar todo obstáculo al libre tránsito en esa región y restablecer las cosas al estado anterior.* Manifestó también que la acumulación de troncos en la zona referida se debió a medidas adoptadas para impedir dificultades en el funcionamiento de servicios eléctricos por crecidas del río.

“Dicha decisión, tan positiva, fue corroborada por V. E. al infrascrito, en la tarde del mismo día, sin que la divergencia sobre la naturaleza de la obra construida, a la cual V. E. se refirió también, influyera en la solución ya adoptada por el gobierno argentino.

“Se comprenderá, pues, la sorpresa de mi gobierno cuando, con posterioridad y en relación con artículos de prensa, totalmente ajenos a él, V. E. emitió una declaración pública cuyos términos no coincidían con el sentido y la extensión de la solución lograda.

“Esperaba mi gobierno la aplicación en el terreno de la solución obtenida el 17 de julio cuando, lamentablemente, lejos de suceder así, la situación sufrió un nuevo deterioro. Otros incidentes, también graves, acaecidos en la misma región, obligaron a mi gobierno a presentar, el 21 de julio, una nueva protesta, esta vez escrita, a la cual el gobierno argentino ha dado respuesta el 27 del mismo mes, en la nota que contesto.

“La respuesta dada por el gobierno de V. E. el 27 de julio, no sólo implica un retroceso en la solución de incidentes que se produjeron por actuaciones de gendarmería, sino que desvía la discusión de su terreno propio, o sea, de actos que afectan el *statu quo*, para entrar de nuevo a debatir aspectos de fondo del diferendo existente entre ambos países.

*“La nota que contesto contiene, en ese terreno, consideraciones de grave carácter que el gobierno de Chile rechaza en forma categórica y que le obligan a expresar, una vez más, con claridad y firmeza, su posición respecto de ellas, pues se refieren a la integridad del territorio nacional y a la validez y vigencia de obligaciones asumidas por el gobierno de V. E. y el mío”.*

Prosigue, más adelante, el canciller Philippi:

*“Mi gobierno rechaza categóricamente tales afirmaciones especialmente las que pretenden considerar como argentinos territorios que son chilenos, pero a cuyo respecto y con miras a la solución del diferendo que sobre ellos ha surgido, Chile, sin ceder un ápice de sus derechos soberanos, ha consentido, junto con la República Argentina, en aceptar que existe una controversia”.*

Y agrega:

*“No ignora V. E. que el gobierno de Chile ha desestimado todo lo obrado por la Comisión Mixta entre los hitos 16 y 17 por las razones que, lamentablemente, ha expuesto en su correspondencia oficial con el de la República Argentina”.*

*“Por lo demás, a lo largo de negociaciones efectuadas entre ambos gobiernos, ellos han reconocido en forma solemne y en documentos oficiales, como es el Protocolo sobre Palena del 12 de junio de 1960, que toda la línea de frontera que se extiende entre los hitos 16 y 17 está sujeta a controversia. Ello me releva de allegar otros argumentos para rebatir la afirmación del gobierno de V. E. en el sentido de que en alguna parte de esa zona la Comisión Mixta de Límites habría ya concluido su labor, así como la*

“ afirmación de que los incidentes materia de esta nota habrían ocurrido en “territorio argentino”.

Como hemos dicho, a la réplica chilena el canciller Philippi agregó un memorándum o nota suplementaria que, por la habilidad y fino tacto diplomático de sus conceptos, reproducimos íntegramente:

“Las notas cambiadas entre nuestros dos gobiernos, motivada por los incidentes ocurridos en valle Hondo y Las Horquetas y por los cuales mi gobierno ha protestado ante el de V. E., revelan discrepancias en lo tocante a la naturaleza y alcance de determinados hechos.

“Además, es evidente que esos sucesos han alterado el clima de armonía y cordialidad que es necesario para el buen éxito de las negociaciones que conducen nuestros gobiernos a fin de encontrar una solución a los diferendos territoriales pendientes.

“La búsqueda de esta solución por los medios que franquee la diplomacia y el Derecho Internacional, no sólo responde a una invariable tradición de nuestra historia común, sino que nos es impuesta por los convenios internacionales que nuestros gobiernos han firmado.

“En atención a las consideraciones expuestas, tengo el honor de proponer a V. E., en nombre del gobierno de Chile, que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y el suscrito se trasladen al lugar de los sucesos a fin de que, con pleno conocimiento de la realidad que comprueben, se adopten medidas que permitan, efectivamente, obviar la situación creada y evitar que se produzcan nuevamente incidencias de esta naturaleza.

“Este encuentro daría ocasión, además, para que ambos Ministros intercambien opiniones sobre los procedimientos más eficaces para formalizar cuanto antes los instrumentos jurídicos que permitan solucionar, en forma definitiva, los problemas territoriales aludidos”.

## A POCOS DIAS...

El tiempo continuaba devorando los días que faltaban para los trascendentales comicios cívicos del 4 de septiembre de 1964.

El 5 de agosto recibí informes pesimistas sobre nuestra situación en la provincia de Antofagasta. En la reunión del día 1.º, el Jefe Electoral de aquella provincia, señor Martínez Checura, nos había asegurado que en ella el doctor Allende obtendría por lo menos 55.000 votos. A su regreso del norte, después de su reciente gira y contestando a una pregunta mía, el señor Allende me había dicho que estimaba satisfactoria su situación en Antofagasta, pero no tan buena como la que había encontrado en Tarapacá.

Un mes antes, yo le había escrito al Presidente Provincial de aquella provincia, don Manuel Ossa Gamboa, quejándome de que no contestara mis comunicaciones y de la circunstancia increíble de que a esa altura del proceso electoral, no tuviera informaciones de cómo se desarrollaba la campaña en localidades tan importantes como Chuquicamata y la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia. El señor Ossa me contestó en forma airada observándome que las distancias hasta esos puntos eran difíciles de salvar y que esperaría la visita del doctor Allende para renunciar a su cargo de Presidente Provincial, si el candidato no estimaba satisfactoria su actuación. Para no ahondar dificultades, le dí explicaciones en una nueva carta que le dirigí, pero el señor Ossa ni siquiera me acusó recibo.

Los informes que tuve el 5 de agosto, de personas dignas de fe, me aseguraron que nuestra situación en Antofagasta "no era mala, pero tampoco buena".

Estas noticias, sumadas a las que publicaban los diarios de la "prensa seria" dando cuenta de las "gigantescas recepciones ofrecidas por los pueblos de la región salitrera al candidato don Eduardo Frei", me obligaron a escribir nueva-

mente al señor Ossa Gamboa, ya que si los 55.000 sufragios ofrecidos por el señor Martínez Checura eran una ilusión, se perjudicaba gravemente nuestro cálculo sobre los resultados generales en el país.

El día 6 de agosto recibí, también, una carta del doctor don Rogelio de la Fuente, Presidente Provincial de Ñuble, en que me anunciaba visita, anticipándome desde luego, que la situación electoral en su provincia "era grave".

Para completar el cuadro de noticias desagradables, recibí un telegrama del Presidente Provincial de Colchagua, don Carlos Peñailillo, comunicándome que por diversas causas había declinado el cargo. Y en cuanto a Santiago, avanzaba demasiado lentamente la designación de Apoderados de Mesas, que, en contraste, estaba ya terminada en casi todo el resto del país.

Debí lamentar, una vez más, que el Comando de la Campaña no me hubiera dado tuición sobre los trabajos electorales de Santiago que, en mis manos, por lo menos habrían marchado más rápidamente. Esperé la visita del doctor de la Fuente, de Chillán; le telegrafíé al señor Peñailillo pidiéndole que me visitara lo más pronto posible, y le escribí al señor Ossa Gamboa en los términos que siguen:

"Personas amigas recién llegadas de Antofagasta me informan de que nuestra situación en esa provincia *"no es mala, pero tampoco es buena"*.

"He recibido estos informes con beneficio de inventario; de modo que no los comparto, pues los informantes pueden estar en un error, aun cuando estoy seguro de su buena fe.

"Pero, como hay en esa ciudad capital tan gran número de regidores demócratacristianos y "El Mercurio" ha publicado aquí impresionantes fotografías de la recepción hecha al señor Frei en esa ciudad, he creído de mi deber escribirle a Ud. para formularle el siguiente ruego:

"Para el caso de que fueran verídicas las noticias que me han dado, me interesaría sobremanera que Ud. me indicara

cuáles serían las medidas que, a juicio de Ud., deberían adoptarse aquí en Santiago para acudir en ayuda de Antofagasta y lograr una franca mejoría de nuestra situación electoral en esa provincia.

“Mucho le agradeceré, estimado presidente, tenga la bondad de contestar a la brevedad posible esta comunicación”.

Ese mismo día, mi Departamento envió una delegación a Antofagasta para que se informara en el terreno, de la situación existente y adoptara las providencias que fueran necesarias.

El día 7 recibí la visita del doctor don Rogelio de la Fuente, de Chillán, que venía ex profeso a cambiar ideas conmigo sobre el problema electoral de la provincia de Ñuble. El señor de la Fuente, distinguido médico, persona inteligente y juiciosa, y ciudadano con gran abnegación cívica, me hizo una detallada exposición que me permitió orientarme perfectamente respecto de las causas del problema. Le dí instrucciones terminantes para que reemplazara al Jefe Electoral Provincial y adoptara otras medidas igualmente eficaces. El doctor de la Fuente me aseguró que la provincia de Ñuble favorecería al doctor Allende con un mínimo de 28.000 sufragios.

También, el día 7 de agosto, la opinión pública fue impuesta por la prensa de nuevas expulsiones decretadas por la Mesa directiva del Partido Radical. Entre los afectados figuraban los señores Octavio Reyes, Vocal de la Asamblea Nacional en representación de la provincia de O'Higgins; nueve radicales de Limache y doce de Antofagasta. Aparecía también siendo objeto de la torpe medida, don Santiago Labarca Labarca. El vicepresidente de la Mesa directiva radical, don Federico Bucher, refiriéndose al caso de la expulsión del señor Labarca, le dijo a “El Mercurio” que esta medida no había sido difundida *“por no tener mayor importancia”*.

El señor Bucher era médico y diputado por Llanquihue. Pocas personas sabían que el señor Bucher era radical. En

cambio, todo Chile sabía que don Santiago Labarca pertenecía a ese partido; que en la histórica lucha social y política de 1920, había jugado un papel preponderante; que, elegido después diputado por Santiago, había sufrido el ostracismo por defender las libertades públicas durante las dictaduras militares; que, posteriormente, había desempeñado con singular eficacia, la vicepresidencia del Consejo de Comercio Exterior y, luego, el Ministerio de Hacienda; que había sido un brillante Rector de la Universidad Técnica del Estado, y, por último, que acababa de desempeñar la embajada de Chile en Italia, a la que renunció voluntariamente, durante el gobierno de don Jorge Alessandri.

La expulsión del radicalismo de un ciudadano de tamaño dimensión, era para el señor Bucher, diputado por Llanquihue y político de tremendo anonimato, una noticia que ¡“no tenía mayor importancia”!

La expulsión de don Santiago Labarca y la forma como se referían a ella, daba la medida exacta de la increíble miopía de los dirigentes radicales de 1964 y de su propósito cetero, aunque seguramente involuntario, de divorciar a su partido de la confianza y el afecto populares.

También, el día 7 de agosto recibí la visita de don Abraham Sufán, presidente del Comando Comunal Allendista de Villa Prat, provincia de Talca, quien, entre otras informaciones, me dio la de que los radicales de la localidad, amigos y servidores políticos del senador don Ulises Correa, bajo las apariencias de encontrarse trabajando en favor de la candidatura presidencial de don Julio Durán, estaban ayudando efectivamente y en secreto a la postulación de don Eduardo Frei. Esta información era análoga a la que había recibido respecto de algunos radicales de Valparaíso y Santiago, que también estaban trabajando en favor de la candidatura demócratacristiana. ¿Qué significaba esta aberración política? ¿Era, entonces, efectivo que el señor Durán había contraído delicados compromisos con el señor Frei?

Paralelamente a la preocupación que despertaban los co-

micios presidenciales de septiembre, seguía subiendo el costo de la vida en forma cada vez más insoportable para las personas de escasos recursos. En los primeros días de agosto de 1964, la Dirección de Estadística publicó que, desde julio de 1963, hasta julio de 1964, la vida había encarecido en un 48%. Esta cifra debe haber correspondido a un promedio, pues el café que yo consumía, me costaba en julio de 1963, \$ 4.200 el kilo y, en julio de 1964, \$ 8.000. El proceso inflacionista, agudizado durante el gobierno de don Jorge Alessandri, llegaba a límites inverosímiles y empujaba a las clases media y popular a adherir a las postulaciones presidenciales que prometían un cambio substancial de la situación. De ahí que orientaran sus anhelos hacia el triunfo del doctor Allende o de don Eduardo Frei, pero en ningún caso hacia el de don Julio Durán, pues el partido de este candidato cargaba con buena parte de la responsabilidad imputada por la opinión pública a la Administración Alessandri Rodríguez en materia de alzas de precios.

Pero había, además, otra causa de preocupación que alarmaba a los espíritus. El día 10 de agosto llegó a su culminación un rumor que, desde hacía algún tiempo, venía circulando en los círculos políticos, especialmente en los de Izquierda. Se hablaba de un posible golpe militar que tendría algunas de las características del dado en Brasil para derrocar al Presidente Goulart. El de Chile se habría estado preparando para impedir el triunfo del doctor Allende bajo el pretexto de evitar el entronizamiento del comunismo en el poder. A la directiva del FRAP llegaron noticias muy concretas sobre actividades de algunos oficiales del ejército y la marina encaminadas a conseguir los objetivos indicados. Se comisionó, pues, al senador don Rafael Tarud para que conversara sobre el particular con el Presidente Alessandri y le presentara los antecedentes acumulados. Don Jorge Alessandri prometió ordenar una severa investigación sobre los hechos denunciados y le adelantó al senador Tarud que impediría enérgicamente cualquier intento de subvertir el orden

institucional, reiterando, además, su firme propósito de agotar todos los medios legales y constitucionales para obtener que los comicios presidenciales de septiembre de 1964 se desarrollaran dentro de la mayor normalidad.

Junto con el paso del senador Tarud, la Confederación Unica de Trabajadores (CUT), puso en alerta a todos los sindicatos de empleados y obreros del país ordenándoles que declararan un paro nacional e indefinido de actividades inmediatamente después de producirse algún intento de golpe de fuerza dado por los adversarios de la candidatura popular.

El 11 de agosto de 1964 la opinión pública se estremeció, parte de ella con alborozo, pero la mayoría con pena o indignación, al conocerse la determinación del presidente Alessandri de romper relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, en cumplimiento del reciente acuerdo de las Conferencia de Cancilleres celebrada en Washington.

Luego de resolver la ruptura de relaciones, don Jorge Alessandri entregó a la prensa la siguiente declaración oficial:

“En uso de las facultades que me otorga la Constitución Política del Estado, procederé a dar cumplimiento a los acuerdos relacionados con Cuba adoptados en la Novena Reunión de Cancilleres Americanos, recientemente celebrada en Washington.

“Como es del conocimiento público, durante todo mi gobierno he mantenido, en lo concerniente a las relaciones con Cuba, una política bien clara y definida, no siempre comprendida por algunos sectores de la opinión nacional. El gobierno de Chile ha defendido con firmeza esa política, una vez más, en la reciente Reunión de Washington, oponiéndose a las sanciones con acopio de argumentos, por estimarlas inconvenientes e inadecuadas, pero fue vencido.

“De acuerdo con las disposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, adoptado este tipo de resoluciones por el quórum necesario, ellas son obligatorias, aun para los países que las votaron en contra.

“Ha sido y es principio fundamental en la política internacional de Chile el fiel y exacto cumplimiento de los Tratados y el respeto por los acuerdos que, dentro de sus disposiciones, se adopten democráticamente por las mayorías necesarias.

“Sin faltar a ese principio, no puede dejarse incumplida la reciente resolución contra Cuba. El no cumplirla implicaría un grave precedente y significaría, tarde o temprano, el retiro de Chile del sistema jurídico interamericano, especialmente del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, en cuya elaboración y fiel aplicación ha cabido siempre a nuestro país una participación destacada. Las consecuencias que de un hecho así derivarían para Chile podrían ser muy graves, ya que el Tratado aludido es una garantía eficacísima en el resguardo de la integridad territorial y de la soberanía de los Estados signatarios.

“Habría sido más fácil para mí, ya al término de mi mandato, dejar a mi sucesor la determinación en esta materia, pero, si así obrare, no podría eludir la responsabilidad que me cabría en que el país, por resolución del nuevo gobierno, pudiese verse en tan delicada posición. En cambio, procediendo como lo hago, si mi sucesor estuviere en desacuerdo con lo obrado, podría adoptar las medidas convenientes en relación con la política que desee seguir en esta materia.

“Respeto profundamente las opiniones de los que piensan en este asunto de una manera distinta a la mía. He procurado en todo lo que divide a los chilenos y, especialmente, en asuntos internacionales, adoptar posiciones ponderadas para no contribuir a aumentar esas divisiones, exponiéndome muchas veces a las más injustas críticas de uno u otro sector. Pese a ello, asumo nuevamente el riesgo de tales críticas obligado por la convicción de que, al no hacerlo, comprometería gravemente el futuro de Chile.

“Espero de la rectitud y lealtad de todos mis conciudadanos que esta decisión, inspirada sólo en altos móviles de

interés patriótico, no sea objeto de explotación política que pueda servir para que se me presente como separándome de la línea de absoluta imparcialidad en materia electoral que me he trazado, y que mantendré inflexiblemente.

“(Fdo.).—Jorge Alessandri Rodríguez”.

En la Conferencia de Cancilleres de Washington, Chile había votado, efectivamente, contra las sanciones a Cuba, al igual que México, Bolivia y Uruguay.

Posteriormente, el gobierno de México, aduciendo que la Conferencia de Cancilleres carecía de competencia para acordar sanciones contra cualquier país americano, se rebeló contra el acuerdo de la Conferencia y resolvió mantener sus relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba.

Chile, pues, pasaba a ser el primero de los cuatro países que acataba la resolución y esta iniciativa pareció a la mayoría de los chilenos que no era sino el fruto de la presión ejercitada por Estados Unidos sobre el gobierno de don Jorge Alessandri para obligarlo a romper con Cuba, a pesar de haber votado, sólo días antes, a favor de Cuba.

Huelga reproducir las opiniones vertidas por dirigentes políticos de Derecha y de Izquierda, a favor y en contra de la ruptura con Cuba, respectivamente; pero es interesante consignar las declaraciones que sobre la materia, le hizo el senador demócratacristiano, don Radomiro Tomic, al diario “El Mercurio” y que reproducimos a continuación, tal como las publicó ese diario:

“Señaló que el respeto a los tratados se manifiesta aplicándolos como se debe y no abusando de ellos. Dijo que nada es más grave que la norma que se aplica en forma distinta a una misma situación y aseguró que la resolución de Washington es contraria a las disposiciones jurídicas sobre la materia. Se preguntó si alguno de esos “jueces” que se reunieron en la Conferencia ignoraba que Cuba había sido víctima de agresiones y recordó cuando el Presidente Kennedy se hizo responsable de la invasión de Bahía Cochinos.

Recordó el artículo 16 de la Carta de Bogotá, que fue redactado por Estados Unidos y que prohíbe a cualquier Estado aplicar o estimular medidas coercitivas, económicas o políticas, para forzar la voluntad de otros países del continente.

“Recordó que todos los países de Europa occidental mantienen relaciones con Cuba, incluso España, Portugal, la Francia de De Gaulle y Gran Bretaña. Señaló que hasta la Santa Sede mantiene relaciones y que sólo Alemania occidental no las tiene, porque Cuba reconoció a Alemania Oriental”.

Para otros diarios menos discretos, el talentoso y valiente senador Tomic habló con mayor franqueza. A “Clarín”, por ejemplo, le declaró: “El rompimiento de relaciones con Cuba es más que un crimen, es una estupidez”.

En nuestra opinión, el Presidente Alessandri Rodríguez, al complacer en forma tan impolítica a los Estados Unidos, rompiendo relaciones con Cuba, se ciñó a su egoísta, pero humano propósito de seguir contando con la ayuda económica de aquel país para continuar realizando su programa de obras públicas que habrían de perpetuar su nombre como uno de los gobernantes más constructores del país.

La influencia de la ruptura con Cuba en el proceso de la campaña electoral que terminaría en septiembre de 1964, me pareció benéfica para la postulación del doctor Allende. Por una parte, “saciaría” a los enfermos de anticomunismo, que atenuarían sus ímpetus para ejecutar cualquier tropelía para defender a Chile del peligro del comunismo, representado —según ellos— por la postulación allendista y, por otra parte, estimularía el entusiasmo y la abnegación popular para alcanzar una victoria que desembocaría en la reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales con la Cuba de Fidel Castro. El cuidador de automóviles del estacionamiento en que yo dejaba diariamente el mío, me dijo ese día:

—¡Qué le parece, señor, lo que han hecho! Este gobierno, no sólo nos está matando de hambre, sino que rompe también con Cuba, para contrariar al pueblo. Si estaba dis-

puesto a votar por Allende, ahora tendré que dedicarme a conquistar otros votos más para asegurar el triunfo...

En realidad, nuestro pueblo lamentó la medida y se dispuso a hacer esfuerzos para enmendarla.

Por su parte, el candidato presidencial, doctor Allende, entregó a la prensa la siguiente declaración:

“Ante la decisión del Presidente de la República de romper relaciones con Cuba, estimo un deber esencial definir la posición del Movimiento Popular.

“Procedo en esta forma de acuerdo con mi actitud de procurar siempre máxima claridad en los pronunciamientos sobre materias que interesan al pueblo y al común destino de los chilenos. Tal imperativo es aún más categórico en los asuntos internacionales y en los cuales resultan inadmisibles, tanto la ambigüedad como el oportunismo.

“Primero.—Nuestra posición invariable ha sido siempre aspirar a que Chile mantenga relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países, al margen de los sistemas políticos o económicos que sustenten.

“Segundo.—Frente a la política de sanciones a Cuba, expresaron su rechazo las fuerzas populares que apoyan mi postulación, la Democracia Cristiana y el radicalismo.

“En consecuencia, una abrumadora mayoría se opuso a tales medidas.

“Tercero.—El gobierno chileno votó en contra de las sanciones en la Conferencia de Washington, en conformidad a principios jurídicos, que mantienen su validez. El propio Presidente de la República así lo ha reconocido al expresar ayer que: “El gobierno de Chile ha defendido con firmeza esa política, una vez más, en la reciente reunión de Washington, oponiéndose a las sanciones con acopio de argumentos, por estimarlas inconvenientes e inadecuadas, pero fue vencido”.

“Cuarto.—Como lo expresó la declaración del Frente de

Acción Popular, las resoluciones de la Reunión de Consulta de Cancilleres están invalidadas por las siguientes razones:

“a) Cuatro gobiernos: los de Chile, México, Bolivia y Uruguay, rechazaron las sanciones propuestas, por su carácter antijurídico;

“b) El gobierno mexicano ha sostenido, después de la Conferencia, no obstante haberse alcanzado los dos tercios para aplicar estas sanciones, que no las acatará, a menos que la Corte Internacional de Justicia de La Haya declare su validez;

“c) De aceptarse tales sanciones en el ámbito regional, ellas tendrían que contar, previamente, con la aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el que hasta este momento no se ha pronunciado al respecto;

“d) Las sanciones vulneran el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, y de todos los Tratados suscritos por Chile, que implican la búsqueda de soluciones que afiancen la convivencia internacional;

“e) No media entre Chile y Cuba conflicto alguno, y

“f) Más de 60 Estados, incluso el Vaticano, mantienen relaciones diplomáticas normales con la República de Cuba.

“Cinco.—Sin embargo, pese a todas estas circunstancias, el Presidente de la República, al cual reconocemos, por cierto, la facultad constitucional de dirigir las relaciones exteriores, ha roto vínculos con Cuba en virtud de acuerdos impuestos numéricamente por una mayoría integrada, en gran parte, por representantes de regímenes dictatoriales.

“La imposición externa ha podido más que la voluntad de la mayoría nacional.

“Además, es un hecho de pública notoriedad, que una ínfima minoría ultrarreaccionaria de nuestro país, coincidió y se sumó a la presión foránea.

“Seis.—Todo lo expuesto nos mueve a manifestar nues-

tra absoluta disconformidad con la decisión tomada, que nos esforzamos por evitar.

“Sólo nos guía el interés de Chile y anhelamos para nuestro país una política exterior soberana, digna y pacífica e independiente de todo bloque.

“Dicha política, sólidamente fundada en el apoyo nacional y en la eficiencia de nuestros institutos armados, constituye el mejor medio para salvaguardar los derechos de Chile.

“Así lo expresé con plena responsabilidad y la máxima nitidez posible ante el canal de televisión de la Universidad de Chile. En respuesta a la pregunta que se me formulara, para el caso de que el actual régimen rompiera con Cuba, aseveré que una vez que el movimiento popular llegue al poder, después del triunfo de septiembre, recurriré a todos los organismos internacionales y buscaré la comprensión de los gobiernos y pueblos latinoamericanos, para que se revean los acuerdos contra Cuba, en un paso hacia el restablecimiento de la legalidad y la fraternidad en la convivencia americana y universal.

“Lamento en su fondo la decisión del Presidente de la República y en lo formal considero que ella es profundamente inoportuna. En vísperas de una elección de tanta trascendencia, resulta ilusorio pretender que actos de tal gravedad no vayan a ser explotados con fines electorales. No es ésta una apreciación arbitraria si se tiene presente que el ataque a mi postulación ha insistido en desfigurar el proceso cubano y una interpretación falsa y tendenciosa de nuestra posición al respecto. Aunque se ha pretendido inferirnos un daño por parte de nuestros más obcecados adversarios, con olvido de que en materia internacional está vedado buscar dividendos, nos asiste la certidumbre de que el chileno es esencialmente digno y repugna, por tanto, cualquiera coacción interna o externa.

“No me cabe duda de que el Movimiento Popular seguirá observando una actitud serena, reveladora de gran ma-

durez, propia de quienes se saben mayoría y, por lo mismo, son invulnerables a la provocación.

“En estos momentos, la tarea básica se concentra en la campaña presidencial. Por eso, la suma de nuestros esfuerzos debe tender a asegurar el triunfo y a prepararnos para gobernar.

“Esta victoria y este gobierno constituirán la mejor garantía de la defensa celosa de los principios de soberanía nacional, de libre determinación y de no intervención.

“En una Humanidad que se desvela por asentar la paz, actitudes tan injustas como las observadas con el pueblo de Cuba, son un resabio de los prejuicios sustentados por quienes no captan la grandeza y el significado de esta hora.

“Chile sabrá dar su aporte a la hermandad americana en un plano que concuerde con el espíritu de dignidad que anima a la gran mayoría de sus gentes.

“Finalmente, queremos expresar en este momento, nuestra adhesión más decidida al pueblo de Cuba y nuestro aplauso a la posición adoptada por el gobierno de México, que compartimos sin reservas”.

El rompimiento de relaciones no produjo incidencia alguna que perturbara el desarrollo de la campaña electoral. Cada chileno emitió, como de costumbre, su opinión sobre la materia limitándose a exponerla en el seno de las agrupaciones políticas o en los círculos privados. Los derechistas celebraron la ruptura, los izquierdistas la condenaron resignándose a esperar que triunfara el doctor Allende para que reanudara las relaciones de Chile con Cuba.

Para unos y para otros, lo que importaba realmente era ganar las elecciones de septiembre. Para los derechistas, la victoria significaría ponerse a salvo de las graves depredaciones que suponían se producirían en el caso de triunfar el doctor Allende. Para el pueblo, el triunfo equivalía a una vida mejor, a la conquista de mayores derechos, a una trans-

formación profunda que eliminaría las graves injusticias sociales que todavía perduraban.

Nuestro pueblo se quejaba con razón, sentía sobre sus espaldas el peso de la ley del embudo, con su parte ancha para favorecer a las clases afortunadas, con su parte estrecha para asfixiar a los pobres. Y si se dudaba de que las cosas eran así, ahí estaba, por ejemplo, la aterradora publicación aparecida en la página 25 de "El Mercurio", de 13 de agosto de 1964, en que bajo el subtítulo de "Piden aumentar la pena", se leía:

"El Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Manuel Rivas, pidió confirmar el fallo dictado por el Juez de San Bernardo, don Wilfredo Alzamora Rojas, quien condenó a la pena de 368 días de presidio a Ernesto Garrido Godoy, como autor del hurto *de diez pollitos* desde un terreno cercado de propiedad del avicultor, don Rodolfo Vásquez Ramírez. Junto con pedir la confirmación del fallo, el Fiscal solicitó que se aumentara la pena a 541 días de presidio".

¡Quinientos cuarenta y un días de presidio para un infeliz que hurtó diez pollitos! ¿Y qué pena se había decretado contra los saqueadores de las divisas del Banco Central, autores directos de la falencia de la economía nacional, del alza del valor del dólar y, por consiguiente, del encarecimiento de la vida que tenía casi en la miseria, no a un señor Rodolfo Vásquez, sino a todos los chilenos y, tal vez, al propio señor Vásquez?

Nuestro pueblo advertía estas injusticias atroces del régimen en que vivíamos y, por eso, anhelaba una transformación total, por eso había adherido a la postulación del doctor Allende que prometía un cambio total en nuestro sistema de vida.

La Derecha reaccionaria de Chile pretendía salvar sus posiciones con el triunfo del candidato derechista, don Eduar-

do Frei. Qué error tan craso! (1). No se daba cuenta de que, si tal sucedía, sería inminente, a corto plazo, una violenta revuelta popular. El padre Hurtado —santo fundador del Hogar de Cristo— había predicho que si no se remediaban las injusticias sociales, nuestra sociedad sería hecha trizas por el pueblo. No querían creer en la intuición del santo y talentoso sacerdote. ¡Allá, pues, ellos con su torpe ceguera! Allá ellos si, de cualquier manera, impedían la victoria del movimiento popular que estaba dispuesto a darle a Chile un gobierno que extirpara de raíz todas las graves injusticias que atormentaban el alma de los pobres, el alma de los más!

A todo esto, la tensión producida a raíz de las incidencias de Palena había disminuido y terminó por desaparecer

(1) Hay un viejo refrán que dice: "Cría cuervos y te sacarán los ojos".

Los partidos conservador y liberal y gran parte de los radicales, que apoyaron la candidatura presidencial de don Eduardo Frei, decidiendo el triunfo en favor de éste, pudieron pesar, en los comicios parlamentarios de marzo de 1965, la gran verdad del viejo refrán.

Un poco tarde ya, conservadores y liberales debieron comenzar a defenderse de sus aliados demócratacristianos y, como prueba de ello, reproducimos un aviso a gran formato publicado en "El Mercurio" de 4 de marzo de 1965:

"¿1 millón 400 mil votos?...

"Quienes fuimos FAF... (freistas a la fuerza), tenemos que dudar de un gobierno cuyos más altos personeros invocan nuestro voto por D. Eduardo Frei, "el hombre con más fuerzas para derrotar al marxismo", para imponer un programa al que no se le cambiará una coma...

"Por eso, en estas elecciones que se avecinan, haremos uso de la libertad para votar por quienes se nos venga en ganas, por senadores y diputados conservadores, por ejemplo... y así equilibrar democráticamente los Poderes y evitar la prepotencia y el abuso de que ha hecho gala la Democracia Cristiana.

"(Fdo.).—PARTIDO CONSERVADOR".

En los comicios del 7 de marzo de 1965, mientras la Democracia Cristiana subió de cuatro senadores a trece y de veintiocho diputados a ochenta y dos el Partido Conservador bajó de cuatro senadores a dos y de diecisiete diputados a tres; el Partido Liberal bajó de nueve senadores a cinco y de veintiocho diputados a seis; y el Partido Radical bajó de trece senadores a nueve y de treinta y nueve diputados a veinte.

Como sobre "cuernos" vienen "palos", el señor Jaime Castillo Velasco, presidente de la Democracia Cristiana, declaró después de la elección de marzo de 1965: "Las fuerzas de la Derecha no contribuyeron al triunfo del Partido Demócrata Cristiano. Al acordar el apoyo a Frei, la Derecha estaba vencida, sin posibilidades de plantear una candidatura. Moralmente, pudo tener algún valor, pero políticamente no tuvo influencia" (ver "El Diario Ilustrado" de 8 de marzo de 1965).

Así pagaron los derechistas chilenos su grave error de apoyar la postulación presidencial de la Democracia Cristiana. Algunos meses después, ésta, no sólo se los tragó, sino que hizo sangrienta mofa de su apoyo.

cuando se supo que el día 13 de agosto, nuestro embajador en Buenos Aires había recibido del Ministro de Relaciones de Argentina, don Miguel Angel Zavala Ortiz, la breve y cordial nota siguiente:

“Señor embajador:

“En contestación a la invitación que me formula el señor ministro, doctor Philippi, cumpro con expresar a V. E.:

“1.—Me sería muy grato entrevistarme con el canciller Philippi.

“2.—Considero que esa entrevista sería con el fin de determinar los procedimientos más eficaces para formalizar cuanto antes los instrumentos jurídicos que permitan la solución definitiva de los problemas territoriales y de otros asuntos que nos preocupan.

“3.—Las conversaciones podrían efectuarse sucesiva e inmediatamente, en una localidad chilena y en otra argentina, o viceversa, si así lo desease el canciller Philippi, ubicadas en la zona cordillerana.

“4.—Las fechas las dejo libradas a la conveniencia del canciller Philippi.

“Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con alta y distinguida consideración”.

Pero, como quien dijera, para atenuar el agrado que produjo este buen desenlace del problema internacional, ocurrió el 15 de agosto una desgracia que conmovió a todos los espíritus. Víctima de un fatal accidente de tránsito, falleció ese día la señora Irene Frei de Cid, regidora demócratacristiana de la I. Municipalidad de Santiago y hermana del candidato presidencial don Eduardo Frei Montalva.

No hubo quien no lamentara el inesperado y trágico deceso de la señora Frei, y hasta los adversarios políticos de su hermano, expresaron públicamente su pesar. El doctor Allende, en dos concentraciones políticas a las que asistió ese día, pidió a sus partidarios un minuto de silencio como homenaje

hacia la distinguida dama fallecida y, en la tarde, acompañado por su esposa, concurrió a la casa de don Eduardo Frei para hacerle una visita de pésame. Por su parte, don Julio Durán Neumann, que se hallaba en gira política por la provincia de Colchagua, telefoneó a la familia de la señora Frei para testimoniarse su pesar y, al igual que el doctor Allende, solicitó también un minuto de silencio en el acto cívico que le correspondió presidir en la ciudad de San Fernando.

Hermosos y dignificantes gestos fueron éstos. Debió, necesariamente, pensarse en la grandeza de alma de los chilenos. Dos senadores de la República, candidatos a la jefatura del Estado en una elección agria y enconada, bajan las armas en homenaje a su adversario cuando lo ven cruelmente azotado por una tremenda desgracia personal.

Pensé, para mis adentros, reafirmando una sincera convicción, que un país en el que sus dirigentes son capaces de tales actos de nobleza, puede vivir seguro de su destino. No. En Chile jamás podrán imperar el latrocinio, el asesinato, ni el caos políticos. Todos los hombres públicos, pasando por sobre las barreras partidistas que los separan, se unirían en defensa del interés nacional.

El hondo y unánime sentimiento de pesar producido por la desgracia que afectó a la familia del señor Frei, tuvo la suerte de descorrer el velo que nos impedía mirar la sólida estructura moral de los chilenos y esperar, serenos, el desenlace de una de las luchas más reñidas de nuestra historia.

Volviendo a ella, y en relación con la labor que se desarrollaba en el campo allendista, la falta de unidad de mando —que advertí oportunamente al hacerme cargo de la dirección electoral de la candidatura del doctor Salvador Allende—, produjo una grave situación al publicarse en el diario "El Siglo", del domingo 16 de agosto, una información errónea, a gran formato y espacio, sobre normas electorales.

Alguien, cuya individualización no pude establecer precisamente, publicó, entre otras instrucciones, a los Apoderados de Mesas, la de que debían considerar *como nulos* los

votos que, de acuerdo con la ley, son sólo marcados y, por consiguiente, debían computarse en favor del candidato favorecido con la preferencia. Esta tesis —ilegal y absurda— al ser sostenida por nuestros apoderados, nos habría llevado a un desastre, ya que era de suponer en nuestros electores un mayor porcentaje de personas que ignoraran la forma perfecta de sufragar.

Por suerte, el nuevo Subsecretario General del Comando, don Lautaro Ojeda, reparó en tan disparatada publicación y, de acuerdo conmigo, dispuso una aclaración del "error" para que fuera publicada en el mismo diario.

Pero los desagradados tenían compensaciones tanto o más grandes que ellos. Así, el 17 de agosto se produjo un verdadero terremoto político con la renuncia al Partido Liberal formulada por el senador de este partido, don Gregorio Amunátegui Jordán, y su adhesión a la candidatura presidencial del doctor Allende.

El señor Amunátegui había sido presidente de su partido y desempeñaba, a la fecha de su trascendental determinación, el importante y honroso cargo de Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones.

Junto con don Gregorio Amunátegui, renunciaron también al liberalismo y adhirieron a la candidatura popular del señor Allende, los señores Humberto Larraín García, Patrio Velasco Concha y Héctor Felice Irribarren, directores generales del partido, y los assembleístas señores Gabriel León Echaiz, ex Secretario General; Raúl León León, Director General de Agricultura; Víctor Vial Valenzuela, Julio Erazo Valencia, Emilio Redard Renón, alcalde de Olivar y ex presidente provincial de O'Higgins; Alfredo Lorca Rojas, dirigente gremial de Viña del Mar, y Gerardo Conejeros Bennewitz.

La renuncia de don Gregorio Amunátegui fue dirigida al presidente del partido, senador don Hugo Zepeda, y concebida en los términos siguientes:

“Como me permití anunciárselo en nuestra conversación del viernes último, tengo el sentimiento de formalizar ante Ud. mi renuncia indeclinable como miembro del Partido Liberal.

“Al través de los últimos meses, yo me había permitido hacerle presente, en numerosas oportunidades, el profundo malestar que advertía en muchos correligionarios ante la posición de nuestra colectividad en la actual campaña presidencial, después de la precipitada resolución del Directorio General que, en medio del desconcierto e inquietud ocasionados por la insólita renuncia del candidato del Frente Democrático, procedió a adherir, sin más trámites, a la postulación de la Democracia Cristiana, de la cual, a causa de nuestras hondas diferencias ideológicas y políticas, estábamos separados, hasta ese momento, por distancias que parecían insalvables. Continúo creyendo que el acuerdo de ese directorio fue profundamente equivocado y que ha traído y traerá muy serias consecuencias para la existencia misma del Partido Liberal.

“Siempre esperé, y esto fue objeto de más de una entrevista entre nosotros, que nuestra colectividad pudiera salir del ingrato trance en que se hallaba para recuperar su libertad de acción y evitar así mayores quebrantos en sus filas. Debo, sin embargo, reconocer que, al no producirse una muy amplia reunión de voluntades, resulta casi imposible, por la fuerza de las disposiciones reglamentarias, obtener que el directorio general dejara sin efecto su acuerdo anterior. Los días han pasado y, aunque muchas incidencias de la campaña reforzaron la posición de quienes creemos que el partido marcha por una ruta errada, debemos convenir en que ya no habrá nuevos cambios en su rumbo oficial y, por consiguiente, cada cual deberá fijar su línea de conducta a la luz de las actuales circunstancias.

“Por mi parte, rechazo en forma categórica el planteamiento en que ahora se halla basada la mayor parte de la campaña de la Democracia Cristiana, la cual, a través de una

frenética propaganda, trata de demostrar que su derrota significaría el entronizamiento del comunismo en Chile. Yo conozco desde hace muchos años a los tres candidatos presidenciales y estimo que todos ellos, por el mérito de sus actuaciones públicas y de los innegables servicios que han prestado a la colectividad, ofrecen iguales garantías de respeto a nuestras instituciones y de amparo a las fundamentales libertades, que constituyen la esencia misma de nuestra nacionalidad. No puedo aceptar que, tomando como base lo ocurrido en países que fueron devastados por sangrientas guerras o crueles dictaduras y que aún no recuperan su normalidad política, se sostenga que, si un destacado ciudadano chileno llega a ser designado como Presidente de la República, para lo cual necesita los sufragios de más de un millón de electores, pueda más tarde olvidar sus deberes, renegar de su pasado democrático y manchar su limpio título de Mandatario libremente nombrado para ceder dócilmente ante presiones de cualquiera naturaleza. Semejantes suposiciones servirán sin duda, para ganar votos de crédulos o de pusilánimes, pero no deben deformar la visión normal de los ciudadanos para apreciar debidamente la realidad política chilena.

“Colocadas las tres candidaturas en un mismo plano de seguridad de la supervivencia del régimen democrático que, con tanta justicia nos enorgullece, no vacilo en declarar que, doctrinaria y espiritualmente, yo me siento más alejado de la que proclamó oficialmente el partido que de las restantes y que no tengo duda alguna que en caso de resultar triunfante, ella le significaría los mayores quebrantos a la colectividad liberal. En este punto, deseo estampar mi protesta ante el sistemático desconocimiento de la obra del Presidente Alessandri por parte de los personeros de la Democracia Cristiana y sus reiterados e injustos ataques a la actual Administración, que se han agudizado a lo largo de la campaña presidencial.

“Como estoy decidido a no apoyar esa candidatura, no puedo permanecer con dignidad en las filas del partido que

le acordó su adhesión y debo retirarme de él para recuperar mi libertad de acción. El señor presidente sabe que mi actitud no se debe a un súbito apasionamiento sino que corresponde a una larga y fría reflexión, en la que he pesado debidamente todas las consecuencias de mi acto. Estoy cierto de que también comprende cuán penoso me resulta alejarme de una colectividad que siempre me destacó en cargos de responsabilidad y de honor y a cuyo servicio yo consagré, sin omitir sacrificios, los mejores esfuerzos de mi vida".

La actitud del señor Amunátegui Jordán y demás dirigentes liberales, produjo honda sensación en todos los círculos. Fue un fuerte impacto contra la leyenda negra de los horrores que se vaticinaban para el caso de triunfar la postulación presidencial de don Salvador Allende.

Cuando en 1942 se disputaron la Presidencia de la República los señores Carlos Ibáñez del Campo, apoyado por liberales y conservadores, y Juan Antonio Ríos, apoyado por la Izquierda, don Gregorio Amunátegui Jordán, junto a don Arturo Alessandri Palma, saltó también la valla del liberalismo para acompañar al señor Ríos, y éste triunfó ampliamente sobre su contendor.

Muchos se hicieron este recuerdo y calcularon que la nueva posición adoptada por el senador Amunátegui en 1964 era promisoría para la candidatura del doctor Allende.

El 18 de agosto, don Eduardo Frei publicó en "El Mercurio" una nota de agradecimiento por los homenajes de pesar que había recibido con ocasión del trágico fallecimiento de su hermana Irene.

La declaración del señor Frei contenía dos párrafos nobilísimos encaminados a elevar los espíritus en medio de la ruda lucha:

"En la imposibilidad de agradecer personalmente a cada uno de los que, durante estos días, nos han manifestado con tan generosa bondad su afecto y su pesar, quisiera expresar-

les nuestra honda gratitud en nombre de mi madre, de mi cuñado, don Luis Cid Rojas, y de toda nuestra familia.

“Igualmente al gobierno, a las autoridades religiosas, a la Municipalidad, a los señores candidatos, don Salvador Allende y don Julio Durán, y a las directivas de todos los partidos políticos, sin excepción, que nos han hecho llegar sus sentimientos y nos han acompañado”.

Fue una hidalga respuesta a la hidalga actitud de sus caballerosos adversarios.

Volviendo a la campaña presidencial —que a mediados de agosto de 1964 preocupaba a todos los círculos nacionales y aun a los del exterior—, debemos consignar que la actitud del senador Amunátegui Jordán tuvo seguidores de inmediato en las filas de su partido. Desde luego, el día 19 de ese mes, se supo que había adherido a ella, cablegráficamente, el embajador de Chile en Colombia, don Juan Smitman López, ex diputado liberal por Malleco. Igualmente, renunciaron a seguir perteneciendo al liberalismo casi todos los dirigentes máximos de este partido en la provincia de Curicó, encabezados por los señores Raúl Varela Cerda, presidente de la colectividad; Enrique Reyes, vicepresidente del Consejo Agrupacional; Ramón Guerra, presidente provincial de la Juventud, y Eduardo Pimentel, presidente de la organización provincial.

Se sumaron también al movimiento de rebeldía don Ramón Vargas, dirigente gremial y ex candidato a diputado por Santiago; don Miguel Rodríguez Vargas, subgerente de la Caja de Accidentes del Trabajo; la directora general del partido, doña María Inés Amunátegui de Correa; don Carlos Miranda González, ex regidor de Llanquihue y fundador de la Juventud, y los señores Francisco Valdés Arlegui, Carlos Miranda Aracena y Juan Ramírez Valenzuela.

Don Gregorio Amunátegui y los once dirigentes que lo acompañaron en su determinación de alejarse de las filas liberales y adherir a la candidatura presidencial del doctor

Allende, fueron de inmediato expulsados del partido por la Mesa directiva de la colectividad. Sin embargo de ello, los senadores liberales tomaron, también, de inmediato, el acuerdo de pedirle a la directiva que modificara su resolución, reemplazando el término de "expulsión" por los de "aceptación de sus renunciaciones". Era un acuerdo singularmente significativo.

El mismo día 19 de agosto, me encontré ocasionalmente en los pasillos del Senado con el senador radical por Santiago, don Angel Faivovich. Como viejos amigos que éramos, sostuvimos una charla larga y cordial. En relación con la lucha presidencial, el señor Faivovich me dio su opinión en el sentido de que, a su juicio, el triunfo del doctor Allende era inevitable. Y me agregó:

—Yo no acierto a comprender la actitud de Julio Durán. Después que renunció a ser candidato del Frente Democrático y tuvo la entrevista con Allende en casa de Alfredo Duhalde, fui partidario —como la mayoría de los senadores radicales— de que nos plegáramos como partido a la postulación del doctor Allende, porque allá nos llevaba, naturalmente, nuestra afinidad doctrinaria. ¿Qué fue lo que ocurrió después de esa entrevista, que movió a Durán a llegar a la Asamblea Nacional radical a declarar, muy campante, que aceptaba seguir siendo candidato, a pesar de no tener posibilidad alguna de triunfo? Es éste un misterio que no acierto a descubrir. El hecho es que, por disciplina partidista, nos tiene "fregados" a los que, por norma invariable, seguimos siempre la ruta que nos señala el partido.

La prensa de Izquierda había publicado la adhesión al doctor Allende del hijo mayor del ex Presidente de la República don Juan Antonio Ríos, y la conceptuosa respuesta que le había dado el candidato popular. La actitud de don Carlos Ríos Ide era un nuevo e importante signo de la rebeldía radical ante la convicción de que la directiva del radicalismo estaba haciéndole "el juego" a la candidatura clerical de don Eduardo Frei Montalva.

En las filas del partido de Matta se observaba, también, con explicable asombro, que esa directiva, claudicando una vez más, permitía que el doctrinario proyecto de divorcio presentado por la diputada radical, señora Inés Enríquez, fuera aplazado deliberadamente en las discusiones de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados para complacer los deseos del clericalismo. Esta posición de la directiva radical estimulaba la rebelión de las bases empujándolas hacia la postulación allendista.

Pero, en compensación a las dudas del radicalismo, arreciaba la "campaña del temor" a medida que avanzaban los días que faltaban para la realización de los comicios presidenciales. No bastaba que "El Mercurio" y la mayoría de los diarios del país, que todas las radioemisoras, que todos los sacerdotes demócratacristianos, desde los confesonarios, infiltraran en los pobres de espíritu el temor de que triunfando Allende, los comunistas se robarían los predios agrícolas y requisarían las casas particulares para repartirlas entre los obreros, arrancarían los niños del seno de sus hogares y fusilarían a todos los burgueses que encontraran a mano. Se hizo necesaria, también, la edición de un libro que, por millares, fue distribuido gratuitamente de casa en casa y que, bajo el título de "Ganó Allende", el plumario que lo escribió a buen precio, exponía un panorama trágico de lo que sería Chile si triunfaba en las elecciones de septiembre de 1964 el candidato del FRAP.

En todas esas publicaciones y actividades propagandísticas, se hacía gran caudal de lo que había ocurrido en Cuba... como si don Salvador Allende fuera el culpable de las tropelías caribianas. ¡En Cuba se ha fusilado ante el paredón a miles de ciudadanos! ¡En Cuba se ha destruido el poder judicial! ¡En Cuba se ha eliminado la libre empresa! ¡En Cuba se ha arrancado a los niños del hogar de sus padres para entregarlos al Estado comunista! ¡En Cuba se ha perseguido a la Iglesia Católica! ¡En Cuba se han suprimido los

sindicatos! ¡En Cuba se están racionando los alimentos y las medicinas!

Yo me imaginaba al doctor Allende recibiendo, espantado, todas estas recriminaciones por lo que había sucedido en Cuba y, necesariamente, venía a mi memoria aquel conocido chiste del huaso que entró a una iglesia en Semana Santa siendo recriminado por el cura que, con un crucifijo en una mano y una vela encendida en la otra, le iba diciendo:

—¡Por ti, azotaron al Señor! ¡Por ti, escupieron al Señor! ¡Por ti, lo coronaron de espinas! ¡Por ti, lo crucificaron! ¡Por ti, murió en la cruz!

Y, después de cada acusación, el sacerdote acercaba cada vez más la vela encendida al cuerpo de Cristo, hasta que el huaso, exasperado, lo interrumpió sarcásticamente:

—¡Vaya, ñor, quémeme la guata y m'echa también la culpa a mí!

La tremenda campaña hecha en 1964 contra el doctor Allende, tenía un aspecto sumamente curioso. En 1958, cuando el señor Allende fue también candidato presidencial, era tan marxista como en 1964, pero a nadie se le ocurrió acusarlo de que si triunfaba, iba a instaurar el comunismo en el país. ¿Por qué esta diferencia de trato? El doctor Allende la explicaba muy sencillamente: entonces, creía la Derecha que yo iba a perder la elección, como en realidad la perdí; ahora, cree que la voy a ganar, como en realidad la ganaré. Eso es todo.

Entretanto, y en medio de la preocupación electoral que se había apoderado de todos los ánimos, el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, adoptó, el día 24 de agosto de 1964 —décimo cuarto aniversario del fallecimiento de su ilustre padre—, una trascendental resolución con el objeto de poner término al conflicto de límites con Argentina, recurriendo a S. M. Británica para que fallara el diferendo de Palena.

En nota entregada ese día al embajador de la República Argentina por el canciller, don Julio Philippi, se expresó:

“El gobierno de Chile considera que, en las presentes circunstancias, es del caso aplicar dicho Tratado (el Tratado General de Arbitraje de 28 de mayo de 1902) al diferendo existente en la región de los ríos Palena y Encuentro-Lago Palena, con miras a detener la periódica ocurrencia de hechos inamistosos como los que acaban de producirse y a permitir una solución definitiva de la controversia. Claramente demostrada la imposibilidad de lograr tales propósitos mediante la vía de las negociaciones seguidas hasta ahora, el gobierno de Chile ha decidido recurrir al gobierno de Su Majestad Británica, esto es, al Arbitro designado por las partes, a fin de que, en ejercicio de las amplias atribuciones de que está investido, entre a conocer y fallar todas las divergencias de forma y fondo que configuran el diferendo mencionado y a adoptar, desde luego, las providencias que estimare procedentes. De esta manera, el mismo Alto Tribunal que resolvió a principios del siglo el litigio que Chile y Argentina le sometieron, dirá a cada parte su derecho, pues, dando correcta interpretación al Laudo que dictó el 20 de noviembre de 1902, señalará, de conformidad con él mismo, por dónde corre la línea de frontera en el sector comprendido entre los hitos 16 y 17.

“Nada sería más grato, más constructivo y más acorde con los nobles ejemplos que nuestras dos naciones supieron ofrecer en el pasado, que el gobierno de Chile se viera acompañado en esta iniciativa por una actuación similar y simultánea del de Vuestra Excelencia.

“Estoy cierto de que, al obrar así, ambas Repúblicas harían honor a la solemne declaración que formularon no hace mucho sus Presidentes, en el sentido de que “es más fácil, menos costoso, más equitativo y, por lo tanto, más digno, asentar la paz y la convivencia de las naciones en el valor inmutable de los convenios, de la justicia y el derecho, que en el juego competitivo de medios materiales de ataque o de defensa”.

A diez días de los comicios presidenciales, o sea, el 24 de agosto, el doctor Salvador Allende, acompañado por su esposa y por los jefes de todos los partidos políticos que habían adherido a su postulación, se dirigió a Puerto Montt en un tren especial denominado "Tren de la Victoria" que, en su recorrido de ida y de regreso a Santiago, pasaría por 46 ciudades y pueblos donde sus partidarios podrían vitorearlo. El candidato amanecería en Santiago el domingo 30 de agosto para dirigirse de inmediato al Parque Cousiño donde se le rendiría un grandioso homenaje. Se programó que esa mañana convergerían 12 marchas populares hasta la elipse del parque, venidas desde los principales puntos de la ciudad. Esta demostración de fuerzas provocó gran expectación en todos los círculos, ya que ella serviría para demostrar cuál era el verdadero potencial electoral del señor Allende en la ciudad capital de la República. Como ya hemos dicho, había consenso general para estimar que el allendismo en Santiago era inferior en número a la ciudadanía que apoyaba a don Eduardo Frei.

La labor de la Dirección Electoral de la candidatura de don Salvador Allende, que se encontraba a mi cargo, pudo decirse que terminó el 28 de agosto, o sea, seis días antes de la elección presidencial. Aquel día llegaron a mi despacho sólo dos cartas y ningún telegrama. Hubo una llamada telefónica desde Valparaíso y nada más. El hecho, aparentemente peligroso, era, a mi juicio, promisor, pues demostraba que a lo largo de todo el país, nuestros amigos se encontraban trabajando intensamente en sus respectivas localidades y que nada les hacía falta. El Departamento Electoral de la campaña había cumplido su misión y sólo nos restaba dedicarnos el mismo día 4 de septiembre a la confección de los escrutinios generales de la elección.

Así, pues, el 28 de agosto hice una especie de balance de nuestra organización electoral que, desgraciadamente, distaba mucho de ser perfecta, debido a la falta de unidad de mando, por una parte, y a la innata rebeldía de los dirigen-

tes izquierdistas de provincias contra la buena costumbre de contestar la correspondencia que se recibe y contra la obligación de ceñirse estrictamente a las instrucciones que se les imparten desde Santiago.

Al comenzar la campaña, a principios de 1963, habíamos pensado que al final de ella tendríamos en nuestro poder unas quinientas mil adhesiones escritas, por lo menos. El 28 de agosto de 1964 habíamos contabilizado sólo 141.866. El saldo, seguramente superior a la meta que nos fijamos, quedó en cualquier rincón de las secretarías de los comandos, sin que nadie midiera la importancia que tenía el hecho de que, en vísperas de la elección, supiera el Comando Nacional la cantidad de fuerzas con que se contaba.

A principios de 1963, mi Departamento le había enviado a todos los Comandos Comunales del país los padrones electorales, elemento indispensable de trabajo que, además, había costado mucho esfuerzo conseguir, dado su valor de adquisición, superior a los cinco millones de pesos. Durante más de un año, libré ruda batalla de correspondencia y recados verbales para que los presidentes de los comandos me acusaran recibo de tan valiosos efectos. Obtuve respuesta de la mayoría, pero, seis días antes de la elección, quedaban todavía 68 comandos sin darme respuesta. Estos eran los de las comunas de Tarapacá, Lagunas, *Pedro de Valdivia*, San Félix, Domeyko, Paihuano, Carén, Rapel, Samo Alto, Chañaral Alto, Longotoma, San Lorenzo, Papudo, *Machali*, *Graneros*, *Rengo*, Requínoa, Quinta de Tilcoco, Iloca, Llico, Cúmpeo, Toconey, Sauzal, Pocillas, Coronel de Maule, *Yerbas Buenas*, *Parral*, Portezuelo, Trehuaco, Cobquecura, *San Carlos*, San Fabián, San Nicolás, Cocharcas, Huechupín, Pinto, San Ignacio, Cerro Negro, Tucapel, Florida, *Lota*, *Santa Juana*, *Yumbel*, Río Claro, Quilleco, *Mulchén*, Los Sauces, Renaico, Selva Oscura, Puerto Domínguez, *Vilcún*, *Freire*, *Cunco*, Llaima, *Valdivia*, Reumén, Mashué, Hueyusca, *Fruytillar*, *Calbuco*, Queilén, Quellón, Melinka, *Achao*, Quenaç,

Chaulinec, Ayacara y *Puerto Aysen*. Varios muy importantes, como se ve.

La obligación de comunicarme las nóminas de Apoderados de Mesas, para tener un control de esta labor —tal vez la más importante de la acción electoral—, fue cumplida por 208 de los 433 Comandos Comunales o Distritales del país. Yo sabía que en todas partes se había hecho la designación de Apoderados de Mesas ordenada, pero 227 comandos tuvieron a bien desobedecer la orden impartida de comunicar esas designaciones.

Si hubiera existido unidad de mando, si ésta hubiera estado bajo mi potestad y, por consiguiente, también, la inversión de los modestos caudales con que contó la campaña, habría enviado oportunamente inspectores y controles a todas aquellas partes en que había comandos renuentes y podría haber presentado, a seis días de la elección —tal como lo hice en la campaña victoriosa del general Ibáñez— una organización electoral completa de las fuerzas allendistas del país.

De todos modos, me halagaba la esperanza de que el espíritu anárquico de la mayoría de nuestros dirigentes fuera suplido, en los últimos días, por una decisión frenética de triunfar a toda costa, por un entusiasmo arrebatador que compensara los desaciertos de año y medio de campaña.

Había observado, también, una desconcertante pugna entre los partidos socialista y comunista para apoderarse de los resortes electorales de la candidatura del doctor Allende con miras a su aprovechamiento en las elecciones parlamentarias de 1965. La labor de recolección de adhesiones, de encuestas y de enseñar a votar, trataban de monopolizarla para sí cada uno de esos partidos. Sin ir más lejos, el 27 de agosto me visitó el Jefe Electoral de la provincia de Linares para reclamarme de que sólo le hubiera enviado 2.500 facsímiles de cédulas para emplearlas en la enseñanza del sufragio en toda esa provincia. En realidad, yo le había enviado 18.000 por intermedio de un compañero comunista. ¿Qué

había ocurrido? Que éste le entregó sólo 2.500 y el resto lo destinó a la labor que, por su cuenta, haría el Partido Comunista de Linares.

Este caso se repitió infinidad de veces en diversos lugares del país. Al meditar en él, yo pensaba cuán lejos estaban de la realidad aquellos agoreros de la Derecha, especialmente los plumarios de "El Mercurio", cuando propalaban a todos los vientos que en el gobierno del doctor Allende impondrían su voluntad los jefes del comunismo chileno. Si hubieran visto los entretelones de la campaña presidencial, la guerra sorda entre socialistas y comunistas para conquistar la masa popular, se habrían dado cuenta de que nada había que temer de la victoria del doctor Allende porque, en un caso dado, los comunistas se quedarían solos, representando únicamente un cinco por ciento de la ciudadanía. Al otro lado de la barricada, estarían socialistas, padenistas, independientes, conservadores, demócratacristianos, liberales, radicales, pratisas, vale decir, el 95% de la población.

Yo lamentaba, por la influencia que podía tener en los resultados de la campaña presidencial, por la suerte del doctor Allende, esta sorda división o entredicho entre comunistas y las demás fuerzas políticas que lo apoyaban. Pero, por otra parte, me consolaba pensando que esas divergencias redundarían, en definitiva, en provecho de la estabilidad de nuestras instituciones democráticas y en la posibilidad de que los comunistas, advirtiendo el peligro que corrían, no se arriesgaran, durante el gobierno de Allende, a correr la triste suerte que padecieron durante la presidencia de su ex ídolo, don Gabriel González Videla. Esta vez, con mayor tino, con la debida prudencia, sacrificando por un tiempo los impacientes anhelos de imponer su régimen en nuestro país, podrían usufructuar legítimamente del Gobierno Popular, en justa recompensa a su leal cooperación, a sus inmensos sacrificios, a su abnegación indiscutible.

Eso era, justamente, lo que anhelaba nuestro candidato: poder realizar su programa de gobierno contando con la

cooperación y la *unidad férrea* de todas las fuerzas que lo habían acompañado en la histórica jornada. Y yo, modestamente, como un simple colaborador de la gran empresa cívica, como ciudadano chileno, deseaba exactamente lo mismo.

Próximo ya el día de la elección presidencial, los candidatos se esmeraban en dar a conocer públicamente las adhesiones importantes que recibían. De este modo, el 29 de agosto, se hizo pública la ofrecida al doctor Allende por don Mario Correa Prado, Presidente Nacional de la Organización Gremial Conservadora, ex Vocal de la Junta Ejecutiva y Director General, en funciones, del partido. También se conoció, en la misma fecha, un llamado hecho al país para que apoyara la postulación allendista, suscrito por los ex ministros de Estado, señores Juan Bautista Rossetti, Oscar Fenner Marín, Jorge Aravena Carrasco, Manuel Hidalgo Plaza, Emilio González, Ruperto Puga Fisher, Alejandro Lazo, Adalberto Fernández, Lisandro Cruz Ponce, Dr. Raúl Barrios Ortiz, Eduardo Paredes Martínez, Sergio Recabarren Valenzuela, Osvaldo Sainte-Marie, Humberto Martones Quezada, Dr. Miguel Etchebarne, Dr. Sergio Altamirano Pinto, Diego Lira Vergara y Carlos Soto Rengifo, que vino a sumarse a la adhesión ya conocida de muchos otros ex Secretarios de Estado.

El domingo 30 de agosto se efectuó, como estaba programada, la recepción que el pueblo de Santiago brindó al candidato presidencial, doctor Allende, a su regreso del sur del país en el viaje que realizó en el "Tren de la Victoria".

Yo había imaginado que este acto sería grandioso, pero la realidad superó a las más optimistas expectativas. Al llenar totalmente el pueblo la elipse del Parque Cousiño, demostró que ésa era la manifestación de masas más grande efectuada en el país hasta esa fecha. Fue un espectáculo impresionante, tanto por su magnitud, como por el entusiasmo delirante de los asistentes. El pueblo santiaguino había comenzado a llegar al Parque a las nueve de la mañana y sólo

se retiró del recinto después de las tres de la tarde, una vez que escuchó el magnífico discurso pronunciado por el candidato. Una gran multitud permaneció durante el resto del día entre los árboles del mayor de nuestros paseos públicos, haciendo vida campestre. Sobre el césped almorzó, tomó once y bailó animadas cuecas. Parecía aquello la celebración anticipada de una gran victoria nacional.

En un pasaje de su discurso, el doctor Allende aludió al senador liberal, don Gregorio Amunátegui Jordán, de quien dijo que "había dejado las filas de su histórico partido para hacer causa común con el auténtico pueblo de Chile". Tal vez, el señor Amunátegui —que en esos momentos se encontraba junto a nosotros en la tribuna oficial—, no pudo imaginarse que iba a ser objeto de una calurosa e impresionante ovación de parte de aquella masa gigante que le demostraba de esa manera su gratitud por el gesto rebelde que había tenido el político liberal. Don Gregorio, visiblemente emocionado, se puso de pie y saludó repetidamente al pueblo con las manos en alto.

No puedo silenciar que ese momento dramático me agradó profundamente, no tan sólo porque constituía un rotundo mentís a los que interesadamente propalaban que la adhesión del señor Amunátegui había perjudicado a la causa allendista, sino que, principalmente, porque era una nueva demostración de la inmensa nobleza de nuestro pueblo, que sabe agradecer los gestos de los hombres de elevada alcurnia social que bajan hasta él para ayudarlo a conquistar su bienestar.

La concentración del 30 de agosto en el Parque Cousiño sirvió, en realidad, para modificar un tanto la impresión que todos teníamos de que la provincia de Santiago era un fuerte inexpugnable del freísmo. Después de presenciarla, casi llegué a creer en la reflexión que, pocos días antes, me había hecho un caballero amigo mío: "No se deje impresionar por la propaganda de Frei en Santiago. Los freístas "cacarean" mucho su partidismo. En cambio, los allendistas permanecen

callados. Por eso, aquéllos pareciera que son más que éstos". Desgraciadamente, los freístas no sólo cacarearon, sino que pusieron un enorme huevo...

Los días 1.º y 2 de septiembre se realizaron otros dos gigantescos actos masivos de la candidatura Allende en las ciudades de Concepción y Valparaíso, respectivamente, con lo que se puso término a la campaña callejera de esta postulación. El de Valparaíso tuvo tales proporciones, que el propio diario "El Mercurio" informó que habían asistido a esa demostración 80.000 personas que, en realidad, fueron muchas más. El de Concepción contó con una asistencia de 100.000 personas.

En los últimos días de la campaña tuve serias preocupaciones a causa de algunos manejos de los dirigentes de la candidatura del señor Frei.

La Ley de Elecciones vigente para la elección presidencial de 1964, disponía que las cédulas con que se sufragaba podían ser válidas, marcadas o nulas. Las de las dos primeras categorías debían escrutarse; las de la tercera no. De modo que existía una fundamental diferencia entre cédula marcada y cédula nula.

Sin embargo de lo anterior, el inciso 2.º del artículo 21 de dicha Ley contenía una gravísima contradicción, pues, al referirse a las cédulas emitidas sin los dobleces ordenados por la Dirección de Registro Electoral, establecía que esas cédulas debían considerarse *marcadas y serían nulas*.

Semejante disposición constituía un gravísimo peligro para las expectativas del candidato doctor Allende, ya que, atendida la conformación cultural de gran cantidad de sus partidarios, era seguro que, al sufragar, no sabrían doblar correctamente su cédula y, por lo tanto, y de acuerdo con lo expresado en la disposición legal ya citada, sus votos serían nulos.

Mi temor al respecto aumentó en presencia de una declaración oficial del Subdirector del Registro Electoral, don

Andrés Rillón —connotado freísta—, en favor de la indicada interpretación del artículo 21.

Redacté, entonces, una presentación al Tribunal Calificador de Elecciones que firmamos el senador don Salomón Corbalán y yo, en la que solicitamos se dictaminara que las cédulas mal dobladas debían considerarse marcadas, pero en ningún caso nulas. Fundamos nuestra petición en el argumento de que la expresión “emitida” que contenía el inciso 2.º del artículo 21 de la ley, equivalía gramaticalmente, a la expresión “impresa”, conforme a lo indicado por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Alegamos, además, que la propia ley, al establecer qué clase de votos debían echarse en el sobre destinado a los votos nulos, no incluía a los votos mal doblados y que, en otro de sus artículos, ordenaba que cuando un elector inutilizara su cédula, debía el Presidente de la Mesa entregarle una nueva para que sufragara.

El Tribunal Calificador de Elecciones acogió mi tesis en el fallo que al respecto dictó. Sin embargo, “El Mercurio”, al informar sobre esta incidencia, manifestó descaradamente que el Tribunal la había rechazado. Envié al diario la rectificación del caso, pero “El Mercurio” no la publicó.

Afortunadamente, no pudo evitar, en seguida, la publicación de una declaración oficial del Director del Registro Electoral en que este funcionario, tomando pie de la resolución del Tribunal Calificador de Elecciones, aclaraba que las cédulas mal dobladas por el elector debían considerarse marcadas y no nulas y que los Presidentes de Mesas estaban obligados a entregar una nueva cédula para que sufragara, al elector que doblara mal la que había recibido con tal objeto.

El día 1.º de septiembre llegaron a nuestro poder dos cédulas oficiales de las enviadas por la Dirección del Registro Electoral a los Conservadores de Bienes Raíces del país para ser empleadas en la elección del día 4. Desde luego, comprendimos que la sustracción de esas cédulas se había hecho con el objeto de emplearlas por nuestros adversarios en el sis-

tema de la "cédula bruja", destinada a controlar el cohecho de electores.

El día 2, en compañía del Subsecretario del Comando de la Campaña, don Lautaro Ojeda, me constituí en la Dirección del Registro Electoral, donde, gracias a la cooperación del jefe de ese Servicio, don Oscar Rojas Astaburuaga, pudimos establecer en forma fehaciente, que las dos cédulas —es decir, el cuerpo del delito— formaban parte de la serie de votos oficiales que se había enviado al Conservador de Bienes Raíces del Departamento de La Serena. Obtuve del señor Rojas Astaburuaga una certificación del hecho e insinué al Comando Nacional que se instaurara inmediatamente un proceso criminal mediante una denuncia hecha a base de las cédulas en referencia y del certificado del Director del Registro Electoral.

Este grave impacto fue atenuado en mi espíritu por la gratisima noticia de que el ex Presidente de la Corte Suprema, don Rafael Fontecilla, magistrado de larga y meritoria carrera judicial, había adherido a la candidatura presidencial del doctor Allende. El señor Fontecilla había desempeñado ese cargo durante catorce años. En sus declaraciones a la prensa expresó:

"Aun cuando por las funciones que he desempeñado, he vivido ajeno a las actividades políticas, como ciudadano formado en los principios democráticos y respetuoso de la libertad de pensamiento, estoy con la candidatura del senador Salvador Allende, quien ha consagrado su vida, como médico y político, al mejoramiento de nuestras condiciones sociales.

"Es demasiado conocida la vida política de Allende, su fe democrática y su patriotismo, para que pueda presentarse su triunfo como una amenaza para nuestras instituciones democráticas y republicanas. Además, el doctor Allende es un hombre de carácter firme, factor que, unido a las facultades que tiene el Presidente de la República en nuestro régimen

presidencial de gobierno, es una garantía de que las orientaciones del gobierno y de la administración del Estado, serán las que él imprimirá, libre de toda influencia que pudiera entrañar un peligro para el desarrollo normal de nuestra vida democrática republicana”.

En la víspera del día de la elección presidencial, o sea, el 3 de septiembre, hice un balance de las cifras que me habían dado los jefes electorales de todas las provincias del país como mínimos de los votos que, a juicio de ellos, obtendría el doctor Allende en ellas. Estas cifras eran las siguientes:

Tarapacá	30.255
Antofagasta	57.897
Atacama	25.100
Coquimbo	45.000
Aconcagua	20.000
Valparaíso	132.428
Santiago	518.900
O'Higgins	51.000
Colchagua	13.000
Curicó	12.601
Talca	29.121
Linares	22.784
Maule	10.885
Ñuble	29.460
Concepción	91.415
Arauco	13.500
Biobío	21.359
Malleco	21.120
Cautín	36.100
Valdivia	33.603
Osorno	16.000
Llanquihue	14.600

Chiloé	7.500
Aysen	6.000
Magallanes	23.062
	<hr/>
	1.282.690

Este total, como he dicho, se producía sumando las cifras mínimas de votos que, a juicio de los jefes electorales, obtendría el doctor Allende el 4 de septiembre. Y semejante total representaba para este candidato la mayoría absoluta ya que, conforme a cálculos muy razonables, no sufragarían en todo el país más de 2.400.000 ciudadanos.

Algunas de las cifras indicadas me parecieron exageradas, como ser las de Santiago, Antofagasta, Coquimbo, Linares, Ñuble y Malleco. Con todo, y cualquiera que fuera el error de esos cálculos, siempre quedaba en pie un buen margen de triunfo para el doctor Allende.

## LAS ELECCIONES

Llegó, por fin, el día de los trascendentales comicios. ¡4 de septiembre de 1964!

A primera hora, me dirigí al Comando Nacional de la Campaña, ubicado en calle Catedral 1294, donde tendría a mi cargo la recepción de los escrutinios de todo el país y su totalización en un cuadro que confeccionó admirablemente el joven Romeo Moreno Guajardo —hijo de mi viejo secretario y amigo, Romeo Moreno Martínez—, de una longitud de 27 metros lineales.

Un personal de alrededor de sesenta personas debían, previamente, recibir los datos llegados por telégrafo, teletipo, teléfono y por mano, y vaciarlos en unos formularios especialmente hechos para el efecto. Otro personal estaba encargado de las máquinas sumadoras destinadas a conseguir, cada quince minutos, subtotales generales.

El montaje del sistema estuvo a cargo del delegado del Partido Comunista ante el Departamento Electoral, don Sergio Ovalle, que durante toda la campaña actuó con abnegación y entusiasmo ilimitados, adjudicándose, al final de sus actividades, este nuevo triunfo, ya que el sistema ideado por él funcionó admirablemente.

A cargo del escrutinio de la provincia de Santiago, estuvo el delegado del Partido Padenista, don Fernando Abasolo, quien actuó también de manera irreprochable.

Aparte de las reservas que me merecían algunas de las apreciaciones hechas por los jefes electorales de algunas provincias, especialmente la de Santiago, yo estimaba que, aunque perdiéramos en ésta por más o menos cien mil votos, siempre los resultados del resto de las provincias, aun cuando no fueran los ofrecidos, nos bastarían para cubrir el déficit de Santiago.

Más o menos a las seis de la tarde, supimos el resultado de una mesa de la comuna de Las Condes, en que habían sufragado sólo 24 electores, resultando diez votos para el señor Allende y catorce para el señor Frei. Como se trataba de una comuna de tendencia derechista, la pequeña diferencia producida causó entusiasmo entre las personas que nos rodeaban, optimismo del que yo no participé debido a que se trataba de muy pocos sufragios.

Momentos después, se conocieron los escrutinios de unas ocho mesas de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> comunas, en las que eran tan grandes las diferencias en favor de don Eduardo Frei, que no me cupo duda de que la derrota del doctor Allende en el Primer Distrito de Santiago sería muchísimo mayor que la que yo esperaba. Sin embargo, mantuve una esperanza pensando en la compensación que debían ofrecernos las comunas populares de San Miguel, La Granja, Quinta Normal y Conchalí. Y, en relación con el resultado general, esperábamos, no sin antecedentes, fuertes compensaciones en las provincias de Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Talca, Concepción, Arauco, Valdivia y Magallanes.

Pero, instantes después, conocimos algunos desastrosos resultados de Concepción y de las comunas populares de Santiago, y ya no me cupo duda alguna de que el doctor Allende había sufrido una gran derrota en el país. El silencio de nuestros corresponsales de Valparaíso, que se prolongó indefinidamente, corroboraba mi ya absoluta certeza del desastre sufrido.

Al poco rato, llegó al local del Comando Nacional, don Salvador Allende. Aunque entero y con gran serenidad, manifestó su total desesperanza, pues los escasos resultados conocidos hasta ese momento le indicaban que había sido derrotado.

Afuera, en la calle, había una gran poblada que, en su entusiasmo por la causa y a través de algunos resultados favorables aislados que conoció, se imaginaba que habíamos obtenido una gran victoria.

Entonces, el doctor Allende salió a un balcón del segundo piso y, desde ahí, le habló al pueblo en términos cariñosos y dignos manifestándole la realidad de la situación y exhortándolo a guardar tranquilidad y orden frente al desfavorable resultado obtenido.

Momentos después, entregó a la prensa la siguiente declaración:

"El resultado electoral me ha sido adverso. Reconozco este hecho. Pero he de dejar constancia de que, a los factores que siempre se esgrimieron para dañar la limpieza de los actos cívicos, se ha agregado ahora una tremenda presión moral, que ha llevado infundado terror a algunos sectores de la opinión nacional.

"De no haber existido tales circunstancias habría sido el primero en felicitar al señor Frei. Adopto esta actitud con cabal conciencia de la responsabilidad superior que me corresponde como personero del movimiento popular que me ha entregado las más importantes funciones.

"A todos los chilenos que, con generosidad sin límites,

se sacrificaron y dieron cuanto podían dar en esta prolongada y ardua lucha, les hago llegar mi más emocionado reconocimiento y les renuevo mi afecto más íntimo.

“Jamás olvidaré el heroísmo cívico de cientos de miles de compatriotas que me hicieron depositario de su fe y esperanza.

“Seguiré en la tarea que me he impuesto, de contribuir a que Chile rompa el subdesarrollo y cuanto esto implica en el orden económico y social.

“He gastado mis mejores energías en servir a mi patria y a su pueblo, y seguiré inalterable en la misma línea de conducta.

“Perduran, con toda validez, las circunstancias históricas que han dado razón de ser al movimiento popular y, por lo mismo, procede reforzar la unidad de los sectores sociales que lo integran, ya que ella constituye el factor esencial de su fuerza creadora. Los hechos así lo demuestran: con nuestra acción hemos contribuido en gran medida a que la ciudadanía adquiera una noción justa de nuestra realidad y sus deficiencias y hemos obligado a la reacción clásica a cobijarse bajo una nueva fisonomía para mostrarse ante el país. En todo caso, el movimiento popular tiene un sitio decisivo en la trayectoria patria. Y el porvenir, siempre es patrimonio del pueblo”.

Habló el doctor Allende de haber gastado “sus mejores energías”. No hizo con ello una simple frase. No creemos que, antes que él, haya habido un candidato presidencial en Chile que hiciera mayores sacrificios y gastara mayor actividad en sus labores de tal. Personalmente, me constaba que, a veces, debió hacer uso de la palabra en público ocho y diez veces diariamente, en manifestaciones de la más diversa índole y jerarquía. En otras ocasiones, regresando a su hogar a las tres o cuatro de la mañana, de regreso de alguna gira por provincias, debía concurrir cuatro horas después a alguna concentración pública en Santiago para continuar el resto

del día en diversos actos, pronunciando varios y largos discursos.

El 30 de agosto arribó en el "Tren de la Victoria" a la estación Alameda, a las once de la mañana. Desde ahí se dirigió al Parque Cousiño, en donde estuvo hasta las tres de la tarde. A esa hora partió a una concentración en Conchalí y, después de otros dos actos más, tuvo que dirigirse esa misma tarde a Concepción para actuar en la gran marcha del día lunes en esa ciudad.

Durante su larga campaña, el doctor Allende se mostró respetuoso de sus contendores, jamás tuvo para ellos alguna palabra injuriosa o despectiva. Y habría tenido, por cierto, derecho a enrostrarles airadamente que hubieran permitido se realizara la feroz campaña de mentiras y calumnias con que se le combatió hasta derrotarlo.

Mientras el doctor Allende fue hidalgo con sus contendores, éstos le respondieron farisaicamente, aceptando que en forma anónima se le cubriera de oprobio y se le imputaran los más infames propósitos contra la democracia, los derechos individuales, la propiedad privada, la religión y la familia.

La gran derrota sufrida en 1964 por don Salvador Allende, fue prohijada por factores demasiado poderosos, como insuperables. Desde luego, el torrente de dinero venido desde el extranjero, que permitió alquilar casi toda la prensa y la radiodifusión nacionales empleadas en propalar una campaña de terror contra la posibilidad de instauración del comunismo, que atemorizó a gran parte de la ciudadanía y, especialmente, a las mujeres. La acción desenfrenada de la mayor parte del clero católico que, aprovechando el confesonario y las dádivas en especies de "Caritas" distribuidas por él, abundó en la misma infame propaganda. Los cientos de millones de pesos empleados el día mismo de la elección en la compra de votos, que pudo hacerse en gran escala debido al uso del "voto brujo" y a la incapacidad de los Apoderados de Mesas allendistas para hacerlo fracasar. La miseria y ca-

rencia absoluta de civismo de gran parte de nuestro pueblo, atraído por el interés del buen precio en que se subastó su conciencia.

A estos factores externos del allendismo, había que agregar la incapacidad política de muchos de sus más altos dirigentes, la permanente pugna entre dos de los más importantes partidos que lo integraban y la carencia de sicología para atacar los puntos neurálgicos de la estrategia adversaria.

A raíz de las elecciones municipales de 1963, en que se empleó por primera vez y con gran efecto la "industria del miedo", en que comenzó a esgrimirse el arma innoble de la comparación de la realidad chilena con la realidad cubana, haciendo creer a los ingenuos —y, especialmente, a las ingenuas— que la Izquierda chilena se proponía instaurar "el paredón", entrar a saco en la propiedad privada y destruir los principios religiosos del pueblo, hubimos personas interiorizadas en la mentalidad de la clase media, a la que iba dirigido el impacto, personas como el ingeniero don Guillermo García Burr, el doctor don Ernesto Prieto Trucco y yo, que advertimos a tiempo el grave peligro que estaba corriendo la postulación del doctor Allende si no se contrarrestaba en debida forma esa campaña diabólica. Lo expusimos por escrito para que quedara constancia de ello. Sin embargo, nuestras advertencias fueron desestimadas por los "genios" de la directiva política de la campaña presidencial aduciendo el absurdo argumento de que "sería contraproducente referirse en público al asunto, porque ello importaba darle beligerancia al enemigo, el que, guardando nosotros silencio sobre el tema, terminaría por aburrirse de explotar el anticomunismo". Y se hizo. Nosotros callamos, olvidando aquello de que callar es otorgar y los enemigos —nada de lesos—, también callaron, pero quedaron preparados para la nueva y victoriosa ofensiva tan pronto como comenzara en forma la lucha presidencial. Entonces los "genios" quisieron reaccionar, pero era ya tarde: el virus del terror sin contrapeso, se

había infiltrado profundamente en el espíritu de las mujeres, de los industriales, de los comerciantes, de los agricultores y, en general, de esa masa inmensa, superior en número a todos los partidos políticos, que se llama la clase *independiente*.

Los errores del allendismo continuaron aumentando. Vino después el discurso anticatólico del senador don Jaime Barros que, lleno de razón o no, indujo a la Iglesia a declararle una guerra a muerte a la postulación presidencial del doctor Allende, sólo porque el señor Barros era comunista y aliado, por consiguiente, del doctor Allende. El señor Barros Pérez Cotapos pareció ignorar que la mujer chilena puede, políticamente, rebelarse contra el marido, pero no se rebela jamás contra el confesor que la guía espiritualmente. Y ya que la Izquierda chilena había cometido el imperdonable error de otorgarle derecho de sufragio a la mujer, debía, entonces, preocuparse mucho de no herir sus sentimientos religiosos.

¡Para qué seguir con los errores! Básteme recordar que, cuando el día 2 de septiembre llegaron a nuestro poder dos votos oficiales de los enviados por la Dirección del Registro Electoral, aconsejé que, premunidos del cuerpo del delito y del certificado del Director de esa repartición que hacía constar que dichos dos votos habían sido remitidos al Conservador de Bienes Raíces de La Serena, se instaurara de inmediato un proceso criminal y se enviara a esa ciudad a uno de nuestros más hábiles abogados que, llevando el exhorto del caso, concluyera por hacer detener al Comisario de Mesa que había entregado las cédulas puestas por la ley a su cuidado, para que nuestros adversarios las utilizaran como "votos brujos". Aconsejé, igualmente, que, obtenida la detención del delincuente, hiciéramos un gran escándalo en torno a la medida, con el objeto de amedrentar a todos los demás agentes electorales que se disponían a emplear el sistema en el día de los comicios.

Los "genios" de la directiva allendista alegraron que ta-

les medidas sólo servirían para "destruir la fe de nuestros amigos en el triunfo del doctor Allnede". Y se limitaron a publicar el hecho en los diarios "El Siglo" y "Clarín". Naturalmente, el "voto brujo" funcionó en forma admirable en todo el país, siendo determinante de la inmensa cantidad de pueblo venal que sufragó por don Eduardo Frei.

El más importante impacto que nos causó el adversario fue su gran victoria en la provincia de Santiago. Repetidas veces yo había llamado la atención hacia el hecho de que en Santiago las cosas andaban mal porque, especialmente, carecíamos de una organización electoral adecuada a las peligrosas circunstancias. Desgraciadamente, se había excluido de mi control el trabajo de esa provincia y él estaba en manos de dirigentes de segunda categoría, inexpertos y perezosos. Pedí que, por lo menos, se me permitiera designar a un amigo mío, que era socialista y había demostrado gran eficiencia sirviendo bajo mis órdenes en la campaña presidencial del general Ibáñez, como una especie de relacionador entre la Directiva Nacional Electoral y la directiva de Santiago. De ese modo, podría yo intervenir en los trabajos electorales de Santiago imponiendo mis normas y disciplinando la acción. Mi petición ni siquiera fue contestada. Tiempo después, y palpando que las cosas en la principal provincia del país —donde residía la tercera parte del electorado— iban de mal en peor, le pedí directamente al candidato que, pasando por sobre escollos de mínima cuantía, designara personalmente al senador don Aniceto Rodríguez para que se hiciera cargo de la provincia de Santiago. Se trataba de un político inteligente, capaz, enérgico, laborioso, bien educado, que a todas esas virtudes sumaba la feliz circunstancia de haber dirigido con tan buen éxito la campaña de Curicó que terminó con el esplendoroso —¡aunque fatal!— triunfo del doctor don Oscar Naranjo.

Mis raciocinios fueron inútiles, se dejaron en Santiago las cosas como estaban y sólo pocos días antes de la elección, se

envió al senador Rodríguez a Valparaíso, donde ya también la lucha estaba perdida para nosotros.

Nuestra deficiente organización en Santiago concluyó con consolidar la situación producida a favor del señor Frei gracias a la "campana del terror", a la acción proselitista del clero y a la inaudita cantidad de millones de pesos invertida en corromper la conciencia de los habitantes de los barrios populares. Gracias a estos factores, Santiago fue la tumba de las expectativas electorales de don Salvador Allende.

Afortunadamente para mi conciencia, yo había hecho todo lo posible por que se corrigieran los errores cometidos, pero, como no pertenecía a ninguno de los partidos del FRAP y sólo era un independiente de buena voluntad, mi voz nunca fue escuchada.

El mismo día de la elección, conocida ya su gran victoria, el candidato triunfante, don Eduardo Frei, se dirigió al país. Lo hizo en forma hidalga y edificante, empleando conceptos muy nobles y patrióticos, algunos de los cuales creemos de nuestro deber reproducir:

"El pueblo ha dicho su palabra.

"Recibo con humildad y fortaleza su mandato.

"Como lo afirmé reiteradamente en la campana, seré Presidente de todos los chilenos, sin excepción, y mi único objetivo será servir el bien común de toda la nación.

"En esta hora solemne reitero que tengo ante el país un sólo compromiso: realizar el programa que he propuesto al pueblo y llevar adelante, dentro de la libertad, los fundamentales cambios que este país exige para conquistar el desarrollo económico, la educación y la técnica, la justicia y la solidaridad sociales, para construir las escuelas, para levantar las viviendas y darle trabajo estable a todos los chilenos.

"Para realizar esta tarea dura y difícil, he pedido y vuelvo a pedir, con insistencia, la cooperación de todo el pueblo de Chile. Porque sólo con su respaldo organizado se podrá triunfar en esta gran empresa.

“Yo espero esa cooperación después de este veredicto de proporciones históricas, y la espero de todos los chilenos, no sólo de los que por mí votaron. Porque esta es una tarea de libertad, de progreso y de justicia en la que Chile entero está comprometido.

“En esta hora no hay para mí vencedores ni vencidos, y mi saludo es para todos los chilenos, sin excepción.

“El pueblo me ha elegido. Y aquí, en su presencia, imploro a Dios que me proteja para cumplir con éxito la misión que se me ha encomendado”.

¡Hermosas y nobles palabras! Al imponerme de ellas por la prensa del día siguiente, no pude menos que experimentar una agradable emoción. Los conceptos que ellas involucraban eran los propios de un gran chileno y de un hombre de bien. Pero pensé, al mismo tiempo, que al rogar a Dios que lo protegiera, tal vez don Eduardo Frei Montalva tuvo en mente pedir la protección divina contra el imperialismo extranjero que asfixia al país, contra muchos traficantes políticos que habían adherido a su postulación presidencial y cobrarían “su precio” en suculentos negociados, contra los que habían contribuido a su elección con miles de millones de pesos y se estarían aprestando para exigir la devolución del capital y el pago de cuantiosos intereses, contra la banca particular que estrangula a la producción, contra los monopolios extranjeros y nacionales que cobran precios irritantes por sus productos, contra las empresas de servicios de utilidad pública que obligan a los consumidores a capitalizarlas mediante las reiteradas alzas de tarifas, contra los “explotadores” de las vegas y mercados que encarecen sin tasa ni medida los artículos alimenticios, contra los que tratarían de despojar a los funcionarios públicos de sus empleos para reemplazarlos.

Y si Dios no oyera al señor Frei... ¡pobre señor Frei! Tendrían que verlo mis ojos asediado por la enconada oposición del allendismo, a la que se sumarían sus propios partidarios decepcionados por la esterilidad de su gobierno. Since-

ramente, como buen chileno, yo me unía a su imploración a Dios para que lo protegiera, para que protegiera al país de las terribles consecuencias que derivarían de un colapso de su gobierno.

¿Hablé de “enconada oposición del allendismo”? Sí. En nuestro país, es proverbial la oposición a todo gobierno, fuese el que fuese. La masa estaba, por el momento, resignada con su derrota y hasta algunos de sus integrantes —elementos jóvenes, por cierto—, habían dado el edificante y democrático ejemplo de pagar sin demora las apuestas que habían perdido. Unos tuvieron que salir a la calle vestidos de mujer o con cualquier disfraz, otros tuvieron que cortarse el pelo a rape, no faltaron quienes se lanzaron vestidos a las pilas de agua de las ciudades, algunas damas allendistas se exhibieron públicamente semidesnudas y hasta hubo un joven que en la noche del 4 de septiembre, llevó al apa a un freísta que, en pijama y huasca en mano, lo utilizó de caballo para trasladarse en la avenida O’Higgins, desde la avenida Brasil hasta la Plaza Bulnes (1).

Pero los dirigentes del allendismo no estaban para bromas. Tenían la conciencia de que habían perdido la partida gracias a las malas artes empleadas por sus adversarios y procuraban tomar su desquite. La venganza, dijo alguien, es “el placer de los dioses”. A mí no me cabía duda de que,

---

(1) Hubo un caso, digno también de mención especial. Se trataba de una apuesta de dos millones de pesos, para cuya garantía, el allendista y el freísta extendieron y depositaron en manos de un tercero sendos cheques por esa cantidad. Pasado el 4 de septiembre, el perdedor visitó al freísta victorioso y le manifestó que, desgraciadamente, no podía, por ahora, pagar el valor de la apuesta.

—Pero, podrá darme algo a cuenta —insinuó el apostador.

—Perdóneme, pero no tengo nada, carezco en absoluto de dinero —contestó el perdedor, prometiendo cancelar más adelante.

—No crea —repuso el ganador—, puede pagarme todo de inmediato. Juntemonos el próximo sábado, a las doce, en la puerta del café Haití. Ahí, Ud. me lustrará los zapatos y se los lustrará también a cuatro amigos míos. De ese modo, la cuenta quedará saldada definitivamente.

El allendista pagó en esa forma la apuesta perdida y quedó, como era natural, profundamente agradecido de la generosidad de alma de su contrincante democrata CRISTIANO. Así, subrayado, porqué, en realidad, ese hombre procedió cristianamente y con gran sentido humanitario.

más temprano de lo que podía suponer, sentirían ese "placer".

El 6 de septiembre en la mañana fui a casa del doctor Allende a darle un abrazo que, por cierto, no era de condolencia, sino que de afecto y solidaridad en esos momentos aciagos de su carrera política. Me recibió risueño, entero, lleno de fortaleza espiritual y preocupado sólo de una cosa: del porvenir de nuestro pueblo, de la suerte que correría la Izquierda chilena.

Me agradeció efusivamente la cooperación que yo le había prestado en su larga campaña y conversamos un buen rato sobre las causas principales de la derrota sufrida, en las que coincidimos plenamente.

Yo, que no había esperado ninguna ventaja de orden personal si hubiéramos triunfado, no me encontraba aplastado por la derrota, pero sí, herido por los infames medios de que se había valido el adversario para vencernos. Sentía, además, una profunda lástima al pensar en que, el triunfo de la reacción, permitiría que continuara y hasta se agudizara la triste condición en que vivía nuestro pueblo. Y, sobre todo, me afligía la seguridad de que, ahora sin contrapeso de ninguna especie, el imperialismo extranjero seguiría tratándonos como si fuéramos una colonia.

Me apenaba también el pesar sufrido por el auténtico pueblo que, heroicamente, abnegadamente, nos había acompañado en la jornada y, después de perder, había vaciado sus sentimientos en las acciones más nobles y dignas, como en el caso del sinnúmero de delegaciones de mujeres que habían visitado ya a su candidato para ofrendarle, con humildes ramos de flores, su cariño en la adversidad y su propósito de seguir siéndole fieles y leales en la ruta del porvenir.

Pero mis íntimos pesares que, en ningún momento afloraron a la superficie, para no mostrarme abatido ante los demás, desaparecieron completamente ante la reciedumbre espiritual con que me recibió el doctor Allende al visitarlo en esa mañana del 6 de septiembre.

Me retiré de la casa de la calle Guardia Vieja con mi espíritu reconfortado y dispuesto, también, a seguir luchando por la causa de Chile y de su pueblo, animado por los conceptos y el carácter acerado del doctor Allende.

El mismo día 6, se conocieron los resultados oficiales de la elección anunciados por el Ministerio del Interior. Los incluimos en estas páginas, no solamente para consignarlos, sino que para compararlos con las apreciaciones mínimas que me habían ofrecido los Comandos Provinciales de la candidatura del doctor Allende. Destacamos con tipo cursivo aquellos casos en que los resultados guardaron relación con las apreciaciones previas.

Provincias	Votos de Frei	Ofrecidos para Allende	Votos de Allende
Tarapacá	24.793	30.255	26.048
Antofagasta	37.954	57.897	40.095
Atacama	18.251	25.100	18.763
Coquimbo	37.476	45.000	36.700
Aconcagua	26.291	20.000	19.272
Valparaíso	160.313	132.428	95.686
Santiago	621.476	518.900	363.502
O'Higgins	43.401	51.000	38.554
Colchagua	24.608	13.000	15.197
Curicó	14.897	12.601	11.825
Talca	27.142	29.121	24.367
Maule	12.229	10.885	8.632
Linares	23.340	22.784	18.361
Ñuble	41.328	29.460	24.169
Concepción	75.146	91.415	82.545
Arauco	5.771	13.500	12.234
Biobío	20.088	21.359	14.523

Provincias	Votos de Frei	Ofrecidos para Allende	Votos de Allende
Malleco . . . . .	23.910	21.120	15.371
Cautín . . . . .	58.599	36.100	29.842
Valdivia . . . . .	33.092	33.603	27.373
Osorno . . . . .	18.825	16.000	14.709
Llanquihue . . . . .	25.399	14.600	11.989
Chiloé . . . . .	12.332	7.500	7.301
Aysen . . . . .	4.922	6.000	2.774
Magallanes . . . . .	13.429	23.062	15.900
	1.406.002	1.282.690	975.692

Según estos resultados oficiales, el candidato radical, don Julio Durán Neumann, habría obtenido en todo el país la miseria de 124.869 votos.

Como en esta cantidad debía incluirse a un buen número de liberales y conservadores que, por ningún motivo, querían sufragar por el señor Frei, pero tampoco por el señor Allende, había, necesariamente, que pensar que el grueso de los radicales no votó por el señor Durán. ¿En favor de quién sufragaron, entonces? Si lo hubieran hecho por el doctor Allende, éste habría obtenido muchos más votos que los que en realidad sacó. De modo que fue lógico suponer que el grueso del radicalismo dividió sus sufragios entre los tres candidatos. Los que votaron por el señor Durán fueron leales con su partido; los que votaron por el señor Allende, fueron leales con sus principios doctrinarios; los que votaron por el señor Frei, fueron desleales con su partido y con sus principios.

¿Qué efectos tendría para el radicalismo, en el futuro, el hecho de que, habiendo obtenido en las elecciones municipales de 1963 la cantidad magnífica de 431.470 votos, apareciera en 1964 totalizando sólo 124.869 sufragios?

En realidad, la contienda presidencial había atomizado a este partido.

En cambio, el FRAP, aunque derrotado, había experimentado la relativa satisfacción de triunfar sobre la coalición freísta en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Concepción, Arauco y Magallanes, y hacer un buen impacto en las de Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble, Biobío, Malleco, Osorno y Valdivia.

Pocos días después de la elección comenzaron a debelarse los fraudes electorales cometidos por los adversarios del doctor Allende para derrotarlo.

Se supo de numerosas suplantaciones de electores producidas en todo el país; de muchos ciudadanos con inscripción cancelada a los que se permitió, sin embargo, que sufragaran; de Mesas Receptoras de Sufragios en que votaron más ciudadanos que los inscritos; y de recintos de mesas en los que, después de la elección, se encontraron cédulas oficiales extraviadas que acusaban el empleo del sistema del "voto brujo".

El cohecho practicado en todo el país, principalmente en las comunas populares que debieron darle una alta votación al doctor Allende —como ser, San Miguel, La Granja, Conchalí, Quinta Normal y varias de Valparaíso—, fue desmesurado, no sólo por la gran cantidad de electores cohechados, sino también por las fuertes sumas de dinero que se les pagó. Las "gratificaciones" fluctuaron entre los 50.000 y los 80.000 pesos por individuo. Para controlar a los cohechados, se usó el "voto brujo" o el depósito previo del carnet de identidad, como garantía de que el cohechado votaría por el candidato derechista.

En el millón de partidarios de la candidatura popular allendista quedó, pues, la impresión, de que habían perdido la partida debido a tres factores principales: la "campaña del terror" que indujo a cientos de miles de electores, especialmente mujeres, a sufragar por el señor Frei para evitar que

el comunismo se apoderara del país, con su cortejo de fusilamientos, destrucción de los hogares, conculcación de la libertad, partido único, abolición del derecho de huelga, etc.; el fraude electoral destinado a conseguir un perfecto control del cohecho, y la compra de conciencias practicada en forma masiva y al más alto costo conocido hasta entonces.

Para la "campaña del terror" se emplearon las más hábiles argucias. Las que produjeron un mayor impacto en las personas ingenuas, fueron tres: el rumor insistentemente propalado de que, en caso de triunfar el doctor Allende, se le quitarían los hijos a sus madres para entregárselos al Estado; el empapelamiento de las ciudades con unos grandes cartelones impresos en los que se reproducía la escena del fusilamiento de un "obrero" cubano, disconforme con el régimen de Fidel Castro, con la advertencia de que, si se votaba por Allende, se colaboraba a la repetición de esas trágicas escenas en nuestro propio país, y el mensaje de Juana Castro, hermana de Fidel, radiodifundido mediante cinta magnetofónica por una cadena nacional de emisoras, en la que esa mujer, después de relatar con dramáticos acentos los casos que, a su juicio, tenían sumida a Cuba en una situación desesperante, advertía a la mujer chilena contra la elección del doctor Allende que depararía a Chile una suerte igual (1).

(1) La reacción condenó con furor —durante la elección municipal de 1963 y la presidencial de 1964—, el hecho de que Fidel Castro hiciera ajusticiar a los enemigos de su régimen, fusilándolos ante un paredón. El móvil de este anatema era amedrentar a los incautos con la creencia de que lo mismo sucedería en Chile si el doctor Allende llegaba al poder. Como "para justicias, el tiempo... ", ocurrió que "El Mercurio", en la página 35 de su edición de 13 de noviembre de 1964, publicó el siguiente cable: "Puerto Príncipe, 12.—Esta mañana fueron fusilados, cerca del cementerio de Puerto Príncipe, Marcel Numa y Louis Drouin, de 25 años de edad, acusados de traición y crimen contra la seguridad de Haití. Fue la cuarta ejecución pública bajo el gobierno del Presidente François Duvalier. La primera tuvo lugar en Archaic, la segunda en Ounamint, y la tercera en Cabo Haitiano. Después de la ejecución, la multitud que la presencié se dirigió al Palacio para felicitar al Presidente Duvalier. Ambos individuos habían participado con otros once en la invasión armada de Haití, el pasado mes de agosto, y fueron capturados".

Como el gobierno de Duvalier podía ser tildado de todo, menos de comunista, el "paredón haitiano" se libró de la condenación freista y, por consiguiente, no fue usado en la propaganda contra el doctor Allende.

Fue, sin duda, este vergonzoso caso de intervención extranjera en nuestras luchas políticas, el que golpeó con mayor fuerza en la mentalidad de la mujer chilena para decidir la contra la postulación allendista. Me correspondió saber de varios casos de mujeres que estaban dispuestas a sufragar por el doctor Allende y que modificaron su propósito después de escuchar a la mercenaria cubana al servicio de los Estados Unidos.

El afiche del fusilamiento del "obrero" cubano fue una indigna impostura, mejor dicho, una digna impostura de quienes emplearon este ardid.

Tal afiche llevaba la siguiente leyenda:

"Chileno: ¿Es el paredón el futuro que quieres para tu padre, tu hermano, tu amigo?

"Esta es una fotografía auténtica de un obrero cubano, segundos antes de ser fusilado. Su delito: disconformidad con el régimen marxista de Cuba".

Pero, la fotografía no correspondía realmente al fusilamiento de ningún obrero cubano. Se trataba del castigo impuesto al cabo del ejército cubano, José Rodríguez, por los terribles crímenes que había cometido como verdugo a las órdenes del ex dictador de aquel país, Fulgencio Batista.

La fotografía era muy antigua. Se había publicado en 1961 en el "Photography Annual" que edita la Ziff-Davis Publishing Company de Nueva York, en la página 223 de dicha publicación. Hasta había merecido el Premio Pulitzer otorgado al periodista Andy López que la enfocó. Se trataba, pues, de un criminal de guerra y no de "un obrero disconforme con el régimen marxista".

¿Qué sabía el transeúnte chileno que miraba ese afiche, de Premio Pulitzer, de "Photography Annual", de Andy López, de Fulgencio Batista, de los doscientos mil cubanos asesinados por este dictador, de la justiciera revancha tomada

por los revolucionarios de Fidel Castro contra semejantes crímenes?

Nadie averiguó nada. Los ingenuos transeúntes se "tragaron" lo que decía el afiche. Y los *democratacristianos*, con olvido voluntario del precepto del octavo mandamiento de la Ley de Dios, cosecharon felices el succulento fruto de la mentira que tan espléndidos resultados les produjo para lograr la meta que se habían propuesto.

En la fotografía que reproducía el afiche aparecía el "obrero", de rodillas, entregado por entero a la triste suerte que le habían deparado sus "verdugos". Pero, a su lado, estaba un sacerdote católico confortándolo con sus oraciones.

En realidad, el cuadro movía a compasión. Un pobre "obrero", cuyo delito era el de no estar conforme con el régimen y el gobierno de Fidel Castro, llegaba a su último momento, vencido, derrotado, confiando sólo en la misericordia de Dios. Y a su lado, de pie, medio inclinado sobre esa inocente víctima del infame marxismo, estaba el pastor de almas acompañándolo en el supremo instante con sus oraciones.

Los transeúntes miraban apenados, hasta lo más íntimo de sus almas, aquella trilogía de la inocencia castigada, de la divinidad al servicio de la misericordia y del crimen dibujado en el rostro de los fusileros listos para descargar sus armas sobre el cuerpo de la víctima.

El aspecto más impresionante de la fotografía lo daba el sacerdote católico cumpliendo su deber.

Pero, ¿no nos habían dicho los propagandistas del señor Frei, hasta la saciedad, que en Cuba estaba proscrito el culto católico?

La señora Castro, que se había fugado de Cuba, en forma improvisada, sin poder llevar ninguna clase de bienes materiales consigo, y viajaba, sin embargo, por diversos países de América pagando pasajes aéreos de alto costo y alojando en suntuosos hoteles, ¿no hizo sospechar a las mujeres chilenas, de por sí desconfiadas, que estaban escuchando

la palabra interesada de una agente de la policía internacional norteamericana?

Cuando a raíz de la fuga de Juana Castro, los periodistas le pidieron al Primer Ministro cubano su opinión sobre hecho tan insólito, Fidel Castro se había limitado a exclamar: "Si yo hubiera usado los dineros del Estado para llenar la bolsa de mis familiares, mi hermana Juana no estaría ahora combatiéndome desde el extranjero". Frase lapidaria.

La infame y diabólica campaña desatada en Chile por los partidarios de don Eduardo Frei para aterrozar a los incautos, dejó en nuestro pueblo, en nuestro auténtico pueblo, en ese millón de ciudadanos que el 4 de septiembre de 1964 sufragaron a conciencia, sin recibir dádivas en dinero o especies, una sensación amarga, la convicción absoluta de que había sido víctima de una gran estafa, de un gran crimen preparado en la sombra, con fría premeditación y financiado abundantemente por intereses foráneos.

Ese pueblo auténtico quedó con su alma lacerada y dispuesto a tomar la revancha y a aplicar un escarmentador castigo tan pronto como las circunstancias se lo pudieran permitir.

No podía, por consiguiente, el doctor Allende, sin traicionar los sentimientos de ese millón de ciudadanos que lo acompañó en la lucha, felicitar al señor Frei por el "triumfo" de las urnas. Ese gesto democrático, caballeroso, hidalgo, se le brinda al adversario que ha combatido con procedimientos también democráticos, caballerosos e hidalgos, y no con invectivas calumniosas y pérfidas.

Cuando el 6 de septiembre visité al doctor Allende, le pregunté si tenía el propósito de saludar y felicitar a su contendor. Me contestó con amargura —la única que advertí en su rostro durante nuestra larga conversación—: "¡Qué quieres, Arturo, con Eduardo Frei mantuve durante treinta años una buena amistad y él lo ha olvidado todo! Habría bastado

una palabra suya para detener la infame campaña que sus amigos desataron en mi contra" (1).

Fue, pues, una desgracia muy explicable que los ánimos quedaran caldeados después de la elección.

Días antes de ella, circuló el rumor de que la Mesa directiva radical tenía el propósito de expulsar a los senadores señores Jonás Gómez, Juan Luis Maurás, Luis Bossay y Roberto Wachholtz. Algo de real tenía el rumor, porque, efectivamente, se había acusado a esos parlamentarios radicales de no haber acompañado con su colaboración al candidato don Julio Durán, pero la Mesa directiva no se había atrevido a adoptar tan drástica medida y la había dejado pendiente para después del 4 de septiembre. Con este antecedente, el día 8 del mismo mes se encontraron en los pasillos del Senado el diputado don Federico Bucher, vicepresidente del radicalismo y a quien se sindicaba de ser autor de las numerosas expulsiones decretadas, y el senador acusado, don Jonás Gómez, quien le increpó su conducta en forma por demás enérgica. De las palabras se pasó a los hechos y, después de dos series de golpes sucesivas, el señor Bucher quedó con la boca y la nariz sangrantes, en estado lastimoso. ¿Sería esta incidencia el preludio de días trágicos para el país, deriva-

---

(1) Posteriormente, avergonzados de esta infame campaña de propaganda, encaminada a sembrar el terror anticomunista, los demócratacristianos pretendieron limpiarse de culpa responsabilizando a liberales y conservadores. En efecto, en la cuenta rendida por el presidente de la Democracia Cristiana, don Renán Fuentealba —publicada en "El Mercurio", de 29 de noviembre de 1964—, pudieron leerse, con estupor, las siguientes frases: "... y la perturbación o confusión que significó en su desarrollo de los últimos meses, el apoyo incondicional de los partidos Liberal y Conservador que, de acuerdo con sus propias convicciones pusieron el acento en cierto tipo de ataques contra el comunismo, que nunca hemos compartido ni aceptado, pero que pretendió atribuirse nos como obra nuestra, a pesar de que en los discursos del candidato, como en el de todos los dirigentes y miembros de la Democracia Cristiana, reiterábamos la posición que en esta materia siempre hemos sustentado. Pero no estaba en nuestras manos evitar que así ocurriera, porque esas colectividades políticas actuaban en forma independiente, desligadas en absoluto de la dirección oficial de la campaña, sin vínculos con nosotros, y no hacían sino ejercer un derecho que el juego democrático les permitía".

dos de las malas artes empleadas por algunos en los comicios presidenciales de 1964?

Mucho me lo temía. Había aire de revancha, parecido al que flotó en el ambiente nacional a raíz de la contienda presidencial de 1931 librada entre los señores Arturo Alessandri Palma y Juan Esteban Montero. Esa memorable lucha, tuvo algunos aspectos similares a la producida entre don Eduardo Frei y don Salvador Allende en 1964.

En aquélla, las mujeres desempeñaron un notable papel constituyendo, por primera vez en Chile, un factor preponderante de triunfo en favor del señor Montero.

En ésta, la gran mayoría de las mujeres —ahora con derecho a sufragio—, influyeron considerablemente en la victoria del señor Frei.

En aquélla, las mujeres explotaron en contra de don Arturo Alessandri la “campana de la *Civilidad*”, siendo, paradójicamente, que el señor Alessandri había sido víctima del militarismo y venía regresando del exilio que se le había impuesto por defender las instituciones republicanas y democráticas de Chile.

En ésta, las mujeres explotaron la “campana del anticomunismo, del anticuba, del antiparedón”, siendo que el doctor Allende, en sus treinta años de vida política, había sido un ejemplo vivo de respeto a las instituciones democráticas y a los derechos y garantías individuales.

En aquélla, se produjo el hecho singular de que el día anterior a la elección, el pueblo de Santiago recibió al señor Alessandri, que regresaba de una gira, con una demostración gigantesca de masas eufóricas que, sin embargo, al día siguiente, vendieron su voto a los agentes electorales del señor Montero, produciendo el colapso de la candidatura popular.

En ésta, días antes de los comicios, se realizaron dos inmensas manifestaciones populares de adhesión al doctor Allende: una en Santiago, después de llegar en el “Tren de la Victoria”, que reunió en el Parque Cousiño a más de doscientas mil personas, y otra en Valparaíso, que contó con la

concurrancia de cien mil. Sin embargo de tan promisor antecedente, en Santiago y Valparaíso, el día de la elección, muchos millares de ciudadanos se dejaron cohechar por los agentes electorales del señor Frei, determinando el fracaso de la candidatura allendista.

Las mujeres, que contribuyeron decididamente con su propaganda, a la victoria de don Juan Esteban Montero, esta vez inclinaron la balanza en favor de don Eduardo Frei. De acuerdo con los datos oficiales suministrados por el Ministerio del Interior, sufragaron 375.766 mujeres por don Salvador Allende, y 744.423 por el señor Frei.

Triunfante el señor Montero, por una gran mayoría, no quiso, por respeto a las normas legales —era profesor de Derecho—, destruir de una plumada algunas creaciones de la dictadura que el país abominaba, como el Congreso Termal, la estructura de la industria salitrera, el poder municipal creado al margen del sistema electoral, etc. El señor Montero fue derrocado del gobierno y, después de producirse la serie de episodios que relaté en el primer tomo de esta obra, llegó al poder, en gloria y majestad, su contendor don Arturo Alessandri Palma, que pudo cumplir íntegramente su segundo y realizador período presidencial.

El señor Frei, como el señor Montero, llegaba en 1964 a la Moneda, gracias a una enconada campaña de difamación y mentiras contra su adversario, el doctor Salvador Allende.

¿Sería capaz de destruir los factores de que abominaba el pueblo, como el alto e insostenible costo de la vida, los abusos de las empresas extranjeras, la falta de viviendas, el déficit hospitalario, el ruinoso estado de la instrucción pública, la falencia de los institutos previsionales, la tributación exorbitante?

La experiencia sufrida por don Juan Esteban Montero debía hacerlo meditar profundamente.

Hubo, sin embargo, en los comicios presidenciales de 1964, un hecho consolador. El Presidente, don Jorge Ales-

sandri Rodríguez, al igual que procedió su ilustre padre en 1938, ofreció un elevado ejemplo de prescindencia gubernativa en las luchas electorales, que dividen a la opinión pública.

Si el triunfo hubiera favorecido al candidato popular, don Salvador Allende, de seguro que la conducta imparcial de don Jorge Alessandri Rodríguez le habría valido terminar su gobierno en medio de una mayor popularidad. Se habría repetido el caso del general Ibáñez que, odiado por las clases sociales modestas debido a su política de encarecimiento de la vida, puso término a su mandato presidencial rodeado del afecto del pueblo a causa de haber derogado la "Ley Maldita" e instituido la inscripción electoral permanente y la cédula oficial, que se esperaba extinguiera para siempre el sucio vicio del cohecho.

Pero el señor Allende no triunfó y, por otra parte, don Jorge Alessandri dio motivo, en las postrimerías de su gobierno, para que la opinión pública criticara una vez más su permanente disposición de ánimo para autorizar o permitir alzas de precios y de tarifas que exasperaban a las personas de escasos recursos.

Aunque parezca inverosímil, recién pasadas las elecciones presidenciales en que fue elegido don Eduardo Frei, el gobierno del señor Alessandri Rodríguez autorizó fuertes alzas de las tarifas de luz eléctrica, teléfonos y medicamentos. ¿Por qué y para qué el señor Alessandri las embistió nuevamente contra la economía de las clases menos afortunadas, faltándole sólo días para que entregara el mando supremo de la nación? Si tales alzas fueron necesarias, ¿por qué —y con mengua de su reconocida habilidad— no se las dejó como herencia a su sucesor en el poder?

No creemos que don Jorge Alessandri procediera así por afecto hacia el señor Frei, ya que tenía motivos fundados para sentirse espiritualmente distante de éste. En la lucha presidencial librada entre los señores Fernando Alessandri Rodríguez, Gabriel González Videla y Eduardo Cruz Coke, fueron los falangistas —denominación que tenían entonces

los demócratacristianos— los que salieron a la calle con los brazos en alto, aludiendo a los sacrificados de la Caja de Seguro de cuyo martirio se culpó al padre de don Jorge Alessandri. En la contienda presidencial trabada en 1958 entre los señores Luis Bossay, Eduardo Frei, Salvador Allende y Jorge Alessandri Rodríguez, este último, a su paso por Osorno, fue víctima de un criminal atentado por parte de un individuo que le arrojó vitriolo al rostro. Aunque los tribunales de justicia no pudieron establecer la identidad del miserable, quedó flotando en el ambiente público la idea de que era un fanático partidario de don Eduardo Frei. Elegido Presidente de la República don Jorge Alessandri, y con motivo de la solemne sesión del Congreso Pleno en que leyó su mensaje anual, fue objeto, como se recordará, de una andanada de injurias por parte de los parlamentarios de oposición a su gobierno, que se prolongó durante veinte minutos en medio de un desorden descomunal. El senador don Eduardo Frei, en compañía de otros congresales, llegó hasta la Mesa misma del Salón de Honor, increpando gravemente al Presidente Alessandri Rodríguez en presencia de todo el Cuerpo Diplomático y de las más altas autoridades eclesiásticas, judiciales, militares y administrativas del país. Por último, la oposición al gobierno de don Jorge Alessandri realizada enconada y persistentemente, durante toda la Administración, por el señor Frei y sus correligionarios, no podía sino haberlo distanciado profundamente del Jefe del Estado.

¿Por qué, entonces, esta obsequiosa conducta de don Jorge Alessandri para con su sucesor en el mando?

El 10 de septiembre se reunió el Consejo Nacional del Frente de Acción Popular para analizar la situación política derivada de los resultados de la elección presidencial y resolvió hacer la siguiente declaración:

“1.º—Que los partidos integrantes de la coalición han coincidido plenamente en la apreciación y examen del proceso electoral que culminó el 4 de septiembre y que, igual-

mente, existe un criterio unánime en relación con la nueva estrategia, las tácticas y las acciones comunes que debe adoptar el FRAP;

"2.º—Que la elección del señor Frei se debe, ante todo, al apoyo de la Derecha y del imperialismo que vieron en su candidatura una tabla de salvación para sus privilegios; que, igualmente, dicho triunfo es en gran parte producto del terror psicológico, de la campaña de calumnias y mentiras que se descargó sobre el FRAP y el candidato, doctor Salvador Allende, a un costo de miles de millones de escudos, en contraste con la modestia de los recursos de que dispuso la postulación popular;

"3.º—Que el resultado electoral nos permite medir y establecer el extraordinario crecimiento del FRAP que alcanza a un 66%, en tanto que las fuerzas de la Democracia Cristiana, conservadores y liberales unidos sólo alcanzaron un incremento del orden del 40%;

"4.º—Que el FRAP reafirma con vigor la unidad indestructible del Movimiento Popular que impulsó la patriótica postulación del doctor Salvador Allende;

"5.º—Que la Izquierda, representada exclusivamente por el Frente de Acción Popular y las organizaciones independientes que nos acompañaron en la lucha, reafirma íntegramente su programa y mantiene su firme decisión de proseguir ininterrumpidamente la labor para instaurar en nuestra patria un gobierno popular, soberano, libre, democrático e independiente;

"6.º—Que el FRAP ha adoptado la resolución irrevocable de realizar una política de oposición al gobierno del señor Frei, convencido de que éste, por su composición social y sus vínculos con el capitalismo extranjero y la oligarquía financiera, servirá en lo esencial los intereses de la clase dominante y no los del pueblo chileno;

"7.º—Que resuelve mantener la plena organización y la total actividad de todos los Comités de Base de la Campaña Presidencial del Pueblo, para la firme defensa de los supre-

mos intereses populares y la completa realización de los objetivos del Frente de Acción Popular;

"8.º—Que expresa el FRAP su resolución de apoyar resueltamente a la clase trabajadora en sus próximas luchas contra las alzas y para obtener para ella los impostergables reajustes de sueldos, salarios, pensiones y remuneraciones para todos los asalariados: empleados, obreros y pensionados;

"9.º—Que el FRAP deja pública constancia de la sacrificada y extraordinaria labor cumplida por todos los partidos integrantes y por las organizaciones independientes, entre las cuales se destacan: Movimiento de Independientes de Izquierda, Movimiento de Recuperación Doctrinaria del Partido Radical, Movimiento de Liberales Progresistas, Nuevo Concilio Evangélico Nacional, Baluarte del Pueblo, Frente Cívico Militar, Movimiento de Católicos Allendistas, Movimiento Nacionalista Popular, Comando Independiente de Mujeres Allendistas (Cima), Economistas de Izquierda e Instituto Popular;

"10.—Finalmente, el FRAP destaca, con inobjetable orgullo cívico, la entereza moral y la alta condición ciudadana de nuestro abanderado, el doctor Salvador Allende, que lo ubica, por derecho propio, entre los grandes conductores del proceso social chileno y latinoamericano".

El 11 de septiembre invité a comer en mi casa a un grupo de dirigentes de algunas de las organizaciones políticas que habían acompañado al doctor Allende en su campaña presidencial, fuera de los partidos socialista, comunista y padenista.

Concurrieron a esta reunión social y política los senadores, señores Gregorio Amunátegui y Exequiel González Madariaga, la diputada señora Ana Eugenia Ugalde, el general en retiro don Arturo Merino Benítez, y los señores Alejandro Ríos Valdivia, Carlos Vassallo Rojas, Diego Lira, Guillermo García Burr, Jorge de la Cuadra y Ernesto Prieto Trucco.

Dominó en el ambiente un sincero espíritu de camaradería y el propósito decidido de mantenernos unidos para continuar, al lado del FRAP y de nuestro abanderado doctor Salvador Allende, luchando sin descanso hasta obtener la instauración en el país de un gobierno de Izquierda y auténticamente popular que realizara el programa prometido durante la campaña presidencial recién librada.

Se conversó sobre la posibilidad que existía de constituir una especie de federación integrada por todos los organismos, agrupaciones y pequeños partidos actuantes en dicha campaña con la finalidad última de que, pasadas las elecciones parlamentarias de marzo de 1965, se aglutinaran en un solo y gran partido nuevo, cuyos programa, estatuto y nombre se acordarían en su oportunidad.

El mismo día y colocándose al margen de los sentimientos de unidad que animaban a todos los grupos allendistas, la Vanguardia Nacional del Pueblo, presidida por el senador don Baltazar Castro, aunque aparente y reglamentariamente por el ex Contralor General de la República, don Humberto Mewes Bruna, comunicó al presidente del FRAP, señor Luis Fernando Luengo, su resolución de retirarse de esta combinación política. Esta actitud no produjo conmoción alguna en las bases populares ni entre los dirigentes de la campaña allendista, pues se trataba de un micropartido que en las elecciones municipales de 1963 había obtenido sólo 3.098 votos en todo el país. Lo único lamentable era no poder seguir contando con el voto del senador Castro en la Cámara Alta y su indiscutible calidad de orador de primera categoría. El señor Castro anunció, en conferencia de prensa, que la Vanguardia, aunque retirada del FRAP, continuaría su línea de izquierda, lo cual no obstaba para que prestara su cooperación al gobierno del señor Frei en toda iniciativa que representara ventajas para el pueblo.

Pasadas las elecciones presidenciales, la preocupación política giró en torno a las elecciones parlamentarias de 1965, disponiéndose todos los partidos a dar una gran lucha para

obtener el mayor número de representantes en el Parlamento. Los demócratacristianos, aprovechando la victoria del señor Frei, confiaron en la posibilidad de aumentar considerablemente su representación a fin de ofrecerle a su gobierno una fuerte mayoría parlamentaria en unión con los otros partidos que lo habían acompañado en su postulación presidencial.

El Partido Radical que, con el señor Durán a la cabeza, había sido el gran perdedor del 4 de septiembre de 1964, no tenía perspectiva alguna de aumentar, y ni siquiera conservar, su representación parlamentaria en las elecciones de 1965. De modo que se encontraba frente a una lucha que le sería durísima.

El FRAP, por su parte, reciamente unido en la derrota, pero con un gran capital político a su haber, se disponía a aumentar sus fuerzas parlamentarias procurando obtener, por lo menos, una cantidad de senadores y diputados igual a la que alcanzarán los demócratacristianos, lo que no parecía difícil ya que, esta vez, el partido de don Eduardo Frei no contaría con los votos liberales, conservadores, radicales, agrarios y democráticos con que triunfó el 4 de septiembre. Ahora, cada uno de esos partidos lucharía en favor de sus propios candidatos. Además, parecía seguro que aspirarían a una senaduría por Santiago, los señores Jorge Alessandri Rodríguez y Jorge Prat Echaurren, postulaciones que, indirectamente, le restarían a la Democracia Cristiana muchos votos de independientes.

En estas condiciones, era muy difícil vaticinar los resultados de los comicios de marzo de 1965.

El gobierno de don Eduardo Frei, en sus comienzos, debía actuar en forma muy halagadora para el pueblo a fin de que éste lo ayudara, con sus sufragios, a obtener una nueva victoria en las elecciones parlamentarias. La opinión pública, sin excepciones, daba por descontado que el señor Frei podría y sabría rodearse de colaboradores muy capaces y prestigiosos, pero no atinaba a descubrir cuáles serían las medidas que por las vías del decreto y el proyecto de ley pondría

en práctica para asegurarse el favor popular. Había una honda curiosidad a este respecto.

Todas las expectativas de orden político quedaron paralizadas junto con iniciarse las festividades patrias de 1964. Cesaron las reuniones de las directivas de los partidos, las personas pudientes se dirigieron a las playas y el pueblo se dispuso al tamboreo y huifa tradicionales. Muchos ahogarían en enervante y sabroso "tinto" la derrota allendista; muchos, también, financiarían sus borracheras dieciocheras con los abundantes pesos que la candidatura demócratacristiana les pagó por sus votos a fin de realizar en Chile una "revolución en libertad".

### ULTIMOS DIAS DE LA ADMINISTRACION ALESSANDRI RODRIGUEZ

Terminamos el capítulo anterior refiriéndonos a las festividades patrias de 1964.

Como era tradicional, el "dieciocho" fue celebrado con gran entusiasmo por el pueblo; las clases dirigentes aprovecharon los tres días de vacaciones para darse un buen descanso en las playas y celebrar a su manera este nuevo aniversario de la independencia política de Chile.

Pero hubo dos hechos en Santiago que llamaron la atención de chilenos y extranjeros. El primero, fue que durante el desfile militar del día 19 de septiembre en el Parque Cousiño, el ejército exhibió por primera vez su nuevo armamento motorizado que permitió hacer una demostración de impresionante poderío militar.

El segundo hecho, que pudo con toda justicia calificarse de excepcional, lo constituyeron las grandes manifestaciones de afecto popular que recibió el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, durante sus trayectos hacia la Catedral, para asistir al Te Deum, y hacia el Parque, para presenciar el desfile de las fuerzas armadas.

Lo que a este respecto llamó la atención, no fue el hecho de las manifestaciones, sino que la circunstancia de que se le tributaran a pocos días de dejar definitivamente el poder, es decir, cuando ya no se podía esperar nada de él, dándole a tal expresión del sentimiento popular el carácter de un acto de justiciero reconocimiento por la labor ya cumplida.

En los instantes en que millares de personas batían palmas al paso de don Jorge Alessandri Rodríguez, en su carroza de gala, acompañado por los ministros de Estado y resguardado simbólicamente por un escuadrón de caballería del ejército, los manifestantes debieron olvidar, transitoriamente, la implacable política de precios sustentada por el Presidente de la República, que hacía escasear los alimentos en todos los hogares modestos, para tener presente, únicamente, su preocupación constante y efectiva de proporcionarles viviendas higiénicas a empleados y obreros de todo el país, en cantidad ni siquiera igualada por gobernantes anteriores, y su vasta política de construcción de obras públicas de todo género. Seguramente, debieron recordar también la indiscutible austeridad de este Mandatario, hecho que por sí solo le atraía la buena voluntad de la ciudadanía.

Y, justamente, en esos días del aniversario patrio, el señor Alessandri Rodríguez hizo una demostración más de sobriedad como persona y de su austeridad como Jefe del Estado. Era tradicional en Chile que durante las fiestas del "dieciocho", el Presidente de la República ofreciera en el Palacio de la Moneda dos grandes y suntuosos banquetes oficiales. El 18, en honor del Cuerpo Diplomático, y el 19, para homenajear a los altos jefes de las Fuerzas Armadas, al que concurrían, inclusive, los comandantes de los diversos cuerpos de la guarnición.

Don Jorge Alessandri pasó por alto el banquete al Cuerpo Diplomático y, también, el banquete militar, limitándose el día 19, después del magnífico desfile del Parque Cousiño, a invitar a la Moneda a los comandantes en jefe del ejército, de la armada y de la fuerza aérea a... tomar una tacita de té,

en compañía de los señores ministros de Estado. Estos gestos, en realidad, provocaban el aplauso entusiasta de toda la ciudadanía.

Apagados los ecos del entusiasmo despertado por las festividades patrias, un nuevo sentimiento de pesar conmovió a la masa popular. El día 21 de septiembre de 1964, a las cinco de la tarde, un devastador incendio redujo a escombros el local de la Casa del Pueblo, en Santiago, ubicado en calle Catedral esquina de Teatinos, perdiéndose casi completamente la documentación, los muebles, las máquinas de escribir y demás útiles de trabajo de que estaba lleno el local. En esa casa había funcionado hasta el día 4 de septiembre el Comando Nacional de la campaña presidencial del doctor Allende y ahora se encontraba ocupado por la directiva y oficinas del FRAP.

Fue éste un nuevo y rudo golpe asestado por el Destino contra los partidos populares chilenos. Pareció oportuno exclamar aquella conocida sentencia de que "cuando el año está de piojos, hasta del cielo caen..."

Las causas y el origen del incendio no aparecieron muy claras en los primeros momentos. Había que descartar, necesariamente, la posibilidad de que el fuego hubiera tenido origen en un cortocircuito, pues, junto con ocuparse la casa, en 1963, por el Comando de la Campaña, se había procedido, con gran sentido de previsión, a efectuar nuevas instalaciones eléctricas completas...

Además, resultaba singular que éste fuera el segundo incendio de que eran víctimas los organismos de la campaña allendista, ya que, pocos meses antes, había ardido también el edificio en que funcionaba el Oceplan (Oficina Central de Planificación), sin que nunca pudiera establecerse la causa del siniestro.

Respecto del local de la calle Catedral, yo había insistido majaderamente, a mediados de 1963, en la necesidad de contratar un fuerte seguro contra incendio, pues me daba cuenta de que si a algún fanático de las filas contrarias se le

ocurría incendiarnos la sede del Comando Nacional, habría sido casi imposible reunir los recursos necesarios para reponer los muebles, máquinas de escribir, elementos de propaganda, etc., que había costado tanto financiar. En este caso, como en muchos otros, desgraciadamente no fui oído, por lo que, irritado ante la inercia del Comando Nacional, acudí directamente al candidato, doctor Allende, representándole tan estúpida falta de previsión elemental. El señor Allende, compartiendo absolutamente mi punto de vista, se preocupó ese mismo día, personalmente, de hacer contratar una buena póliza de seguro contra incendio. Gracias a ello, las pérdidas producidas por el siniestro del 21 de septiembre no fueron irreparables.

Volviendo al tema de los aplausos prodigados al Presidente Alessandri Rodríguez durante las últimas festividades patrias que le tocó presidir, nos parece inútil decir que el diario "El Mercurio" consideró muy justificadas tales manifestaciones del sentimiento popular.

Sin embargo, algunos días después, en su editorial del 23 de septiembre de 1964, en su afán de continuar la línea partidista que había asumido durante la elección presidencial, creyó conveniente abrir paso a un propósito que, prometido por el candidato don Salvador Allende, quería ahora "El Mercurio" que realizara el gobierno de don Eduardo Frei: la renegociación de los créditos externos del país, idea indiscutiblemente útil para la economía nacional.

Pero resulta que cuando un órgano de prensa sólo sirve intereses y no ideales, incurre a menudo en contradicciones censurables, y esto fue lo que le ocurrió a "El Mercurio" cuando, en el editorial a que nos referimos, dejó a "la altura del unto" al gobierno de don Jorge Alessandri.

Reproducimos, al efecto, los tres primeros párrafos de ese editorial:

"Para llevar a cabo las numerosas e importantes obras públicas e inversiones de capital realizadas por el actual go-

bierno, la insuficiencia del ahorro interno ha hecho necesario acudir al financiamiento exterior.

“Los créditos contratados debieron sujetarse en muchos casos a las condiciones susceptibles de obtener en esos momentos, *siendo sus plazos necesariamente reducidos, con lo que sus vencimientos comenzaron a producirse rápidamente.* Coincidió esta situación *con el recrudecimiento de la inflación*, la que, además, vino a complicarse con la baja de los precios de las materias primas exportables y *el aumento de los correspondientes a las importaciones fundamentales.*”

“De este modo, el país se ha venido encontrando en el último tiempo ante un delicado problema, pues, de una parte, su balanza de pagos acusa un manifiesto desequilibrio y *del otro, van haciéndose cada vez más insuficientes los recursos del crédito externo por tener que ocuparse en grado importante en el servicio de las obligaciones exigibles.*”

Las críticas de los parlamentarios y diarios de Izquierda a la gestión económica del Presidente Alessandri Rodríguez, podían aparecer como el fruto de un sentimiento opositor a su gobierno. Del mismo modo, la iniciativa de los parlamentarios demócratacristianos para obtener que la Cámara de Diputados oficiara al Ejecutivo pidiéndole que indicara el estado en que el Presidente de la República entregaba la hacienda pública a su sucesor en el mando, podía calificarse de malintencionada desde un punto de vista meramente político. Pero, la actitud de “El Mercurio”, diario *independiente* y “constante vocero de los sentimientos nacionales”, tenía el valor de la más grave censura contra la gestión económica de don Jorge Alessandri.

Tal conducta, afortunadamente para el Mandatario que se iba, no podía extrañar a nadie, ni siquiera a los que no habíamos aprobado la política del señor Alessandri. Había, a pocos días plazo, un nuevo ídolo al que convenía adorar.

Pero, desgraciadamente para el país, el “recrudecimiento

de la inflación" que "El Mercurio" imputaba al gobierno de don Jorge Alessandri, era sobradamente efectivo.

Entre los años 1962 y 1964, los artículos de consumo habitual y los productos alimenticios habían experimentado las siguientes alzas:

Arroz, de \$ 340 el kilo, a \$ 560.

Harina cruda, de \$ 161 el kilo, a \$ 350.

Frejoles, de \$ 350 el kilo, a \$ 600.

Tallarines, de \$ 215 el paquete de 500 gramos, a \$ 500.

Asiento de picana, de \$ 1.498 el kilo, a \$ 3.800.

Lomo, de \$ 1.498 el kilo, a \$ 4.120.

Posta negra, de \$ 1.296 el kilo, a \$ 3.320.

Accite de comer, de \$ 628 el litro, a \$ 1.450.

Huevos, de \$ 53 la unidad, a \$ 100.

Leche condensada, de \$ 259 el tarro de 400 gramos, a \$ 610.

Leche en polvo, de \$ 737 los 450 gramos, a \$ 1.480.

Azúcar granulada, de \$ 197 el kilo, a \$ 900.

Café soluble, de \$ 1.470 el tarro, a \$ 3.450.

Sal fina, de \$ 60 el kilo, a \$ 120.

Té, de \$ 2.913 el kilo, a \$ 8.100.

Yerba mate, de \$ 541 el kilo, a \$ 1.400.

Fósforos, de \$ 20 la caja, a \$ 40.

Parafina, de \$ 64 el litro, a \$ 160.

Ampolletas eléctricas, de \$ 334 la unidad, a \$ 740.

Naturalmente, los reajustes de remuneraciones de los empleados y obreros de los sectores público y particular, no habían aumentado en una proporción siquiera parecida a las alzas de los precios. Por consiguiente, el Presidente Alessandri Rodríguez iba a entregar el mando supremo de la nación dejando a las clases modestas selladas con el signo de la subalimentación y el raquitismo.

Una de las primeras medidas que el nuevo Presidente de la República, don Eduardo Frei, debía adoptar para con-

graciarse con los sectores más necesitados del país y ganar sus voluntades para que lo apoyaran en las elecciones parlamentarias de marzo de 1965, era favorecerlos con un reajuste de remuneraciones que fuera capaz de compensar las tremendas alzas de precios producidas durante el gobierno de su antecesor.

Se calculaba que ese reajuste debía ser, por lo menos, de un 40% sobre el monto de las remuneraciones. Tratándose del sector público, ¿cómo iba a financiarlo? ¿Recurriría también al sistema de endeudamiento externo, que él tanto había censurado en el gobierno del señor Alessandri Rodríguez? ¿Elevaría el monto de los tributos, consiguiendo con ello la animadversión de los contribuyentes, ya escuálidos? De alguna manera, tendría que arreglárselas el señor Frei para financiar un reajuste del sector público. De alguna varita mágica tendría que valerse para producir el milagro, es decir, los miles de millones de pesos que necesitaría con tal objeto.

Pero, el reajuste de las remuneraciones del sector privado, que seguramente dentro de su ancestral egoísmo, no financiarían con sacrificio de sus utilidades los empresarios, tendría, necesariamente, que acomodarse mediante nuevas y exorbitantes alzas de precios. Y tan era así que, a fines de septiembre, faltando todavía un mes y medio para que el señor Frei asumiera el mando, muchas industrias no cotizaban precios a los comerciantes y éstos ocultaban los productos, en espera de la nueva ola inflacionaria que veían acercarse.

Lo cual no era nada de promisorio para el gobierno del señor Frei.

Tampoco tranquilizaba a muchos chilenos la seguridad que les asistía de que el nuevo gobierno demócratacristiano tendría que pagar con elevados intereses, extraídos de los recursos nacionales, las fantásticas sumas de dinero de origen foráneo con que se había financiado la gigantesca campaña de propaganda de la candidatura del señor Frei.

Esa internación de dineros había sido perentoriamente

negada por los dirigentes demócratacristianos de Chile. Desgraciadamente para ellos, el diario "Ultima Hora" descubrió un ejemplar de la revista alemana "Der Spiegel", órgano muy serio del periodismo alemán que, en síntesis, había publicado las siguientes noticias, cuyo texto traducido al castellano reproducimos:

"1.—En 1960, la Unión Demócrata Cristiana de Alemania (UDC), fundó en Eichhokg, cerca de Bonn, un "Instituto para la Solidaridad Internacional", encargado de promover la actividad de los partidos demócratacristianos de diversos países y, en especial, de América Latina.

"2.—El director de ese Instituto, diputado Heinrich Gewandt, estableció sus primeros contactos con el partido COPEI (demócratacristiano) de Venezuela, al que prestó ayuda en cuanto al adiestramiento de funcionarios y en otros aspectos.

"3.—Como esa actividad despertó suspicacias en Washington y la rivalidad de organismos imperialistas, como el AFL-CIO, Gewandt tomó contacto con las altas esferas del gobierno norteamericano y llegó a un acuerdo con ellas en lo que podía llamarse "el matrimonio alemán-norteamericano".

"4.—Gewandt tramó amistad en 1962 con Eduardo Frei, un abogado de origen suizo-austríaco, que dirigía entonces un partido demócratacristiano de Chile, todavía de poca significación y fuertemente orientado hacia la Izquierda. En la primavera de 1963, Gewandt explicó a su amigo Frei las ventajas de sus métodos y entonces se lanzaron los cristianos unidos a conquistar Chile, que estaba amenazado por la toma del poder por los comunistas.

"En noviembre de 1963, al iniciarse la más larga, costosa y violenta lucha electoral en la historia del país, Gewandt habló en un mitin en el teatro Caupolicán y fue elogiado por Frei, que estaba presente, con las siguientes palabras: "El gordo es un verdadero gallo de pelea".

"6.—Como los medios del Instituto para la Solidaridad

Internacional (4 millones de marcos) no alcanzaban para el financiamiento de la campaña electoral de Frei, acudió el clero alemán a las alcancías, y de las ricas entradas de las Colectas Misericordias, fueron destinados varios millones de marcos para Chile, de la Organización DESAL.

"7.—La DESAL es una organización clerical para el apoyo a políticos y partidos que están cerca de la Iglesia Católica. Los dineros de la DESAL para Chile son administrados por el jesuita belga Roger Veckemans y por el cuñado de Frei, padre Ruiz Tagle.

"8.—Frei agradeció a la UDC con una invitación: su presidente, Konrad Adenauer, será, el 4 de noviembre, huésped de honor en la ceremonia de transmisión del mando presidencial".

Con su tradicional ingenuidad, *Don Otto* esparció tales noticias por el mundo entero.

Por nuestra parte, podemos agregar que el reverendo padre Roger Veckemans tenía la fama de ser un personaje extraordinario en el ambiente de los Centros de Madres, que fueron el baluarte desde donde se cohechó, en favor del candidato señor Frei, a las infelices pobladoras de los suburbios de Santiago. Se le denominaba "*la cuarta persona*", en razón de un chiste que se propaló justamente para otorgarle jerarquía en ese pobre medio.

El padre Veckemans habría llegado al cielo haciéndose anunciar como "*la cuarta persona*". Intrigado por semejante credencial, San Pedro le habría dicho: sólo hay tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Entonces el padre Veckemans, contoneándose muy ufano, le contestó: "Yo soy la cuarta".

En realidad, este fraile extranjero y politiquero contó con "poderes divinos" para asegurar en Chile el triunfo de la candidatura demócratacristiana.

Pero, las indiscreciones de la revista alemana "*Der Spiegel*" sólo revelaron uno de los varios orígenes de las fabulosas can-

tidades de dinero extranjero internadas a Chile para financiar la candidatura presidencial reaccionaria. Por desgracia, la prensa norteamericana fue más discreta y nada dijo de los aportes hechos por las empresas imperialistas de esa nacionalidad.

En el caso de la publicación de "Der Spiegel", lo interesante fue, además, que los dirigentes demócratacristianos chilenos guardaron el más acusador silencio. Nadie salió a la palestra para decir que lo informado por la publicación alemana era falso, o, siquiera, mal interpretado. El antiguo y conocido aforismo de que "quien calla otorga", tuvo en tal oportunidad su mayor fuerza y predispuso a la opinión pública imparcial para dar por establecido que la gigantesca maquinaria de propaganda de la candidatura presidencial del señor Frei había sido financiada desde el extranjero.

Ante semejante evidencia, no podíamos sentirnos más libres, independientes y soberanos.

Durante el siglo XX —y para qué referirnos al anterior— jamás en Chile se había empeñado una campaña electoral a base de la colaboración extranjera. Don Germán Riesco, don Pedro Montt, don Ramón Barros Luco, don Juan Luis Sanfuentes, don Arturo Alessandri Palma, don Emiliano Figueroa, don Carlos Ibáñez, don Juan Esteban Montero, don Pedro Aguirre Cerda, don Juan Antonio Ríos, don Gabriel González Videla y don Jorge Alessandri Rodríguez, no necesitaron, para triunfar, mensajes doloridos de una mercenaria extranjera y mucho menos de los raudales de dinero foráneo con que en 1964 se corrompió la voluntad popular. Por lo menos, si algunos de aquellos dignos chilenos debieron, por la fuerza de la costumbre, cohechar al pueblo, lo hicieron con dinero chileno, con billetes nacionales, y no con moneda del exterior que, a la larga, debiera pagar el país con crecidos intereses y con mengua de la dignidad de la República. Este triste privilegio se lo había deparado la historia a los demócratacristianos y a los frailes —sus cómplices—, que dejaban caer en los tugurios un paquete de alimentos como

precio de un voto en las urnas que debía someternos —quién sabe por cuantos años— a la tutela del imperialismo internacional.

Y un hombre inteligente, patriota, culto, bien inspirado, como don Eduardo Frei, aceptó este crimen de lesa patria. La ambición rompe el saco.

Al cumplirse nueve días del incendio del Comando del FRAP, en la calle Catedral de Santiago, permanecían aún en el misterio la causa y origen de ese siniestro. Pero, en cambio, la prensa daba cuenta de que en la madrugada del 30 de septiembre, manos criminales producían un principio de incendio en el local de la Secretaría del Partido Socialista, ubicada en calle Tucapel 792, de la ciudad de Concepción. Desconocidos habían lanzado al interior del local una caja que contenía materias explosivas e inflamables que, al estallar, causó un principio de incendio que el Cuerpo de Bomberos de esa ciudad logró sofocar.

Con el de Concepción, eran ya tres los incendios que en el corto período de varios meses, sufrían las organizaciones allendistas, sin que pudieran establecerse la causa y origen de los siniestros.

Los partidarios del FRAP y la opinión independiente del país debieron relacionar intuitivamente estos hechos misteriosos, con la circunstancia de que conocidos elementos de tendencia nazi se habían ubicado en las filas partidistas contrarias a la postulación del doctor Allende. O sea, se repetía el caso del atentado con vitriolo de que fue víctima, en 1958, el entonces candidato a la Presidencia de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, cuyos autores quedaron en la más absoluta penumbra.

Volviendo a la ilación cronológica de los acontecimientos de 1964, debemos anotar que, a fines de septiembre de ese año, la opinión pública sólo tenía una preocupación: la de descorder el velo que cubría la composición del primer Ministerio del Presidente electo, don Eduardo Frei, y el carácter

de las primeras iniciativas de orden administrativo y legislativo con que comenzaría su gobierno.

Un acontecimiento agradable para la ciudadanía interrumpió las suposiciones de ese tipo: la visita hecha a Chile por el Presidente de la República francesa, general Charles de Gaulle y su esposa.

Se produjo una enorme curiosidad por ver de cerca a esta figura de jerarquía universal, pues se trataba de un héroe de la segunda guerra mundial y gran estadista al servicio de su patria.

Cuando al principio de esa guerra el ejército francés capituló frente al poder militar de la Alemania nazi, obligando al Jefe del Estado, Mariscal Petain, héroe del conflicto bélico de 1914 que escribió en Verdún una de las páginas más brillantes de la historia de Francia, a aceptar bajo condiciones la dominación germana, el general De Gaulle, que a la sazón se encontraba en Londres en comisión de servicio, se rebeló contra el nuevo estado de cosas impuesto a su patria por un fatal destino y exhortó a sus compatriotas a continuar luchando, dando origen, de este modo, a un movimiento de resistencia que conmovió a los franceses de todo el mundo y a la organización de un ejército de liberación que comenzó de inmediato a formarse en territorio inglés.

Producido el aniquilamiento de las fuerzas militares de Hitler, el ejército de De Gaulle, que había contribuido eficazmente a ese resultado, entró victorioso en París, sellando la libertad e independencia del suelo galo.

Liberada Francia, el general De Gaulle asumió el mando de la nación, pero, acosado por las pequñeces y ambiciones de los partidos políticos de su patria, dejó el poder en espera de que nuevos y trascendentales acontecimientos, que tuvo la visión admirable de advertir, le dieran oportunidad para gobernar a Francia en la forma que él deseaba hacerlo.

La ocasión llegó. Elegido Presidente de la República, reformó la Carta Fundamental mediante un plebiscito en el que obtuvo una mayoría aplastante y, gracias a las modifica-

ciones aprobadas, imprimió a su gobierno las características de una casi dictadura legal.

Convencido de que el colonialismo era un sistema superado por el mundo moderno y causa de desgaste económico y humano de las naciones que lo mantienen, el general De Gaulle se propuso otorgar la independencia política a la colonia africana de Argelia. Esta iniciativa audaz y valerosa le valió el aplauso de los argelinos, pero dio margen también a una cerrada y violenta oposición de los residentes franceses en aquel territorio, los cuales se alzaron en armas contra De Gaulle y su gobierno, a los que acusaron de traición contra la unidad y el poderío de Francia. A la sublevación de las guarniciones militares establecidas en la colonia, siguió una guerra sin cuartel que causó grandes pérdidas de vidas en ambos bandos, la destrucción de numerosos edificios y varios atentados contra la vida del porfiado y autoritario general. Finalmente, un plebiscito realizado con la concurrencia de toda la ciudadanía francesa, tanto la que residía en Europa como la que se hallaba en la propia Argelia, sancionó por abrumadora mayoría, la iniciativa del presidente galo y la próspera colonia africana se convirtió en una flamante y nueva república democrática.

Al general De Gaulle le parecía que, para su patria, más conveniente que poseer colonias, era tener una influencia decisiva en el concierto internacional y orientó su acción de gobernante en tal sentido. Deseoso de pesar en el campo del poderío militar, hizo entrar a Francia en la carrera del armamento atómico y consiguió su objetivo haciendo explotar poderosas bombas de este tipo en el desierto de Sahara.

No satisfecho aún, colocó a su país en posición equidistante de la guerra fría en que se encontraban empeñados los Estados Unidos, por una parte, y las naciones del mundo socialista. La China comunista no había podido ingresar a la organización de las Naciones Unidas, debido a la tenaz oposición del gobierno norteamericano. Pues bien, el general De Gaulle, sin importarle la opinión de los Estados Unidos a

esté respecto, reconoció a la República de China e intercambió con ella embajadores diplomáticos.

Se propuso, además, un intenso acercamiento político, económico y cultural entre Francia y los países subdesarrollados para alejarlos de la dependencia norteamericana y, al efecto, tan pronto como se restableció de una operación quirúrgica a que debió ser sometido, inició una triunfal gira por las repúblicas latinoamericanas. Visitó México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, y llegó a Chile el 1.º de octubre de 1964, para abandonar nuestro país el día 3 del mismo mes, siguiendo hacia Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil.

En nuestro país, estuvo en Arica, Valparaíso, Santiago y Rancagua, recibiendo en las cuatro ciudades los más entusiastas homenajes brindados por todas las clases sociales chilenas.

Nuestras autoridades gubernativas, militares y municipales se comportaron a la altura de la proverbial tradición de hospitalidad chilena a los huéspedes extranjeros de elevado rango que nos visitan.

El general De Gaulle y su distinguida esposa no se cansaron de reconocer la magnífica acogida que se les había dispensado, expresando, al respecto, una gratitud que iba más allá del formulismo diplomático.

En una de sus muchas declaraciones formuladas a la prensa, el Presidente de Francia manifestó que había recorrido no pocos países, pero que en ninguno de ellos había observado una presentación tan correcta, tan marcial y gallarda, como la que advirtió en nuestras Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Al cruzar, de regreso, la cordillera de los Andes, dirigió al Presidente de Chile el siguiente efusivo radiograma: "Vuestra acogida, señor Presidente, y la del pueblo chileno, magnífica y calurosa, han sido el reflejo de la amistad que une a nuestros dos países. La cooperación de Chile y de Francia será, pues, en el porvenir, más sólida y más fecunda todavía".

Don Jorge Alessandri Rodríguez dio una digna respues-

ta a esta comunicación del general De Gaulle, pero, naturalmente, no se refirió en ella al inmenso alivio que debió sentir al constatar que ya el Presidente de Francia no se encontraba en territorio chileno. ... ¿Por qué ese alivio? Pues, porque la policía francesa había prevenido a nuestras autoridades de la posibilidad de que se encontraran en Chile algunos terroristas que habían jurado asesinar al general De Gaulle y que, al parecer, lo iban siguiendo por cada uno de los países que visitaba en su gira. Por cierto, que no habría sido timbre de orgullo para los chilenos que, en nuestro territorio, se ultimara a un héroe legendario de fama universal.

El 5 de octubre se dirigió al extranjero una comisión especial designada por el Presidente electo, don Eduardo Frei, que llevaba la importante misión de renegociar la deuda externa de Chile.

Con anterioridad, el diario "El Mercurio" se había referido a esta idea que, como dijimos más adelante, formaba parte del programa del candidato popular, don Salvador Allende.

El día en que partió la comisión, "El Mercurio" volvió a referirse a la iniciativa en su editorial de fondo y, al hacerlo, debió plantear nuevamente una aguda crítica contra la política económica del Presidente Alessandri Rodríguez.

Reproducimos dos párrafos de este editorial:

"Los registros de importación acusaban el año pasado un volumen total de operaciones que, sumadas las corrientes y las de regímenes especiales más las de coberturas diferidas, alcanzaba a US\$ 474.200.000. Al mismo tiempo, las coberturas de importación en igual período, sólo llegaban a un total de US\$ 332.720.000, que señala una diferencia entre ambos rubros de US\$ 141.480.000 de operaciones para las cuales faltaron disponibilidades. A la vez, los compromisos de coberturas diferidas para 1963, en que se toman en cuenta sólo las de un plazo mayor de un año, bordeaban los US\$ 18.000.000, dentro de una proyección que estimaba para 1976 un volu-

men global de US\$ 224.000.000, lo que obliga a encarar en el futuro obligaciones e ingresos por dicha cantidad.

“Las mismas cifras estadísticas oficiales señalan que en los siete meses transcurridos entre enero y julio del presente año, el monto utilizado de los créditos obtenidos en el exterior ascendía a US\$ 83.600.000, de los cuales había sido necesario destinar US\$ 42.400.000 a las amortizaciones de las deudas extranjeras. Si a ello se agrega que estos servicios tienen el añadido de intereses y otros rubros, *puede estimarse que, aproximadamente, dos tercios de los aludidos créditos son ocupados por su propio pago o reembolso*”.

La misión enviada por el señor Frei debía, pues, encarar el grave peligro que se cernía sobre el porvenir económico de la nación, tratando de modificar las condiciones creadas por el gobierno de don Jorge Alessandri. Si lo obtenía, el gobierno de la Democracia Cristiana a poco de entrar en funciones, conquistaría un mérito de proporciones. En caso contrario, el Presidente Frei debería cargar con el pesado fardo que le dejaba su antecesor, lo cual representaba un serio impedimento para realizar las fantásticas promesas que había hecho al pueblo durante su campaña presidencial.

Y volviendo a las revelaciones hechas por “Der Spiegel”, nos parece interesante destacar las sorprendentes declaraciones que el célebre padre Roger Veckemans le hizo a “Zig-Zag”, publicadas en el número 3.105 de esta revista, de fecha 9 de octubre de 1964.

El reporter le preguntó:

—¿Pero existen contactos de DESAL con la candidatura de Frei?

—Y con el candidato que lo desee —respondió Veckemans, sin negar el hecho—. Si Allende nos lo hubiera pedido, habríamos colaborado con él . . . —y vuelve a reír—. Pero no con marcos, naturalmente. Nuestra institución, que es independiente, realiza estudios, programas y planifica el desarrollo de América Latina a la luz de las doctrinas socia-

les de la Iglesia Católica. Nuestros estudios están a disposición, no sólo de los candidatos y de sus comandos, sino de quien los solicite. Además, muchos de los que trabajan en DESAL, en calidad de técnicos, expertos, redactores o empleados, son partidarios del señor Frei, como es el caso del señor Alvaro Marfán, que, como todos saben, es un experto economista. Pero el señor Marfán, político, no debe ser confundido con el señor Marfán experto en planificación que colabora con DESAL y que en esos momentos deja de lado la política.

La explicación del padre Veckemans, como puede verse, no hizo sino confirmar las fundadas conjeturas que se había hecho el público acerca de su directa intervención a favor de la candidatura de don Eduardo Frei en la contienda presidencial de septiembre de 1964. "¡ Por aquí no ha pasado...!"

Volviendo, también, al tristísimo papel jugado por el radicalismo en esa lucha cívica, diremos que el 10 de octubre del mismo año se celebró la última reunión de la Asamblea Nacional de ese partido, a la cual debieron asistir todos sus miembros, que eran más de 250. Sin embargo, concurrieron menos de cien y no participaron en ella representantes de los senadores, ni de los diputados.

Informando sobre la pobre reunión, "El Mercurio" de fecha 12 de octubre, dijo:

"Después de un extenso debate sobre la situación del partido y la realidad política nacional, la Asamblea declaró que la colectividad se mantendrá al margen del gobierno del señor Frei y que hará una oposición racional que se expresará en apoyo legislativo a los proyectos que sean de evidente beneficio para el país y la ciudadanía. La Asamblea consideró que el partido debe presentarse a nivel de social democracia en oposición a la democracia "dogmática" del futuro gobierno y frente al bloque marxista.

"La Asamblea Nacional también aprobó un voto en el cual se consideran los actos de indisciplina del senador don

Jonás Gómez y se acordó que éstos sean considerados por el Tribunal de Disciplina”.

Ya antes de la celebración de la Asamblea, se había hecho público el rumor de que el presidente del Partido Radical, senador don Ulises Correa, renunciaría a su cargo.

El día 13, con oportunidad de una visita que hicimos juntos al estudio del escultor don Galvarino Ponce, en San Bernardo, para observar la estatua de don Pedro Aguirre ya terminada en la etapa del trabajo de arcilla, el señor Correa me ratificó la noticia, me agregó que en algunos días más se dirigiría a Europa en viaje de restablecimiento de su salud y me pidió que lo reemplazara en el cargo de presidente de la Comisión Pro Monumento.

Los hombres públicos, en cuyo espíritu se arraigan más vigorosamente que en el común de los ciudadanos las ideas y principios, ven debilitada, a veces, su línea doctrinaria al peso de los implacables achaques de la edad. Esto debió sucederle, a no dudarlo, a mi distinguido amigo don Ulises Correa, que además, no tuvo en su mano las herramientas necesarias para orientar reciamente a su partido por la ruta tradicional de defensa del laicismo y las aspiraciones redentoras de los asalariados, viéndose obligado a permitir que un grupo de radicales más apegados a los intereses bancarios y monopolistas que a los ideales del patriarca Matta, mantuvieran una candidatura imposible que se irguió únicamente para asegurar la victoria del clericalismo. Si el señor Correa, hombre recto, de limpia conciencia doctrinaria como era, hubiera tenido menos años, y algunos colaboradores que pensarán como él, tal vez los imperativos de su carácter habrían salvado al radicalismo de la imborrable vergüenza de 1964. Así lo consideré, tanto porque podía evaluar las virtudes personales de don Ulises Correa, como porque adquirí la evidencia, sin mayores averiguaciones, de que el grueso del Partido Radical, a la sombra de la ridícula postulación sin adeptos de don Julio Durán, sufragó reservadamente en fa-

vor de la candidatura clerical y derechista del demócratacristiano señor Eduardo Frei Montalva.

Yo estoy seguro de que don Ulises Correa no deseó jamás lo que, sin embargo, ocurrió bajo su presidencia. En política, siempre cosechan con mano ajena los bribones que posponen la doctrina al logro de apetitos inmorales. El senador Correa fue víctima de este juego.

Como contraste con tales deslealtades políticas, vale la pena señalar el hidalgo acuerdo adoptado el 13 de octubre de 1964 por la Junta Ejecutiva Liberal, rubricado por la unanimidad de sus miembros:

“La Junta Ejecutiva Liberal adoptó, por unanimidad, el acuerdo de invitar al Partido Conservador a ofrecer la candidatura a senador por Santiago, en la próxima elección parlamentaria, al Excelentísimo señor Jorge Alessandri Rodríguez, cuya gestión gubernativa contó en todo instante con la decidida e invariable colaboración de ambas colectividades, seguras de interpretar en esta forma, no sólo el sentir de ambas colectividades, sino, además, de amplios sectores de la opinión pública”.

Al día siguiente de adoptarse esta resolución supe, de buena fuente, que existía el propósito en algunos círculos de la Democracia Cristiana, de boicotear la candidatura parlamentaria del señor Alessandri Rodríguez, exhibiendo, junto con iniciarse el gobierno del señor Frei, el estado en que su antecesor dejaba la Hacienda Pública y el porcentaje real en que había subido el costo de la vida durante su Administración.

Faltaba saber si don Eduardo Frei aceptaría el procedimiento que, si bien no tenía nada de irregular, podía disminuir las posibilidades de buen éxito de la postulación de don Jorge Alessandri. Pero, a todas luces, la estratagema tendría un marcado sabor a revancha.

En reemplazo de don Ulises Correa, que renunció inde-

clinablemente a la presidencia del radicalismo, fue elegido, el día 14 de octubre, don Luis Alberto Cuevas, viejo dirigente del partido que, durante el gobierno de don Gabriel González Videla, desempeñó los cargos de Ministro del Interior y Vicepresidente de la República. De la inteligencia y sagacidad del señor Cuevas podía esperarse mucho en favor del interés radical. Aunque muy hábil, era bastante prudente y muy agradable en su trato con los demás.

El mismo día 14, el Tribunal Calificador de Elecciones entregó los resultados definitivos de la elección presidencial del 4 de septiembre de 1964.

Según estos datos, los totales generales fueron los siguientes:

Por don Eduardo Frei Montalva . . . . .	1.409.012	votos
Por don Salvador Allende Gossens . . . . .	977.802	"
Por don Julio Durán Neuman . . . . .	125.233	"
Nulos . . . . .	11.479	"
En blanco . . . . .	7.071	"

Por el señor Frei sufragaron 652.895 varones y por el señor Allende 593.770. Por el señor Frei votaron 756.117 mujeres y por el señor Allende 384.132. Por el señor Durán sufragaron 68.071 varones y 57.162 mujeres.

Como puede verse, fueron las mujeres las que le dieron el triunfo a don Eduardo Frei. Ya antes, se lo habían dado a don Jorge Alessandri Rodríguez en 1958. Y en 1931, influyeron considerablemente en la victoria de don Juan Esteban Montero.

Por eso, no dejó de ser razonable la reflexión que se hizo el senador socialista, don Raúl Ampuero Díaz, pasada la elección y conocidos sus resultados: *"No me he de morir sin ver a una mujer en la Presidencia de Chile y a un negro en la de los Estados Unidos"*.

El día 15 de octubre visitaron al Presidente electo, don Eduardo Frei, el Presidente del Tribunal Calificador de Elec-

ciones, don Héctor Arancibia Laso y los ministros de ese organismo, señores Osvaldo Illanes Benítez y Osvaldo Erbetta, con el objeto de entregar al señor Frei una copia del oficio en que se comunicó al Congreso Nacional el resultado definitivo de la elección presidencial. Después de la reunión, el señor Illanes Benítez —tal vez algo eufórico debido a las expresiones amables con que los trató el futuro Jefe del Estado—, declaró a la prensa que “la elección había sido la *más* correcta y auténtica que se había producido en la historia chilena”. Agregó que “no se recibió ninguna reclamación fundada”.

Yo no pude comprender por qué, mi estimado compañero del curso de Leyes, don Osvaldo Illanes, creía que la elección en que triunfó don Eduardo Frei era *más correcta y auténtica* que las en que triunfaron, por ejemplo, don Juan Antonio Ríos, don Carlos Ibáñez del Campo y don Jorge Alessandri Rodríguez, después de las cuales tampoco se produjo ninguna reclamación fundada.

Esta circunstancia no era bastante para emplear el juicio con que el señor Illanes Benítez calificó la victoria de don Eduardo Frei, ya que era público y notorio que los partidarios de este candidato habían hecho toda clase de fraudes y habían derrochado a manos llenas el dinero en la compra de votos. Otra cosa fue que la directiva de la candidatura de Allende considerara inútil presentar reclamaciones, ya que, por muchas pruebas que se acreditaran ante el Tribunal, no serían ellas bastantes, al ser aceptadas, como para anular la enorme diferencia de sufragios que se produjo en favor de don Eduardo Frei.

Mi distinguido amigo debió hallarse muy absorbido, durante los dos últimos años, por el estudio de las causas que se ventilaban en la Corte Suprema y por sus actividades de confraternidad internacional, para no darse cuenta, ni tener noticia alguna, de la tenaz campaña con que se aterrorizó al electorado para que no sufragara por don Salvador Allende, de los millonarios obsequios dejados caer como torrente so-

bre las poblaciones de indigentes para conquistar votos en favor del señor Frei, de la acción solapada del clero democatristiano en el mismo sentido y del cohecho desenfrenado que se practicó el 4 de septiembre para torcer la voluntad del electorado. Sólo así se explicaba que pudiera denominar "correcta y auténtica" una elección ganada mediante procedimientos tortuosos.

Vigente la invitación de la Junta Ejecutiva Liberal al Partido Conservador para proclamar la candidatura a senador por Santiago de don Jorge Alessandri Rodríguez y mientras un entusiasta grupo de jóvenes diputados liberales gestionaba con todo ahínco la suscripción de cinco mil firmas en los Conservadores de Bienes Raíces de la provincia para hacer la presentación del señor Alessandri como candidato independiente, ya que, legalmente, no podía hacerse como miembro de ningún partido, se reunió el día 21 de octubre la Junta Ejecutiva del conservantismo y, por 14 votos contra dos, acordó pedirle al señor Alessandri Rodríguez que aceptara la candidatura, agregando que el partido "concurriría a ella con todo su apoyo y entusiasmo".

Días antes, los dos vicepresidentes conservadores habían conversado con don Jorge Alessandri sobre su posible candidatura, recibiendo del Jefe del Estado una terminante respuesta negativa, lo que no obstó para que se comenzara a recoger firmas con el objeto de declarar su postulación y se tomara el acuerdo ya referido de la Junta Ejecutiva conservadora.

El juego aparecía claro y era la repetición de la actitud asumida por el señor Alessandri Rodríguez cuando, en 1958, los conservadores le ofrecieron la candidatura a Presidente de la República. También, entonces, don Jorge Alessandri rechazó el ofrecimiento, pero... terminó por aceptarlo en vista de "la insistencia". Una vez más debió, pues, recordarse aquel dicho tan en boga en otro tiempo de "no quiero, no debo, ni puedo, pero... échamelas en el sombrero".

Los subterfugios estaban demás. Don Jorge Alessandri

Rodríguez tenía perfecto derecho a ocupar en 1965 un asiento en el Senado. Y, a nuestro juicio, cometería un grave error si no ejercitaba ese derecho. Debía contar, necesariamente, con una alta tribuna para defender su Administración, cuya política sería, seguramente, atacada por los nuevos gobernantes y sus corifeos. ¿Para qué estar, entonces, con esos rodeos, negativas y suspensos?

El mismo día 21 de octubre se produjo, también, una noticia "bomba", representada por una larga entrevista sostenida esa mañana entre el Presidente electo, don Eduardo Frei, y el senador don Baltazar Castro. El impacto no lo había producido la entrevista misma, ya que se conocía la nueva posición adoptada, después de la elección presidencial, por el partido del señor Castro, sino que las declaraciones hechas por el señor Frei, durante la conversación con don Baltazar. Según éste, el Presidente electo le manifestó "clara y rotundamente, su determinación de iniciar, apenas asumiera la Presidencia de la República, las medidas para restablecer relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética".

El señor Frei —siempre según la versión dada por el senador Castro— le habría agregado que "aprovecharía los contactos que se presentaran durante los preparativos para la próxima conferencia de Cancilleres, a fin de estimular o crear las condiciones tendientes a corregir o anular el acuerdo de la OEA que dejó a Cuba al margen del sistema interamericano".

Como se trataba de favorecer a la Cuba "de Fidel Castro", fue de esperar la tempestad que se produciría en los campos conservador y liberal cuando le tomaran el peso a semejantes declaraciones.

Por nuestra parte, debimos reflexionar frente al tremendo contraste que resultaba entre los propósitos de don Eduardo Frei respecto de la Unión Soviética y Cuba, y la exitosa campaña de propaganda hecha por los freístas durante la contienda presidencial, contra don Salvador Allende, al que descalificaron públicamente por ser amigo de los comunistas

y pretender instaurar en Chile un gobierno igual al de Cuba, según ellos.

¿Podía exhibirse, a tan corto plazo, una mejor demostración de la mala fe empleada por los demócratacristianos en sus métodos contra el adversario?

Se había combatido con saña y hasta con crueldad al doctor Salvador Allende, por el hecho de que los comunistas lo acompañaban en su postulación presidencial y sintiera admiración, además, por la revolución que se estaba operando en la Cuba de Fidel Castro. Y ahora, recién elegido don Eduardo Frei, como antitético del señor Allende, lo primero que se proponía hacer en el plano internacional era nada menos que restablecer relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética y colaborar para que la terrible Cuba del infame Fidel Castro se reintegrara al sistema interamericano, es decir, para que se levantaran las sanciones que se le habían impuesto por acuerdo de todos las naciones de América, menos México únicamente, ya que Chile, Bolivia y Uruguay habían cedido, finalmente, a la presión de los Estados Unidos.

Frente a esta flagrante contradicción, ¿se darían cuenta quienes sufragaron por don Eduardo Frei de que habían sido "pasados por el aro", de que habían sido engañados por la propaganda de los turiferarios de "El Mercurio"?

El 22 de octubre, el presidente del Partido Conservador, don Luis Valdés Larraín, visitó al Presidente de la República, para comunicarle oficialmente el acuerdo de la Junta Ejecutiva del conservantismo de respaldar y apoyar la posible candidatura senatorial por Santiago de don Jorge Alessandri Rodríguez. Después de la entrevista, el señor Valdés Larraín declaró a la prensa:

"El Presidente agradeció muy sinceramente la resolución conservadora e hizo presente que al respecto, ha mantenido una línea de negativa. Sin embargo, me agregó que meditaría nuevamente sobre el particular y que daría una respues-

ta. Dijo que las razones que le han llevado a esa actitud son de orden político y personal. No fijó fecha para su respuesta, ni yo se la pedí".

El mismo día 22 de octubre, don Héctor Correa Letelier renunció en forma indeclinable a su cargo de vocal de la Junta Ejecutiva conservadora por no estar de acuerdo con la resolución de ese organismo en favor de la postulación senatorial de don Jorge Alessandri.

En su carta de renuncia, el señor Correa Letelier expresó, entre otros conceptos, los siguientes:

"Creo que en las actuales circunstancias, el deber primordial de los dirigentes es devolver a los conservadores y simpatizantes la fe en el partido y en sus posibilidades futuras y suscitar, al mismo tiempo, su espíritu de lucha. Esto se consigue enarbolando nuestras banderas, propagando nuestros ideales y aspiraciones, y destacando a nuestros hombres y mujeres en los cargos de elección popular. Adoptar otra decisión es confesar, públicamente, debilidad o carencia de valores humanos dignos de presentarse a la consideración del electorado.

"Pienso que el gobierno del señor Alessandri Rodríguez tendrá un juicio favorable de la historia, pero su éxito pertenece también al Partido Conservador. Sin embargo, ha estimado conveniente, el actual Jefe del Estado, vapulear públicamente y sostenidamente, a todos los partidos políticos sin discriminaciones, hasta llegar a pronunciar recientemente, a su regreso de Arica, duras e injustas frases que son del conocimiento público. Estoy seguro que la disminución actual del Partido Conservador se debe en parte a esa insistente actitud del Presidente de la República. La opinión pública puede pensar que esos conceptos caen con mayor justicia contra quienes el señor Alessandri conoció más, por haber estado más cerca de él. No creo, por tanto, que resulte digno y de-

coroso un mandato a quien tiene tan menguado concepto de sus mandantes" (1).

Por la misma razón que el señor Correa Letelier, renunciaron también a sus cargos, los señores Raúl Larraín y Héctor Ríos Igualt, vicepresidente de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y presidente provincial del conservantismo de Aconcagua, respectivamente.

El 24 de octubre, conforme a lo preceptuado por la Constitución Política del Estado, debió reunirse el Congreso Pleno con el objeto de proclamar a don Eduardo Frei Montalva como Presidente electo de la República. El quórum requerido para la proclamación era de 96 senadores y diputados en conjunto, pero se reunieron sólo 87 parlamentarios, por cuyo motivo fracasó la sesión y no se pudo proclamar al señor Frei, produciéndose en el Salón de Honor, por esta causa, una serie de bochornosos incidentes promovidos por parlamentarios y miembros de la Democracia Cristiana que no pudieron contener su indignación en presencia de un acto tan grave de descortesía e indolencia contra el Presidente electo.

A la sesión conjunta debían haber concurrido cuatro senadores y veintiocho diputados demócratacristianos. Por razones muy justificadas, sólo asistieron dos senadores y veinticinco diputados.

Del Partido Conservador, debieron concurrir cuatro senadores y dieciséis diputados. No concurrieron el senador don Bernardo Larraín y los diputados, señores Salvador Correa, Sergio Diez, Ismael Pereira, Rufo Ruiz-Esquide, Manuel Tagle, Juan Widmer y Raúl Yrarrázabal.

Del Partido Liberal, debieron concurrir nueve senadores y veintiocho diputados. No asistieron el senador don Hernán Videla Lira y los diputados señores Nicanor Allende, Jaime Bulnes Sanfuentes, Manuel Bunster, Enrique Edwards,

(1) Algún tiempo después, el señor Correa Letelier fue agraciado por el Presidente Frei con el cargo de embajador ante el Brasil.

Fritz Hillman, Miguel Huerta, Héctor Lehuedé, Fernando Maturana, Hardy Momberg, Jovino Parada, Ignacio Prado y Guillermo Rivera.

Del Partido Radical, debieron concurrir doce senadores y treinta y siete diputados. No asistieron los senadores señores Humberto Aguirre Doolan, Humberto Álvarez Suárez, Luis Bossay Leiva, Julio Durán Neumman, Humberto Enríquez, Jonás Gómez y Roberto Wachholtz, y los diputados señores Américo Acuña, Jorge Aspée, Osvaldo Basso, Federico Bucher, Jorge Cvitanic, doña Inés Enríquez, Víctor Flores, Samuel Fuentes, Renato Gaona, Carlos González, Armando Holzapfel, Duberindo Jaque, Manuel Magalhaes, Juan Martínez Camps, Julio Mercado, Emilio Molina, Hugo Miranda, Joaquín Morales, Carlos Muñoz Horz, Manuel Riosco, Rolando Rivas, Mario Sáez, Esteban Saínz, Julio Sepúlveda Rondanelli y Mario Sharpe.

Del Partido Comunista, debieron concurrir cuatro senadores y catorce diputados. No asistieron los senadores señores Jaime Barros Pérez Cotapos, Carlos Contrera Labarca y Luis Corvalán Lepe, y los diputados señores Juan Acevedo, Bernardo Araya, José Cademártori, doña Julieta Campusano, Víctor Galleguillos, Juan García, César Godoy Urrutia, Santos Leoncio Medel, Galvarino Melo, Jorge Montes, Hugo Robles, Carlos Rosales, Volodia Teitelboim y Luis Valente.

Del Padena, debieron concurrir siete diputados. No asistieron los señores Jorge Aravena, Víctor González Martens, Esteban Leyton, Luis Minchel Balladares, José Oyarzún y Juan Tuma.

Tampoco asistieron los senadores señores Gregorio Amunátegui Jordán, Exequiel González Madariaga y Baltazar Castro, y la diputada señora Ana Eugenia Ugaldé.

No asistió, tampoco, ningún senador ni diputado socialista, en cumplimiento de un acuerdo expreso del partido. Interrogado, al respecto, el senador don Aniceto Rodríguez, declaró a la prensa: "Este es un asunto que compete a la combinación triunfante demócratacristiana, conservadora y

liberal. El acuerdo socialista de no concurrir a la sesión plenaria constituye una protesta moral porque el señor Frei no tuvo nunca una palabra contra la sucia campaña que hizo su comando contra Salvador Allende y los dirigentes del movimiento popular e, incluso, contra la aceptación de agentes mercenarios como Juana Castro. Lo sucedido habla mal de una combinación que ni siquiera tiene fuerza en el Congreso para iniciar el primer trámite que es proclamar al Presidente ¿Para qué querían nuestra presencia en el Congreso, si somos los del paredón, los que enviaremos a los niños a Rusia...?"

Mientras en el recinto del Salón de Honor los parlamentarios demócratacristianos asistentes deambulaban esperando que llegara el número necesario para completar el quórum constitucional, los diputados señores Luis Pareto y Carlos Sívori cargaban de palabra y hechos contra sus colegas radicales señores Hernán Leighton y Carlos Morales San Martín, como si hubiera sido lógico hacerlos responsables de la ausencia del grueso de los parlamentarios radicales. Al mismo tiempo, los concurrentes a tribunas y galerías —en su gran mayoría partidarios de don Eduardo Frei— dieron comienzo a un injurioso chivateo contra el radicalismo y el FRAP, espectáculo que continuó, después del fracaso de la sesión, en los alrededores del Congreso. En esta oportunidad, el diputado radical don Carlos Morales San Martín, fue nuevamente objeto de violentas injurias y hasta recibió una lluvia de monedas lanzadas por los exasperados devotos de don Eduardo Frei.

Ante hechos tan insólitos, no demoró una declaración entregada a la prensa por el nuevo presidente del radicalismo, don Luis Alberto Cuevas, quien expresó:

"Pero, al mismo tiempo, debo condenar con energía que algunos elementos afectos a la Democracia Cristiana, situados en las tribunas, dejándose llevar de la pasión o la ira, hayan llevado a efecto actos vejatorios y proferido expre-

siones injuriosas en contra de varios diputados radicales asistentes, por el hecho de que los demás no concurrieron, haciendo extensivas las injurias al partido que presidió. Y, más que eso, condeno a algunos parlamentarios demócratacristianos, que en vez de poner coto a las demasías de los que iniciaron tan ingrato incidente, hayan incurrido en su misma actitud porque los provocados y ofendidos respondieron con varonía los agravios de que con evidente injusticia se les hizo objeto. No se podrá sostener que fueron los diputados radicales los ofensores si se considera que estaban en manifiesta minoría y que demostraban con su concurrencia al acto proclamatorio fallido, sus excelentes propósitos de convivencia democrática”.

En el sentimiento radical debió quedar un amargo recuerdo de esta incidencia. Era el primer fruto de la grave deslealtad del partido contra su doctrina, su tradición y su destino en la contienda presidencial de 1964. Con esta moneda comenzaban a pagarle los demócratacristianos el tristísimo papel que hizo al mantener una candidatura propia que no tenía opción alguna y que únicamente servía para asegurar el triunfo de don Eduardo Frei, amén de que muchos de sus dirigentes trabajaron solapadamente y hasta sufragaron por el postulante teñidamente contrario a los principios del radicalismo. El tiempo es un juez que no demora mucho en dictar sus terribles y justicieros fallos.

Don Eduardo Frei fue interrogado acerca del fracaso de la sesión plenaria del Congreso Nacional. Se limitó, políticamente, pero de seguro bastante contrariado en su fuero interno, a expresar: “No deseo formular ninguna declaración. La opinión pública juzgará los hechos por ella misma”.

En realidad, había sido éste un mal comienzo de su gestión como Presidente de Chile.

Pero, de conformidad con los preceptos de la Carta Fundamental, la sesión plenaria del Congreso Nacional debía

realizarse nuevamente al día siguiente con cualquier quórum de asistencia.

En efecto, el domingo 25 de octubre de 1964, se dieron cita nuevamente, en el Salón de Honor, los parlamentarios con el objeto de proceder a la proclamación del Presidente electo. Concurrieron ochenta y nueve parlamentarios, es decir, sólo dos más que en el día anterior. Resulta interesante consignar que, esta vez, no asistió ningún diputado padenista y que, en cuanto a los radicales, sólo estuvieron presente cinco de sus doce senadores y diez de sus treinta y siete diputados. El señor Frei fue proclamado Presidente electo de Chile.

Al día siguiente, es decir, el 26 de octubre, el nuevo Jefe del Estado dio a conocer los nombres de las personas que integrarían su primer gabinete. Todos los ministros, sin excepciones, eran hombres de mucho valer que desempeñarían con singular acierto sus elevadas funciones. Ellos eran los siguientes: Ministro del Interior, don Bernardo Leighon; Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux; Ministro de Hacienda, don Sergio Molina Silva; Ministro de Economía, don Domingo Santa María; Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas; Ministro de Justicia, don Pedro J. Rodríguez; Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona; Ministro de Obras Públicas, don Modesto Collados; Ministro de Agricultura y Tierras, don Hugo Trivelli; Ministro de Trabajo y Previsión Social, don William Thayer; Ministro de Salud Pública, doctor don Ramón Valdivieso; Ministro de Minería, don Eduardo Simián, y Subsecretario General de Gobierno, don Raúl Troncoso Castillo. A varios de ellos nos hemos referido en páginas anteriores señalando sus indiscutibles méritos personales.

También se dieron a conocer los nombres de los jefes que desempeñarían las más elevadas jerarquías de las Fuerzas Armadas. Comandante en Jefe del Ejército sería el General de División, don Bernardino Parada Moreno; Director General de la Armada, el Vicealmirante don Jacobo Neu-

mann Etienne; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el General de Aviación, don Máximo Errázuriz Ward, y Director General de Carabineros, el General de Carabineros, don Vicente Huerta Celis.

Después de estos nombramientos, quedaba sólo el interrogante acerca de la política que seguiría el nuevo Presidente de la República respecto de las designaciones que se hicieran en la administración fiscal y semifiscal del país. El señor Frei había prometido públicamente mantener en sus cargos a todos los funcionarios que fueran prenda de corrección y capacidad administrativas y hasta había anticipado que no trepidaría en nombrar a personas adversarias suyas que, reuniendo tales requisitos, desearan colaborar a su gobierno.

Pese a tan hidalgas promesas, la burocracia conservadora, liberal y radical, multiplicada durante el gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez, se sentía alarmada con la suposición de que los demócratacristianos, alejados antes de las tareas administrativas, pretenderían llevarse todos los cargos y empleos que estaba en manos de don Eduardo Frei otorgarles para crear una amplia red de colaboradores a su gobierno.

Y a propósito de este temor, el ingenio chileno tuvo que crear el chiste adecuado. Se dijo, al efecto, que Nerón, el tristemente célebre emperador romano, quiso celebrar su cuarto matrimonio con una fiesta en el Circo, cuya grandiosidad no tuviera precedentes.

Llamó Nerón al administrador del circo y le dijo:

—La fiesta deberá ser extraordinaria, para lo cual reuniréis cien leones a los que no proporcionarás alimento alguno durante quince días. Juntarás, asimismo, a doscientos cristianos, a los que darás durante ese lapso triple cantidad de alimentos. Deseo que los cristianos se presenten bien gorditos y apetecibles en la arena del combate y que, por el contrario, los leones exasperados por el hambre, no demoren más de diez minutos en engullir a sus víctimas regordetas.

Llegado el día de la fiesta romana, se abrió la puerta que

correspondía a los calabozos de los cristianos y éstos salieron a la arena exhibiendo una gordura envidiable. Luego, se abrió la puerta de los leones y éstos entraron a la arena rugiendo de hambre y furor.

¿Qué ocurrió, entonces, ante la extrañeza de los millares de ciudadanos que llenaban las aposentaduras del coliseo? Pues, que los cristianos, en un santiamén, se comieron a todos los leones.

Después del espectáculo, Nerón, indignado, llamó nuevamente al administrador del circo y le dijo:

—Estúpido, ¿qué has hecho? ¿Cómo es posible que haya ocurrido semejante desaguisado? Esta es la primera vez en la historia de Roma que pasa tal contrasentido. ¿Qué sucedió?

—Perdón, Majestad —contestó el infeliz administrador—. Yo no tengo la culpa. Fue el imbécil del mayordomo que, en lugar de abrirle la puerta a los cristianos, abrió la de los *democratocristianos*... (1).

Y a propósito de desplazamientos, pero no ya en el campo administrativo sino que en el parlamentario, causaron gran revuelo las dificultades que encontraron en su nueva casa política —la Democracia Cristiana—, los ex diputados padenistas señores Rafael de la Presa y Jorge Lavandero, que los determinaron a abandonar sus justificadas pretensiones a obtener un ascenso en su carrera legislativa. Ambos debieron, pues, resignar sus postulaciones para marzo de 1965 y pensar en lo ingrata que es la política. Algo parecido le ocurrió al connotado dirigente agrario, don Alejandro Hales, que habiendo adherido a la candidatura presidencial de don Eduardo Frei y trabajado esforzadamente por su triunfo, logró que se diera con insistencia su nombre como futuro Ministro de Obras Públicas, pero que, conocida después oficial-

(1) Según nuestras noticias, el autor de este chiste, habría sido el abogado don Carlos Mondaca Kirkman, uno de los creadores del famoso conjunto "Los Cuatro Huasos", que durante muchos años hizo las delicias de los amantes del folklore nacional.

mente la nómina de los ministros que acompañarían al señor Frei en su gestión de gobierno, no se encontró su nombre en cartera alguna. El señor Hales había sido, durante la Administración Ibáñez, ministro de Estado y embajador en Bolivia.

Los nacionalistas intransigentes no quedaron muy satisfechos con la postergación sufrida por el señor Hales —descendiente de árabe—, pues, en su lugar, se nombró Ministro de Obras Públicas a don Modesto Collados, nacido en Argentina y nacionalizado chileno en 1940, lo que dio lugar para que se hiciera un nuevo chiste.

—¿No ven? A pesar del triunfo de Frei, Chile se parece ahora a la Cuba de Fidel Castro. Allá tienen como ministro a un "che" Guevara. Nosotros tendremos a un "che" Collados.

El 28 de octubre, el Presidente Alessandri Rodríguez llamó a la Moneda a los más altos dirigentes de los partidos liberal y conservador. Entre los primeros, concurren el presidente de la colectividad, senador don Hugo Zepeda, los vicepresidentes señores Patricio Barros y Bernardino Guerra, y el secretario general, don Iván Urzúa. Entre los segundos, el presidente del conservantismo, diputado don Luis Valdés Larraín, el vicepresidente, don Fernando Coloma, y el señor Carlos Ruiz.

El objeto de la reunión fue recibir de don Jorge Alessandri una respuesta verbal al ofrecimiento que se le había hecho de una candidatura a senador por Santiago. El Jefe del Estado les manifestó que había considerado extensamente las razones expuestas por los dos partidos cuando le hicieron el ofrecimiento, llegando a la conclusión de que debía mantener su negativa, por estimar más conveniente no aceptar la postulación con que se había querido honrarsele.

En la tarde del mismo día se reunió extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para imponerse de la resolución definitiva del señor Alessandri Rodríguez y acordó, en vista de ella, presentar candidatos propios a se-

nadores por Santiago. Había triunfado la tesis sostenida por don Héctor Correa Letelier. En el ánimo de don Jorge Alessandri hicieron mucha fuerza, a no dudarlo, la reacción producida por esa tesis en las filas conservadoras y el hecho de que, hasta el día 28 de octubre, los diputados liberales sólo habían recogido unas setecientas firmas de ciudadanos para la declaración de la candidatura independiente del señor Alessandri Rodríguez que, como hemos dicho antes, requería de cinco mil firmas.

En los últimos días del mes de octubre de 1964, ocurrió una incidencia bastante desagradable, por no decir bochornosa, para quienes habíamos acompañado al doctor Salvador Allende en su postulación presidencial.

El domingo 25 del mismo mes se había celebrado una gran concentración en el teatro Esmeralda de Santiago y, en ella, el señor Allende se refirió extensamente a las causas que, a su juicio, determinaron su reciente derrota electoral.

Esas causas eran más o menos las mismas que hemos mencionado en páginas anteriores de estas Memorias, pero el doctor Allende puso especial énfasis en la de la intervención indebida de la Iglesia Católica en contra de su postulación, con lo que, simplemente, no hizo sino confirmar la evidencia general a este respecto.

Al día siguiente, o sea, el 26 de octubre, apareció en "El Mercurio" una rectificación suscrita por el Vicario General del Arzobispado de Santiago, don Jorge Gómez Ugarte, cuyos principales acápites me sorprendieron sobremanera. Dijo el señor Gómez:

"S. E. R., el señor Cardenal, a petición del honorable senador, doctor don Salvador Allende, le concedió audiencia el 3 de septiembre recién pasado, en el domicilio particular de S. E., a las 10 horas.

"En esa oportunidad, el honorable señor senador *reconoció y agradeció a S. E. la efectiva prescindencia de la Iglesia en la contienda cívica que, prácticamente, a esas alturas,*

*terminaba*. Más aún, agregó el señor senador que aisladas dificultades producidas, que él calificó como inevitables, no atenuaban el hecho que reconocía y del cual se felicitaba”.

Me pareció, sencillamente, absurdo que se pusieran tales palabras y conceptos en boca del doctor Allende, ya que a él le constaba la participación indebida del clero en la lucha presidencial y él mismo me había referido el caso de una pariente suya residente en Concepción que, al confesarse, fue advertida por el sacerdote de que no debía votar por Allende, so pena de incurrir en pecado mortal.

Yo y muchos más esperamos, pues, ansiosos, una furibunda réplica de don Salvador Allende a las declaraciones del señor Gómez Ugarte, pero nos quedamos con el deseo. El candidato presidencial de la Izquierda guardó el más elocuente silencio.

Tuvimos, en consecuencia, que convencernos de que el Vicario General del Arzobispado había dicho la verdad y de que, efectivamente, el señor Allende había visitado al Cardenal Silva Henríquez el día 3 de septiembre, es decir, menos de veinticuatro horas antes de la elección presidencial.

Mi perplejidad ante este hecho fue singularmente grande. ¿Qué fue a remediar nuestro candidato, visitando al Cardenal, sólo horas antes de los comicios, cuando ya estaban producidos los frutos de la tenaz y sórdida campaña de propaganda del clero católico en su contra, sostenida con saña durante cerca de dos años? La visita debió ser completamente inútil y sólo podría servir —como en realidad sirvió— para que la Iglesia la explotara en contra del propio señor Allende.

Por otra parte, ¿qué había movido a nuestro candidato a reconocer y agradecer un hecho que le constaba que era falso? ¡Cosas de la política!, debí exclamar, una vez más, en mi experimentada vida.

Sufrí con esto una nueva amargura al recordar, especialmente, que más de un año antes, yo le había sugerido al doctor Allende —en presencia de mi distinguido amigo el doc-

tor don Ernesto Prieto Trucco, entregándole un memorándum que llevaba también las firmas de don Guillermo García Burr y don José Valdés Figueroa—, que los parlamentarios de Izquierda fueran a ver al Cardenal Silva Henríquez para protestar de la entonces principiante intervención del clero en la contienda presidencial y darle seguridades de que en caso que triunfáramos, el gobierno del pueblo respetaría a las religiones y sus iglesias. El señor Allende se manifestó eufórico con nuestra idea y nos prometió encabezar él mismo la delegación de parlamentarios, que serían todos los del FRAP. Sin embargo, como ocurrió con casi todas mis sugerencias, ésta fue olvidada. Y, poco tiempo después, comenzaron a palpase los resultados del olvido, hasta llegar a la deplorable incidencia de los últimos días de octubre de 1964.

A tres días de la transmisión del mando supremo, a verificarse el 3. de noviembre de 1964, los nuevos gobernantes de Chile se aprestaban para imprimir al acto un sello de solemnidad, esplendor y alegría extraordinarios.

Vendrían al país, con tal motivo, sesenta y dos delegaciones especiales de gobiernos extranjeros. Aparte de los países que sistemáticamente se hacían representar en oportunidades como ésta, ahora llegarían delegados de Finlandia, Argelia, Irak, Chipre, China, Indonesia, Filipinas, Corea, Pakistán, Liberia, Etiopía y otras naciones, que constituirían una verdadera novedad para el público chileno.

Don Eduardo Frei, o alguno de sus colaboradores, había tenido una idea que, además de ser inteligente y hábil, despertó un sentimiento de complacencia. Se cubrió de telones, al efecto, el patio de Los Naranjos del Palacio de la Moneda con el objeto de realizar ahí, el día de la transmisión del mando, una recepción a elementos netamente populares que habían acompañado al Presidente electo en su victoriosa campaña presidencial. Al mismo tiempo, pues, que se desarrollara en los salones del Palacio la recepción oficial a las delegaciones extranjeras, al Cuerpo Diplomático, a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y a los di-

rigentes políticos de elevada jerarquía, el pueblo freísta sería agasajado en las personas de representantes de gremios obreros y humildes poblaciones de los alrededores de Santiago.

El Presidente Frei y su esposa dispusieron, además, que se invitara a la recepción en los salones de la Moneda a todos los parlamentarios, sin distinción de partidos, lo que equivale a decir que fueron, también, invitados los senadores y diputados socialistas y comunistas.

El día 30 de octubre, recibí yo, igualmente, una esquila del nuevo Jefe del Estado y la señora de Frei Montalva para que concurren a la brillante reunión. En realidad, este gesto me tomó de sorpresa. Yo no desempeñaba cargo alguno político o administrativo, ni tenía jerarquía en actividad de ninguna especie. Y, además, había hecho cuanto me fue posible, para evitar el triunfo del señor Frei. Como era de rigor, telefoneé a la Dirección de Protocolo. Excusé mi inasistencia, dejando constancia, sí, de que agradecía sinceramente la fineza del Presidente Frei y su distinguida esposa. Era lo menos que podía hacer frente a un gesto de tan hidalga cortesía. Al fin de cuentas era yo un simple *ex*, uno de esos tantos *ex* que pasan su vida —la poca que les queda—, refiriendo recuerdos del pasado, comentando el presente y haciendo predicciones sobre el porvenir. ¿Era, entonces, cierto que don Eduardo Frei gobernaría para todos los chilenos? Lamenté, una vez más, que los dirigentes de la campaña presidencial del señor Frei hubieran empleado malas artes para triunfar. El nuevo Presidente de Chile merecía haber llegado al pináculo de su carrera política valiéndose de mejores medios.

El día 7 de noviembre de 1964, iba a expirar el plazo concedido por la ley para hacer las declaraciones de candidatos a parlamentarios que postularían en marzo de 1965. Hasta el 1.º de noviembre, los partidos que constituían el FRAP no podían ponerse de acuerdo para presentar listas combinadas de candidatos en toda la República. Ocurrió lo de siempre: los apetitos y ambiciones personales relegaron a se-

gundo término el interés de la combinación popular. Comunistas, socialistas, padenistas e independientes se culparon mutuamente de ser el escollo para lograr la unidad de las fuerzas izquierdistas. El senador y ex candidato presidencial, don Salvador Allende, realizó activas gestiones tratando de superar las dificultades, pero con resultados infructuosos. Decididamente, la Izquierda atravesaba en Chile por un período de mala suerte que la Derecha reaccionaria, valiéndose de su nueva aliada —la Democracia Cristiana— sabría aprovechar. Se veía bastante oscuro el horizonte de las conquistas populares. Los dirigentes políticos, que no habían sabido encauzar por la senda del triunfo la postulación presidencial del doctor Allende, reiteraban su incapacidad dejando, ahora, que se esfumara el formidable poderío que representaba ese millón de votos conscientes obtenidos por el candidato de la Izquierda en septiembre recién pasado.

Llegó, entretanto, el día 3 de noviembre de 1964 y una inmensa muchedumbre se situó a lo largo del trayecto entre el Palacio de la Moneda y el Congreso Nacional con el objeto de solemnizar con su presencia el acto trascendental de la transmisión del mando supremo de la nación y aplaudir, unos al Presidente saliente don Jorge Alessandri Rodríguez, otros al Presidente entrante don Eduardo Frei Montalva. No pocos estaban también en las calles centrales instigados por una natural curiosidad.

El recorrido del Presidente Alessandri Rodríguez hasta el Parlamento debió representar para él, seguramente, la satisfacción más grande de su vida. Nunca antes en la historia de Chile, se había registrado una despedida apoteósica a un gobernante que deja el poder, como la que ese día le brindó la muchedumbre apostada en las calles, a don Jorge Alessandri.

Su arribo y entrada al Salón de Honor del Congreso fue también coronada por los vibrantes aplausos de la concurrencia que llenaba el augusto recinto.

Antes que él, habían llegado las delegaciones especiales

extranjeras, los altos jefes de las Fuerzas Armadas, los representantes del Poder Judicial y numerosos parlamentarios. Llamaron vivamente la atención, entre las primeras, algunos personajes vestidos exóticamente a la usanza de los países orientales que representaban.

Los más caracterizados parlamentarios demócratacristianos fueron entusiastamente aplaudidos por sus correligionarios y correligionarias apostados en los jardines del Congreso Nacional, aplausos que, lejos de hacerse extensivos al senador don Julio Durán Neumann cuando éste llegó también al Salón de Honor, fueron reemplazados por un resonante murmullo de franca hostilidad. "Así trata el diablo a quien bien lo sirve", debió pensar para sus adentros el señor Durán, recordando el viejo y sabio refrán y la decisiva cooperación que él le prestara a don Eduardo Frei manteniendo una candidatura imposible que dividió a la Izquierda chilena en favor de la reacción derechista.

Con don Jorge Alessandri Rodríguez se fue, para siempre, una dilatada época de nuestra historia, progresista por cierto, porque se realizaron necesarias y útiles obras públicas y se inició el grandioso proceso de industrialización del país; sobria, por la austeridad de sus mandatarios; tranquila, si se considera que, durante su desarrollo, no se registraron hondas alteraciones del orden, ni se conculcaron, en general, las libertades y los derechos políticos de los ciudadanos; amarga para los pobres, pues, pese a los intentos frustrados de estabilización económica, un despiadado proceso inflacionista encareció la vida hasta términos insoportables; de sometimiento al extranjero, pues se mantuvieron incólumes los monopolios y privilegios de empresas foráneas y se endeudó al país con crecidos préstamos colocados en el exterior.

Con don Eduardo Frei comenzaba una nueva etapa, la de la "revolución en libertad", que, seguramente, iba a intentar profundas reformas para conseguir un mejor standard de vida de las clases sociales modestas; que sustentaba un programa de tratamientos más equitativos en las relaciones

entre empresarios y asalariados; que se proponía superar el impulso dado por las Administraciones de don Carlos Ibáñez del Campo y de don Jorge Alessandri Rodríguez a la construcción de viviendas para empleados y obreros; que ambicionaba una reforma agraria más amplia que la que se estaba ensayando en el país; que se proponía ampliar en forma considerable las posibilidades de educación de nuestro pueblo y la atención y cuidado de su salud; que había prometido ensanchar nuestro comercio exterior e impulsar poderosamente nuestro progreso industrial; que, en suma, conservando la integridad de nuestras instituciones democráticas, aspiraba a imponer métodos que hicieran más agradable, más llevadera, la vida de todos los chilenos y, en especial, la de los humildes, y que, respetando igualmente los intereses foráneos radicados en el país, los impeliera a hacer algunos sacrificios en favor de la economía nacional.

Con don Salvador Allende y sus 977.802 adherentes, quedaba a la espera de mejor suerte, un proceso revolucionario de muchas más hondas repercusiones en el futuro de Chile; una acción vigorosa y valiente encaminada a recuperar para el país sus riquezas naturales como el cobre, el salitre, el hierro y a financiar con sus magníficas utilidades, un avance gigantesco en el progreso nacional, como igualmente la eliminación definitiva de los déficit de viviendas, hospitales y escuelas; una política sin vacilaciones para nacionalizar las empresas extranjeras que explotaban los servicios de utilidad pública; una reforma agraria definitiva y total que extinguiera el latifundio y entregara todas las tierras de Chile sólo a los hombres capaces y dispuestos a trabajarlas para conseguir, por fin, la supresión del déficit alimenticio de la población; la institución y el castigo inmisericorde del delito económico con su cortejo de abusos, iniquidades, enriquecimientos inmorales y atentados contra la salud y la economía de los habitantes; un ordenamiento racional y correcto de los sistemas de distribución de mercaderías; la modificación constitucional que incorporara a la Carta Fundamental nuevos derechos

como el de trabajo y el de protección de la salud de todos los chilenos.

Se había ido, pues, una etapa constructiva y severa de nuestra historia; comenzaba una nueva que hacía concebir grandes esperanzas de mejores días a la mayoría de los chilenos; quedaba a la zaga, marcando el compás de una porfiada insistencia y de una fe inquebrantable en los destinos del pueblo, otra completamente nueva, de fascinantes contornos, que había sufrido, al nacer, el duro e imbatible ataque de una mayoría azuzada por el oscurantismo y por los poderosos intereses destinados a desaparecer si ella era impuesta desde el gobierno de la República.

Chile seguía confiando en su "futuro esplendor". Ayer, hoy, mañana. Hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy. Es el destino de las naciones jóvenes y de las razas que, a pesar de sus defectos, cuentan con virtudes vitales capaces de horadar la roca del estagnamiento o del desastre.

Contemplamos desde la pantalla de un televisor, la ceremonia de la transmisión del mando supremo. Don Jorge Alessandri está visiblemente nervioso, de acuerdo con su temperamento, pero al mismo tiempo, emocionado por las ovaciones y aplausos de que se le ha hecho objeto. Pareciera que tiene apuro en despojarse del poder, pues se adelanta a sacarse la banda tricolor y es detenido por el Presidente del Senado, don Hugo Zepeda, quien le advierte que espere unos instantes. La concurrencia se da cuenta del gracioso incidente y ríe sanamente. El señor Alessandri sonríe también y, a pesar de las emociones de la tarde, se le nota entero y seguro. Se siente en paz con su conciencia. Hizo lo que pudo por el bien de Chile y la convivencia ordenada y pacífica de sus compatriotas. Tal vez habría hecho mucho más sin la supervivencia de instituciones arcaicas que entorpecen la labor de los gobernantes y sin la indeseable "cooperación" de algunos vivos que, fingiéndose sus amigos o partidarios, se enriquecieron indebidamente a la sombra de su gobierno. En contraste con éstos, se yergue al lado del Presidente Ales-

sandri Rodríguez, su Ministro del Interior, don Sótero del Río, cuya imponente figura denota una placidez propia de su carácter. Durante todo el período, fue un exponente de lealtad, corrección en toda forma, modestia, inteligencia y buen criterio.

Don Jorge Alessandri se despoja de la banda y la entrega al Presidente del Senado quien, a su vez, la tercia sobre el pecho de don Eduardo Frei. El adalid de la Democracia Cristiana, aunque muy nervioso, aparece feliz porque ha realizado la suprema ambición de su vida, porque inicia su gobierno en medio de una verdadera apoteosis, porque, seguramente, siente acrecentarse en su espíritu hondos y sinceros anhelos de servir a la patria y cree que podrá realizarlos.

Luego viene el juramento de los nuevos Ministros de Estado que, por primera vez en nuestras prácticas, se hace en el mismo recinto del Salón de Honor del Congreso Nacional. Don Jorge Alessandri ya se ha retirado en compañía de sus abnegados ministros, siempre en medio de los más estrepitosos aplausos, y se dirige a pie, según su costumbre, hasta su residencia particular. Lo espera una nueva emoción. Una inmensa muchedumbre se ha situado en la Plaza de Armas y lo hace objeto de calurosas manifestaciones de reconocimiento y cariño.

Lejos de la ceremonia, están don Salvador Allende Gossens y centenares de miles de sus amigos que, como somos chilenos y deseamos ante todo la ventura de la tierra en que nacimos, nos unimos en espíritu a los que aspiran a que el señor Frei haga una Administración progresista, justa, humana y honesta, pero que mantenemos incólume la ambición de instaurar un gobierno que libere a Chile de la esclavitud económica y suprima de raíz los privilegios de monopolios e intereses creados que tanto han hecho padecer a nuestro pobre pueblo.

A las ocho de la noche, desde los balcones de la Moneda, habló al país, y por intermedio de una red radiodifusora al mundo entero, el Excmo. Señor don Eduardo Frei Mon-

talva. En su discurso, macizamente concebido, tuvo varios pasajes sencillamente notables, algunos de los cuales reproducimos:

“Saludo también, desde aquí, a los pueblos del llamado mundo socialista, cuya dramática aventura humana no puede sernos extraña, que otros pueblos no ignoran y que sería ciego de nuestra parte ignorar, aunque del mundo oriental nos separan hondas diferencias ideológicas, que no pueden borrar el hecho de su existencia en la comunidad internacional y que, sin su convivencia, no podrá existir la paz”.

“Este es el fin de una época en la vida nacional. Marcamos un límite donde termina una etapa histórica y donde nace otra nueva, con nuevas líneas, nuevos hombres, nuevos propósitos, nuevas esperanzas.

“Esto es lo que conquistó el pueblo de Chile con su propio valor el día 4 de septiembre.

“Esto es lo que yo represento.

“Ninguna de las palabras que pronuncié durante el período electoral será olvidada.

“Nadie tiene derecho a exigirme más de lo que dije; pero nadie tiene derecho a pedirme que retroceda un paso en lo que yo afirmé y el pueblo votó; o a sorprenderse si mis afirmaciones de candidato son mis actos como Presidente. Si alguno cree que mis palabras fueron banderas para conseguir el Poder y guardarlas después, se equivocó; las banderas responden a una fe y a una convicción y no serán guardadas.

“Estoy aquí para realizar y cumplir, no para transar ni debilitar mi posición”.

“Estoy aquí para que todas las familias de Chile vivan en una casa modesta, pero propia; en un barrio decente, donde sus hijos puedan crecer con dignidad y alegría”.

“Estoy aquí para detener la inflación; para defender el valor de nuestra moneda; para dar trabajo estable y abrirle una oportunidad a la juventud de Chile”.

“Estoy aquí para derrotar el papeleo y el centralismo que nos ahogan y no vivamos del control paralizante y el trámite agobiador sino que, aun al precio de equivocaciones, seamos capaces de acometer con audacia nuevas empresas que nos están esperando”.

“Represento a los que quieren realizar esta profunda revolución dentro de la libertad y de la ley, en un país donde nadie que la respete pueda sentirse jamás amenazado; donde nunca permitiremos ningún tipo de discriminación o persecución ideológica, religiosa, racial o política. Es para mí un honor ser gobernante de una nación donde la única fuerza que se respeta es la que nace del derecho y donde cada ciudadano puede criticar sin temor, donde el Parlamento legisla y los Tribunales juzgan con entera independencia”.

“El país tiene abrumadores compromisos financieros en el exterior; los recursos internos no cubren nuestros propios gastos; hay miseria y desocupación. Nunca oculté la dura y pesada carga que iba a recibir.

“Pero no estoy aquí para llorar sobre la leche derramada”.

“Yo sé que no puedo en un día, ni en un mes, ni en un año, detener un tren inflacionista que trae una velocidad acumulada por décadas y que responde a raíces muy profundas; ni transformar en un año las estructuras de nuestra eco-

nomía. Pero también sé que si partimos desde el primer día y el pueblo ve el camino abierto y la voluntad inquebrantable de su gobernante para seguirlo, nadie podrá romper esa comunidad entre el gobierno y el pueblo que lo eligió.

“Por eso, tengo el derecho y el deber de pedir a las auténticas bases populares, a los trabajadores, a los mineros, a los campesinos, a los pobladores, a la mujer chilena, a la juventud, que así como lucharon por triunfar, me acompañen ahora para que no se cumpla en mí el viejo proverbio: “Me alzas en alto y me abandonas al viento”.

“Pero así como tengo conciencia de las dificultades, tengo fe inmovible en el porvenir de Chile”.

“¡Qué importan los errores que cometamos, las crisis que afrontemos! Son inevitables. Lo que importa es la voluntad de servir a la justicia y elevar la condición de vida de los pobres de Chile, para lo que fui elegido.

“Hoy iniciamos una gran marcha que nadie tiene derecho a detener y que nadie podrá detener”.

“Con gran confianza en mi patria; con los ojos abiertos para medir la dificultad de las tareas que nos esperan, quiero saludar en este día a cada hombre, a cada mujer, a cada familia en su hogar. Que llegue este saludo a todos, porque —como dije— seré Presidente de todos los chilenos, sin excepción”.

En las entrelíneas de algunas de las frases de los párrafos anteriores, podían leerse severas advertencias a ciertas personas que acompañaron al señor Frei en su postulación presidencial; también podía advertirse cierto pesimismo en cuanto a plazos de realizaciones y excusas anticipadas por errores que, seguramente, cometerían los nuevos gobernantes.

Pero, en sus líneas generales, el discurso de don Eduardo Frei constituyó la enunciación de un vasto programa de bien público y la expresión de una vehemente decisión de realizarlo.

Sólo faltaba saber si todos los que cooperaron a su exaltación a la Presidencia de la República, colaborarían con la misma decisión, con desinterés y patriotismo, al cumplimiento de tan hermosas promesas.

### SIN EMBARGO, FALTA TANTO...

Desde el término del primer gobierno de don Arturo Alessandri Palma hasta el fin de la Administración de don Jorge Alessandri Rodríguez, transcurrieron cabalmente, cuarenta años.

Este lapso representa para Chile la etapa más formidable de su desarrollo y progreso. Durante este tiempo, se inició el proceso de industrialización del país; se modernizó la Administración Pública; se dictaron numerosas leyes para poner en marcha un sistema de justicia social, antes completamente desconocido y que sirvió de ejemplo a muchas naciones; se pavimentaron numerosas caminos que, antaño, eran sólo carreteras llenas de polvo o lodo; se construyeron nuevos y elevados edificios en contraste con los de uno, dos o tres pisos, que constituían la armazón de nuestras ciudades (vale recordar que en Santiago, hace cuarenta años, las construcciones más altas eran la de la Bolsa de Comercio y el "rascacielo" ubicado en calle Nueva York esquina con calle La Bolsa); se intensificó la construcción de viviendas populares; se hicieron grandes estadios; se electrificaron los ferrocarriles; nuestro territorio fue cruzado, de norte a sur, por una moderna línea aérea que es orgullo del país; se levantaron grandiosos edificios escolares y hospitalarios; se fundaron nuevas Universidades; se dotó a las Fuerzas Armadas de modernos y poderosos armamentos para la defensa nacional;

se creó el Cuerpo de Carabineros, que nos enorgullece y causa la admiración de los extranjeros que nos visitan; se solucionó definitivamente el candente diferendo con el Perú; se mecanizó la agricultura, antes trabajada mediante el solo esfuerzo del hombre y los animales, y, finalmente, se elevó en forma notable el standard de vida de la clase media, haciéndola accesible a los agrados del automóvil, el refrigerador, la radio y la televisión.

Puede, pues, decirse sin exageración que, si en 1964 hubiera resucitado un chileno fallecido en 1924, sencillamente habría desconocido a su país creyendo encontrarse en otro muy distinto al en que vivió.

La etapa transcurrida entre los dos Alessandri, resulta, entonces, un ciclo venturoso para nuestra nacionalidad que las generaciones venideras no podrán dejar de enaltecer y considerar como un gigantesco esfuerzo colectivo ejemplarizador para todos los pueblos subdesarrollados de la tierra.

Sin embargo de tan pródigos resultados, queda todavía mucho por hacer, mucho que modificar y corresponderá a los gobiernos sucesores del de don Jorge Alessandri Rodríguez, la inmensa tarea de afrontar gravísimos problemas, cuya no solución puede ser causa de inesperadas convulsiones.

Necesitamos saldar el cuantioso déficit de viviendas populares, hospitales y escuelas, apenas disminuido en los últimos años.

Debemos encontrar y realizar la fórmula que permita poner fin a la pavorosa mortalidad infantil que sufre nuestro pueblo.

Es preciso que aumentemos la producción de artículos alimenticios para no continuar formando una raza subalimentada e importando del extranjero, a costos altísimos, los elementos que nuestra tierra puede darnos.

Fuerza es que establezcamos el delito económico para terminar con la especulación y el agio.

Es indispensable poner orden en nuestras finanzas para

no vernos obligados a recurrir, como se ha hecho hasta ahora, al crédito extranjero, de suyo oneroso.

Urge imponer un sistema tributario que haga pesar efectivamente en los más poderosos los impuestos más fuertes que son necesarios para que la Administración Pública cumpla su papel y pueda, además, pagarse remuneraciones equitativas a los funcionarios civiles y militares de la República.

Es necesario bajar el alto costo de la previsión social y suprimir los privilegios irritantes que ha prohiado la politiquería reinante.

Necesitamos nacionalizar las riquezas naturales detentadas por firmas extranjeras, para que podamos invertir sus cuantiosos frutos en obras de justicia social y de progreso nacional.

Es urgente estabilizar el valor de nuestra moneda para no seguir sufriendo los efectos implacables de una inflación que, convertida en el círculo vicioso de "a nuevos precios, nuevos reajustes de remuneraciones", hace insostenible la vida de las personas de escasos recursos y tambalear las finanzas del Estado.

Si no tenemos el coraje necesario para nacionalizar los servicios de utilidad pública, por lo menos tengamos una gran voluntad para impedir que los consumidores continúen capitalizando a las empresas extranjeras mediante las constantes alzas de tarifas que mansamente los gobiernos les otorgan.

Debemos, también, con carácter de urgencia, solucionar el agudo problema de la locomoción colectiva en las grandes ciudades.

Los anteriores problemas y muchos otros más, deberán ser resueltos, mientras más luego, mejor. Y eso se hará, porque nuestra raza es pujante, porque es capaz de superar los más grandes escollos y la gran mayoría de nuestros hombres públicos, cualesquiera que sean sus convicciones políticas, ama a su patria con sinceridad y desinterés.

De alguna manera se solucionarán esos problemas, por

la vía democrática o por la senda revolucionaria. En este último caso, Dios quiera que sea con los menores sacrificios para Chile.

Yo ya no tendré ingerencia en estas cosas.

Mi romántica posición en la contienda presidencial de 1964 fue la de un viejo chileno, amante de su pueblo, que quiso, como el cisne antes de morir, darse el postrer agrado de cantar...

FIN

## EXPLICACION

En la introducción a este libro, dijimos que los hechos relatados en sus páginas estaban testimoniados por mi personal intervención en ellos, por haberlos presenciado yo mismo o por lo que había oído al respecto.

Tratándose del caso de la enfermedad que sufriera el distinguido hombre público, don Domingo Matte Larraín, parece, desgraciadamente, que mi informante de la época no fue muy veraz.

Se comprenderá, entonces, con cuanto agrado cumplo el imperioso deber de reproducir al final de estas Memorias, la carta que, después de su primera edición, recibí del caballero señor Matte Larraín.

"Santiago, 19 de agosto de 1963.

"Señor

"Arturo Olavarría Bravo,

"Santiago.

"Estimado amigo:

"Nuevamente me han vuelto a hablar de que yo estuve encerrado por loco, según Ud. asevera en su libro, y que debido a experiencias de espiritismo, perdí la razón.

"Ud. mismo lo dice en su obra "Chile entre dos Alessandri". He aquí sus palabras:

"El señor Matte, hombre distinguido y cultísimo, ilustra

“do y estudioso como pocos, demostró un día cualquiera  
“interés por el espiritismo, entregándose con entusiasmo y  
“dedicación a profundos estudios sobre esta discutida ciencia. Desgraciadamente, el señor Matte Larraín tomó con  
“tanto ahínco y pasión la práctica de estos estudios, que,  
“poco a poco, fue debilitando su mente y perdiendo la razón hasta sufrir una grave enajenación mental”.

“Le envié a Ud., anteriormente, una carta en que le transcribo copia de otra carta de don Arturo Alessandri Palma  
“en que me daba las gracias por un estudio relacionado con  
“las gestiones sobre Tacna y Arica que entonces se hacían  
“en Washington y denunciaba una traición a la patria. Esta carta, que fue el preludio de mi encierro, lleva la fecha  
“24 de junio de 1922.

“El día 24 de junio en la tarde me fui a Buin, el día 25  
“fui llevado a la Moneda, en donde pasé todo el día y al  
“anochecer fui llevado por Arturo Matte Larraín a la quinta  
“Ville des Roses, ubicada en Providencia, de propiedad  
“de la señora Morla. De allí ya no pude salir porque tenía  
“cuidadores de la policía de la Moneda. Mi familia intentaba separarme de la que fue más tarde y es mi señora  
“legítima y la madre de todos mis hijos: cuestiones de rancios  
“orgullos intervenían en los propósitos de mi madre y  
“de mi padre. El tiempo me ha dado la razón en el juicio  
“que me había formado de la persona a quien yo quería  
“unirme para formar mi hogar.

“Pues, es falso que el espiritismo influyó para que yo  
“perdiera la razón. Ud. expresa que “poco a poco fui debilitando mi mente”. Le puedo dar una prueba de que esto  
“no fue así. El día 14 de junio publicó “El Mercurio” un  
“artículo mío titulado “Investigación necesaria”. Lo he vuelto a leer y he encontrado su buena calidad, como tal vez  
“no había escrito otros.

“¿Puede Ud. conciliar que el 14 de junio de 1922 tuviera mis facultades mentales en perfecto estado y que el 24  
“de junio se hubiera operado el proceso de ir “debilitando

“mi mente, poco a poco, hasta sufrir una grave enajenación mental”?

“Coincidió esta enajenación mental con la denuncia que yo hice de una traición a la patria, denuncia que se vio después confirmada hasta el extremo de verse obligado el gobierno de don Carlos Ibáñez a abandonar el Protocolo de Washington. Mi locura no fue otra cosa que el deseo de evitar al país la pérdida de dos provincias.

“Ud. es un hombre patriota. Sabrá apreciar la verdad de las observaciones contenidas en esta carta. Mi encierro no fue más que un crimen, consecuencia de otros crímenes anteriormente cometidos en el manejo de las relaciones exteriores de este país.

“Atentamente lo saluda su amigo y S. S.

“(Fdo.).—Domingo Matte Larraín”.

“P. D.—En su carta de fecha 4 de abril de 1963, Ud. dice que va a publicar un tercer tomo de su libro. Le ruego que incluya esta carta”.

INDICE ALFABETICO DE LAS PERSONAS MENCIONADAS  
EN LOS TOMOS TERCERO Y CUARTO

- Abarca Casanova, Eleodoro.  
Abasolo Valenzuela, Fernando.  
Acevedo, Juan.  
Acevedo Vega, Oscar.  
Acuña, Américo.  
Acuña, Celso.  
Acuña, Gastón.  
Acuña, Guillermo.  
Advis de Olavarría, Minna.  
Aguilera, Luis.  
Aguirre Cerda, Pedro.  
Aguirre de Aguirre, Juana.  
Aguirre Doolan, Humberto.  
Aguirre Silva, Jorge.  
Ahumada Pacheco, Hermes.  
Ahumada Pacheco, Jaime.  
Aldunate León, Roberto.  
Aldunate, Ludovico.  
Alessandri Palma, Arturo.  
Alessandri Rodríguez, Eduardo.  
Alessandri Rodríguez, Fernando.  
Alessandri Rodríguez, Hernán.  
Alessandri Rodríguez, Jorge.  
Alessandri Rodríguez, Mario.  
Alessandri Rodríguez, Marta.  
Aliaga, Julio R.  
Alfonso de Barros, Raquel.  
Alfonso, Pedro Enrique.  
Allende Bussi, Beatriz.  
Allende Gossens, Inés.  
Allende Gossens, Laura.  
Allende Gossens, Salvador.  
Allende, Nicanor.  
Allende Padín, Ramón.  
Almeyda, Clodomiro.  
Altamirano, Carlos.  
Altamirano Pinto, Sergio.  
Alvarado Pacheco, Román.  
Alvarez, Edgardo.  
Alvarez Goldsack, Ramón.  
Alvarez, Marcos.  
Alvarez, Raúl.  
Alvarez Suárez, Humberto.  
Alzamora Rojas, Wilfredo.  
Amarán, María.  
Ampuero Díaz, Raúl.  
Amunátegui de Correa, Inés.  
Amunátegui Jordán, Gregorio.  
Amunátegui Pra, Gregorio.  
Anabalón, Carlos.  
Arancibia Calderón, Armando.  
Arancibia, Celia.  
Arancibia Laso, Héctor.  
Arancibia Muñoz, Nicolás.  
Aranda von Martens, Raúl.

- Aravena Carrasco, Jorge.  
 Araya, Bernardo.  
 Arce, Dominga.  
 Arenas, Adolfo.  
 Arenas Aguiar, Desiderio.  
 Arévalo, Juan José.  
 Arias Labra, Emiliano.  
 Armas Cruz, Rodolfo.  
 Armas Riquelme, Rodolfo.  
 Armijo, Rolando.  
 Arnello, Mario.  
 Arosemena, Carlos Julio.  
 Artigas Pulgar, Armando.  
 Arriagada, Jorge.  
 Arriagada, Julio.  
 Asenjo V., Alfonso.  
 Aspée, Jorge.  
 Aspillaga Costa, Héctor.  
 Astudillo González, Oscar.  
 Atala, Juan.  
 Avalos V., Arturo.  
 Avendaño, Samuel.  
 Avilés Beúnza, Víctor Manuel.  
 Ayala, Bernardino.  
 Azócar Alvarez, Luis.  
  
 Baeza, Héctor.  
 Bahamonde Ruiz, Enrique.  
 Bahamondes Ponce, Rosendo.  
 Balmaceda, José Manuel.  
 Balmaceda Ossa, José Manuel.  
 Baltra, Alberto.  
 Bañados Espinoza, Julio.  
 Barboza, Ruy.  
 Barra Salomone, Hernán.  
 Barraza Barraza, Pascual.  
 Barrientos, Adrián.  
 Barrientos Vera, Betty.  
 Barrientos, Rigoberto.  
 Barriga, Julio.  
 Barrios Ortiz, Raúl.  
 Barros, Patricio.  
  
 Barros Arteaga, Celso.  
 Barros Borgoño, Luis.  
 Barros Luco, Ramón.  
 Barros Pérez Cotapos, Jaime.  
 Barros Ortiz, Tobías.  
 Barrueto, Edgardo.  
 Basso, Osvaldo.  
 Batista, Fulgencio.  
 Becerra, Luis Armando.  
 Becker, Guillermo.  
 Behm, Hugo.  
 Benavides, René.  
 Belmar Cuevas, Eduardo.  
 Benítez Castillo, Julio.  
 Benítez, Eugenio.  
 Berg Salvo, Lorenzo.  
 Berlendis, Aristóteles.  
 Billa Garrido, Agustín.  
 Bocic, José.  
 Bórquez Bórquez, Adolfo.  
 Bórquez, Francisco.  
 Bórquez, Hernán.  
 Bossay Leiva, Luis.  
 Bowen, Alfredo.  
 Braun, Víctor.  
 Bravo, Jorge.  
 Bravo, Alfredo Leonardo.  
 Bravo de Boos, Jorge.  
 Bravo Soto, Eduardo.  
 Bucher, Federico.  
 Budnevic, Orlando.  
 Bulnes, Gonzalo.  
 Bulnes, Manuel.  
 Bulnes Aldunate, Juan.  
 Bulnes Sanfuentes, Francisco.  
 Bulnes Sanfuentes, Jaime.  
 Bulnes Sanfuentes, Juan.  
 Bulnes Sanfuentes, Manuel.  
 Bunster, Manuel.  
 Burgos, Enrique.  
 Bussi de Allende, Hortensia.  
 Bustos Quezada, Manlio.

- Caballero Zamora, Emiliano.  
 Cabello, Antonio.  
 Cabello, Julio.  
 Cabello Ravanales, Rolando.  
 Cademártori, José.  
 Calabresse, Domingo.  
 Campino, José Luis.  
 Campusano, José.  
 Campusano Chávez, Julieta.  
 Cancino, Fernando.  
 Cantero Prado, Manuel.  
 Cañas de Errázuriz, Alicia.  
 Cañas Ruiz Tagle, Alfonso.  
 Cañón, Raúl.  
 Cárcamo, José.  
 Cárdenas, Pedro Nolasco.  
 Cárdenas, Nicolás.  
 Carmona, Juan de Dios.  
 Caro, José María.  
 Carrasco, Julio.  
 Carrasco Rábago, Ismael.  
 Carrasco, Selim.  
 Casali, Hugo.  
 Castillo Riveros, Luis.  
 Castillo Velasco, Jaime.  
 Castro, Fidel.  
 Castro, Juana.  
 Castro Bobadilla, Luis.  
 Castro Palma, Baltazar.  
 Castro Rodríguez, Eugenio.  
 Castro Zamudio, Wenceslao.  
 Catalán, Luis.  
 Celedón, Eugenio.  
 Céspedes Toro, Carlos.  
 Cid Quiroz, Benjamín.  
 Ciudad, Mario.  
 Clavel, Eduardo.  
 Coloma Reyes, Fernando.  
 Collados, Modesto.  
 Concha, Edmundo.  
 Concha, Juan.  
 Concha Parot, Ernesto.  
 Concha Vera, Aurelio.  
 Conejeros Bennewitz, Gerardo.  
 Cooper, Gerald.  
 Contín Ruz, Héctor.  
 Contreras, Jorge.  
 Contreras Labarca, Carlos.  
 Contreras Pastene, Plácido.  
 Contreras Riquelme, Eduardo.  
 Corbalán González, Salomón.  
 Cornejo, Ubaldo.  
 Corvalán Lepe, Luis.  
 Correa, Eugenio.  
 Correa, Mario.  
 Correa, Salvador.  
 Correa Correa, Ulises.  
 Correa Labra, Raúl.  
 Correa Letelier, Héctor.  
 Correa Prado, Mario.  
 Cossio, Bernardino.  
 Cox Méndez, Tomás.  
 Cuadra, Domingo.  
 Cubillos, Rafael.  
 Cuevas, Luis Alberto.  
 Cuevas, Serafín.  
 Cuevas Irrarrázaval, Hernán.  
 Cuevas Mackenna, Francisco.  
 Curti, Enrique.  
 Cruz Coke, Eduardo.  
 Cruz Ponce, Lisandro.  
 Cruzat, Gastón.  
 Cvitanic, Jorge.  
 Checura, Juan.  
 Chelén Rojas, Alejandro.  
 Child Quiroga, Eduardo.  
 Chinchón Herrera, Joaquín.  
 Da Bove, Gastón.  
 Danús Peña, Juan.  
 Dávila Basterrica, Ricardo.  
 Dávila Izquierdo, Oscar.  
 De Amesti de Piña, Marina.

Del Canto, María Teresa.  
 Del Pedregal Herrera, Guillermo.  
 Del Río Gundián, Sótero.  
 Del Solar, Hernán.  
 De Gaulle, Charles.  
 De la Barra, Franklin.  
 De la Cuadra Poisson, Jorge.  
 De la Fuente, Rogelio.  
 De la Peña, Rodolfo.  
 De la Presa, Rafael.  
 Délano, Guillermo.  
 Délano, Jorge (Coke).  
 Díaz, Pablo.  
 Díaz Arrieta, Hernán.  
 Díaz Neira, Rubén.  
 Díaz Pérez, Gustavo.  
 Diez, Sergio.  
 Domínguez, Arturo.  
 Domínguez, Eleodoro.  
 Domínguez Gajardo, Germán.  
 Donoso de la Barra, Aurelio.  
 Duarte, Eva.  
 Dubois, Emilio.  
 Ducó, Sergio.  
 Dueñas, Mario.  
 Duhalde Vásquez, Alfredo.  
 Durán, Fernando.  
 Durán Bernales, Florencio.  
 Durán Neumann, Julio.  
  
 Echavarrí, Julián.  
 Echeverría, Ignacio.  
 Echeverría, Luis.  
 Edwards, Enrique.  
 Edwards, Ricardo.  
 Elgueta Guerin, Humberto.  
 Enríquez Frödden, Humberto.  
 Enríquez Frödden, Inés.  
 Erazo Suárez, Julio.  
 Erbetta Osvaldo.  
 Errázuriz, Crescente.

Errázuriz Lazcano, Ladislao.  
 Errázuriz Matte, Osvaldo.  
 Errázuriz Ward, Máximo.  
 Escobar, César.  
 Escobar Cerda, Luis.  
 Escobar Pacheco, Adolfo.  
 Espínola, Marcial.  
 Espinoza, Enrique R.  
 Estrada, Alfredo.  
 Eugenin, Oscar.  
 Etchebarne, Miguel.  
 Eyzaguirre, Jaime.  
  
 Faivovich, Angel.  
 Felice Iribarren, Héctor.  
 Feliú de la Rosa, José.  
 Fenner Marín, Oscar.  
 Fernández, Adalberto.  
 Fernández, Luis Alberto.  
 Fernández Barahona, Raúl.  
 Fierro, Fermín.  
 Figueroa Larraín, Emiliano.  
 Figueroa Mazuela, Luis.  
 Figueroa Parot, Mamerto.  
 Fonca Aedo, José.  
 Fonca Aedo, Pedro.  
 Fontecilla, Rafael.  
 Fontecilla Varas, Mariano.  
 Franchini, Juan.  
 Fredes, César Arnovio.  
 Frei de Cid, Irene.  
 Frei Montalva, Eduardo.  
 Freyhoffer, Sergio.  
 Frías, Engelberto.  
 Frías Ojeda, René.  
 Flores, Víctor.  
 Frondizzi, Arturo.  
 Fuentealba Moena, Renán.  
 Fuentealba Oreño, Juan.  
 Fuentes, Samuel.  
 Fuenzalida Mandriaza, Mario.

Gaete, Misacl.  
 Gálvez, José M.  
 Gálvez Gajardo, Hugo.  
 Galleguillos, Víctor.  
 Gallo, Pedro León.  
 Gaona, Renato.  
 Garafulic, Juan.  
 Garay Pereira, Mario.  
 Garcés, Ignacio.  
 García Burr, Guillermo.  
 García, Juan.  
 García, Renato.  
 García Mora, Salvador.  
 Garretón Silva, Alejandro.  
 Garrido, Oscar.  
 Garrido Godoy, Ernesto.  
 Gazmuri, Sergio.  
 Geiger, Dinka.  
 Godoy Bravo, Isidoro.  
 Godoy Guardia, Federico.  
 Godoy Urrutia, César.  
 Goicovic, Velimir.  
 Gómez, Jonás.  
 Gómez Millas, Juan.  
 Gómez Solar, Bernardo.  
 Gómez Reyes, Osvaldo.  
 Gómez Ugarte, Jorge.  
 González de Alfonso, Esperanza.  
 González, Carlos.  
 González, Emilio.  
 González, Francisco.  
 González, Héctor.  
 González, Luis.  
 González, Ruth.  
 González Canales, Boyardo.  
 González Galarce, Fernando.  
 González Galarce, Gustavo.  
 González González, José.  
 González Madariaga, Exequiel.  
 González Martens, Víctor.  
 González Méndez, Eduardo.  
 González Rojas, Eugenio.  
 González Videla, Gabriel.

Gormaz, Víctor.  
 Goulart, Joao.  
 Gualda Palma, Fernando.  
 Guastavino, Adolfo.  
 Guido, José María.  
 Grez, Arnoldo.  
 Grez, Pedro.  
 Grez Z., Luis.  
 Guerra, Bernardino.  
 Guerra, Ramón.  
 Guerra Estévez, Carlos.  
 Gutiérrez López, Demetrio.  
 Guzmán, Gonzalo.

Hales Jarman, Alejandro.  
 Haya de la Torre, Raúl.  
 Hermosilla, Florentino.  
 Hernández, Carlos.  
 Hernández Muñoz, Pedro.  
 Hernández Parker, Luis.  
 Hertz, Manuel.  
 Herrera, Felipe.  
 Hidalgo, Boris.  
 Hidalgo Plaza, Manuel.  
 Hillman, Fritz.  
 Hoeffter, Edgard.  
 Holzapfel, Armando.  
 Hübner, Jorge Iván.  
 Huerta, Miguel.  
 Huerta Celis, Vicente.  
 Huneus Gana, Antonio.  
 Hurtado, Alberto (Padre).  
 Hurtado, Rubén.

Ibáñez Cesa, Arturo.  
 Ibáñez del Campo, Carlos.  
 Ibáñez Ojeda, Pedro.  
 Ibarra Loring, Ismael.  
 Ide, Jorge.  
 Iglesias, Erika.  
 Iliá, Arturo.

- Igualt, Manuel.  
 Infante Rengifo, Roberto.  
 Ingüerzon Ortúzar, Margarita.  
 Inostroza Rojas, Mario.  
 Illanes Benítez, Osvaldo.  
 Iturriaga, Patricio.  
 Izquierdo Araya, Guillermo.
- Jaque, Duberindo.  
 Jara Altamirano, Arturo.  
 Jara Letelier, Aníbal.  
 Jara Santa María, Rubén.  
 Jaramillo Lyon, Armando.  
 Jarpa Reyes, Sergio Onofre.  
 Jerez, Alberto.  
 Jiménez Pinochet, Oscar.  
 Jirón L., Gustavo.  
 Jordán, Ismael.  
 Juan XXIII.
- Kennedy, John F.  
 Kittsteiner, Rafael.  
 Klein Reidel, Federico.  
 Krüger de Mardones, María.
- Labarca Hubertson, Amanda.  
 Labarca Labarca, Santiago.  
 Labbé, Mario.  
 Lagos, René.  
 Lara Olate, Roberto.  
 Larraín, Raúl.  
 Larraín Errázuriz, Manuel.  
 Larraín García, Humberto.  
 Larraín Neil, Alfredo.  
 Larraín Vial, Bernardo.  
 Larrea, Orlando.  
 Latorre, Orlando.  
 Lathrop Zavala, Edwin.  
 Lavandero Illanes, Jorge.  
 Lazo Guevara, Alejandro.
- Lea Plaza, Alfredo.  
 Leal, Alcides.  
 Lehuedé, Héctor.  
 Leigh, Hernán.  
 Leighon Guzmán, Bernardo.  
 León de Errázuriz, Jimena.  
 León de la Barra, Susana.  
 León Echaiz, Gabriel.  
 León León, Raúl.  
 Leng, Alfonso.  
 Letelier, Luis Felipe.  
 Levine, Flavián.  
 Leyton Sánchez, Esteban.  
 Lira Merino, Javier.  
 Lira Vergara, Diego.  
 Lois Perales, Voltaire.  
 López, Andy.  
 López Muñoz, Alicia.  
 López, Oscar Manuel.  
 López, Sergio Hugo.  
 Lorca, Alfredo.  
 Lorca, Ida.  
 Lorca Rojas, Alfredo.  
 Loyola, Gustavo.  
 Loyola, Pedro León.  
 Luengo, Luis Fernando.  
 Lyons, Willy.
- Mass Jensen, Edgardo.  
 Mackenna Shiel, Arturo.  
 Mackenna Shiel, Luis.  
 Magalhaes, Manuel.  
 Maino, Renato.  
 Maluenda, María.  
 Mandujano Navarro, Manuel.  
 Mansilla, Jorge.  
 Marcos, José.  
 Marín, Absalón.  
 Mardones, Lautaro.  
 Mardones Restat, Héctor.  
 Marshall, Enrique.  
 Martner, Gonzalo.

**Martner, Gonzalo.**

Martínez Camps, Juan.  
 Martínez Checura, Francisco.  
 Martínez Sotomayor, Carlos.  
 Martones Quezada, Humberto.  
 Matta, Alicia.  
 Matta, Manuel Antonio.  
 Matte Alessandri, Ester.  
 Matte Larraín, Arturo.  
 Matte Larraín, Domingo.  
 Maturana, Fernando.  
 Maturana Vergara, Alejandro.  
 Maturana Vergara, Marcos.  
 Maurás, Juan Luis.  
 Maza Fernández, José.  
 Medel Santos, Leoncio.  
 Meissner, Arturo.  
 Melo, Galvarino.  
 Menéndez, Benjamín.  
 Mercado, Julio.  
 Merino Benítez, Arturo.  
 Merino Bielich, Vicente.  
 Merino Reyes, Luis.  
 Mewes Bruna, Humberto.  
 Minchel Balladares, Luis.  
 Migno de Coke, Balilla.  
 Millán, Augusto.  
 Millas Correa, Orlando.  
 Miranda, Hugo.  
 Miranda, María.  
 Miranda Aracena, Carlos.  
 Miranda González, Carlos.  
 Molina, Emilio.  
 Molina, Ismael.  
 Molina Bustos, Enrique.  
 Molina Silva, Sergio.  
 Monckeberg Barros, Gustavo.  
 Momberg, Hardy.  
 Montané, Carlos.  
 Montero, Clovis.  
 Montero, Juan Esteban.  
 Montero, Manuel.  
 Montero Moreno, Manuel.

Montero Moreno, René.  
 Montero Schmidt, Carlos.  
 Montes, Jorge.  
 Montoya, Antonio.  
 Montoya Sanhueza, Higinio.  
 Montt Carvajal, Raúl.  
 Montt, Pedro.  
 Morales, Alcibíades.  
 Morales Abarzúa, Carlos.  
 Morales Abarzúa, Joaquín.  
 Morales Adriaola, Raúl.  
 Morales Garfias, Hernán.  
 Moreno Acuña, Luis.  
 Moreno Guajardo, Romeo.  
 Moreno Martínez, Romeo.  
 Moretic, Juan.  
 Mori Gana, Carlos.  
 Mujica Canales, Federico.  
 Mujica de la Fuente, Angel.  
 Mülhenbrock, Julio von.  
 Munita, Eugenio.  
 Muñoz Alegría, Isidoro.  
 Muñoz Horz, Carlos.  
 Muñoz Espinoza, Gustavo.  
 Muñoz Pedrero, Emilio.  
 Muñoz Urrutia, Roberto.  
 Murúa Murúa, Jorge.

Naranjo Arias, Oscar.  
 Naranjo Jara, Oscar.  
 Navarrete Lira, Juan.  
 Necochea Nebel, Eduardo.  
 Neira, Alonso.  
 Neumann Etienne, Jacobo.  
 Novoa Monreal, Eduardo.  
 Núñez Bravo, Oscar.

Ojeda Herrera, Lautaro.  
 Olavarría Gabler, Arturo.  
 Olavarría Gabler, Fernando.  
 Olivares, Augusto.

- Olivares, Manuel.  
 Olivares Solís, Héctor.  
 Orezzaoli D., Humberto.  
 Orgaz, Alfredo.  
 Ortega, Viola de.  
 Ortega Masson, Rudecindo.  
 Ortiz R., Armando.  
 Ortúzar Escobar, Enrique.  
 O'Ryan, Francisco.  
 Orrego, Francisco.  
 Osorio, Viterbo.  
 Osorio Pardo, Eduardo.  
 Ossa Gamboa, Manuel.  
 Otte Gabler, Jorge.  
 Ovalle, Guillermo.  
 Ovalle Fariás, Sergio.  
 Oyarzún, María Eugenia  
 Oyarzún Descouvieres, José.
- Pablo, Tomás.  
 Palacios, Sergio.  
 Palacios San Martín, Carlos.  
 Palacios Rossini, Luis.  
 Palma, Eduardo.  
 Palma, Joaquín.  
 Palma, Ramón.  
 Palma Fourcade, Aníbal.  
 Pantoja, Luzberto.  
 Parada, Jovino.  
 Parada Moreno, Bernardino.  
 Paredes Martínez, Eduardo.  
 Paredes, Onofre.  
 Pareto, Luis.  
 Parra, Eloy.  
 Parra, Miguel.  
 Pedraza, Manuel.  
 Peña, Caupolicán.  
 Peña Cereceda, Federico.  
 Peña y Lillo Torrealba, Carlos.  
 Peralta, Sergio.  
 Peralta Azurdía, Ernesto.  
 Philippi Izquierdo, Julio.
- Pérez, Julio.  
 Pérez, Luis.  
 Pérez Acevedo, Galo.  
 Pérez Burgos, Elba.  
 Pérez Lavín, Enrique.  
 Pereira, Ismael.  
 Pericán, Fernando.  
 Perón, Juan Domingo.  
 Pertuizet Lira, Elzo.  
 Pimentel, Eduardo.  
 Pineda, Humberto.  
 Pinto Díaz, Humberto.  
 Pinochet Encina, Jorge.  
 Pinochet Le-Brun, Tancredo.  
 Pinto Lagarrigue, Ernesto.  
 Pío XII.  
 Planet, Mario.  
 Piña Campos, Joaquín.  
 Poblete Poblete, Emilio.  
 Polanco Elgueta, Edmundo.  
 Ponce Morel, Galvarino.  
 Pontigo Urrutia, Cipriano.  
 Porcille, Américo.  
 Pradenas, Raúl.  
 Pradenas Muñoz, Juan.  
 Prado, Ignacio.  
 Prat Echaurren, Jorge.  
 Prieto Concha, Joaquín.  
 Prieto Trucco, Ernesto.  
 Prieur, Wolfgan.  
 Prunés Rissetti, Luis.  
 Puccio, Osvaldo.  
 Puccio Giesen, Osvaldo.  
 Puebla, Emilio.  
 Puelma, Ignacio.  
 Puga Fisher, Ruperto.  
 Puga Vega, Mariano.  
 Puyó, Germán.
- Quezada, Alejandro.  
 Quezada, Florián del Carmen.

Quintana, Iván.  
Quinteros Tricot, Luis.

Ramírez, Eleuterio.  
Ramírez de la Fuente, Alfonso.  
Ramírez Valenzuela, Juan.  
Ramírez Valenzuela, Rodolfo.  
Rau Bravo, Luis.  
Rebolledo, Mario.  
Recabarren Valenzuela, Sergio.  
Redard Renón, Emilio.  
Reed Valenzuela, Carlos.  
Rejmann Granfeldt, Ernesto.  
Retamal Salas, Miguel.  
Rettig, Raúl.  
Reyes, Hernán.  
Reyes, Enrique.  
Reyes, Octavio.  
Reyes del Río, Olegario.  
Riesco, Germán.  
Ríos Gallardo, Conrado.  
Ríos Iguait, Héctor.  
Ríos Morales, Juan Antonio.  
Ríos Valdivia, Alejandro.  
Ríos V., Patricio.  
Rioseco, Manuel.  
Rillón, Andrés.  
Rivas, Manuel.  
Rivas, Rolando.  
Rivas, Rosa Elena.  
Rivera Bustos, Guillermo.  
Robles, Hugo.  
Robles, Manuel.  
Rocha, Héctor.  
Rodríguez, Aniceto.  
Rodríguez, Germán.  
Rodríguez, Joaquín.  
Rodríguez, José.  
Rodríguez, María Inés.  
Rodríguez, Pedro J.  
Rodríguez, Raúl Alberto.  
Rodríguez de Parada, María.

Rodríguez González, Avelino.  
Rodríguez Gutiérrez, José Manuel.  
Rodríguez Onfray, Ricardo.  
Rodríguez Ponce, Julio.  
Rodríguez Sepúlveda, Juan Agustín.  
Rodríguez Varas, Miguel.  
Rojas, Isaac.  
Rojas, Manuel.  
Rojas Abarzúa, Sergio.  
Rojas Astaburuaga, Oscar.  
Rojas Avendaño, Hernán.  
Rojas del Río, Manuel.  
Rojas Fuentes, Ramón.  
Rojas Villegas, Francisco.  
Román, Luis.  
Romo, Gerardo.  
Rosales, Carlos.  
Rosas Quezada, René.  
Ross, Bernardo.  
Rossel, Nelson.  
Rossetti, Juan Bautista.  
Rowe, Carlos.  
Rubio, Carlos.  
Rubio, Silvia.  
Ruiz, Carlos.  
Ruiz Diez, Teodoro.  
Ruiz-Esquide, Rufo.  
Russi Muñoz, Manuel.

Saavedra Montt, Cornelio.  
Sáenz, Cristóbal.  
Sáez, Mario.  
Sáez S., Raúl.  
Sainte Marie, Osvaldo.  
Sainz, Esteban.  
Salgado, Marta.  
Sánchez, Gonzalo.  
Sánchez Ahumada, Daniel.  
Sánchez Ruz, Ernesto.  
Sandoval Vargas, Orlando.

- Sanfuentes, Jaime.  
 Sanfuentes, Juan Luis.  
 San Martín, Hernán.  
 Santa Cruz, Ricardo.  
 Santa María, Domingo.  
 Santander, Sergio.  
 Santander González, Fernando.  
 Santiván, Fernando.  
 Schaulsohn, Jacobo.  
 Scroggie Vergara, Arturo.  
 Schweitzer, Miguel.  
 Sepúlveda, Jorge.  
 Sepúlveda Garcés, Sergio.  
 Sepúlveda Rondanelli, Julio.  
 Serafini, Tulio.  
 Serón, Delfín.  
 Serrano Barrios, José.  
 Sharpe, Mario.  
 Sibia, Enrique.  
 Silva, Augusto.  
 Silva, Marcio.  
 Silva, Patricio.  
 Silva Henríquez, Adolfo.  
 Silva Henríquez, Raúl.  
 Silva Palma, Alberto.  
 Silva Ulloa, Ramón.  
 Simián, Eduardo.  
 Sívori, Carlos.  
 Sobarzo B., Adolfo.  
 Solar, Guillermo.  
 Solari Mongrio, Enrique.  
 Sol Sol, Máximo.  
 Solís, Gabriel Hernán.  
 Solís, Nibaldo.  
 Somella V., Alfonso.  
 Smitmann López, Juan.  
 Soro Barriga, Enrique.  
 Soto Bascuñán, Enrique.  
 Soto Vergara, Domiciano.  
 Soto Opazo, Octavio.  
 Soto Rengifo, Carlos.  
 Sotomayor, Justiniano.  
 Sotomayor Pérez Cotapos, Justiniano.  
 Stone, Sergio.  
 Stuardo, Julio.  
 Stuardo Fuentealba, Aníbal.  
 Stretter, Héctor.  
 Subercaseaux, Julio.  
 Sufán, Abraham.  
 Sulé, Anselmo.  
 Tagle, Manuel.  
 Tarud Siwad, Rafael.  
 Teitelboim, Volodia.  
 Thayer Arteaga, William.  
 Tocornal, Ismael.  
 Tomic, Radomiro.  
 Toranzo Montero, Federico.  
 Tormo Rodríguez, Jaime.  
 Toro Concha, Gustavo.  
 Torres Cereceda, Isauro.  
 Torres Orrego, Guillermo.  
 Trabucco, Eduardo.  
 Trivelli, Hugo.  
 Troncoso, Claudio.  
 Troncoso Castillo, Raúl.  
 Tuma, Juan.  
 Ugalde, Ana Eugenia.  
 Ugalde, Pedro León.  
 Ugarte, Jaime.  
 Ugarte, Rogelio.  
 Undurraga Riesco, Fernando.  
 Urzúa, Avelino.  
 Urzúa, Iván.  
 Valderrama, Alfredo.  
 Valdés, Delia.  
 Valdés Arlegui, Francisco.  
 Valdés Figueroa, José.  
 Valdés Larraín, Luis.  
 Valdés Subercaseaux, Gabriel.

- Valdivieso, Ramón.  
 Valencia, Osvaldo.  
 Valencia, Sergio.  
 Valencia Araya, Francisco.  
 Valencia Durán, Sergio.  
 Valente, Luis.  
 Valenzuela, David.  
 Valenzuela, Ricardo.  
 Valenzuela Henríquez, Jorge.  
 Valenzuela Torres, Jorge del C.  
 Valladares, Héctor.  
 Vallerant, Eduardo.  
 Vallejos Carvajal, Jorge.  
 Vallejos Vallejos, Eugenio.  
 Varas, Rosa.  
 Vargas, Ramón.  
 Vargas, Ruperto.  
 Vargas Puebla, Juan.  
 Vásquez Castillo, María.  
 Vásquez Ramírez, Rodolfo.  
 Vásquez R., José Dolores.  
 Vassallo Rojas, Carlos.  
 Varela Cerda, Raúl.  
 Vega, Carlos.  
 Veckeman, Roger.  
 Velasco Concha, Patricio.  
 Velasco Velásquez, Fanor.  
 Véliz Toledo, Manuel.  
 Venegas, Nicolás.  
 Vera Lamperein, Hernán.  
 Vera Riquelme, Enrique.  
 Verdugo, Raquel.  
 Vergara Góngora, Eduardo.  
 Vergara Lagos, Luis.  
 Vergara Montero, Ramón.  
 Vial Correa, Gonzalo.  
 Vial Espantoso, Carlos.  
 Vial Infante, Carlos.  
 Vial Valenzuela, Víctor.  
 Vicuña, Claudio.  
 Vicuña Fuentes, Carlos.  
 Vicuña Subercaseaux, Augusto.  
 Vidal, Jorge.  
 Vidal Vargas, Luis.  
 Videla, Mario.  
 Videla Lira, Hernán.  
 Videla Vergara, Benjamín.  
**Vieytes, Irlanda.**  
 Vinagre, Manuel.  
 Villarroel, Edmundo.  
 Villalón, Carlos.  
 Viveros, Wenceslao.  
 Viviani Contreras, Guillermo.  
 Wachholtz Araya, Roberto.  
 Whiteside, Arturo.  
 Widmer, Juan.  
 Wiegand Garnham, Carlos.  
 Wilson, Santiago.  
 Yáñez, Salvador.  
 Yáñez Zabala, Eduardo.  
 Ydígoras Fuentes, Miguel.  
 Yrarrázaval, Raúl.  
 Yrarrázaval Benavente, Manuel.  
 Zambrano, Mónica.  
 Zamorano, Antonio.  
 Zañartu, Eduardo.  
 Zañartu, Gustavo.  
 Zavala Ortiz, Miguel Angel.  
 Zenteno Valencia, Efraín.  
 Zepeda Barrios, Hugo.  
 Zuloaga Villalón, Antonio.  
 Zúñiga Latorre, Arturo.

## INDICE DE MATERIAS DEL TOMO CUARTO

Héroes de la paz . . . . .	5
Desenlace inesperado . . . . .	12
Continuación del capítulo anterior . . . . .	29
Comienzos del año crucial . . . . .	74
Suma y sigue . . . . .	93
Escándalo . . . . .	105
Congelación inoperante y reajustes caros . . . . .	108
Sucesos y actuaciones políticas. Elección de Curicó . . . . .	110
Asamblea Nacional Radical . . . . .	140
Adiós a "Los Mirlos" . . . . .	152
Hacia la polarización de las fuerzas . . . . .	158
Ultimo mensaje presidencial de don Jorge Alessandri . . . . .	184
El drama del radicalismo . . . . .	192
Reformas constitucionales . . . . .	218
A sesenta días de la elección presidencial . . . . .	227
A pocos días . . . . .	253
Las elecciones . . . . .	289
Ultimo días de la Administración Alessandri Rodríguez . . . . .	317
Sin embargo falta tanto . . . . .	362
Explicación . . . . .	367
Indice alfabético de las personas mencionadas en los tomos ter- cero y cuarto . . . . .	371

---

Glosando el título de esta obra de singular alcance, "entre dos Alessandri", es decir, de 1920 a 1964, Chile vivió una era de grandes transformaciones políticas, e inclusive debió soportar alteraciones del orden público, que suelen poner a prueba la moral de los hombres. El autor está siempre más allá de la corteza, en las esferas de mayor responsabilidad, y conoce dichos reservados y hechos íntimos a los cuales corresponde, en el instante propio, torcer la historia. Todo ello confiere a este libro una vibración especial, lo eleva de nivel, lo deja en sitio aparte y sin duda lo convierte en privilegiado instrumento de información para cuantos aspiren, en lo futuro, a trazar la imagen de tan convulso período.

La historia, considerada vulgarmente, no necesita entrar tan adentro en la percepción de los motivos de la conducta humana. Y es el mérito de esta obra que no sea una historia vulgar, sino animada, viva, novedosa, amenísima, bullente de seres y de fisonomías, donde se atisba la génesis de sucesos que interesaron a la existencia de la nación y por lo tanto, al bienestar de todos sus ciudadanos.

PRINTED IN CHILE

---

FABRICACION CHILENA